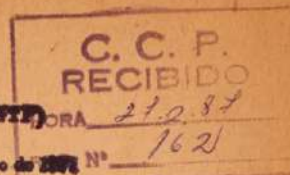


Paros 1987
COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL

CCP



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida Oficialmente por el R.D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1974 N°
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú



CONSEJO NACIONAL AMPLIADO DE LA CGTP CONSULTA A LAS BASES
PARA LA REALIZACION DEL PARO NACIONAL UNITARIO - 20 - 2 - 87

Lima, 24 de Febrero de 1987

Compañero **Saturdino Corimayhua Mamani**
Secretario General de la Confederación Campesina del Perú

Estimado compañero:

El Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P., se dirige a Ud. para expresarle nuestro fraternal y combativo saludo, al mismo tiempo hacer de vuestro conocimiento lo siguiente:

El Viernes 20 del pte. en la Reunión del Consejo Nacional Ampliado de nuestra Central, después de un amplio debate del Informe Central, expuesto por el Sec. General de la CGTP c. Valentin Pacheco Q. se arribó a las siguientes conclusiones:

1.- Que todos los gremios sindicales han soportado la nefasta política laboral del Gobierno aprista, que al amparo de la engañosa tesis de la "pirámide social", han impuesto los Decretos Supremos Ns. 009-86-TR y 010-86-TR, dispositivos con los cuales han recortado sustancialmente la Negociación Colectiva y el Reajuste Salarial; y lo que es peor, impide el libre ejercicio del Derecho de Huelga. Utilizando la CONADE aplican los injustos topos salariales, que ni siquiera concuerdan con las estadísticas manipuladas por el INE, de tal suerte que los pliegos petitorios se "resuelven" con aumentos irrisorios que no compensan el deterioro del poder adquisitivo de los salarios. Autoritariamente se expiden Resoluciones de Trabajo que incluso quedan por debajo de las ofertas empresariales, lo que demuestra, que en situaciones concretas, las Autoridades de Trabajo, actúan como simples secretarios de CONADE y de los Empresarios.

Esta situación intolerable, enfrentada solidariamente por los gremios de la industria privada, como de las empresas estatales y Para Estatales, genera la agudización en la lucha de clases.

2.- El Derecho al Trabajo y la Estabilidad Laboral, han quedado solo en letra muerta, toda vez que inmediatamente despues se ha expedido la llamada Ley del PROM, D.S. 018-86-TR para complacer la exigencia de los empresarios nacionales y transnacionales, que faculta a contratar personal, sin dercho a la estabilidad laboral, sin pces de beneficios sociales y sin derecho a organizarse sindicalmente. Este dispositivo anticonstitucional, contrapone a los trabajadores contratados bajo tal sistema, con los trabajadores estables y organizados sindicalmente, puesto que ellos, por su condición de contratados a plazo fijo, no podran ejercer incluso el derecho de huelga. Esta es una de las razones por que la patronal se muestra mas insolente que nunca.

3.- Los míseros salarios y sueldos que perciben los trabajadores no alcanzan para cubrir al alza incesante del Costo de Vida. Los artículos de primera necesidad, como la leche, tubérculos, grasas; los servicios de luz, agua; el alquiler de las viviendas, útiles escolares, pasaje urbano; etc., son cada vez mas caros e inalcanzables. A esto hay que agragar la brutal represión a la huelgas, mitines y marchas de los trabajadores, en justa reclamación de sus derechos

4.- Como se puede apreciar, la esencia de los problemas laborales radica en la aplicación de toda una Política Laboral negativa del Gobierno aprista, que los trabajadores organizados y el conjunto de nuestro pueblo debemos encarar seria y responsablemente, mas aún cuando por medio, se pretexto de combatir la subersión, se mantiene el Estado de Emergencia y el Toque de Queda, en Lima y otras Regiones importantes del país; se pisotea los Derechos Humanos, Las Libertades Democráticas y Sindicales, reflejadas en la militarización de los centros mineros, la detención, persecución y desaparición de obreros, campesinos, estudiantes, hombres y mujeres de nuestro pueblo. Los sucesos de los Penales, así como el reciente allanamiento de las Universidades de San Marcos, UNI y la Cantuta; hechos repudiabiles, el rastrillaje en los pueblos jóvenes, la golpiza a las madres de familia y el desalojo de los vendedores ambulantes son muestras cotidianas del avance fascista de este Régimen.

5.- Los incentivos y gollerias que el Gobierno aprista dá a los empresarios nacionales y extranjeros, nos deben llamar a una seria reflexión y levantar nuestras banderas de lucha al tope. Por estas Consideraciones ACUECDA:

PRIMERO.- Consultar ~~preliminariamente~~ a todas las Federaciones Nacionales, Departamentales, Provinciales y Sindicatos directamente afiliados a la CGTP, para dar una Respuesta Política en acción de masas, lo que implica estar en condiciones de realizar un PARO NACIONAL UNITARIO AMPLIO Y POPULAR.

SEGUNDO.- Impulsar una basta MOVILIZACION DE MASAS, en torno a la realización de Asambleas, Plenarias, Mítines, Marchas, que deben efectuarse en todo el país, dentro del marco de la más amplia unidad. Emitir pronunciamientos, pintas y toda clase de propaganda.

TERCERO.- CONVOCAMOS A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP para el día Martes 24 de Marzo de 1987, en la Ciudad de Lima. A esta Asamblea, los Delegados deberán traer sus acuerdos por escrito, sobre la decisión tomada en reunión de masas, sobre la consulta del PARO NACIONAL. En esta reunión se establecerán fecha y tiempo de la realización de esta acción política.

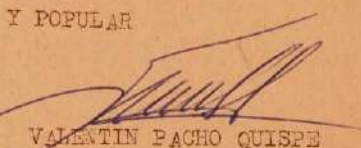
CUARTO.- Asimismo se ratificó el acuerdo del Secretariado, la no participación de la CGTP en el Consejo Nacional de Inversiones, mientras no se deroguen los Dispositivos legales que afectan los intereses de los trabajadores y al movimiento sindical. QUE SE NOTIFIQUE EL AUTORITARISMO LA SOBERBIA Y LOS METODOS FASCISTAS DEL GOBIERNO, LAS FF AA y FF PP.

VIVA LA UNIDAD SINDICAL Y POPULAR

VIVA EL PARO NACIONAL


CARLOS ORTIZ CORVEJO
Vice-Presidente



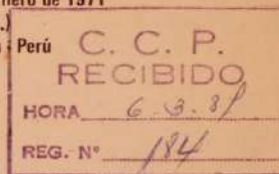

VALENTIN PACHO QUISPE
Sec. General


ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima Perú



Lima, 06. de Marzo de 1987.

Compañeros
Secretario General y de Economía de la Confederación Campesina del Perú.

Presente.-

Apreciados compañeros :

Como es de vuestro conocimiento que, frente a la política agresiva que viene ejecutando el Gobierno Aprista contra los Trabajadores y las Organizaciones Sindicales, el Consejo Nacional de nuestra Central, acordó realizar CONSULTAS A LAS BASES SOBRE LA REALIZACION DE UN PARO NACIONAL.

Esta respuesta que debe ser contundente por parte de los Trabajadores, deberá ser procesada desde las Bases para poder frenar la política anti-laboral y represiva del actual gobierno.

Como es inevitable que esta tarea nos demandará gastos no presupuestados como son : intensa propaganda, comunicados en los diarios, boletines, visitas a las Bases Departamentales y Provinciales como Cusco, Arequipa, Huancayo, Piura, etc. Como verán compañeros se requiere contar con los recursos necesarios para organizar esta tarea del Paro Nacional. Por esta razón el Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P. acordó solicitar la colaboración de todas sus Bases en la siguiente proporción:

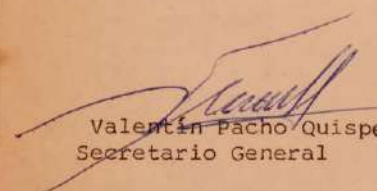
- . Federaciones y Sindicatos con más de Mil Afiliados I/. 1,000 Intis.
- . Sindicatos con menos de Mil Afiliados I/. 200 Intis.
- . Comités Sindicales I/. 100 Intis.

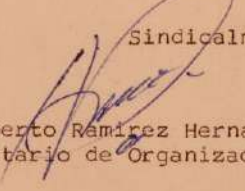
Estos aportes deberán hacerse efectivos en lo posible con materiales, como son : papel bulki, tinta para mimeógrafo, stenciles u otros materiales de prensa.

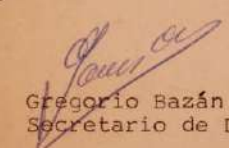
Con la seguridad de que Uds., comparten nuestro criterio que la tarea del Paro Nacional, es la tarea fundamental en estos momentos para frenar la política anti-laboral y represiva del gobierno y por ende debe merecer la colaboración de todas las bases sindicales, pasando por los Comités Sindicales, Sindicatos y Federaciones.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds.,

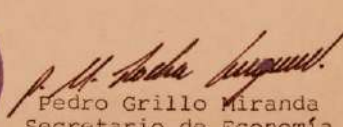
Sindicalmente,


Valentín Pacheco Quispe
Secretario General


Alberto Ramírez Hernández
Secretario de Organización


Gregorio Bazán Tello
Secretario de Defensa




Pedro Grillo Miranda
Secretario de Economía

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida Oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú

C. P.
RECIBIDO
13-3-77
REG. N°

Lima, 12 de Marzo de 1987

Compañero
Secretario General

Presente.-

De nuestra consideración:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle lo siguiente:

Que estando en consulta la realización del Paro Nacional del Proletariado y Pueblo Peruano, en respuesta a la política antipopular, antilaboral y los métodos fascistizantes del Gobierno; hemos considerado necesario, que como acto preparatorio en la movilización de masas, realizar una Gran Marcha el día Jueves 19 de Marzo, a las 5.30 de la tarde. El punto de concentración es la Plaza Dos de Mayo. El recorrido es: Av. Colmena, Parque Universitario, Av. Abancay, Av. Emancipación, Plaza Unión, Av. Alfonso Ugarte y Plaza Dos de Mayo.

A dicha Marcha deberán concurrir los Trabajadores de su Base, en forma organizada y con su respectiva banderola para demostrarle a los enemigos del proletariado y del pueblo, que el Movimiento Sindical Peruano es poderoso, disciplinado y unido, cuando se trata de defender sus derechos políticos, económicos y sindicales.

En esta virtud, le sugerimos a Ud. y por su intermedio a los miembros de su Directiva, desplegar un serio esfuerzo en la preparación de este gran acto que anteceda al Paro Nacional.

En la MARCHA participaran además, otros sectores del pueblo organizado: los Estudiantes Universitarios, los Profesionales, los Vendedores Ambulantes, Pueblos Jóvenes, Trabajadores Estatales y otros. En este sentido, será APLIA UNITARIA Y POPULAR. No debemos olvidar que el avance del fascismo ; AY que detenerlo ahora ! Mañana puede ser demasiado tarde.

Esperamos vuestra asistencia masiva y puntual.

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente



VALENTIN PACHO QUISPE
Sec. General

ALBERTO RAMIREZ BERNARDEZ
Sec. de Organización



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú



& 19 DE MAYO PARO NACIONAL SINDICAL UNITARIO Y POPULAR! &
& *****

CITACION A COMISION DE MOVILIZACION

Lima, 27 de Marzo de 1987

Compañero
Secretario General
de la Confederación de Campesinos del Perú
Estimado compañero:

El Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P., se dirige a Ud., para expresarle nuestros combativos y clasistas saludos. Al mismo tiempo comunicarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo aprobado en la Magna Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, referente a la COMISION DE MOVILIZACION, convocamos a vuestra representada, como miembro de dicha COMISION, a una reunión de instalación y coordinación de tareas previas al gran PARO NACIONAL SINDICAL POPULAR Y UNITARIO. Dicha reunión se llevará a cabo el día MARTES 31 de Marzo, del año en curso, a horas 6 p.m. puntualmente, en el local de nuestra Central.

Seguros de que al asistir con la responsabilidad encomendada, aportarán creadoramente con sus iniciativas. Aprovechamos de la ocasión para reiterarles nuestros saludos.

¡ VIVA EL PARO NACIONAL !

Fraternalmente.

Isidoro Gamarra Ramirez
Presidente.



Valentín Pachó Quispe
Sec. General.

Alejandro Núñez Huayta
Sec. de Organización.



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida oficialmente por el D. N.º 18 - D. R. el 29 de Enero de 1977
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243002 - Lima - Perú

19 DE MAYO PARO NACIONAL
SINDICAL UNITARIO Y POPULAR

Lima, 28 de Marzo de 1987

Compañero
Secretario General

de la Confederación de Campesinos del Perú.
Estimado compañero:

El Secretariado Ejecutivo de la CGTP, se dirige a Ud. para reiterarle nuestro fraternal saludo. Al mismo tiempo comunicamos a vuestra base las principales conclusiones de la magna Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, llevada a cabo el 24 de Marzo del Pte.

1.- El movimiento Sindical aglutinado en nuestra gloriosa Central, cumpliendo su papel de vanguardia en la Defensa de nuestros intereses inmediatos e históricos, a resuelto **DECRETAR EL PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR el 19-05-87**, contra la política económica, laboral y social, antisindical y antipopular del Gobierno del APRA. Evento al mismo que participarán el CITE, el CUNA Asoc. de Médicos del IPSS, el CREAT, la Comisión Organizadora de la A.N.P., Ambulantes, el Frente Unitario Textil, etc. Esta tarea implica:

a) Fortalecer y desarrollar cada una de las organizaciones sindicales en toda sus instancias.

b) Fortalecer la Unidad más amplia de los sectores populares, los Sindicatos directamente afiliados, las Federaciones Provinciales, Departamentales, Regionales y Nacionales, bases de la CGTP, deben constituirse combativos ejes de la **UNIDAD SINDICAL Y POPULAR** en cada Provincia y Departamento a lo ancho y largo del País, en torno a las Asambleas Populares, los Frentes de Defensa y mantener permanente coordinación con nuestra Central.

c) Este engranaje de lucha y de combate, que debe acumular bastas fuerzas del resto del movimiento sindical no afiliado a nuestra Central, del movimiento Campesino, Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, del Movimiento Estudiantil, Profesional popular y Político, deben garantizar su activa participación en función de la Plataforma de lucha del **PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR**.

d) Con el conjunto de estas y otras fuerzas se deben desarrollar, coordinar actividades y acciones previas a la

Fecha del PARO NACIONAL, como son Marchas, MITINES, Conferencias, Pronunciamientos Públicos, pintas de consignas en las calles alusivas al gran PARO NACIONAL.

e) Que, en cada organización participante se conformen los Comités de Lucha, los Comités de Damas, la OLLA COMÚN si es posible, que garanticen en el mismo día del PARO NACIONAL no solo el combate contra los elementos amarillos, desclazados; sino ese mismo día la participación activa, masiva y organizada de los Trabajadores, de tal manera que este PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR a lo ancho y largo del país, sea de veras combativa y de esta manera se contrarreste y neutralice las acciones que contra el PARO NACIONAL emprenderá antes y en la hora, el gobierno del APRA, conciliador con la patronal y el imperialismo; Y, que utilizará el aparato del Estado, para enfrentar nuestra justa lucha sacando a las calles a las F.F.AA. y Policiales, pero estas ni otras maniobras detendrán nuestra lucha.

f) En frente unico y amplio tenemos que persuadir en torno a sus problemas y derechos a cuanta organización del pueblo exista, entre ellos el sector transportes, tomar las medidas pertinentes del caso.

2.- La Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP conscientes de esta gran responsabilidad a resuelto que cada Sindicato extraordinariamente aporte a la Central AGILMENTE la suma de I/.500.00 y cada Federación I/ 1,000.00 de igual forma las demás organizaciones. EL MANIFIESTO PUBLICO con la Plataforma de lucha de inmediato les haremos llegar.

3.- Se aprobó la formación de una Comisión de Movilización para el gran MITIN SINDICAL UNITARIO Y POPULAR previo al PARO NACIONAL, dicha Comisión está conformado por las siguientes bases :

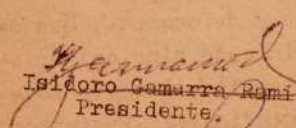
- Fed. de Construcción Civil
- SUTEP
- Fed. de Luz y Fuerza
- F E B
- Frente Unitario Textil
- Manufacturas Nylon
- CGTP - Callao
- SUTESAL
- Sind. Trab. de la Cia. de Telefonos
- C C P

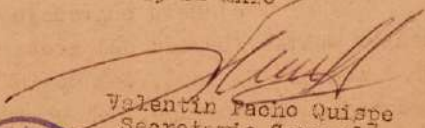
En cada Provincia y Departamento realizar grandiosas movilizaciones, entre ellos, con motivo de celebrar el lro. de Mayo día del Internacionalismo Proletario.

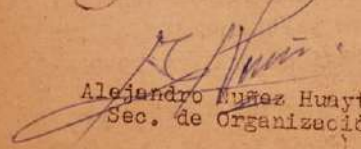
En esta jornada de lucha, en que TODO NOS UNE Y NADA NOS SEPARA, se requiere de la responsabilidad, disciplina y con secuencia individual y colectiva, y seguros estamos, que desde las bases, las direcciones intermedias y nacionales cumpliremos con nuestra lucha por la justicia social.

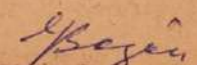
VIVA LA UNIDAD SINDICAL Y POPULAR

VIVA EL PARO NACIONAL DEL 19 DE MAYO


Isidoro Camarero Ramirez
Presidente.


Valentin Pacheco Quispe
Secretario General.


Alejandro Huayta
Sec. de Organización.


Gregorio Bazan Tello
Sec. de Defensa.

7

.....

1861

....///

fecha del PARO NACIONAL, como son Marchas, MITINES, Conferencias, Pronunciamientos Públicos; pintas de consignas en las calles alusivas al gran PARO NACIONAL.

e) Que, en cada organización participante se conforme los Comités de lucha, los Comités de Damas, la OLLA COMUN si es posible, que garanticen en el mismo día del PARO NACIONAL no solo el combate contra los elementos amarillos, desclazados; sino ese mismo día la participación activa, masiva y organizada de los Trabajadores, de tal manera que este PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR a lo ancho y largo del país, sea de veras combativa y de esta manera se contrarreste y neutralice las acciones que contra el PARO NACIONAL emprenderá antes y en la hora, el gobierno del APRA, conciliador con la patronal y el imperialismo; Y, que utilizará el aparato del Estado, para enfrentar nuestra justa lucha sacando a las calles a las FF.AA. y Policiales, pero estas ni otras maniobras detendrán nuestra lucha.

f) En frente unico y amplio tenemos que persuadir en torno a sus problemas y derechos a cuanta organización del pueblo exista, entre ellos el sector transportes, tomar las medidas pertinentes del caso.

2.- La Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP conscientes de esta gran responsabilidad a resuelto que cada Sindicato extraordinariamente aporte a la Central AGILMENTE la suma de I/.500.00 y cada Federación I/.100.000 y de igual forma las demás organizaciones. EL MANIFIESTO PUBLICO con la Plataforma de lucha de inmediato les haremos llegar.

3.- Se aprobó la formación de una Comisión de Movilización para el gran MITIN SINDICAL UNITARIO Y POPULAR previo al PARO NACIONAL, dicha Comisión está conformado por las siguientes bases :

- Fed. de Construcción Civil
- SUTEP
- Fed. de Luz y Fuerza
- F E B
- Frente Unitario Textil
- Manufacturas Nylon
- CGTP - Callao
- SUTESAL
- Sind. Trab. de la Cia. de Telefonos
- C C P

En cada Provincia y Departamento realizar grandiosas movilizaciones, entre ellos, con motivo de celebrar el lro. de Mayo día del Internacionalismo Proletario.

En esta jornada de lucha, en que TODO NOS UNE Y NADA NOS SEPARA, se requiere de la responsabilidad, disciplina y con secuencia individual y colectiva, y seguros estamos, que desde las bases, las direcciones intermedias y nacionales cumpliremos con nuestra lucha por la justicia social.

VIVA LA UNIDAD SINDICAL Y POPULAR

VIVA EL PARO NACIONAL DEL 19 DE MAYO

Isidoro Camarero Ramirez
Presidente.

Valentin Pachó Quispe
Secretario General.

Alejandro Nuñez Huayta
Sec. de Organización.

Gregorio Bazán Tello
Sec. de Defensa.

CGTP

PARO NACIONAL

19 DE
MAYO

LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP, reunida el 24 de marzo, con la asistencia de 36 Federaciones Nacionales por rama de producción; 23 Federaciones Departamentales y Provinciales; 83 Sindicatos afiliados directamente a la Central, con el resultado de -- 413 Delegados Plenos. Los representantes de la CITE, Asociación Médica del IPSS, CUNA, Asamblea Nacional Popular, Frentes de Defensa de San Martín, Cusco, Puno, etc, participaron fraternalmente.

En esta instancia política, acorde de un análisis del acontecer nacional, y de las necesidades de nuestro pueblo, la ASAMBLEA acordó:

- :: Convocatoria al PARO NACIONAL para el día 19 DE MAYO, como respuesta del movimiento sindical, campesino, estudiantil y populares, frente a la política económica y laboral de alzas, hambre, - desempleo y represión del Gobierno del Apra.
- :: Paro Nacional como respuesta popular y enérgica a la llamada política de "rectificación" o "año de la inversión" que sólo beneficia más a las grandes empresas oligopolios, transnacionales petroleras y mineras controladas por la dictadura económica internacional, agudizando los conflictos laborales y sociales.
- :: El Paro Nacional es la respuesta popular contra el "Estado de -- Emergencia" y el Toque de Queda, que no es otra cosa que un "Estado de Sitio" de dictadura CIVIL-MILITAR para consumir el recorte de las libertades políticas y sindicales; y para acallar la voz del pueblo que denuncia y repudia la represión generalizada, así como las alzas de precios, y de las inmundicias de la burocracia dorada aprista.
- :: El Paro Nacional debemos, en consecuencia, auspiciarla, incentivarla y estimularla como una HISTORICA MEDIDA DE LUCHA POR EL DERECHO A LA VIDA, AL TRABAJO, LA LIBERTAD Y A LA PAZ.

CONTRA EL AUTORITARISMO, EL HAMBRE, EL DESEMPLEO
Y LA REPRESION: PARO NACIONAL

Lima, 25 de marzo de 1987

EL SECRETARIADO EJECUTIVO

C I T A C I O N



Compañero

Secretario General

De la CONFEDERACION DE CAMPESESINOS DEL PERU (CCP)

Presente.-

El Secretariado Ejecutivo de la CGTP, se dirige a Ud., para expresarle nuestro cordial saludo. Al mismo tiempo comunicarle lo siguiente:

Que, después de llevar a cabo la primera reunión de la Comisión de MOVILIZACION para el PARO NACIONAL, en el mismo que se ha dejado expresado nuestra preocupación de la INASISTENCIA de vuestra base, que seguramente tendrá su explicación; se determinó llevar a cabo la 2da. reunión, para el día VIERNES 3 DE ABRIL del año en curso, a horas 10 a.m., en el local de la CGTP.

Para dicha reunión se encomendó a cada representación, para que desde ya traigan proyectos de Plan de TAREAS DE MOVILIZACION Y ACTIVIDADES que garanticen el éxito del PARO NACIONAL Decretado por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP para el 19 de Mayo de 1987.

Seguros de vuestra disciplinada asistencia. Aprovechamos de la ocasión para reiterarle nuestros saludos.

Fraternalmente:

VALENTIN PACHO QUISEP
Secretario General

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida Oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1977
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 Lima - Perú



=====
= PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR =
= 19 DE MAYO 1987. =
=====

Lima, 08 de Abril de 1987.

Compañero:
Secretario General

Estimado compañero /a/:

El Consejo Nacional de la CGTP, y la Comisión de Movilización del PARO NACIONAL, nombrada por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP el 24-03-87, se dirigió a Ud., a los miembros de la Junta Directiva y afiliados de vuestra representada, para expresarles nuestros cordiales y fraternales saludos. A la vez hacemos de conocimiento de su base las siguientes TAREAS referentes al PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR.

1.- En cumplimiento del mandato de la A.N.D. de la CGTP, se han nombrado Comisiones de trabajo entre los miembros de la Comisión de Movilización y el Consejo Nacional de la CGTP, para garantizar el éxito rotundo del PARO NACIONAL. Dichas Comisiones que fundamentalmente deberán desplazarse hacia las masas en la base a nivel Nacional, en torno a los siguientes frentes:

- Federaciones Nacionales afiliadas a la CGTP.
- Federaciones Provinciales y Departamentales afiliadas a la CGTP.
- Sindicatos y Comités Sindicales afiliados directamente a la CGTP.
- Sindicatos y Federaciones Independientes.
- Centrales como la CTRP-Lima, CNT, CUNA, CONACI, COCOMI.
- Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, etc.
- Federación de Estudiantes, Docentes, Profesionales, etc.
- Ambulantes, Municipios de I.U., Parlamentarios.
- Comisión Organizadora de la A.N.P., Partidos Políticos.

2.- Para financiar la publicación del MANIFIESTO de los acuerdos de la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, en la Asamblea Nacional de Delegados se acordó, el aporte extraordinario por cada FEDERACION con la suma de I/. 1,000, y por cada SINDICATO la suma de I/. 500, que los dirigentes deberán ágilmente dar cumplimiento.

3.- En la última reunión del Consejo Nacional de la CGTP y la Comisión de Movilización, se estimó un PRESUPUESTO de I/. 250 /DOSCIENTOS CINCUENTA MIL INTIS/, por lo menos, para cumplir con el impulso y éxito desde las bases el PARO NACIONAL del 19 DE MAYO; cifra que económicamente nuestra Central ni cuenta, debido a la falta del cumplimiento de las IRRISORIAS COTIZACIONES ORDINARIAS de la mayoría de sus bases. Ante tan cruda realidad, se ha determinado recurrir a una CUOTA EXTRAORDINARIA DIRECTA de los afiliados y no afiliados de los Sindicatos, Organizaciones Campesinas, Populares, Estudiantiles, Parlamentarios, Profesionales, etc., etc., a través de la colocación de BONOS DE SOLIDARIDAD PRO PARO NACIONAL, a razón de I/. 5 /cinco Intis/ cada uno. Y, que en la medida en que se vaya aportando se haga llegar de inmediato a la Secretaría de Economía de la Central. Y, sólo así ga-

VAN

.....VIVEN

garantizaremos la confección de 3 Compendios públicos, Financiación del Periódico de la CGTP, la impresión de unos 20 mil Manifiesto para enviar a Provincias y demás bases, 250 mil volantes, equipos de sonido, perifoneo, pasajes a provincias, banderolas, etc.,

4.- Como parte del impulso y tensión del PARO NACIONAL se debe garantizar el éxito del GRAN MITIN UNITARIO Y POPULAR que con motivo del DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES se realizará el día 29 de Abril, en la histórica Plaza Dos de Mayo, --/adjuntamos CROQUIS DE PRECONCENTRACIONES Y DESPLAZAMIENTO/.

5.-En cada Provincia y Capital de departamento deben conformarse Comisiones amplias de trabajo de bases /Asambleas, Plenarios, Asambleas Populares/, para cumplir con los objetivos del PARO NACIONAL. Reiterándoles que adopten y adecúen medidas para efectivizar la total combatividad del PARO NACIONAL. Este implica que cada Sindicato y con participación de las masas se organicen los Comités de Lucha o de Huelga, los Comités de Damas, Brigadas de Auto-Defensa, los Ollos Comunes, Movilizaciones, relámpagos, pintas, editar volantes comunicados conteniendo sus problemas reivindicativos, regionales, estas y otras iniciativas creadoras ante y en la hora del MITIN con motivo del 10 de Mayo, y a su vez del PARO NACIONAL, y arrazar con la Campaña, y medidas sucias que el gobierno del APRA utilizando el aparato del Estado, pretenderá confundir, distorsionar, y enfrentar al PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR.

6.- El tiraje del Periódico de la CGTP debe ser adquirido al contado, y debe orientarse a vastas capas populares, campesinas estudiantiles, profesionales, etc., y de inmediato se remitan los recursos económicos de dicha venta, para asegurar la salida oportuna de la siguiente edición.

No debemos olvidar que el último PAQUETE ECONOMICO APRISTA, está dirigido a incentivar más a los EMPRESARIOS y a seguir engañando a los trabajadores y masas populares con el cuento del "futuro diferente" que jamás llegará.

En este sentido debemos insistir para que el MITIN de homenaje al 10 de Mayo, sea el trampolín que dé el máximo impulso al PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR del 19 de MAYO.

VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO !!

VIVA LA UNIDAD SINDICAL Y POPULAR !!

BASTA DE SOBERBIA E INJUSTICIAS!!

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ

PRESIDENTE



VALENTIN PACHO QUISPE
SECRETARIO GENERAL

21

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)

MITIN SINDICAL Y POPULAR

=====

MIÉRCOLES 29 - HORAS 6 pm.

ESCALON No. 1 : Pre-concentración Plaza San Martín.

Sindicatos del cono Sur-Carretera Central y Sur-quillo.

FEDERACIONES:

Construcción Civil-Mineros, Sutep, Cines, Hotele-ros, Fentup, Seguros, etc.

ESCALON No. 2 : Pre-concentración Plaza Union.-

Sindicatos del cono norte-Rimac, San Martín de Po-rras, Av. Argentina.

FEDERACIONES:

Fetimp-Textiles, Calzado, Molineros, Lavanderías, Con-fecciones, Bebidas Gaseosas. *CCP*

ESCALON No. 3 : Pre-concentración Plaza Bolívar y 6ta. Cdra.

Sindicatos de la Av. Venezuela, Jesús María, Bre-ña y Lince.

FEDERACIONES:

Papeleros- Agua Potable, Graficos, Bancarios, Pes-cadores, etc.

ESCALON No. 4 : Pre-concentración 2da. Cdra. Av. Colonial.-

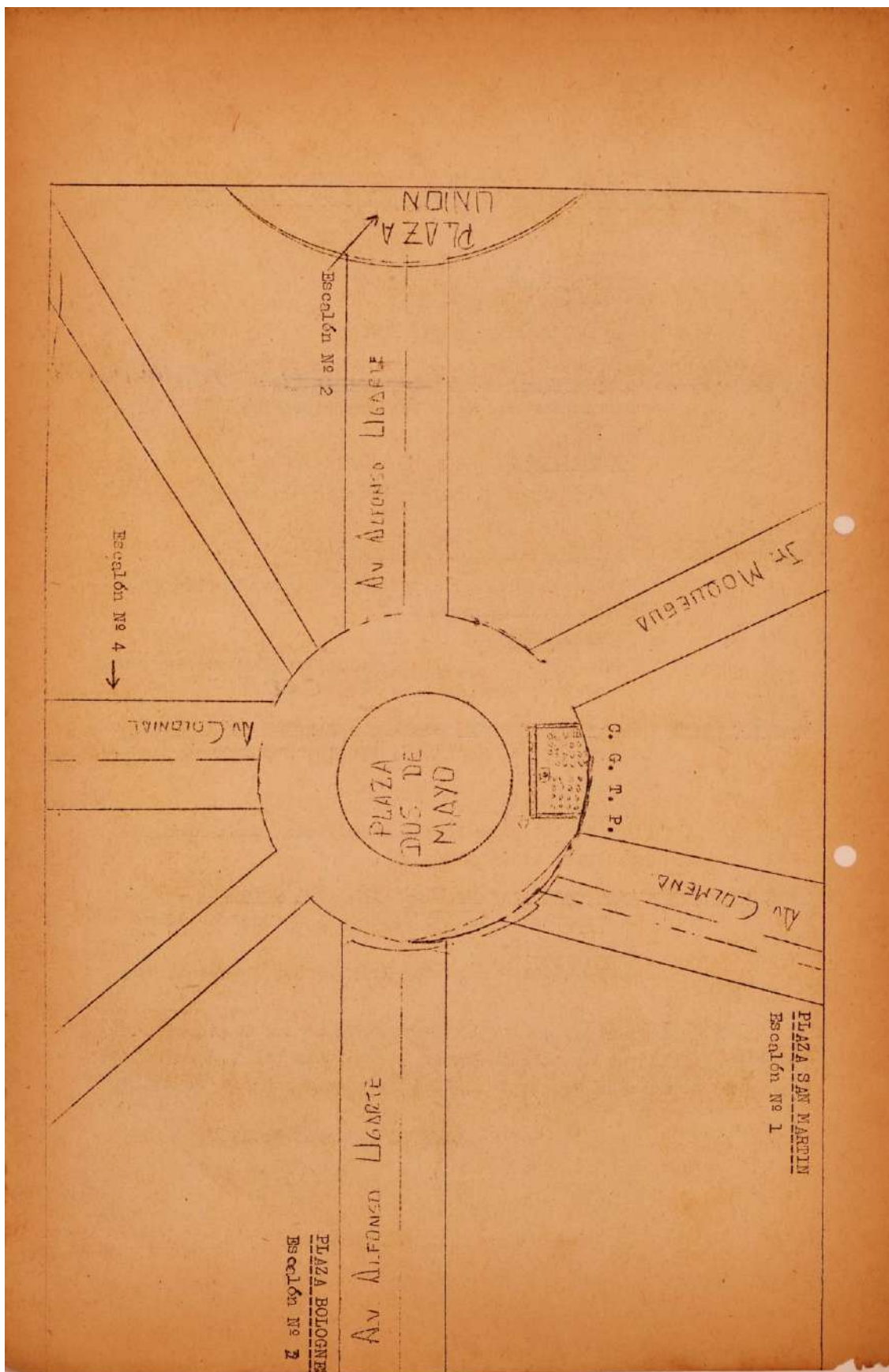
Sindicatos de la Av. Colonial, Cercado de Lima.

FEDERACIONES:

CGTP-Callao - Aduanas, Tripulantes, Fedeval, etc.

Cada organización, debe concurrir portando sus banderolas y pancartas, alusivas al acto de movilización. Las pre Concentracio-nes es la indicación exacta de ubicación y marcha hacia el MITIN.

Lima, 08 de abril de 1987



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)

LLAMAMIENTO

MITIN SINDICAL POPULAR

1º de MAYO

"Día Internacional de los Trabaj."

29
Abril - 87

El mes de Mayo es histórico para los trabajadores peruanos. El de este año lo será más, porque desde el escenario del GRAN MITIN SINDICAL POPULAR, los obreros, empleados, los profesionales, campesinos, estudiantes y sectores vecinales, estarán elevando su VOZ de aliento a una medida decisiva y crucial: EL PARO NACIONAL POPULAR.

Bajo el lema: "LA UNIDAD DEL PUEBLO POR LA PAZ Y EL PROGRESO

Bajo el lema: "UNIDAD DEL PUEBLO CONTRA LAS ALZAS, EL DESEMPLEO Y LA REPRISION", se ha convocado el GRAN MITIN SINDICAL POPULAR, para el día 29 DE ABRIL A HORAS 6 PM, en la Plaza 2 de Mayo, con ocasión del "Día Internacional de los Trabajadores", hacia la preparación del PARO NACIONAL POPULAR, del 19 de Mayo.

En todo el mundo, próximamente celebrarán 101 Aniversario del 1º de Mayo, fecha histórica que dió nacimiento a la jornada internacional de homenaje a los mártires de Chicago. Es la lucha por las 8 horas de trabajo, y que dejaron una huella indeleble por la que han transitado y transitarán millones y millones de hombres y mujeres de todos los confines de la tierra, combatiendo por la PAZ, EL PROGRESO, LA LIBERACION Y EL SOCIALISMO.

POR UN PRIMERO DE MAYO CON LAS BANDERAS DE COMBATE Y DE ACCION

En los países en que la clase obrera han conquistado el poder, y construyen el SOCIALISMO, viven, pues, sin el dolor del hambre, la miseria, el desempleo, la represión, lo que aquí, en el Perú si se vive por la IRRESPONSABILIDAD POLITICA del actual régimen que solo GOBIERNA PARA LOS RICOS, Y NADA PARA EL PUEBLO.

La inflación de este año llegará más del 100 %. Más impuesto para el pueblo. Más alzas. más "estado de emergencia", más represión y de ocupación, y como si fuera poco, más pisoteo a los Derechos Humanos con el pretexto de combatir el "terrorismo".

Por ello, LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP), en coordinación con todos los sectores laborales, vecinales y políticos, en éste MITIN levantará nuevamente su PALABRA FIRME Y COMBATIVO, para decirle a este Gobierno Aprista, que no tiene ya autoridad moral para seguir engañando al pueblo con su verborrea demagógica, y en la aplicación de una política económica y laboral que AGUDIZAN TREMENDAMENTE LOS CONFLICTOS SOCIALES.

La clase obrera peruana ha luchado sin tréguo contra la dictadura militar de Morales Bermúdez y del acciopopulismo, verdadero gobierno corruptos, entreguista y vende patria. Los mineros, los metalúrgicos, los bancarios, los obreros de Construcción civil, los servidores públicos, los campesinos, el magisterio, el proletario industrial y urbano y otras fuerzas sociales, han luchado con coraje, con verdadero patriotismo contra esas fuerzas políticas retrógradas, represiva y fondomonetarista.

Esa gran lucha se tradujo en PAROS NACIONALES heroicos, pero también en numerosos paros y huelgas generales de sectores de producción y en diversos conflictos regionales como de las Federaciones Departamentales...

de Arequipa, Cusco, Pucallpa, Pucallpa, etc.,- Ellos evidenciaron una lucha por la DEMOCRACIA (Paro Nacional del 19. julio 1977), y que además, no están dispuestos a soportar, nuevamente, los efectos de la política de hambre, desempleo, represión, autoritarismo del régimen Aprista.

HOY HA MOVILIZAR TODAS NUESTRAS FUERZAS EN EL PLANO POLITICO
LABORAL Y SOCIAL

El Gobierno Aprista, de Alan García, está en el camino del método fascistoide, y por supuesto, en la derechización. El producto de esas acciones políticas, están a la vista NO SOLO DEL PUEBLO PERUANO, sino del mundo: LAS ALZAS DE PRECIOS, EL DESEMPLEO, LA REPRESION Y LA GUERRA SUCIA, con su secuela de persecución y muerte conforman un cuadro realmente dramático y de angustia para el pueblo.

La "reactivación económica" del Gobierno, no es sino el instrumento demagógico que incentiva las inversiones, y las ganancias de los grandes empresas hidrocarburos y monopólicas, que sobreexplotan al trabajador, al extremo de eliminarles sus más elementales derechos sociales.

El PAIT y el PROEM, son los mejores ejemplos de esa verdad. Son regímenes anticonstitucionales, que utilizan las empresas capitalistas para ESCLAVIZAR LA MANO DE OBRA. Son medidas otorgadas al sector patronal para acelerar sus ganancias a costa del empobrecimiento y pauperización de centenares de miles de trabajadores y familia.

En ese contexto, los derechos de los trabajadores organizados sindicalmente, se hallan conculcados en la práctica. No existe ya estabilidad laboral, el derecho de negociación colectiva se ha convertido en patrimonio de la decisión de los empresarios, coludidos con CONADE y funcionarios del Ministerio de Trabajo, hoy "apristizado". El derecho de huelga, y la libre sindicalización se hayan restringidos por los Decretos Supremos Nos. 018-010-009-76-TR, dados por este régimen "nacionalista, democrático y popular".

La manipulación partidaria aprista para destruir, a través del poder y los recursos del Estado, la organización sindical clasista y combativa, es una práctica diaria que ha llevado a las fuerzas de choque del oficialismo a desconocer los triunfos legítimos de los trabajadores clasistas, llegando al colmo de fomentar tomas de locales y agresiones violentas contra los elegidos democráticamente.

Ese afán de poder y hegemonismo es un hecho que demuestra el avance de las posiciones AUTORITARIAS, FASCISTIZANTES Y MILITARISTAS. PARA PERPETRARSE EN EL PODER DECADAS, utilizando, por supuesto la sinrazón y la fuerza, lo que consuman hechos de represión y crimen conforme a la apetencia del Pentágono norteamericano.

Igualmente, las acciones políticas, netamente capitalista, aplicadas por el Gobierno, significan el incremento de la delincuencia, la corrupción y la inmoralidad en todos los niveles sociales. El ejemplo más claro

La no aplicación de medidas estructurales que afecten los intereses de la gran burguesía y las transnacionales, se traducen pues, en hechos trágicos y dolorosos para los trabajadores y el pueblo en general. Esa es la verdad.

Es esa realidad, los que nos ha llevado a decretar el PARO NACIONAL POPULAR, y no ningún afán manipulatorio o de política sectaria, como lo señalan algunos parlamentarios apristas. ¡NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO!. El Paro Nacional, se enmarca pues, en un plano inminentemente POLITICO porque es, a ese nivel, como se agrede y lesiona, a los trabajadores, y con aquello al campesinado y al pueblo. No son, por lo tanto, solamente las reivindicaciones económicas inmediatas, las que constituyen la PLATAFORMA DE LUCHA del Paro, convocado para el 19 de mayo, sino un rechazo FIRME Y PATRIOTICO, contra las destrucciones sistemáticas de las conquistas históricas y sociales de nuestro pueblo.

08.04.87.

El Secretariado Ejecutivo

Consideración General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADO EL 14 DE JUNIO DE 1938
Reconocida oficialmente por el D. No 18 - D. R. de 19 de Mayo de 1977
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 281707 - 242003 Lima - Perú

C. C. P.
RECIBIDO
4.28 7 de Mayo de 1987

.....
¡POR EL EXITO ROTUNDO DEL PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR!
.....

CITACION A COMISION DE MOVILIZACION

Lima, 7 de Mayo de 1987

Compañero:
Secretario General
De la C.C.P.

De nuestra consideración:

Los que suscribimos en representación del Secretariado Ejecutivo de la CGTP, nos dirigimos a Ud., para reiterarle nuestros combativos y clasistas saludos. Al mismo tiempo pasar a comunicarle la siguiente citación.

Que, en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, la Comisión de Movilización, compuesta por las principales Federaciones bases de la Central, tiene la noble tarea de aportar en el desarrollo del trabajo de bases que peso a los esfuerzos, aún faltan complementarlas. Y, con la finalidad de precisar ese trabajo CITAMOS al representante de vuestra base que dotado de las facilidades inherentes para estas tareas sea destacado a tiempo completo hasta la realización del Paro Nacional y, de esa manera cumplir cabalmente su cometido.

La mencionada reunión se llevará a cabo el día Viernes 8 de Mayo a horas 11 a.m. en el local de nuestra Central, rogando su puntual y disciplinada asistencia.

Seguros de su participación activa. Aprovechamos de la ocasión para reiterarle nuestros saludos.

¡VIVA EL PARO NACIONAL!

Valentin Pacheco Quispe
Secretario General

CGTP
Secretariado Ejecutivo

Isidoro Gamarra Ramirez
Presidente

Alberto Ramirez Hernandez
Secretario de Organización

C. C. P.
RECIBIDO
HORA
REG. N° 8-4-84

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1977
Plaza 2da. Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 242063 - Lima - Perú

POR EL EXITO DEL PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR DEL 19 DE MAYO
IA SAMBLEA DE DELEGADOS DE LIMA Y CALLAO 14 DE MAYO (6 P.M.)
#####

Lima, 6 de Mayo de 1987

Sr.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.

Estimado compañero:

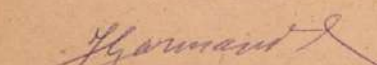
Por la presente le reiteramos nuestros cordiales y frater
nales saludos. Al mismo tiempo comunicarle la siguiente CITACION.

Que, ante la necesidad de ULTIMAR coordinaciones y orien
taciones referentes a garantizar el EXITO ROTUNDO del Paro Nacional
Unitario y Popular del 19 de Mayo, el Secretariado Ejecutivo de la
CGTP invita a Ud. a una ASAMBLEA DE DELEGADOS a nivel de LIMA Y CA
LLAO,, que se realizará el día JUEVES 14 DE MAYO, a horas 6 P.M. ,
en el local de la Federación Gráfica Jr. Chota N° 774.

Seguros de que ante las circunstancias cruciales en que se
debate nuestro pueblo, sabremos imponer la más amplia UNIDAD Sin
dical y Popular, en defensa de nuestros Derechos Adquiridos y justas
aspiraciones económicas, sociales y políticas, etc. expresadas en
nuestra Plataforma de Lucha, entregada oficialmente en Palacio de
Gobierno y Primer Ministro.

Por tanto aguardamos la presencia activa y combativa que
caracteriza a vuestra institución. Aprovechamos de la ocasión para
reiterarle nuestras consideraciones.

Fraternalmente:


ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente




VALENTIN PACHO QUISPE
Secretario General

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización

Fue H. P. P.

670985

Pedro Leon muela

Ropa sucia

Barba de mujer

Lima, 6 de Mayo de 1937

COMUNICACION OFICIAL DEL EJERCITO

Excmo. Sr. Presidente

Por la presente se informa a usted que en la noche del 5 de Mayo de 1937, en la ciudad de Lima, se produjo un atentado contra la vida del Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides.

Segun se sabe, el atentado fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en la noche del 5 de Mayo de 1937, en la ciudad de Lima, con el fin de asesinar al Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides. El atentado fue cometido en la ciudad de Lima, en la noche del 5 de Mayo de 1937, y el resultado fue la muerte del Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides.

Segun se sabe, el atentado fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en la noche del 5 de Mayo de 1937, en la ciudad de Lima, con el fin de asesinar al Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides. El atentado fue cometido en la ciudad de Lima, en la noche del 5 de Mayo de 1937, y el resultado fue la muerte del Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides.

Por tanto, se informa a usted que en la noche del 5 de Mayo de 1937, en la ciudad de Lima, se produjo un atentado contra la vida del Sr. Presidente de la Republica, Sr. Oscar R. Benavides.

Atentamente,

ALFONSO GARCIA RIVERA
Secretario General

ALFONSO GARCIA RIVERA
Secretario

ALFONSO GARCIA RIVERA
Secretario de Organizacion

Fin. 4.9.8.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 08 de Mayo de 1987

Compañero
Secretario General
Confederación Campesina del Perú.

Presente.-

De nuestra consideración:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle lo siguiente:

Que, estando cercana la fecha para la realización del Paro Nacional, es urgente que la COMISION DE MOVILIZACION, nombrada en la Asamblea Nacional de Delegados del 24 de Marzo pasado, tenga que reunirse para cumplir con el objetivo que se le ha señalado en dicho evento.

En esta virtud CITAMOS a un representante de su base, por cuanto es conforante de la citada Comisión, a la Reunión que realizaremos el día Lunes 11, a las 17 horas (5 p.m.) en nuestro local de la Plaza Dos de Mayo, Hora exacta.

Las paginas de la historia del Movimiento sindical se escriben con sacrificio, audacia, disciplina y acción. No hay otro camino en el sindicalismo de clase, de manera que tenemos que ser consecuentes con nuestros principios y nuestra organización.

Esperando que asista con puntualidad a la reunión hacemos propicia la oportunidad para expresar a Ud. nuestros saludos de combatientes proletarios.

Atentamente

Isidoro Gamarra Ramirez
Isidoro Gamarra Ramirez
Presidente.



Valentín Pacheco Quispe
Valentín Pacheco Quispe.
Sec. General.



Arch.

116



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida Oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Tel. 231707 - 243063 - Lima - Perú

15-5-87
374

FRENTE A LA ACTITUD PROVOCADORA DE LOS AGENTES PATRONALES RESPONDEMOS

El Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, se ve precisado a hacer las siguientes aclaraciones en torno a la acción de elementos provocadores, que infiltrados en el seno de algunos sindicatos están lanzando "bolas" con el siguiente contenido:

- a) Desprestigiar sistemáticamente a la CGTP y a sus principales dirigentes.
- b) Que el Paro será suspendido.

La CGTP constituye un sólido baluarte de lucha de los trabajadores peruanos, en la defensa de sus intereses de clase y los intereses del pueblo. En estos momentos se encuentra abocado a la preparación del PARO NACIONAL, por una Plataforma que expresa el sentir del proletariado y del pueblo, pero, que molesta al Gobierno aprista, a los explotadores y sus lacayos. Debido a esta situación, nuestra Central y sus dirigentes están siendo objeto de ataques arteros, por los agentes provocadores, quienes vienen diseminando calumnias y falsos rumores. Entre otras mentiras, dicen que "el Paro será suspendido", lo que rechazamos enérgicamente y hacemos un llamado a los dirigentes nacionales, intermedios y de bases, desemmascaren semejantes maniobras confusionistas y defiendan con valentía el prestigio de nuestra Gloriosa Central y sus Principios clasistas. Lo que hacen estos provocadores, es aplicar la "guerra psicológica" (ordenada por los Servicios de Inteligencia), destinada a ablandar la moral combativa de los trabajadores con el propósito de disminuir los resultados del Paro Nacional.

La preparación del PARO NACIONAL POPULAR sigue adelante, y no será negociado ni suspendido. En este sentido, EL DIA 19 DE MAYO PARAREMOS TODOS LOS TRABAJADORES PERUANOS COMO UN SOLO HOMERE, será nuestra respuesta vigorosa y firme, a la nefasta política laboral y antisindical de este Gobierno que representa los intereses de los explotadores y hambreadores del pueblo peruano.

- ¡ VIVA EL PARO NACIONAL POPULAR DEL 19 DE MAYO !
- ¡ VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES !
- ¡ VIVA NUESTRA GLORIOSA CGTP !

Lima, Mayo de 1987

SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP



SECRETARIA DE ORGANIZACION DE LA C. G. T. P.

INFORME SOBRE EL PARO NACIONAL DEL

19 DE MAYO de 1987

=====

L I M A

Cercado.- Tiendas Comerciales, Bancos, Vendedores Ambulantes y Cines paralizaron en su totalidad. Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y otras oficinas Públicas paralizaron parcialmente (trabajando a puertas Cerradas) . Las oficinas particulares ubicadas en los edificios trabajaron con asistencia mínima de personal (30%). En este sector, el paro estuvo matizado por movilizaciones masivas de los trabajadores : Colmena, Av. Tacna, Plaza Dos de Mayo, Parque Universitario y Av. Abancay.

Sector

Industrial.- En las zonas de la Av. Argentina y Av. Colonial, la paralización fué en un 90% .
En la Av. Venezuela la paralización fué en un 80% .
En la Panamericana Norte en un 70% .
Carretera Central, las industrias paralizaron en un 90% .
Av. Rep. de Panamá en un 50% .
En otras zonas de la capital las pequeñas industrias paralizaron en un 50% .

Cono Sur.- La población colaboró movilizándose masivamente en apoyo del Paro. Los Alcaldes de IU paralizaron conjuntamente con sus trabajadores, los mercados parcialmente.

Cono Norte.- La población salió a las Avenidas principales en apoyo del Paro. Los Alcaldes de IU paralizaron conjuntamente con los trabajadores de los municipios.

Transportes.- A pesar de no ser bases de la CGTP, el servicio de Omnibuses y Microbuses paralizaron en un 95% , incluyendo al Servicio de Transporte de Lima Metropolitana.
INATRU PERU trabajó manejada por miembros del Ejército y sin cobrar pasajes

Construcción Civil.- Se paralizó en un 80% fundamentalmente las obras importantes

(2)

Sector

Estudiantil.- Las principales Universidades : San Marcos, UCI, La Cantuta, San Martín de Porres y Federico Villareal (que se encerró), paralizaron sus labores, tanto los estudiantes como los Docentes y Trabajadores no Docentes.

Los Estudiantes secundarios y primarios, así como los Maestros fueron paralizados por decisión del Gobierno desde un día antes.

Otros Sectores.- Organizaciones no afiliadas a la CGTP que acataron el Paro Nacional, entre otras : Electro Lima Empleados y Obreros, Los Trabajadores de Petro Perú, Ofc. de Lima. La CITE paralizó en un 80% a los Trabajadores del Sector Público. El Frente Unitario Téxtil en un 60% .

AREQUIPA .- El Paro Nacional fué acatado en un 85% , afectando fundamentalmente al sector industrial, Servicios Públicos, Comercio , Bancos (en un 100%) . El Servicio de Ferrocarril fué afectado en un 30% . La acción fué impulsada por la FDTA con movilización masiva del pueblo.

C U S C O .- La paralización afectó a los sectores: Salud, Servicios Públicos, Bancos , Transportes, el ferrocarril paralizó en un 100% . Se podría señalar que un 80% de la población laboral acató el Paro. Las acciones la encabezaron la ELTC y el Frente de Defensa. Hubo marchas y un gran Mitin.

HUANCAYO .- A pesar de la situación represiva existente en esta localidad el Paro fué acatado en un ^{100%} bajo la dirección de la CGTP Junín y del Frente de Defensa. Los Ferroviarios paralizaron "por falta de seguridad" a partir de las 9 de la mañana el tráfico a la zona central. Chofers y Comerciantes acordaron parar.

CHIMBOTE .- El Paro fué acatado en un 80% y con movilización masiva de los trabajadores y del pueblo. La dirección estuvo compartida por la FESIDETA y el FRENTE DE DEFENSA DEL SANTA .

(3)

- SAN MARTIN .- Se realizó el Paro, parcialmente y con la movilización masiva de los trabajadores y del pueblo.
- P I S C O .- El Paro se acató en un 90 % . Lo impulso la CGTP de Pisco.
- N A Z C A .- El Paro se realizó exitosamente, afectando en un 80 %
- T U M B E Z .- En esta localidad, por primera vez se realizó un Paro y fué conducido por la filial de la CGTP de reciente formación. La paralización afectó en un 90 % a la actividad laboral. Además se realizó un nutrido mitin.
- P U N O .- El Paro afectó a un 95 % y se realizó con la participación activa del campesinado.
- JULIACA .- El Paro se acató en un 90 % y con movilización popular.
- CAJAMARCA .- La Federación Unificada de Campesinos y la filial de la CGTP (de reciente formación) impulsaron exitosamente la paralización, así como la masiva movilización por las calles de la ciudad. Se acató en un 80 %.
- P I U R A .- Paralizaron los trabajadores Petroleros de Talara, de Construcción Civil, Bancarios y el sector comercial. En total se paralizó en un 85 %.
- CHICLAYO .- La paralización afectó al sector modular de la producción, el comercio y la actividad bancaria; fue impulsado por la Unión Sindical de Trabajadores de Lambayeque. Se realizó, además, una gran movilización de los trabajadores y del pueblo por las calles de la ciudad.
- TRUJILLO .- En esta importante localidad, a pesar de las condiciones políticas adversas, la población laboral acató el Paro en un 70 % , y los trabajadores recorrieron masivamente, en marcha por las calles de la ciudad. Las acciones estuvieron dirigidas por la FEDETAL.
- IQUITOS.- Paralizaron los Bancos, Mercados, Construcción Civil y un sector de los comerciantes. Se efectuaron movilización de piquetes de trabajadores paralizando el comercio.
- HUARAZ .- Se acató el Paro en un 70 %, con movilización de trabajadores y estudiantes por las calles de la ciudad. Asimismo los campesinos participaron activamente durante Paro.

I C A. - Las organizaciones bases de la CGTP, Los Universitarios, los trabajadores del Municipio del cerado y un sector de los vendedores ambulantes de la ciudad, Vendedores de los Mercados, Bancarios, Trabajadores de los Hospitales, las tiendas comerciales de los centros cerraron sus puertas. Se realizó movilización masiva de los trabajadores por las calles en protesta y lucha. La paralización afectó, aproximadamente a un 70% del la actividad laboral.

I L O. - Los Trabajadores de la Refinería de Cobre rebasaron la actitud claudicante de la directiva y acataron en su totalidad el Paro.

MOQUEGUA. - Paralizaron: los mineros se Cuzajone de la SPCC, los trabajadores de las contratas, los trabajadores de los Mercados, Bancarios y parte de los comercios. (80 %).

T A C NNA. - Paralizó la Mina de Toquepala y las contratas de la SPCC en la ciudad de los comercios principales, los Bancarios y otros sectores. Se realizó movilización de masas por las calles, creando en la población un ambiente de lucha y protesta. Se cerraron también los Mercados de la ciudad, en total afectó un total del 80 %.

O R O Y A. - En este importante Centro Minero, la acción de las masas rebasó a los amarillos. Por la mañana todos concurrieron al centro de trabajo, con aparente normalidad, pero una vez en el interior, entre vitores alusivos al Paro, salieron todos sacando también a los amarillos, produciéndose una marcha por la arteria principal. La paralización afectó a un 60 %.

CERRO DE PASCO. - La paralización afectó a los Mineros de Centro Minero, Milpo, a los comerciantes de la ciudad. se realizó una marcha por las calles y un Mitin. En total paralizó un 60 % de las actividades mineras. No pararon Atacocha y Huarón.

ABANCAY. - La paralización fue total en esta Localidad, impulsada por la Coordinadora Sindical de Apurímac.

ANDAHUAYLAS. - Paralización total.

(5)

- HUANCAVELICA .- Paralizó parcialmente. No paralizaron los sindicatos mineros dirigidos por elementos de "Tukallacta" y "Pueblo en Marcha".
- S.J. LUCANAS .- Paralizó totalmente.
- S.J. MARCONA .- Paralizó en un 90 % .
- T A R M A .- Paralizó en un 80 % .
- TARAPOTO.- El Frente de Defensa (FASMA) impulsó el Paro y realizó un mítin masivo.
- PARAMONGA.- Se paralizó en un 90 %.
- BARRANCA .- Se paralizó en un 90 % .
- HUACHO.- Paralizó parcialmente.
- CÁBETE.- El campesinado de la zona paralizó y bloqueó las carreteras, paralizaron los bancarios y parte del sector comercial. En general afectó parcialmente.
- CHINCHA .- Paralizó en un 80 % .
- CHACHAPOYAS.- A pesar de ser de reciente formación la filial de la CGTP, se impulsó exitosamente el Paro y la movilización de los trabajadores.

En resumen, podríamos afirmar que el PARO NACIONAL convocado por la CGTP, fué acatado por un 80 % de los trabajadores a lo largo y ancho del país, afectando al sector medular de la Industria, el Comercio, la Banca y otras actividades.

La acción de las masas rebazó, en algunos casos, a los dirigentes claudicantes y cobardes. Así por ejemplo señalamos lo ocurrido en el centro minero "Volcan Minas", en el que los trabajadores, no solo que acataron el Paro, sino que además, al calor de la lucha "derrocaron" a la Directiva. Caso similar ocurrió en Ilo, los trabajadores de la Refinería rebasaron a la claudicante Directiva, acataron el Paro y renovaron a sus dirigentes.

Lima, 05 de Junio de 1987

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización

INFORME SOBRE EL BALANCE DEL PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR
DEL 19 DE MAYO DE 1987, APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE
LA CGTP

Estimados compañeros .-

Nos reunimos en esta Asamblea Nacional para evaluar crítica y autocríticamente las tareas previas al Paro, el Paro mismo y, las tareas que de ellas se desprenden.

También hemos invitado a las Organizaciones que sin estar afiliadas a la CGTP, participaron activamente en el Paro del 19 de Mayo como la CITF, COCOMI, Asociación de Médicos del IPSS, Estudiantes.

El Paro ha sido un éxito rotundo que no admitió discusión, y por lo tanto, nadie puede cambiar esa realidad, sin embargo, no podemos ser triunfalistas y si realistas. La mentira del gobierno aprista que el Paro fue un fracaso, ni ellos mismos lo han creído.

Se hace entonces imprescindible, hacer además, un examen exhaustivo de la situación que nos llevó al Paro del 19 de mayo y su gravitación en la actual situación modificada, por la presión social de los trabajadores y el pueblo, que ha obligado al Presidente Alan García a invitar a la CGTP, para conversar sobre el petitorio elaborado por las masas, en momentos que se iniciara los trabajos de la reunión de la OIT, en Ginebra, ante la cual, el gobierno debe presentar un rostro maquillado de "democracia" que los hemos desbaratado.

COMO LLEGAMOS AL PARO DEL 19 DE MAYO ?

Todos somos conscientes que ante el triunfo del gobierno aprista en las elecciones generales de abril de 1985, las masas tenían sus reservas, por la larga trayectoria anti democrática, conciliadora y traidora evidenciada en sus 60 años de existencia como partido. El tiempo nos ha dado la razón.

Recordamos que la Asamblea Nacional de Delegados de marzo de 1986, acordó trabajar para el PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR y, para ello, nos propusimos frente a la todavía imperante borrachera electoral que era el triunfo aprista, poner el mejor empeño en ACUMULAR FUERZAS Y CENTRALIZAR LAS LUCHAS SECTORIALES DE LOS TRABAJADORES. Ese fue el acuerdo de la Asamblea Nacional de Delegados de Marzo de 1986 y en base a esa táctica aprobada se produjo el PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR DEL 19 DE MAYO .

El análisis político de la situación, nos indicó en ese momento, que las tareas señaladas eran correctas. Por consiguiente, el PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR DEL 19 DE MAYO, no es un hecho aislado, espontáneo, ni falta de planificación, por el contrario, ha sido, como lo conocemos y lo demostraremos, parte de la Táctica de la lucha de nuestra Central, la cual ahora tenemos que afinar y perfeccionar.

Recordemos también que en esa Asamblea Nacional de marzo de 1986, aprobamos la participación de las bases de la CGTP en los Frentes de Defensa para incrementar nuestra vinculación con el conjunto de los sectores populares. También aprobamos prestar toda nuestra atención a las luchas sectoriales, brindándoles nuestro mayor apoyo y solidaridad, hecho que hemos cumplido en todas las luchas de nuestras bases afiliadas y en aquellas no afiliadas.

Pensábamos que la acumulación de fuerzas y la centralización tenía que pasar obligatoriamente por la Asamblea Nacional Popular, que tenemos la obligación de apuntalar, como tarea fundamental y prioritaria. Estos son hechos irrefutables.

II. -- ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DEL PARO NACIONAL. --

El ingreso del gobierno aprista en nada ha variado las profundas causas de la dominación y la dependencia imperialista que padecemos.

No hay, ni habrá cambios estructurales, que nos lleve a la solución de la crisis; por el contrario, y al igual que el acciopepecismo, se sigue descargando sobre los hombros de la clase obrera y el pueblo, todo el peso de la crisis.

Mientras el gobierno conversa y acepta los requerimientos de los empresarios agrupados en la CCNPIET, este mismo gobierno, que se llena la boca, autotitulándose "democrático, popular, revolucionario y anti imperialista", les cierra las puertas a los trabajadores. Todo para los empresarios, nada para los trabajadores.

En este concierto, gobierno - empresarios, los más gananciosos son los llamados "12 apóstoles" y las subsidiarias de las transnacionales radicadas en el país. En la crisis, ellos se hacen cada vez más ricos y las mayorías nacionales se pauperizan más.

--- 3 ---

Esto ha provocado problemas al interior de la mediana burguesía agrupado en CONACO que reclama su parte de la torta económica, expresando su descontento pasajero al gobierno.

EL PROBLEMA INFLACION - INGRESOS .-

Todos sentimos como nuestros sueldos, salarios y pensiones suben por las escaleras, mientras que los precios de los productos básicos suben, avanzan por el ascensor.

Nadie da crédito a los índices del gobierno, pues mientras Alva Castro anuncia un 5.9% de inflación en abril y anuncia una baja del ritmo inflacionario, en los mercados, los precios crecen y confirman nuestros datos, de que la inflación en abril fué del orden del 10%.

Veamos sólo algunos precios de productos esenciales:

Pan	noviembre 1986	- 0.30 I/. -	mayo 87	-0.40 I/.
Leche -	,,	- 2.00 I/. -	,,	-4.00 I/.
Aceites -	,,	-18.00 I/. -	,,	-20.00 I/.
Carne res -	,,	-65.00 I/. -	,,	-80.00 I/.

Con estos incrementos, el promedio ponderado de noviembre 86 a mayo del 87, alcanza el 87.36 %. Las amas de casa conocen de sobra esta cruda realidad.

Ante esto, que podemos decir de los aumentos que otorga el gobierno y que manipula CONADE ?

Por lo pronto, sabemos, usando cifras oficiales, que el Salario Mínimo Vital, sigue siendo en 135 intis y el ingreso Mínimo Legal al llegar a 1,260 intis mensuales, no tiene nada que ver con la Canasta de Bienes y Servicios que sobre pasa los 10,000 intis, señalados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) .

Esto ha sido el primer ingrediente del Paro del 19 de mayo, su principal causa.

La existencia de los Decretos Supremos 009-86 , 010-86, el PROF , PAIT como burlas a la Negociación Colectiva y a la mediatizada Ley de Estabilidad Laboral, no pueden ser toleradas por los trabajadores.

El, plan asistencialista sigue buscando

-- 4 --

golpear a las organizaciones sin dicales y al libre derecho a sindicalizarse.

Las negativas consecuencias sobre el derecho a la Negociación Colectiva y mantener el abuso patronal, se hacen evidentes.

LAS CAUSAS POLITICAS- SOCIALES.-

Para aplicar su reacción política, económica, laboral, el gobierno requiere de la acción policial represiva, situación que aprovecha tras la máscara del combatir al "terrorismo" de Sendero Luminoso i el MRTA; sabiendo que tras ello camuflan bandos paramilitares del propio gobierno de las fuerzas pentagonistas fascistoideas.

Las consecuencias las hemos visto dolorosamente en las masacres del Mantón y Surigachó, en la Sierra Central, los hemos observado en el asalto a las universidades, en la militarización del país, en el arrasamiento de poblados íntegros, en la mantención del Estado de Emergencia y el recorte de libertades individuales, hechos que muestran en el seno del gobierno imperan las tesis pentagonista de uniquilamiento. El autoritarismo y la conducta soberbia son pan de cada día para el gobierno, dirigida a castrar la lucha de los trabajadores- debilitarlos, dividirlos, en especial los sectores clasistas y populares. En consecuencia nadie puede alegar causas ajenas, porque el hambre, la miseria, la desocupación, el sub-empleo, la prostitución y otras taras capitalistas siguen creciendo y son reales. Los problemas de los trabajadores no se resuelven con palabras, sino, con hechos concretos.

OTROS FACTORES QUE AYUDARON AL PARO NACIONAL.-

Al autoritarismo y soberbia del gobierno aplicado a los trabajadores y al pueblo, se agregó la Huelga Policial, recién recordaban que "el pueblo uniformado también es explotado".

La fecha de la huelga policial, fue parte de la táctica y estrategia de sus propios autores. Con ello buscaron al gobierno para alcanzar una justa y rápida solución.

...///

----- 5 -----

Todos menos el Ministro Abel Salinas y el inefable Vice Ministro Mantilla, se enteraron que la huelga era un peligro, ante el cual se debería adoptar soluciones de emergencia. Así pasaron los días y luego el 18 de Mayo, con todas las Fuerzas Policiales en huelga, en un marco de gravedad inusitada, que llegó a retardar el inoportuno viaje del Presidente al Uruguay, como si todo fuera color de rosa en el Perú.

Como solución inmediata al problema, se volvió a repetir la situación que produjo el genocidio de los peruleros y se entregó el control militar de Lima y Callao a las Fuerzas Armadas. El Ministro Salinas - amenazaba en esos momentos con barrer a sangre y fuego la 22 Comandancia, donde se atrincheraron los policías levantados en huelga.

Este conflicto nos demuestra, hasta que punto llega la crisis y como pueden comportarse las fuerzas encargadas de resguardar los intereses de la clase explotada.

Poro, la fuerza social de los huelguistas obligó al gobierno a dialogar con la Comisión Nacional de los mineros.

Lo grave que sucede ahora, es que apesar de las promesas y compromisos del Presidente Alan García, y el Secretario General del Partido Aprista, Luis Hogueiros que firmaron una acta solutoria, que garantizaba; la no represalia de los huelguistas; los actos represivos - se vienen produciendo. El fracaso de la llamada " reorganización de las Fuerzas Policiales " y la propia huelga policial, son razones de más; para que renuncie el Ministro Abel Salinas.

Esta situación permitió al gobierno amenazar a la CGTP, con imponer el ESTADO DE SITIO, alegando además, que nuestra Central " había coordinado con Sendero Luminoso " para conmemorar su aniversario y - desestabilizar el sistema democrático.

La maniobra fue burda, pero no lo importó y hasta callaron por todos los medios que el 18 de Mayo era cumpleaños del Papa Juan Pablo II, fecha que en otras oportunidades no pierden tiempo para resaltar.

ACCIONES ANTI PAROS DEL GOBIERNO .-

A la absurda ligazón del Paro del 19 de mayo con el movimiento senderista, debemos agregar la insólita campaña desatada por el diario de Marka, que diariamente lanzó una consigna destinada a crear confusión y desgano frente a una acción clasista de los trabajadores y el pueblo. Hasta el último momento echó leña a los dirigentes de la CGTP, anunciando una supuesta traición al Paro, que sólo estuvo y está en una mente descolazada, que de supuestas posiciones "radicaloides", sirven a los intereses de los explotadores.

Por su parte el gobierno, además, levantó una campaña psicológica, por todos los medios de comunicación posibles, con el claro objetivo de AISLAR A LA CLASE OBRERA DE LAS OTRAS FUERZAS SOCIALES. De esta forma, pensaron hacernos presa fácil de la represión fascista; sin embargo, la torpe maniobra resultó golpeando a sus propios autores que quedaron totalmente aislados. La trampa preparada para nosotros, concluyó golpeándonos a ellos mismo.

Desde el local aprista de la Av. Alfonso Ugarte salieron millones de volantes de propaganda negra, usando incluso, las siglas de la CGTP, anunciando una postergación del Paro para el 29 de mayo. Así se derrocharon millones de intis que son del Estado y por lo tanto del pueblo.

De nada valieron los costosos ocurrencias del gobierno, de los concejales apristas y de la siempre traidora CTR; el Paro siguió adelante por encima del poder del dinero y la fuerza bruta. Los trabajadores estaban dispuestos a vender muy cara su derrota y no se amilanaron. Así fue compañeros.

LA ACTIVIDAD DEL PARO DEL 19 DE MAYO .-

Queremos hacer una advertencia que aun no hemos recibido los informes escritos de todas nuestras bases; pero, podemos afirmar que desde Tumbes hasta Tacna de Puno a Loreto, el Paro fué exitoso. La clase obrera, el pueblo explotado y sufrido, hicieron sentir su voz de protesta y su acción enérgica y generosa.

Debemos resaltar que se sumaron también, los transportistas en abierta desobediencia a su Federación Nacional de Chóferes, muchos comerciantes y pequeños empresarios.

Como en el glorioso Paro del 19 de Ju-

Julio de 1977, las tanquetas de las Fuerzas Armadas y de las USL tomaron por asalto la Plaza Roja del Proletariado. Nuestro Local fue bombardeado con bombas lagrimógenas y nos cortaron la corriente, para silenciar nuestros alto parlantes. A pesar de ello, hicimos mítines relámpagos en medio de mil y un combates callejeros, con muchos detenidos.

Hicimos funcionar nuestro alto parlante con batería; recuperamos nuestra Plaza y en horas de la tarde desarrollamos nuestro MITIN.

EJEMPLAR PARTICIPACION DE NUESTRAS BASES Y EL PUEBLO .-

El campesinado dirigido por sus Centrales Nacionales CGCT, COT y GNA, los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo, los Pueblos Jóvenes; los municipios controlados por Izquierda Unida, los asentamientos humanos, los estudiantes; los trabajadores del sector público con la CITE; los médicos del IPSS, los sectores de la clase obrera industrial, los trabajadores del sector informal, los mercados, pescadores de Industria y Consumo Humano, los Ferrovíarios de UNAFER; Petroleros, Gráficos con su Federación; el Magisterio con el SUTIP; los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, Bancarios con la FEB, Construcción Civil con su Federación Nacional las CGTP Provinciales, Departamentales y Regionales, la CGTP del Callao, todos cumplieron ejemplarmente con su tarea de clase. Más fácil es buscar quien NO protestaron, por ello es posible algunas involuntarias omisiones de sectores que siempre han estado y estarán al lado de la CGTP.

QUE HACER AHORA ?

Al finalizar esta evaluación, podemos afirmar que hemos procedido correctamente al aplicar la táctica de AUMUNTIACION DE FUERZAS Y DE CENTRALIZACION DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES.

Podemos también señalar, que la Plataforma de Lucha ha permitido aglutinar a todas las fuerzas explotadas y, por ello, convergieron al Paro del 19. Pero corresponde decir algo sobre Izquierda Unida, que no debemos dejar pasar por alto y nos referimos fraternalmente a que IU no asumió en forma cabal y efectiva su papel de vanguardia frente al Paro. Tuvo que ser la Dirección de la CGTP la que invitara al CDN de IU para trabajar al mismo ritmo, lo que permitió materializar su apoyo.

La falsa tesis de la alternativa socialista ante el Sendero

----- 8 -----

senderismo, ha devenido en inconsistente, pues nadie ha golpeado tan duramente al gobierno, como lo hecho el PARO NACIONAL UNITARIO Y POPULAR. La CGTP. y las fuerzas convocantes del Paro nos colocamos a la cabeza de la lucha social de los trabajadores y del pueblo.

Por lo tanto queda demostrado una vez más que es, la línea de acción de masas, el camino de la lucha social. Asimismo siguen vigentes nuestras tesis, de que la crisis que padecemos, residen en la ligazón de las fuerzas oscurantistas que poseen el poder económico al imperialismo yanqui y sus tácticas pentagónistas del gran capital monopolístico y transnacional, verdaderos causantes de los males de la Nación Peruana.

AUTO CRITICA NECESARIA.-

Es conveniente que superemos la irresponsabilidad de aquellas organizaciones que no cumplen con pagar sus cotizaciones estatutarias, aquellos que no cumplieron con abonar oportunamente, incluso, hasta ahora, los Bonos Pro-Paro. Esa conducta ha sido negativa para las tareas del Paro.

También debemos señalar, la falta de responsabilidad de las pocas bases que no cumplieron su papel de clase y, de aquellos dirigentes que no estuvieron en su lugar de lucha y combate.

TAREAS A DESARROLLAR TODOS.-

Luego de la entrevista con el Presidente de la República, no vamos a congelar nuestra táctica de lucha; de ninguna manera, debemos convinar el trabajo de diálogo con las movilizaciones. Por ello los proponemos las siguientes tareas:

- 1.- Evaluar los resultados del Paro y aprobar nuevas medidas de lucha, en las asambleas de bases a nivel sindical regional y en todos los sectores, para plantearlo en Asamblea Nacional de Delegados.
- 2.- Impulsar una Gran Marcha a palacio de gobierno en apoyo de las discusiones de nuestro Pliego Petitorio.
- 3.- Organización de Mitines y marchas a lo largo y ancho del país exigiendo solución a nuestra plataforma y a los problemas locales.
- 4.- Fortalecer la acumulación de fuerzas y centralización de las luchas, prestando apoyo a todas las organizaciones en combate y vincularnos cada día más a los sectores populares.
- 5.- Impulsar y participar activamente en la realización de la II Conferencia.....

----- 9 -----

Nacional de Trabajadores CONADET 87 POR UN PROYECTO NACIONAL Y POPULAR que ha de realizarse en Lima del 1 al 3 de Julio próximo.

6.- Participar activamente en las tareas de la Asamblea Nacional Popular y realizarla en un plazo que permita darle el prestigio y representatividad necesaria, que asegure su éxito cuantitativo y cualitativo.

7.- Realizar el VIII Congreso Nacional Ordinario de la CGTP .

Compañeros : ! VIVA LA CLASE OBRERA PERUANA !

! VIVA TODOS LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO !

! VIVA EL PARO NACIONAL DEL 19 DE MAYO !

! VIVA LA CGTP !

Gracias ...///

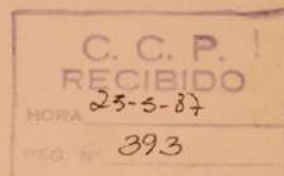


comité de empresas administradas por sus trabajadores

C. N° 071-87/C.

Lima, 20 de Mayo de 1987

Señores
CCP
Presente



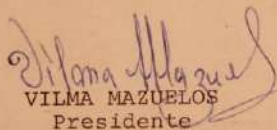
Estimados compañeros:

Reciba Ud. el saludo fraterno y solidario del Comité de Empresas Administradas por sus Trabajadores.

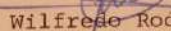
La presente tiene por objeto hacer de su conocimiento que el CEAT inicia un ciclo de actividades culturales y políticas que se efectuarán regularmente los días -- Miércoles, dicho ciclo se iniciará el 27/5/87 con el tema "Evaluación y Perspectivas del Paro Nacional del 19 de Mayo", por lo cual lo invitamos a uno de sus representantes a participar como ponente en dicha Mesa Redonda. Dicha actividad se realizará en el local institucional del CEAT, sito en Jr. Jorge Chávez 1587 - Breña, teléfono 231194, a las 6 p.m. del día Miércoles 27 de Mayo.

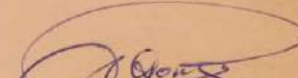
Esperando contar con el valioso aporte de vuestra organización tan necesario para el Movimiento Popular.

Autogestionariamente,


VILMA MAZUELOS
Presidente




Wilfredo Rodríguez
Presidente
Comité de Educación


VICTORIANO GÓMEZ
Vice-Presidente



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

C. G. T. P.

08 JUN. 1987

RECIBIDO

INFORME DE LA CCP SOBRE EL PARO NACIONAL DEL 19 DE MAYO DE 1987.

1. El campesinado peruano afiliado a la CCP, ha tenido una destacada participación en esta lucha. Vamos cuenta ante nuestras bases y ante la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, las siguientes acciones desarrolladas en el campo:
 - a. En Puno se desarrollaron gigantescas luchas de tomas de tierras por parte de 152 comunidades y parcialidades del departamento de Puno, dirigidas por la FDCP. Alrededor de 15,000 campesinos movilizados en 5 Provincias (Azángaro, Puno, Melgar, Carabaya, Huancané), recuperaron 280,000 Ha. de tierras de 22 Empresas Agrarias levantando firmemente las banderas de reestructuración democrática de las Empresas y por la afirmación de la vía campesina económicamente. Esta lucha sigue siendo demandada por el campesinado para el arribo de una solución armoniosa y pacífica.
 - b. En Piura la acción campesina dirigida por la combativa PRADERT se centró fundamentalmente en el bloqueo de carreteras, por la solución del problema del algodón, en defensa de la autonomía comunal y en abierta confrontación contra la prepotencia y el autoritarismo aprista.
 - c. En Chiclayo se realizó una significativa marcha y Mitin Campesino y Popular con la activa participación del proletariado azucarero dirigido por la FZAP y la USTL, en defensa de la industria cooperativizada del azúcar y en demanda de las reivindicaciones populares de la Región.
 - d. En Chiclayo la participación del campesinado y de manera decisiva de los trabajadores eventuales, dirigidos por el CUNA del Valle de Jequetepeque; contribuyeron al lado del resto de sectores del pueblo en gestar exitosamente las medidas de lucha.
 - e. En Huare-Sayán, el Frente de Defensa de los Trabajadores del Agro conjuntamente con el sindicato y la Cooperativa de Andabussi encabezaron una importante movilización campesina, hacia la ciudad de Huacho en donde se realizó un combativo Mitin Popular.
 - f. En Cañete los trabajadores eventuales dirigidos por la COTEC, centraron su acción en el Bloqueo de carreteras.
 - g. En Iquitos se hizo sentir la destacada participación de la Federación Campesina de la Provincia de Maynas, del Comité Provincial de Productores de Arroz y Comité Provincial de Productores de Yute.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- h. En el Cusco la participación del campesinado dirigido por la FDOC, tuvo su expresión combativa en las Provincias de la Convención, Anta, Espinar y Canas. Hay que destacar que el Faro en la Convención y Anta tuvo características contundentes por la experiencia de lucha que ellos tienen. Y en e
- i. En el Departamento de Junín y particularmente en el Valle del Mantaro importantes columnas de campesinos bloquearon la carretera en la Región Central.
- j. En Arequipa, la acción del campesinado se centró fundamentalmente en la retención de la venta de sus productos y de manera secundaria en la movilización en las provincias de Castilla y Condesuyos.

- k. En Huancavélica, mientras el campesinado comunero de Occosco, Huayanay, Anta y Vista Alegre, de la Provincia de Acobamba, tomaron la decisión de retener la venta de sus productos agrícolas, a los mercados y grandes comerciantes. En Pazos, Tayacaja, la ciudad fue paralizada por decisión del campesinado. Asimismo fue bloqueada la carretera a 3 Km. entre la ciudad de Pazos y Huancayo.

- l. En Huancarama (Prov. de Abancay) hubo bloqueo de la carretera, de mayor acceso para los comerciantes, pero el bloqueo se mantuvo por espacio de 5 días, en vista de la desinformación del campesinado sobre la duración de la medida de lucha.

entregar tierras a las grandes empresas monopolísticas nacionales y transnacionales;

- b. Por mejores precios para los productos del campesino, para cuyo efecto debe ser subsidiado por el Estado, para que no agrave la economía de los consumidores;

Defensa de las demandas de los productores maiceros, arroceros, paperos; de productores agrícolas andinos, y en defensa del algodón contra la política del gobierno de importar este producto.

- c. Defensa de la Industria Azucarera, del sistema cooperativo y por mejores precios para el azúcar.

- d. Declarar en Estado de Emergencia Agraria a las zonas del trapacio andino (Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno) que sufren el flagelo de plagas, heladas y sequía; de cuya consecuencia ha habido una pérdida de más del 50 % de la producción agrícola.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- e. La lucha contra el avance y el intento de militarizar más regiones del país, como es el caso de Puno, Cusco etc. En defensa de los derechos humanos en el campo y por la vigencia y fortalecimiento de nuestras comunidades.
- f. Contra la política anti-campesina y anti-nacional del Ministro de Agricultura.
3. En esta acción se ha producido una confrontación con el APRA en nuevos niveles; sin embargo esta importante lucha no fue acatada por las bases de la ONA y otras bases integrantes del CURA, lo cual explica no sólo la extrema trampa debilidad orgánica de estos gremios, sino también que no colaboraron con el Paro.

Es necesario fortalecer el trabajo en zonas donde no se ha producido la movilización campesina; como es el caso de los parceleros en los valles della Costa y de algunas zonas de comunidades campesinas que no se plegaron a la acción.

En el caso de Puno, como en otras ciudades se movilizó al ejército y las UTA (Unidades Tácticas Antisubversivas) para reprimir al pueblo, lo que exige un mayor trabajo en la Autodefensa Popular y Campesina en la medida que estamos entrando en el país a una mayor confrontación violenta. Fortalecer las Rondas Campesinas y la Autodefensa de masas como elemento clave para el desarrollo de la futura lucha por el poder.

4. El Paro Nacional ha permitido producir un grave deterioro a la política del Régimen actual y éste ha alcanzado su contundencia agudizada por la huelga della policía. El conflicto abierto entre el personal subalterno y las fuerzas policiales y el gobierno deberían ser correctamente tratados por el movimiento popular. Desbandar las ideologías de la derecha y las filas del pueblo a este sector; derrotando a los altos mandos del aparato represivo que promueven la guerra sucia.

5. La actual situación política que vive el país abre un periodo de mayor confrontación entre el gobierno y el las clases que lo sustentan y el movimiento popular. El Paro Nacional ha permitido articular la protesta del pueblo y ha fortalecido a sus organizaciones en la unidad y en la acción. Las posibilidades de un mayor desgaste del gobierno están abiertas; el APRA en su desesperación ha querido polarizar el país entre apristas y comunistas; entre los defensores de la democracia y los que promueven el terrorismo, con un claro intento de generar confusión a la población e impedir el Paro.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

6. Luego de esta exitosa jornada nacional de lucha, el movimiento popular debe centrar sus esfuerzos en realizar exitosamente la Asamblea Nacional Popular que permita tensar fuerzas, fortalecer los niveles de centralización sindical y popular alcanzado y preparar nuevas y contundentes respuestas en defensa de la plataforma de lucha nacional enarbolada con motivo del 1º exitoso Pere Nacional del 19 de Mayo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU



Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

INFORME DE LA CCP SOBRE EL PARO NACIONAL DEL 19 DE MAYO DE 1,987.

1. El campesinado peruano afiliado a la CCP, ha tenido una destacada participación en esta lucha. Llamamos cuenta ante nuestras bases y ante la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, las siguientes acciones desarrolladas en el campo:
 - a. En Puno se desarrollaron gigantescas luchas de tomas de tierras por parte de 152 comunidades y parcialidades del departamento de Puno, dirigidas por la FDCP. Alrededor de 15,000 campesinos movilizados en 9 Provincias (Azángaro, Puno, Melgar, Carabaya, Huancané), recuperaron 280,000 Ha. de tierras de 22 Empresas Agrarias levantando firmemente las banderas de reestructuración democrática de las Empresas y por la afirmación de la vía campesina comunal. Esta lucha sigue siendo demandada por el campesinado para el arribo de una solución armoniosa y pacífica.
 - b. En Piura la acción campesina dirigida por la combativa FRADHEPT se centró fundamentalmente en el bloqueo de carreteras, la gestión de la solución al problema del algodón, en defensa de la autonomía comunal y en abierta confrontación contra la prepotencia y el autoritarismo aprista.
 - c. En Chiclayo se realizó una significativa marcha y Mitin Campesino y Popular con la activa participación del proletariado azucarero dirigido por la FTAP y la USTL, en defensa de la industria cooperativizada del azúcar y en demanda de las reivindicaciones populares de la Región.
 - d. En Chepén la participación del campesinado y de manera decisiva de los trabajadores eventuales, dirigidos por el CUNA del Valle de Jequetepeque; contribuyeron al lado del resto de sectores del pueblo en gestar exitosamente las medidas de lucha.
 - e. En Huara-Sayán, el Frente de Defensa de los Trabajadores del Agro conjuntamente con el Sindicato y la Cooperativa de Andahuasi encabezaron una importante movilización campesina, hacia la ciudad de Huacho en donde se realizó un combativo Mitin Popular.
 - f. En Cajete los trabajadores eventuales dirigidos por la CESTEC, centraron su acción en el Bloqueo de carreteras.
 - g. En Iquitos se hizo sentir la destacada participación de la Federación Campesina de la Provincia de Maynas, del Comité Provincial de Productores de Arroz y Comité Provincial de Productores de Yute.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- h. En el Cusco la participación del campesinado dirigido por la FDOC, tuvo su expresión combativa en las Provincias de la Convención, Anta, Espinar y Canas. Hay que destacar que el Paro en la Convención y Anta tuvo características contundentes por la experiencia de lucha que ellos tienen. Y en e
- i. En el Departamento de Junín y particularmente en el Valle del Mantaro importantes columnas de campesinos bloquearon la carretera en la Región Central.
- j. En Arequipa, la acción del campesinado se centró fundamentalmente en la retención de la venta de sus productos y de manera secundaria en la movilización en las provincias de Castilla y Condesuyos.

2. En síntesis la participación del campesinado en esta lucha nos muestra su valioso aporte en el exitoso Paro Nacional del 19 de Mayo. De otro lado muestra que la CCP está en la capacidad de articular un movimiento nacional junto al pueblo peruano; que siente las bases de la forja de la Central Única Campesina y de la Alianza con la clase obrera y el pueblo.

El Paro Nacional también ha mostrado que las demandas fundamentales del campesinado en la presente coyuntura son las siguientes:

- a. La lucha por la tierra; que se expresa fundamentalmente en la lucha por la reestructuración de las Empresas Agrarias de Fumo; y en otros lugares del país por la defensa de las tierras comunales y contra el intento del APRA de querer entregar tierras a las grandes empresas monopólicas nacionales y transnacionales;
- b. Por mejores precios para los productos del campesino, para cuyo efecto debe ser subsidiado por el Estado, para que no agrave la economía de los consumidores:
Defensa de los descendidos de los productores caiceros, arroceros, paperos; de productores agrícolas andinos, y en defensa del algodón contra la política del gobierno de importar este producto.
- c. Defensa de la Industria Azucarera, del sistema cooperativo y por mejores precios para el azúcar.
- d. Declarar en Estado de Emergencia Agraria a las zonas del trapezillo andino (Ayacucho, Apurímac, Cusco y Fumo) que sufren el flagelo de plagas, heladas y sequía; de cuya consecuencia ha habido una pérdida de más del 50 % de la producción agrícola.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

[POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!]

e. La lucha contra el avance y el intento de militarizar más regiones del país, como es el caso de Puno, Cusco etc. En defensa de los derechos humanos en el campo y por la vigencia y fortalecimiento de nuestras comunidades.

f. Contra la política anti-campesina y anti-nacional del Ministro de Agricultura.

3. En esta acción se ha producido una confrontación con el APRA en nuevos niveles; sin embargo esta importante lucha no fue acatada por las bases de la CNA y otras bases integrantes del CUNA, lo cual explica no sólo la extrema tremenda debilidad orgánica de estos gremios, sino también que no colaboraron con el Paro.

Es necesario fortalecer el trabajo en zonas donde no se ha producido la movilización campesina; como es el caso de los parceleros en los valles della Costa y de algunas zonas de comunidades campesinas que no se plegaron a la acción.

En el caso de Puno, como en otras ciudades se movilizó al ejército y las UTA (Unidades Tácticas Antisubversivas) para reprimir al pueblo, lo que exige un mayor trabajo en la Autodefensa Popular y Campesina en la medida que estamos entrando en el país a una mayor confrontación violenta. Fortalecer las Rondas Campesinas y la Autodefensa de masas como elemento clave para el desarrollo de la futura lucha por el poder.

4. El Paro Nacional ha permitido producir un grave deterioro a la política del Régimen actual y éste ha alcanzado su contundencia agudizado por la huelga della policía. El conflicto abierto entre el personal subalterno y las fuerzas policiales y el gobierno deberían ser correctamente tratados por el movimiento popular. Desahínquese el movimiento popular a este sector; derrotando a los altos mandos del aparato represivo que promueven la guerra sucia.

5. La actual situación política que vive el país abre un periodo de mayor confrontación entre el gobierno, y el las clases que lo sustentan y el movimiento popular. El Paro Nacional ha permitido articular la protesta del pueblo y ha fortalecido a sus organizaciones en la unidad y en la acción. Las posibilidades de un mayor desquite del gobierno están abiertas; el APRA en su desesperación ha querido polarizar al país entre apristas y comunistas; entre los defensores de la democracia y los que promueven el terrorismo, con un claro intento de generar confusión a la población e impedir el Paro.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

6. Luego de esta exitosa jornada nacional de lucha, el movimiento popular debe centrar sus esfuerzos en realizar exitosamente la Asamblea Nacional Popular que permita tensar fuerzas, fortalecer los niveles de centralización sindical y popular alcanzado y preparar nuevas y contundentes respuestas en defensa de la plataforma de lucha nacional enarbolada con motivo del exitoso Paro Nacional del 19 de Mayo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU



Plaza 2 de Mayo No. 40, Telf.: 328075, Casilla Postal 5110, Lima 100 Perú

40

INFORME DE LA CCP
SOBRE EL PARO NACIONAL
RESOLUCION BALANCE DEL PARO (propuesta)

Se Que se abre un período de mayor confrontación del movimiento popular con el gobierno y el partido aprista. El paro nacional ha permitido articular la protesta del pueblo y ha fortalecido las organizaciones populares y su unidad en la acción.

- 1º La participación campesina ha sido decidida y fundamental en esta lucha. Hay que resaltar las siguientes acciones:
- a) La gigantesca lucha campesina de las comunidades y parcialidades del departamento de Puno, dirigidas por la FDCP, por la recuperación de tierras, la reestructuración de las empresas campesinas y por la afirmación de la vía campesina y comunera.
 - b) La movilización y bloqueos de carreteras del campesinado piurano dirigido por la FRADEPT, por la solución del problema del algodón, en defensa de la autonomía comunal y en abierta confrontación contra la prepotencia y autoritarismo aprista;
 - c) La movilización y marchas campesinas de Lambayeque con la activa participación del proletariado azucarero dirigido por la FTAP, en defensa de la industria cooperativizada del azúcar, que llegaron hasta la ciudad de Chiclayo.
 - d) La movilización y combate del campesino y trabajadores eventuales en Chepen, dirigido por el CUNA del Valle de Jequetepeque;
 - e) La combativa movilización y mitin campesino en Huaura-Sayán, dirigido por el Frente de Defensa del Valle de Huaura-Sayán, la Cooperativa Andahuasi, quien junto con el pueblo de Huacho llegaron hasta la misma ciudad y realizaron yb combativo mitin.
 - f) La marcha y bloqueo de carreteras del trabajador eventual del Valle de Cañete, dirigidos por la CETEC;
 - g) La movilización y mitin del campesino en Iquitos con la participación de la FEDICASAM

- h) La combativa lucha de los campesinos del Cuzco, dirigidos por la FDCC, expresadas en las provincias de La Convención, Anta, Espinar y Canas.
- i) La movilización campesina de las comunidades del Valle del Mantaro; con bloqueo de carreteras en la región central.
- j) La movilización campesina de las provincias de Castilla y Condesuyos en Arequipa.

38. La participación campesina en esta lucha nos muestra la capacidad que empieza a mostrar nuestra CCP para atticu - lar un movimiento nacional junto al pueblo peruano; y que sienta condiciones para fortalecer nuestra capacidad de dirección para la lucha nacional campesina. Que significa levantar una plataforma de lucha que permita fortalecer nuestra capacidad de combate. El paro nacional nos muestra que las demandas fundamentales movilizadoras en el campo son:

- a) Tierra para el campesinado: contra las grandes empresas asociativas; defensa de las tierras comunales y contra el intento del Apra de querer entregar tierras a las grandes empresas monopólicas nacionales y transnacionales;
- b) Por la defensa de la producción agraria de los campesinos: por mejores precios del maíz, papa, por la defensa del algodón, contra la importación;
- c) Por la defensa de las cooperativas azucareras y por mejores precios del azúcar;
- d) Contra la guerra sucia, la violencia y militarización del campo. Contra la prepotencia y el autoritarismo - aprista. Contra la demagogia del gobierno.
- e) Contra el Ministro de Agricultura y su política anti-campesina y antinacional.

~~La CCP tiene que seguir levantando esta plataforma de lucha y buscar su cumplimiento. Para lo cual debemos debatir en las bases tanto el balance como la continuidad de la medida de lucha. Con esta propuesta debemos presentarnos al VII Congreso Nacional que convoque a un Paro Nacional Agrario.~~

3° En esta acción se ha producido una confrontación con el ^{**} Apra en nuevos niveles: ellos han combatido el paro, movilizaron al PAIT, a sus propios militantes para enfrentar al pueblo movilizado.

En el caso de Puno como en otras ciudades se movilizó al ejército para reprimir. Lo que exige mayor trabajo en la autodefensa campesina en la medida que estamos entrando a una mayor confrontación violenta. De ahí la necesidad de fortalecer las rondas campesinas y la autodefensa de masas como elemento clave para el desarrollo de la lucha campesina.

4° El Paro nacional se ha dado en medio de un grave deterioro de la situación política, agudizado por la huelga de la policía. El conflicto abierto entre el personal subalterno de las fuerzas policiales y el gobierno y el partido aprista, debe ser correctamente tratado. Nosotros queremos que las fuerzas populares ganen al personal subalterno a las filas del pueblo, levantando sus banderas democráticas y derrotando a los altos mandos del aparato represivo que promueven la guerra sucia.

6° El esfuerzo principal del movimiento popular ahora debe centrarse en realizar la Asamblea Nacional Popular. ~~El~~ CCP tiene que llegar a este evento con la moral alta, con el balance de nuestra lucha campesina y fortalecer este evento incorporando como tarea fundamental las demandas campesinas resumidas en nuestro programa y plataforma de lucha, aprobados en nuestro VII Congreso Nacional.

7° 2

* Es indudable que el paro tuvo un neto carácter político, de confrontaciones con el Apra, el autoritarismo y la prepotencia del gobierno de Alan García. A partir de esta acción, las posibilidades de un mayor desgaste del gobierno están abiertas; el Apra, en su desesperación ha querido polarizar al país entre apristas y comunistas; entre quienes defienden la democracia y los que promueven el terrorismo, con un claro intento de impedir el paro.

El campesinado llega a este punto con la moral alta por sus luchas anteriores. Esta Asamblea debe ser una instancia para la puesta en libertad y debe asegurar el cumplimiento de las demandas campesinas de ACP

→ a realizar los días 26 al 29 de junio

- 4 -

**) Esta importante lucha, sin embargo, no ha sido acatada por la CNA y otras bases integrantes del CUNA, que se explica no solo por una extrema debilidad orgánica de estos gremios, sino, también por que ^{NO COOPERARON} ~~se pusieron~~ contra el paro y sus demandas fundamentales; en este sentido es censurable la actitud de algunos dirigentes de la CNA que se pusieron en contra de la lucha de nuestro pueblo. Por otro lado, es necesario que se fortalezca el trabajo en las zonas donde no se ha producido la movilización campesina; caso de los parceleros de los valles de la costa y de comunidades campesinas que no se plegaron a la acción.

44

COPIA: DOCUMENTO PRESENTADO A LA ASAMBLEA
NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP: 5-VI-87

MOCION SOBRE EL PARO NACIONAL
Y LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CONSIDERANDO

- 19 Que el 19 de mayo de 1987, el movimiento sindical y popular bajo la destacada participación decisiva de la CGTP ha realizado una exitosa jornada de lucha contra la política anti-popular y antinacional del Gobierno de Alan García Pérez. El pueblo y la clase obrera cansado ^{de} recibir agresiones a sus derechos y tanta demagogia paralizó sus actividades laborales y salió a las calles en masivas movilizaciones; ha logrado con esta lucha unitaria alcanzar niveles de unidad en la acción que requiere ser potenciado por nuestra combativa CGTP para estar en mejores condiciones para derrotar el proceso de fascización, derrotar la militarización y guerra sucia abierto por los mandos militares en complicidad con el partido aprista.
- 20 Que en la lucha nacional se ha mostrado la vitalidad del movimiento popular y regional que ha logrado alcanzar mayores niveles de centralización. Ha sido significativa la participación del movimiento campesino en Piura, Puno, Cusco, Iquitos, Lima, Junín, y de los Frentes de Defensa de Tumbes, Iquitos, San Martín Cusco, Ayacucho y Puno; la participación de los Concejos Provinciales y distritales bajo dirección de Izquierda Unida; y la decisiva participación de las organizaciones que componen la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Popular.
- 30 Estas luchas y estos esfuerzos de centralización se dan en una crisis política grave. La huelga policial, ^{que} fue un detonante de las acciones que se desencadenaron y contribuyó para el paro nacional, muestra por un lado el nivel de corrupción y compromiso del gobierno y su Ministro del Interior con las fuerzas mas reaccionarias y fascistas de los mandos policiales y por otro lado, el nivel de justeza de las reivindicaciones del personal subalter

no que levantaron no solo las banderas económicas sino la democratización de las fuerzas policiales y un trato digno y humanitario a dicho personal. Banderas que son parte de las luchas populares y que por lo tanto deben ser rescatadas por nuestra plataforma de lucha y de la plataforma del movimiento popular.

- 42 La crisis política abierta en el país, requiere que la clase obrera luche por desarrollar mayores niveles de organicidad y combate; que la CGTP, se comprometa a apoyar los esfuerzos en la centralización popular que vienen desarrollándose en la convocatoria de la Asamblea Nacional Popular. Tarea que surgió exitosamente con la constitución de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Popular donde nuestra CGTP le corresponde jugar un importante papel en la conducción y organización al lado de las otras organizaciones que la componen.

Los acuerdos unitarios a que se llegaron en la Comisión Organizadora de realizar la Asamblea Nacional Popular para el mes de junio en los días del 26 al 29; son justos y necesarios sobre todo ahora, luego de haber realizado un exitoso Faro Nacional, cuando la lucha del personal subalterno de las fuerzas policiales está por reiniciarse, y cuando la crisis económica está entrando a un mayor nivel de agudización lo que hace probable una caída del gabinete por presión del movimiento popular. Se hace necesario aún más, cuando en Izquierda Unida, luego de la renuncia a la Presidencia del Comité Directivo del c. Alfonso Barrantes, se llega a un nivel donde la recomposición de este frente político y su potenciación como real alternativa de gobierno y poder en este periodo, requiere de la unidad del movimiento popular y de la centralización de sus luchas a través de la Asamblea Nacional Popular.

- 52 Que estando convocado este histórico evento, nuestra CGTP debe asumir su función con renovado esfuerzo en la Comisión Organizadora de la ANP, llevar allí la propuesta de reglamento y representatividad, revisar los aspectos

organizativos y elaborar la plataforma de lucha del pueblo peruano sobre la base de la Plataforma del Paro Nacional del 19 de Mayo y de la plataforma que aprobará el evento del Encuentro Nacional Preparatorio en Chiclayo.

Por todo esto, ACORDAMOS:

1a Ratificar la urgencia de la realización de la Asamblea Nacional Popular y que nuestra central debe convertirse en uno de los pilares fundamentales en la realización y conducción de este histórico evento nacional del pueblo peruano.

Lima, 5 de Junio de 1987

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
SECRETARIO GENERAL CEN CCP



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 12 de Octubre de 1987

Señores

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a vuestra organización para comunicar la decisión de nuestro Comité Ejecutivo Nacional de realizar el PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO aprobado por el Séptimo Congreso Nacional de la CCP.

Hemos decidido realizar tal acción en vista de que las demandas del campesinado nacional, que se encuentran resumidas en la Plataforma de Lucha que acompañamos a esta comunicación no ha sido resuelta por el Gobierno ni por el Ministro de Agricultura, Ing° Remigio Morales Bermudez. No ha habido por parte del Gobierno ni voluntad de diálogo ni decisión de solucionar los graves problemas que afectan al agro y al campesinado nacional, por lo que demandamos la renuncia del Ministro de Agricultura.

Convencidos de que una medida de lucha nacional debe unificar a todas las fuerzas del agro y siendo un mandato de nuestro Congreso de convocar unitariamente a una medida de lucha nacional, es que nos dirigimos a Uds. para proponerles coordinaciones prácticas para realizar exitosamente el Paro Nacional Agrario Unitario para el día ~~viernes 16/10~~ de noviembre de 1987 y constituir un Comando Unitario del Paro que garantice el éxito de la medida de lucha.

Nuestras bases están en pie de lucha, el campesinado nacional espera una acción nacional de sus direcciones y centrales nacionales, la razón está de nuestra parte y la justeza de nuestras demandas nos obligan a ponernos en pie de lucha.

¡ VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO !

¡ VIVA EL CAMPESINADO PERUANO !

Por el CEN-CCP "A"

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL CEN-CCP

EGBERTO LOPEZ JIMENEZ
SECRETARIO FRENTE DE MASAS
Y ASUNTOS SINDICALES

Plaza 2 de Mayo No. 40, Telf.: 328075, Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

PARO NACIONAL AGRARIO CONTRA
LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO
APRISTA Y POR LA CONQUISTA DE LA
PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL.

La Confederación Campesina del Perú se dirige a la opinión pública nacional para manifestar su decisión de realizar el Paro Nacional Agrario Unitario para los días 16 y 17 de noviembre, próximo, el mismo que aprobara nuestro Séptimo Congreso Nacional de agosto pasado.

LAS RAZONES DEL PARO NACIONAL AGRARIO

Frente a una política agraria del gobierno aprista, en particular de su Ministro de Agricultura que ha burlado la promesa de Concertación Agraria con las auténticas organizaciones del campesinado, de las Cooperativas y de los Pequeños Productores que nos centralizamos en el CUNA, y por el contrario ha mantenido una relación de privilegio con sectores del Empresariado privado agrario vinculados a los poderosos grupos financieros organizados en la CONFIEP.

Frente al incumplimiento y burla de los acuerdos de los Rimanacuy realizados el año pasado, donde uno de los acuerdos fundamentales de las comunidades era el respeto de su derecho a la tierra, la reestructuración democrática de las Empresas Asociativas y el establecimiento de políticas de promoción y desarrollo para las comunidades campesinas y nativas de todo el país.

Ante la persistencia de una política antinacional de promover las importaciones de alimentos y el establecimiento de privilegios a la agroindustria molinera, de aceites y grasas, de lácteos, que ocultan la grave crisis del agro y dan la visión falsa de que en el país no hay crisis agraria cuya responsabilidad recae en el Ministro de Agricultura y en la política general del gobierno.

Ante la continuación de una política de precios y créditos que no garantiza una justa recuperación del trabajo y dinero invertido por los campesinos, pequeños productores y cooperativas agrarias; y más aún, ante el hecho de que no existe una real voluntad de atender las justas demandas de declarar en emergencia la agricultura nacional con el establecimiento de políticas de créditos, de condonación de deudas y de la entrega oportuna de los dineros retenidos a los productores y Cooperativas Agrarias.

Frente a la decisión del Ministro de Agricultura y del Presidente de la República de querer establecer el latifundio pri



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

vado en el país mediante un Proyecto de Ley que quiere entregar tierras a Empresarios privados que desplazan a miles de campesinos sin tierra, a cientos de comunidades con escasas tierras.

(1) Frente a la burla de la Amnistía política para los presos enjuiciados y perseguidos, que en su mayoría son campesinos - inocentes, víctimas de la guerra sucia y la violencia que sa cude al país; ante el hecho de que no hay ninguna voluntad del gobierno de aplicar una política de paz basada en la justicia social.

Frente a todos estos hechos la CCP, en representación de los pobres del campo, anuncia al país, a las organizaciones gremiales, populares, instituciones democráticas de efectivizar un Paro nacional Agrario unitario para los días 16 y 17 de noviembre de 1987, mediante bloqueos de carretera, marcha a las ciudades, tomas de tierra para demostrar la justeza de nuestras acciones.

Planteamos a las organizaciones agrarias hermanas, centralizadas en el CUNA y otras organizaciones agrarias que están fuera de ella, la constitución de un Comando Unitario de Lucha con el objetivo de convertir este Paro en una protesta nacional del agro unificado y realizar acciones conjuntas en todo el país.

La Confederación campesina del Perú se solidariza con la lucha campesina comunera de Puno que en un acto histórico ha recuperado sus tierras, entregando los respectivos Títulos de Propiedad a cargo de la FDCP; con el Paro campesina del 15 de octubre que va a realizar la Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto; con el Paro de los trabajadores del Sector agrario organizados en el SUTSA y la CITE y con todo el pueblo, hoy en pie de lucha; y demandamos del VIII Congreso de la CGTP, de la cual somos parte integrantes, su solidaridad militante.

aa

- ¡ VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO !
- ¡ ABAJO LA POLITICA ANTICAMPESINA DEL GOBIERNO APRISTA !
- ¡ VIVA LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO !
- ¡ AMNISTIA A PRESOS CAMPESINOS Y POLITICOS !
- ¡ ALLPA RAYKU PODER KAMA !

Lima, 13 de Octubre de 1987

p/. CEN-CCP



Plaza 2 de Mayo 46. 128075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
PLAZA DOS DE MAYO N° 40
LIMA-PERU

PARO NACIONAL AGRARIO CONTRA
LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO
APRISTA Y POR LA CONQUISTA DE LA
PAZ BASADA EN LA JUSTICIA SOCIAL

La Confederación Campesina del Perú se dirige a la opinión pública nacional para manifestar su decisión de realizar el Paro Nacional Agrario Unitario para los días 16 y 17 de noviembre próximo, el mismo que aprobara nuestro Séptimo Congreso Nacional en agosto pasado.

LAS RAZONES DEL PARO NACIONAL AGRARIO

Frete a una política agraria del gobierno aprista, en particular de su Ministro de Agricultura que ha burlado la promesa de Concercación Agraria con las auténticas organizaciones del campesinado de las Cooperativas y de los Pequeños Productores que nos centralizamos en el CUNA, y que por el contrario ha mantenido una relación de privilegio con sectores del Empresariado privado agrario vinculados a los poderosos grupos financieros organizados en la CONFIEP.

Frete al incumplimiento y burla de los acuerdos de los Rimanacuy realizados el año pasado, donde uno de los acuerdos fundamentales de las comunidades era el respeto de su derecho a la tierra, la reestructuración democrática de las Empresas Asociativas y el establecimiento de políticas de promoción y desarrollo para las comunidades campesinas y nativas de todo el país.

Frete. a la burla de la Amnistía política para los presos enjuiciados y perseguidos, que en su mayoría son campesinos inocentes, víctimas de la guerra sucia y la violencia que sacude al país; ante el hecho de que no hay ninguna voluntad del gobierno de aplicar una política de paz basada en la justicia social.

Ante la persistencia de una política antinacional de promover las importaciones de alimentos y el establecimiento de privilegios a la agroindustria molinera, de aceites y grasas, de lácteos, que ocultan la grave crisis del agro y dan la visión falsa de que en el país no hay crisis agraria cuya responsabilidad recae en el Ministro de Agricultura y en la política general del gobierno.

Ante la continuación de una política de precios y créditos que no garantiza una justa recuperación del trabajo y dinero invertido por los campesinos, pequeños productores, y cooperativas agrarias y más aún, ante el hecho de que no existe una real voluntad de atender las justas demandas de declarar en emergencia la agricultura nacional con el establecimiento de políticas de créditos, de condonación de deudas y de la entrega oportuna de los dineros retenidos a los productores y Cooperativas Agrarias.

Frete a la decisión del Ministro de Agricultura y del Presidente de la República de querer establecer el latifundio privado en el país mediante un Proyecto de Ley que quiere entregar tierras a Empresarios privados que desplazan a miles de campesinos sin tierra, a cientos de comunidades con escasas tierras.

Frente a todos estos hechos la CCP, en representación de los pobres del campo, anuncia al país, a las Organizaciones gremiales, populares, instituciones democráticas, de efectivizar un Paro Nacional Agrario Unitario para los días 16 y 17 de noviembre de 1987, mediante bloques de carreteras, marcha a las ciudades, tomas de tierra para demostrar la justeza de nuestras acciones.

Planteamos a las Organizaciones Agrarias hermanas, centralizadas en el CUNA y otras organizaciones Agrarias que están fuera de ella, la constitución de un Comando Unitario de Lucha con el objetivo de convertir este Paro en una protesta nacional del agro unificado y realizar acciones conjuntas en todo el país.

La Confederación campesina del Perú se solidariza con la lucha campesina comunera de Funo que un acto histórico ha recuperado sus tierras, entregando los respectivos Títulos de propiedad a cargo de la FDCP; con el Paro campesino del 15 de Octubre que va a realizar la Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto; con el Paro de los trabajadores del Sector agrario organizados en el SUTSA y la CITE y con todo el pueblo, hoy en pie de lucha; y demandamos del VIII Congreso de la CGTP, de la cual somos parte integrante, su solidaridad militante.

¡ VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO !

¡ ABAJO LA POLÍTICA ANTICAMPESINA DEL GOBIERNO APRISTA !

¡ VIVA LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO !

¡ AMNISTIA A PRESOS CAMPESINOS Y POLITICOS !

¡ ALLPA RAYKU ! ¡ PODER KAMA !

Lima, 13 de Octubre de 1987

p/- CEN -CCP

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL CEN-CCP

(Comunicado publicado en el diario
La Voz, día 14.10.87)



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS Y NATIVOS
DE LORETO

FEDECANAL

¡ VIVA LA HUELGA DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE LORETO !
!! IMPULSAR EL PARO NACIONAL AGRARIO !!
!! PAGO INMEDIATO DEL REINTEGRO ARROCERO !!

El campesinado de las comunidades ribereñas y nativas del departamento de Loreto, agrupados en la FEDECANAL, base de la gloriosa Confederación Campesina del Perú se dirige al gobierno del Dr. Alan García Pérez y al pueblo peruano en general para denunciar lo siguiente:

1. Desde el día 15 de Octubre nos encontramos cumpliendo una huelga indefinida en todo el departamento en protesta contra la política anti-campesina del Ministro de Agricultura, que habiendo pasado 10 meses de haber recibido memoriales y pedidos sobre álgidos problemas que venimos atravesando, no se ha dignado en dar siquiera una respuesta formal y mucho menos solucionar los puntos que señalamos en las constantes comunicaciones que le hemos hecho llegar.
2. El punto central de nuestra lucha es el pago inmediato del reintegro arrocerero, que suma 15 millones de Intis que le adeuda al campesinado Loretano por concepto de pago a un arroz que fue entregado en los meses de noviembre y diciembre del año pasado.
Ecasa en un acuerdo con la ONA, acordó que el pago de dicho reintegro se haga mediante la entrega de insumos y fertilizantes. Nosotros preguntamos ¿A quién se le puede ocurrir fertilizar los barreales formados por el ciclo de crecimiento y bajante de los ríos, que es el lugar donde nosotros sembramos el arroz?. Esta es una muestra del total desconocimiento de la realidad campesina de nuestro departamento, desconocimiento que lleva a esta situación de marginación y olvido que ya no estamos dispuestos a seguir tolerando.
3. Por otra parte nuestra Federación exige el reconocimiento de cientos de comunidades ribereñas, que no son tomadas en cuenta ni por la Ley de Comunidades, ni por la Ley de Comunidades Nativas. La Ley N° 22175 al hablar de la Selva solo reconoce a las Comunidades Nativas, no existimos para el gobierno y sus leyes el 60% de los productores del departamento que nos agrupamos en comunidades establecidas en las riberas de los ríos de este departamento. Este "olvido" es explicable porque al

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

no reconocernos como comunidad las tierras que trabajamos son considerados del Estado, quien por intermedio del Ministerio de Agricultura se les otorga a las grandes Empresas capitalistas que pueden llegar a obtener Títulos de propiedad hasta por 200,000 hectáreas y mientras que ha nuestras comunidades se les niega Títulos de 50 a 100 hectáreas.

4. Nuestra lucha se dirige también a exigir al Estado el cumplimiento de múltiples promesas, como son:

- a) Préstamos a los productores por medio del Banco Agrario, vigencia del crédito de 0% que actualmente sólo favorece a los funcionarios corruptos y sus allegados del partido Aprista.
- b) Anulación de los cobros indebidos para hacer nuestros trámites en las dependencias del Ministerio de Agricultura.
- c) Descentralización de ECASA y ENCI.
- d) Arreglo de los Puertos.
- e) Precios justos para nuestros productos:

Arroz : I/. 10.00

Yute : I/. 16.00

Maiz : I/. 8.80

5. Creemos que ya es tiempo de que los pobres del campo nos hagamos sentir, nuestra paciencia se ha agotado y no vamos a suspender nuestra lucha hasta que no se dé solución a los puntos que estamos planteando.

Nos dirigimos al pueblo peruano para pedir su solidaridad activa con nuestra lucha, que se inserta en la del camino de exigir justicia para todo el pueblo peruano, por ello también somos solidarios con la lucha de la CITE, del INPE y todos los sectores actualmente en conflicto.

¡¡ VIVA EL CAMPESINADO NATIVO Y RIBEREÑO

DE LORETO !!

Loreto, 19 de Octubre, 1987

WILBER AREVALO CANAYO
SECRETARIO GENERAL
FEDECANAL

CATALINO LAVI LOPEZ
COMITE DE PRODUCTORES DE
ARROZ

JUAN BARDALES LAVI
COMITE DE PRODUCTORES
DE YUTE

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 29 de Octubre de 1987

C.

Presente. -

De nuestra consideración:

Con la presente estamos remitiendo a Ud. las últimas Resoluciones acordadas en la reunión del día 27 del presente, con los Secretarios Regionales respecto al Paro Unitario Nacional Agrario y las tareas inmediatas a realizar, de acuerdo a la zona en donde nos encontramos.

De todos modos estaremos confirmando la fecha de esta medida de lucha por medio de telegrama, rogamos mantenernos en comunicación de todo lo que vaya sucediendo en nuestras zonas.

Fraternalmente,

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL

SATURNINO CORIMAYHUA M.
SECRETARIO ECONOMIA

cats-ccp

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

c. Julio Céspedes

.....

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

PLAZA DOS DE MAYO N° 40

-- LIMA --

MOCIÓN: "PARO NACIONAL AGRARIO Y LA PLATAFORMA
DE LUCHA DEL CAMPESINADO PERUANO"

CONSIDERANDO:

1. Que la Confederación Campesina del Perú en su Séptimo Congreso Congreso Nacional realizado en agosto pasado, acordó convocar al Paro Nacional Agrario como medida de fuerza para derrotar la política agraria del Gobierno Aprista, pedir la renuncia del Ministro de Agricultura y para exigir la Amnistía política.
2. Que esta decisión de lucha del campesinado peruano se ha concretizado con el acuerdo tomado por el CEN-CCP de producir este Paro Nacional Agrario para los días 15 y 17 de noviembre próximo.
3. Que hemos hecho la evaluación respectiva y hemos visto que existen las mejores condiciones para realizar tal acción. Que en los últimos meses el campesinado ha redoblado su lucha por la tierra en diversos puntos del país siendo las mas importantes las Tomas de tierras en Puno y la movilización de Campesinos sin tierra en Piura, así como el desarrollo de un poderoso movimiento campesino que viene fortaleciendo su conciencia y organización en combate contra el gobierno del partido aprista y la capa corrupta de gerentes de las Empresas Asociativas. Existen movilizaciones de campesinos sin tierra exigiendo la entrega de tierras de ampliación de frontera agrícola que están pretendiendo ser entregados a los nuevos Empresarios agrarios vinculados al capital extranjero y a los grupos monopolísticos de la agroindustria; que se ha redoblado las demandas campesinas y de productores por mejores precios y pago oportuno de sus cosechas; por créditos y por el establecimiento de políticas de emergencia económica para todo el sector agrario.
4. Que el país viene afrontando un acelerado proceso de confrontación política y de agudización de la violencia. Que el gobierno ha mostrado incapacidad para solucionar nuestras demandas; que se ha burlado de las promesas hechas al campo; que se ha mantenido la misma política de contrainsurgencia y que ha persistido en la división del movimiento campesino.

5. Que la Confederación Campesina del Perú, es conciente de la necesidad de hacer un Paro Nacional Agrario unitario y combativo; por tal razón hemos considerado proponer a todas las Organizaciones agrairas la conformación de un Comando Unitario de Lucha, con las organizaciones agrarias que integran al CUNA y las que estan fuera de ella; que esta unidad se tiene que dar en torno a una Plataforma de unidad.
6. Este Paro agrario no es antagónico a la realización de un Paro nacional sindical y popular que vienen proponiendo diversas organizaciones populares, sobre todo nuestra CGTP. Que es posible hacer coincidir las fechas de ambos paros, y que tal decisión sería un salto significativo en la historia de las luchas populares; aumentaría la contundencia del golpe del pueblo al gobierno, a la derecha reaccionaria que quiere recobrar iniciativa política en este momento. Que el pueblo en su conjunto con tal acción tendría mayor capacidad para mostrarnos como real alternativa de gobierno y poder.
7. Que nuestra central sindical máxima, la Confederación General de trabajadores del Perú, debe tomar el Paro Nacional Agrario como suyo, y por lo tanto debe apoyar a la CCP en la decisión de llevar adelante ese histórico Paro.

Por lo que el Octavo Congreso Nacional ACUERDA:

- 1° Apoyar el Paro Nacional Agrario del 16 y 17 de noviembre, que ha convocado la Confederación Campesina del Perú.
- 2° Apoyar y difundir la Plataforma del Paro que presenta el campesinado para su solución.
- 3° Establecer un vínculo de la CGTP con el Comando del Paro Agrario.

RESOLUCION SOBRE EL PARO NACIONAL AGRARIO

La Confederación Campesina del Perú ha convocado a sus bases para la realización de un Paro Nacional Agrario en cumplimiento del acuerdo del séptimo Congreso Nacional de agosto pasado. La propuesta de fecha es del 16 y 17 de noviembre próximos.

La propuesta de paro de la CCP coincide con el acuerdo tomado por el Consejo de la CHA de realizar un Paro Nacional Agrario para el mes de noviembre, una semana después del convocado por la CCP.

Como antecedente debemos recordar que la Asamblea de Delegados del CUNA, realizado en marzo del presente año acordó convocar un Paro Agrario del CUNA, dando un plazo de noventa días.

Hoy día existen propuestas más específicas. El CUNA en su reunión del 14 de octubre recibió las propuestas de Paro y ha convocado una siguiente reunión donde se debatirán las condiciones para la realización de un paro unitario, buscando coincidir fechas, pero sobre todo, tratando de sacar adelante una medida de lucha unitaria que sin dejar de lado las banderas de luchas del campesinado centralizado en la CCP, especialmente, la lucha por la tierra, desarrolle una medida de lucha dentro de un fortalecimiento del frente agrario.

OBJETIVOS DEL PARO NACIONAL AGRARIO:

1.- Reagrupar las fuerzas de oposición agraria al Gobierno, fortaleciendo el frente agrario, en particular al CUNA. Esta medida de lucha en lo posible hay que realizarlo en coordinación con otras fuerzas del campo, tendiendo lazos de unidad en torno a una plataforma de oposición.

¿denuncia?

2.- Desgastar al Gobierno apurista y golpear la política agraria y represiva del apurismo, buscando sobre todo golpear al Ministro de Agricultura y presionar para su renuncia.

No hay #5.

3.- Ampliar la lucha por la tierra en el país, buscando fortalecer la movilización camponesa de uno en torno a la reestructuración democrática de las empresas asociativas. Golpeando la política del Apra frente a la entrega de tierras de ampliación de frontera agrícola a grupos de empresarios privados nacionales y extranjeros.

4.- Afirmar la conducción campesina camponesa en la lucha nacional del agro peruano, estableciendo las condiciones para que la CCP restablezca el liderazgo en la conducción del frente agrario con una correcta política de frente agrario.

5.- Fortalecer la participación campesina en el camino a la Asamblea Nacional Popular y la lucha por la regionalización, tratando de hacer más firme la participación campesina en los frentes de defensa, asambleas populares y la Asamblea Nacional Popular de noviembre.

6.- FORMAS DE LUCHA - FORMAS DE ORGANIZACIÓN

CONDICIONES POLITICAS

En la actual coyuntura política existen las siguientes condiciones que hacen posible la realización exitosa del Paro Nacional. Estas son:

- 1.- Después de las tomas de tierras en Puno, la movilización campesina se ha mantenido en auge y han surgido nuevos puntos de conflicto en torno a la reestructuración de las empresas asociativas como en Junín, Ancash, Cajamarca y Lima. Los brotes de violencia en la lucha por la tierra se encuentran ahora enmarcados dentro de la generación de nuevos conflictos en torno a las tierras eriazas de ampliación de frontera. Si se levanta adecuadamente la bandera de tierra para quien la trabaja es posible generar nuevas oleadas de movilizaciones a mediano plazo en zonas de la costa y de la sierra. Asimismo, si logramos que esta bandera de lucha se agite en la selva alta y selva baja, podemos lograr movilizar a comunidades nativas y colonos de la selva alta y baja, ~~en consecuencia podremos~~
- 2.- La realización de paros departamentales y de luchas de productores agrarios en diversas zonas del país y la mantención de conflictos latentes con diversas organizaciones agrarias como la FEUCOCCAF, FEUCOCCAF-ETAP. Estas luchas han sido fundamentalmente por la declaratoria en emergencia del algodón, el problema del precio del arroz, maíz; las demandas de las cooperativas azucareras, la exigencia de la declaratoria en emergencia de cultivos y zonas agrarias. Son estas demandas las que permiten la realización de acciones de frente único.
- 3.- La propia disposición de lucha de las bases campesinas que participaron en el séptimo congreso nacional de la CGP donde se aprobó el paro agrario y la ratificación de esta medida por los congresos departamentales que se promuevan en el mismo sentido.
- 4.- El desarrollo de una creciente lucha de los trabajadores estatales, en particular los trabajadores del sector agricultura organizado en el QUECA, base de la QITE, que hace posible golpear al Ministro de Agricultura y a la política agraria del gobierno.
- 5.- La mantención de la estrategia de guerra sucia, el re-avivamiento de la violencia en el campo y la agresión de parte de bandas paramilitares y grupos armados organizados por los gerentes corruptos que en el caso de Puno vienen abusando la confrontación.
- 6.- El acuerdo de la CNA y la disposición de las bases que constituyen el CNA para implementar una medida de lucha nacional en el campo.
- 7.- El acuerdo del VIII Congreso de la CGP y de las bases de la AMP para preparar una medida de lucha nacional en confrontación al gobierno y partido aprista. Esta medida propuesta en un paro nacional popular. La convocatoria a esta lucha nos abre condiciones para golpear con fuerza en el campo y predisponer la lucha nacional popular para realizarlo en un ambiente de agitación en el campo y la ciudad.

Todas consideraciones deben profundizarse aún más con el desarrollo de la crisis política en curso y la acción del apra en el gobierno. Evidentemente estamos en medio de una gran confrontación política que ha aislado y golpeado al Gobierno con la medida de la estatificación de la banca, financieras y seguros. ~~El debate está en el terreno de la confrontación política que ha aislado y golpeado al Gobierno con la medida de la estatificación de la banca, financieras y seguros. Vivimos momentos de recrudescimiento de las acciones armadas en la selva y el restablecimiento de zonas de violencia de parte de Sendero Luminoso y del MRTA, que ha puesto en evidencia el fracaso de la estrategia de contrainsurgencia del gobierno y la aceleración de la violencia armadas en el país ante este fracaso.~~

¿Iberia?

La forma como el apra quiere revertir su aislamiento en el campo es convocando los encuentros rimacuay's a nivel departamental en camino a establecer un rimacuay nacional con el objetivo de ganar espacio político en las comunidades campesinas; por otro lado, viene convocando los conversatorios con las cooperativas agrarias y empresas asociativas, denominadas COAS, con el objetivo de ganar espacio político en el sector asociativo. Todas estas medidas, sin embargo, se dan en confrontación con los sectores organizados del campo, y ponen al descubierto las contradicciones con la política del gobierno aprista, hecho que les muy difícil de controlar.

Por todo ello, creemos que existen condiciones para la lucha y que es mejor y preferible que el campesinado y la CCP preparen sus fuerzas para fortalecerse en medio del desarrollo de la crisis política y la confrontación en curso.

LAS BANDERAS DE LUCHA Y LA PLATAFORMA DEL PARO AGRARIO

Las banderas fundamentales con las que es posible agitar el paro son las siguientes:

- 1ª Abajo la política agraria y represiva del gobierno: con ella o junta a ella debemos reafirmar una plataforma unitaria que sea alternativa programática a la política del gobierno aprista en el agro y cierre los espacios al apra y a sus intentos de dividir, golpear y armar sus bandos paramilitares.
- 2ª Fuera Morales Bermúdez del Ministerio de Agricultura: con esto debemos golpear a la punta de lanza de la política pro-monopolista y anticampesina. Debemos debilitar la alternativa que representa Morales Bermúdez, de privilegiar la relación con los grupos de poder económico en el campo, los monopolios de la agroindustria y la relación con la ONA y los grupos ligados a la COMFENP. Con esta lucha es posible ganar a sectores apristas que vienen desarrollando una contradicción con Benigno Morales.

MONOPOLIOS

ABAJA EL COJO DE VIDA

3ª Tierra para los campesinos y comunidades: con esta bandera debemos reagrupar nacionalmente las luchas por la

- 4 -

tierra que se vienen produciendo en diversas partes del país, incluso agrupando con ella la lucha de los campesinos socios de las CAPs parceladas que vienen luchando por la entrega de sus títulos y por la sanción a los procesos inmorales que se han producido con la parcelación de las cooperativas agrarias.

- 42 Declaratoria en emergencia del agro nacional y la solución a las demandas de los productores agrarios. Hay que ratificar la propuesta de un cambio de política agraria y económica en función de garantizar mejores precios y mejores condiciones de producción. Hay que buscar especificar para el caso de los siguientes productos:

- * algodón: recogiendo la plataforma aprobada por la FRADERT
- * azúcar: levantando la plataforma de la FENDECAAP y FEAP
- * café: recogiendo las demandas de la FENCOCAFE
- * zonas de sequía: levantando la plataforma de la FDOC FARA, FADA.
- * maíz y yute: levantando las banderas de la FEDUCAJAL que actualmente se encuentra en huelga.

- 52 Amnistía política. Presos Políticos, Libertad! con esta bandera hay que golpear la política represiva del gobierno y desplegar una amplia movilización campesina en defensa de la vida, los derechos humanos. Esto apunta a impedir que se extienda la guerra sucia a otras zonas y se restablezcan condiciones política y democráticas en las zonas de emergencia.

Estas banderas políticas deben resumir la plataforma de lucha que convoca al Paro Nacional Agrario y que lo presentamos como anexo a esta resolución.

PRIORIDADES DE ORGANIZACIÓN Y LA POLÍTICA DE ALIANZAS

El Paro Nacional Agrario requiere de una centralización nacional para su conducción, pero, fundamentalmente necesita de un trabajo regional para poder ejecutar en mejores condiciones esta lucha. Por ello proponemos los siguientes pasos para la organización del Paro.

1.- En el sur-andino:

Las zonas de mayor conflicto son Puno-Cusco y Apurímac; en estos departamentos está latente el conflicto de la tierra, de la sequía y de la violencia militar que agudiza aún más la lucha campesina. Indudablemente el sitio de mayor confrontación es Puno, sin descartar la posibilidad de que en Cusco se produzcan movilizaciones en la Convención en torno al problema de la coca y el café. En el caso de Arequipa está surgiendo con fuerza la demanda de tierras de las irrigaciones de Mejías y la Joya que ya ha movilizó a campesinos y producido una primera toma aunque sin éxito. En las zonas altas de Arequipa también hay luchas que pueden agitarse en torno al precio de la lana de alpaca, la sequía y los proyectos de irrigación.

- 5 -

La política de alianzas a establecer tiene que considerar lo siguiente: en casos como Cusco, hay que procurar que la convocatoria al paro incorpore a las bases de la FENCOCAFE, los Fongales y la FARTAC. En el caso de Apurímac hay que lograr que los comités de productores de papa, maíz se plieguen a esta lucha y firmen una plataforma de unidad. En el caso de Puno, es posible, aunque sea de membrete se llame a otras fuerzas agrarias bajo la conducción de la FDCP. En el caso de Arequipa, hay que buscar que tanto los comités de productores como las bases de la ONA y OGCP se plieguen a la lucha en torno a una plataforma.

Creemos conveniente que las tareas de organización del paro se hagan fortaleciendo la unidad con las organizaciones populares de la región, en particular con los trabajadores de la CITE, los frentes de defensa y tratando de lograr la solidaridad de la iglesia y los comités de derechos humanos de la región.

2.- El centro del país:

Las zonas de conflicto se encuentran en Junín y Pasco en torno al problema de la tierra y al recrudecimiento de la violencia con el accionar de columnas de Sendero en la zona. Este es un factor que hará que la medida de lucha del campesinado tendrá que hacerse en condiciones de particular violencia, más aún, cuando las empresas asociativas allí, tienen una mayor capacidad de confrontación política. Sin embargo, debemos ampliar la zona de lucha hacia los valles de Junín, en torno al problema de los precios, créditos.

En Lima e Ica, hay conflictos en torno al problema de las parcelaciones de las cooperativas y la no solución de las demandas de los productores de algodón. Sin embargo, la posibilidad de que la OGP pueda influir en esta zona dependerá de dos sitios: Callate, con el sector de los trabajadores eventuales y Mariscal con la no villización de los parceleros y el frente de Defensa. Si logramos comprometer a la FENDECAAP, es posible que en Paramonga y Andahuasi se ubiquen las zonas de confrontación y de bloqueo efectivo de carreteras.

La política de alianzas ha priorizar es con la FADIL, la FENCOCAFE, FENDECAAP y en lo posible, tratar de ganar a la ANAPA. En el caso de las comunidades nativas es conveniente ganar a la acción a la AIDESEP y la CONAP.

3.- En el norte del país:

Las zonas de mayor conflicto se dan en Piura, Cajamarca y, parcialmente en Lambayeque. La zona de la sierra de Ancash y el valle del Santa tienen una capacidad de lucha importante pero que requiere de un amplio trabajo. En el caso de Piura y Cajamarca un factor importante es la lucha de los ronderos y la posibilidad de que los ronderos se movilicen a las ciudades. En el lado de la parte baja de Piura, el acuerdo de la FRADEPT de impulsar el paro abre condiciones para el bloqueo de carreteras y puentes y la marcha a la ciudad de Piura, lo que requerirá una mayor atención política por la repercusión nacional de esta zona.

Las organizaciones agrarias a comprometer son las siguientes: FENDECAAP, ANAPA. Es posible ganar a comités de productores de arroz, maíz amarillo duro, y de desarrollar acciones para comprometer a otros gremios del CUNA.

4.- En el oriente:

Las zonas de mayor conflicto son Loreto y Tarapoto. En esta zona el mayor problema es el desarrollo de la violencia del ejército, la declaratoria en emergencia y el accionar de los grupos armados de S.L. y el MRTA. Sin embargo es posible desarrollar acciones de lucha como las que realizaron los productores de maíz de tarapoto recientemente.

Hay que ganar al trabajo del paro a las comunidades nativas de la AIDRESER-JONAP.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

RESOLUCION SOBRE EL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

1. ^{Nacional}Objetivos del Paro Unitario Agrario

Convocado el Paro Agrario por el CUNA sobre la base de la decisión de ir hacia esa medida de lucha de parte de la CCP y de la CNA, es conveniente precisar los objetivos de esta acción.

- 1º Golpear la recomposición de la derecha reaccionaria y frenar el golpismo. Derrotar en esa confrontación al Apra y a su política conciliadora con los grupos monopólicos y las empresas imperialistas.
- 2º Reagrupar las fuerzas de oposición agraria al gobierno. Fortalecimiento de cada una de las organizaciones participantes del CUNA y de las que se adhieren al Paro. Fortalecer, en particular a la CCP y afirmar su liderazgo en la conducción del movimiento agrario dentro de una política de frente agrario. Lograr unificar al movimiento en torno a una Plataforma de oposición alternativa a la política agraria del gobierno.
- 3º Acelerar el desgaste del gobierno aprista y golpear su política agraria represiva. Enfrentar al Ministro de Agricultura y buscar su caída del sector.
- 4º Enfrentar a los monopolios de la agroindustria en el caso del algodón en particular al Grupo Romero; empresas monopólicas de la molinería, aves y lácteos.
- 5º Ampliar la lucha por la tierra en el país, fortaleciendo la lucha campesina en Puno en torno a la reestructuración democrática de las empresas asociativas. Movilizar al campesinado sin tierra de los valles de la Costa hacia las tierras de ampliación de frontera agrícola que hoy están siendo entregadas a los campesinos privados y a la burguesía agraria.
- 6º Fortalecer la participación campesina en el camino de la Asamblea Nacional Popular y la lucha por la instalación de gobiernos Regionales, tratando de hacer más firme la participación campesina en los frentes de defensa, asambleas populares y la Asamblea Nacional Popular.

2. La Plataforma de Lucha y las banderas de agitación en el campo

El Paro Unitario Agrario en la medida que ha sido convocado por el frente agrario, tiene que levantar una plataforma de lucha que permita unir fuerzas. El CUNA ha resumido su plataforma en torno al cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario que contiene como eje fundamental la *lucha* política agraria con la participación decisiva de los productores organizados. Pero en particular, la demanda del CUNA ESTA CENTRADA en torno a los bienes agrarios que administra la ONA y la pelea en el Comité de Administración de Bienes Agrarios -CABA-, y con esa bandera agrupado otras fuerzas fuera del CUNA en confrontación con el Ministro de Agricultura.

La Confederación Campesina del Perú ha aprobado su propia plataforma que no se anula con la presentación de la plataforma del CUNA. Es con

Plaza 2 de Mayo No. 40, Telf.: 328075, Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

* *Movilizar Nacionalmente a la CCP* ! RECONOCIMIENTO *20*
a la CCP!



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- 2 -

veniente que esta diferenciación se tome en cuenta para la preparación de los memoriales y plataformas de luchas de nivel departamental y provincial. En estas plataformas se deben recoger las demandas de todas las ba ses, y se busque solución regional y sectorial.

En la medida que el Paro Agrario va a tener un carácter marcado por la lucha regional, las demandas tienen que tener esta características de pla taformas regionales. La lucha nacional y la demanda nacional se centrali- za en la CCP, en el CUNA y en la plataforma de lucha nacional.

Las banderas de agitación nacional que debemos ^{LEVANTAR} ~~agitar~~ son las siguientes:

- 1º ¡ Por una política agraria ^{NACIONALISTA DE DEFENSA DEL AGRICULTOR, AUMENTACIÓN Popular} al servicio de los campesinos y productores del campo y no de los monopolios !
¡ Fuera Morales Bermudez del Ministerio de Agricultura !
- 2º ¡ Abajo el costo de vida ! ¡ Precios justos ^{PARA} los productores agrarios ! ^{CREDITO PARA LOS CAMPESINOS Y NO PARA COMERCIANTES}
- 3º ¡ Respeto a la organización autónoma de las comunidades y organiza- ciones del campo !
- 4º ¡ Alto a la represión y militarización !
¡ Paz con Justicia Social. Amnistía Política Ahora !
- 5º ¡ Tierra para quien la trabaja !
- 6º ¡ Defensa de nuestros Recursos Naturales y apoyo a las Comuni- dades nativas !

Las banderas de agitación tienen el objetivo de producir una movilización conciente de la masa campesina, de hilvanar las demandas sectoriales en torno a un solo objetivo central: ~~la lucha por la tierra~~

En este caso se trata de golpear a la punta de lanza de la política pro- monopolista y gran burguesa del Ministro de Agricultura. Se trata de golpear, al mismo tiempo, a las empresas monopólicas y transnacionales que se están beneficiando con esta política, es el caso de los monopolios de la agroindustrial molinera, de las aves, cerveceras, textiles y acei- tes y grasas.

La agitación del problema de la tierra tiene que tener aspectos regiona- les y sectoriales. La consigna central que unifica estas particularidades es de lucha por ¡ Tierra para quien la trabaja ! . Pero esta tiene que tener las siguientes precisiones:

- a) En el caso de la reestructuración de las empresas asociativas . El eje central es la lucha de Puno y la liquidación de grupos de poder de los gerentes. Pero, también hay que levantarla para las zonas de la sierra central aunque aquí no se trate de la liquidación de las empre- sas como se plantea en Puno, sino la reestructuración y redimensio- namiento priorizando la demanda de las comunidades de constituir em- presas comunales y multicomunales. Esta consigna hay que trabajar- la de manera permanente.
- b) En el caso de las tomas de tierras eriazas y de ampliación de frontera agrícola, la consigna de tierra pra quien la trabaja tiene el sentido de



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- 3 -

impedir que estas tierras sean entregadas a empresarios privados y a los grupos monópicos. El sector movilizado lógicamente son los campesinos sin tierra, pero también es posible movilizar comunidades de Costa. Esta lucha tiende a cuestionar la política de irrigaciones de los sucesivos gobiernos que han marginado a los campesinos sin tierra y han dejado de lado pequeñas obras de irrigación.

- c) En el caso de las cooperativas agrarias parceladas, de lo que se trata es de que se logre dar garantías a los parceleros para que puedan trabajar la tierra y ser sujetos de préstamos.
- d) En el caso de las comunidades nativas, la lucha por la tierra tiene la connotación de estar ligado a la defensa y protección de los recursos naturales, contra la entrega de tierras y bosques en los territorios de las comunidades nativas.

La lucha por una nueva política agraria tal como ha sido levantada por todas las organizaciones del CUNA tiene también puntos centrales. Un hecho central es que se dote al FRASA (Fondo de reactivación Agropecuaria y seguridad Alimentaria.) de los recursos suficientes (se ha planteado 10,000 millones de intis) con el objetivo de garantizar precios justos para los productores andinos, básicamente de los productos de alimentación que no pueden competir con los alimentos importados. Los precios de garantía que maneja el FRASA debe, en este sentido, estar al servicio de la producción campesina.

Se trata de levantar la bandera de agitación de que se declare en emergencia el agro nacional y que solucione las demandas más sentidas de las regiones que están sufriendo los efectos de la sequía. La sequía se está presentando con fuerza en la mayoría de los departamentos de la sierra-sur, y es posible que esto se convierta en una bandera de movilización regional. Por otro lado la declaratoria en emergencia del agro nacional tiene que ver con los graves problemas que están afrontando tanto los productores del algodón, arroz y maíz, como las dificultades que tienen las cooperativas agrarias azucareras y las cafetaleras para reactivar su producción y sus cooperativas.

3º Condiciones políticas del paro agrario unitario y las prioridades de trabajo y de organización.

La medida de lucha está ubicada en un momento político sumamente importante. Hemos visto en los últimos meses hechos significativos.

La derecha reaccionaria ha buscado recomponer sus fuerzas y desarrollar la mayor ofensiva política no solo contra el gobierno aprista sino contra la izquierda y el movimiento popular. La lucha en torno a la estatificación de los bancos les ha permitido poner a la defensiva al Apra, hacerlo retroceder y buscando su deslegitimación sentando condiciones para que sectores golpistas de la derecha recobren fuerza.

Mientras que los banqueros se enfrentaban al gobierno en el punto de la estatificación de la banca, financieras y seguros, se han venido produciendo concesiones y préstamos a estos mismos grupos que manejan las empresas agroindustriales y sus fábricas. Se les ha dado concesiones



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

- 4 -

importantes con nuevos créditos, incremento de los precios ^{de sus} productos agroindustriales e industriales.

Este hecho que ha generado una mayor inflación y un aumento del costo de vida ha golpeado al movimiento popular del cual los campesinos son un componente fundamental y ha mermado la débil economía de los sectores populares.

El Apra por su lado, ha mantenido la misma política autoritaria y represiva contra el movimiento popular. SE han producido hechos graves como los atentados de grupos paramilitares apristas contra el diario de Marka, el parlamentario de I.U. Justiniano Apaza, el reconocimiento público de la existencia de bandas paramilitares controlados por el partido aprista. SE ha mantenido también la corrupción y la inmoralidad que ha cuestionado la imagen hasta del propio Presidente de la República. Estos hechos han alimentado la grave situación de descomposición y de crisis política.

El Paro Agrario se encuentra también dentro de una nueva oleada de lucha del movimiento popular: los estatales han recrudecido su lucha y radicalizado sus acciones; los maestros se lanzan a una medida de lucha nacional, y la propia CGTP ha acordado la realización de un Paro Nacional. Nuestra medida de lucha está pues en el camino de potenciar la movilización nacional y de fortalecer el movimiento popular y en desarrollo de una alternativa revolucionaria a la crisis política actual.

La forma como el Apra quiere revertir su aislamiento y crisis política en el campo es convocando los encuentros Rimanacuy a nivel departamental con el objetivo de ganar espacio político en el sector de comunidades. En el caso de las cooperativas agrarias está convocando a los Conversarios denominados COAS con el objetivo también de desmontar la oposición agraria del sector cooperativo y ganar terreno allí.

Para nosotros la realización del Paro debe significar ante todo la posibilidad de unir fuerzas, de fortalecer el frente agrario. Hay que trabajar insistentemente porque el CUNA y las organizaciones que están fuera de ella se comprometan en el paro, porque trabajen por ella. Hay que buscar también que la medida de lucha gane fuerzas regionales en torno a plataformas regionales que posibiliten la unidad de acción.

Sin embargo, la realización de esta acción supone :

- 1º Garantizar que el CUNA mantenga la decisión de ir a un paro nacional unitario agrario; y que las fuerzas que la integran tengan, por lo menos, una actitud de apoyo a la medida si es que no están en condiciones de movilizarse. Lo más importante es que el CUNA mantenga su propuesta de paro. Nuestras bases, por su lado, deben trabajar por la realización del paro convocando a las fuerzas del CUNA a nivel departamental.
- 2º En torno al Paro, hay dos organizaciones que son fundamentales a comprometer: la FENDECAAP y la FENCOCAFE. En torno a la FENDECAAP, hay el siguiente problema : las cooperativas agrarias azucareras que se han reunido en el COAS de Chiclayo han presen

tado un conjunto de demandas al Ministro de Agricultura exigiendo su cumplimiento. Este, ha trabajado con una serie de ofrecimientos de apoyo, y ha logrado momentáneamente mantener a la expectativa a las cooperativas agrarias y a la propia FENDECAAP. De manera concreta sólo ha decretado el aumento del precio del azúcar, el resto de la plataforma ha prometido solucionarlo y con ello ha neutralizado momentáneamente una posible movilización de los azucareros. Nosotros tenemos que trabajar con la FENDECAAP y, sobre todo, con algunas cooperativas importantes como Paramonga y Andahuasi, sin descuidar las coordinaciones con las cooperativas en Chiclayo y Trujillo que pueden movilizarse en el Paro Agrario.

En el caso de las cooperativas cafetaleras, ellos se mantienen a la expectativa del conversatorio de Chanchamayo y de los ofrecimientos que el Ministro ha hecho al sector cafetalero. Aquí la posible zona a movilizar es la Convención y Lares; esta base es la más combativa de la Fencocafe y es posible que podamos comprometerla en la medida del Paro y con ella ganar por lo menos a un sector de FENCOCAFE.

Logar que ambas organizaciones se comprometan al Paro es importante porque permitiría presentar a las organizaciones del CUNA como las más activas y fuertes en torno a la acción del Paro.

- 3° Es preciso que la CCP debe tender puentes con las organizaciones del valle del norte chico y del sur chico. Ambos valles tienen a un sector combativo con experiencia de paro nacional y que son fundamentales para la propaganda nacional. Los sectores posibles a ser movilizadas aquí son :

- Los trabajadores eventuales de Cañete, organizados en la CETEC y las cooperativas y asociaciones de parceleros ésta última es posible ganarlas si es que trabajamos con la ANAPA y si logramos comprometerlos con una plataforma de unidad. La importancia de Cañete es clave para el bloqueo de la panamericana sur.
- Los frentes de defensa de Huaura y los sindicatos de Paramonga, junto con la organización Decisión Campesina de Supe. Estas bases pueden bloquear la panamericana norte y pueden sostener movilizaciones y marchas que den contundencia y efectividad al paro.

- 4° Donde podemos afirmar una medida de lucha de mayor contundencia es en el sur andino y en la región norte, especialmente Piura. Pero el trabajo en ambas zonas supone :

En el caso de Puno, Cusco y Arequipa, hay que ver la posibilidad de organizar una medida de lucha regional con puntos específicos de movilización regional y tratando de ganar fuerzas regionales en la acción del Paro. Esta lucha tiene al mismo tiempo que tener un carácter regional, debe centrar los blancos regionales de lucha sin dejar de lado las banderas centrales de movilización: esto supone, por un lado, designación de zonas, provincias y acciones de lucha donde concentrar la mayor atención de la movilización, y por otro lado, de establecer una política de alianzas prioritaria.

PARO NACIONAL AGRARIO CONTRA LA POLITICA
AGRARIA DEL GOBIERNO APRISTA Y POR LA PAZ
CON JUSTICIA SOCIAL EN EL CAMPO.

La FEDERACION CAMPESINA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, se dirige a la opinión pública y al campesinado ucayalino en general para manifestar que en el SETIMO CONGRESO NACIONAL REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO pasado se acordó realizar el PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO para los días 16 y 17 de Noviembre de 1987.

Frente a una política agraria del gobierno aprista, en particular de su ministro de agricultura que a burlado la promesa de concertación agraria con las auténticas organizaciones del campesinado, de las cooperativas y de los pequeños productores que nos centralizamos en el CONCEJO UNITARIO NACIONAL AGRARIO (CUNA) y que por el contrario a mantenido una relación de privilegio con sectores del empresariado privado agrario vinculados a poderosos grupos financieros organizados en la CONFIEP. Frente a la desastrosa administración y corrupción de los funcionarios de la región VIII del ministerio de agricultura, dirigidas por el Doctor LLapapasca Paucar que han hecho de su gestión un feudo y festín político de sus apetitos personales y de grupo.

Frente al incumplimiento y burla de los acuerdos de los rimanacu, realizados el año pasado, donde uno de los acuerdos fundamentales era el respeto a la derecho a la tierra, la reestructuración democrática de las empresas asociativas y el establecimiento de políticas de promoción y desarrollo para las comunidades campesinas y nativas de todo el país. YEN NUESTRO MEDIO, las grandes extensiones de tierra en manos de la SA-IS PAMPA TUTAC AMARU, PARA ONGA, YVAZA y los bosques de Von Humboldt, la depredación de los bosques por grandes capitalistas madereros y frente al exterminio de los animales de los bosques, ríos y cochas.

Frente a la burla de amnistía política para los presos enjuiciados y perseguidos, que en su mayoría son campesinos inocentes, víctimas de la guerra sucia y la violencia que sacude a nuestro país ante el hecho de que no hay ninguna voluntad de aplicar una política de paz bazada en la justicia social.

Ante la persistencia de una política antinacional de promover las importaciones de alimentos y el establecimiento de privilegios a la agroindustria molinera de aceites, grasas y lacteos, que ocultan la grave crisis del agro y dan la visión falsa de que en el país no hay crisis agraria, cuya responsabilidad recae en el ministro de agricultura y en la política general del gobierno.

Ante la continuación de una política de precios, y créditos que no garantiza una justa recuperación del trabajo y el dinero invertido por los campesinos, pequeños productores y cooperativas agrarias y mas aun, ante el hecho, de que no exista una voluntad de atender las justas demandas de declarar a la agricultura nacional en emergencia, con el establecimiento de políticas de créditos, de condonación de deudas, de la entrega oportuna de las partidas a los agricultores, de los arrastres, del pago de sus productos retenidos por semanas y hasta meses, que perjudica económicamente a los campesinos pobres y con el pago de los reintegros del arroz y el maíz en forma oportuna.

Frente a la decisión del ministro de agricultura y del presidente de la república que quiere establecer el latifundio privado en el país mediante un proyecto de ley de entrega de tierras a empresarios privados que desplazan a miles de campesinos sin tierras y cientos de comunidades con escasas tierras.

/////// ////.....

.....////////
Frente a todos estos hechos LA FECAHU, en representación de los pobres del campo, anuncia al departamento de Ucayali, a las organizaciones gremiales, sindicales, instituciones democráticas, ~~para~~ de efectivizar un PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO para los días 16 y 17 de Noviembre de 1987, mediante bloqueos de la carreteras, ríos, marchas a las ciudades y tomas de tierras para demostrar la justeza de nuestras acciones.

La FEDERACION CAMPESINA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI se solidariza con la justa lucha campesina de Puno que en un acto histórico a recuperado sus tierras, entregando los respectivos títulos de propiedad a cargo de la FDCP; con el paro campesino y nativo del departamento de Loreto, con el paro de los trabajadores del sector agrario organizados en el SUTSA y el CITE con el próximo paro del magisterio peruano y con todo el pueblo hoy en pie de lucha y demandamos de la CGTP su solidaridad militante

¡VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO UNITARIO!
¡ABAJE LA POLITICA ANTICAMPESINA DEL GOBIERNO APRISTA!
¡VIVA LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO!
¡AMNISTIA DE PRESOS CAMPESINOS Y POLITICOS!

Pucallpa Octubre de 1987

Por el CE- FECAHU

LUIS TUESTA LA TORRE
secretario general - FECAHU.

PLATAFORMA DE LUCHA DEL CAMPESINADO UCAYALINO

- 1- Carreteras de penetración para las comunidades y caseríos adyacentes a la Federico Basadre, ramal Tournavista y Nueva Pequeña, afirmadas convenientemente.
 - 2- Pago de los reintegros en forma inmediata, ocurre que los reintegros de Noviembre del 86 a Enero 6 del 87 no se a cancelado a los campesinos que es de 1/1.5 por kilo, y que el Banco pague los intereses por la retención ilegal del dinero y el pago que sea en efectivo y no en semillas y fertilizantes.
 - 3- Contrucción de centros de acopio en zonas extrategicas y con capacidad para almacenar los productos de dicha zona.
 - 4- Creación de centros de comercialización de los productos del campo, dirigidos y controlados por el campesinado, que son presa facil de los intermediarios grandes y chicos cual aves de rapiña deboran el trabajo de meses del campesinado.
 - 5- Que el trabajo del productor campesino termine en la balanza.
 - 6- Que los campesinos decidan quien ó quienes (personas ó líneas de transporte) van a transportar sus productos previo acuerdo de un precio justotanto en la carretera y los ríos.
 - 7- Que se implemente de una vez por todas el seguro social del campesinado, ley 24645.
 - 8- Que la FEDERACION CAMPESINA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, tenga representación en TUCI y UCASA, porque los campesinos son maltratados y engañados en el descuento de humedad, impurezas y pesaje y en la devolución de sus costales.
 - 9- La recuperación de nuestro terreno adjudicada por la pasada gestión municipal del profesor Vasquez Valera al campesinado ucayalino, para la construcción de la casa del campesino, ahora en manos de un allegado político del gobierno aprista que descaradamente se a introducido.
- Por todo esto y mucho mas problemas del campesinado, los días 16 y 17 de Noviembre el campesinado ucayalino debe demostrar un paro combativo, unitario y de fuerza, con bloqueos de carreteras y ríos y tomas de tierra.
- 0-----

La Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto hace llegar un saludo combativo a todas las organizaciones y comunidades bases de nuestra gloriosa federación y al mismo tiempo les comunicamos a ustedes y la opinión pública, lo siguiente:

1. El reintegro del arroz hasta ahora no nos pagan.

El acuerdo con el gobierno central que logramos con nuestras luchas, me diante el Paro del mes pasado, sobre el pago en efectivo del reintegro, no es cumplido hasta ahora. La Resolución que autoriza el pago ha sido firmado por el Ministro de Agricultura pero no por el Ministro de Econo mía y Finanzas en Lima. Es por eso que los funcionarios de ENCI en Iqui tos no pueden empezar a pagar. Los dirigentes de la FEDECANAL están tra bajando cada día para lograr que cumplan con el acuerdo. Adem's tenemos el apoyo en Lima de los dirigentes de la CCP, pero de todas maneras es timamos que no se va a empezar a pagar el reintegro antes del 15 de No viembre.

2. Gobierno Aprista no cumple los acuerdos.

No solamente existe el incumplimiento acerca del reintegro. Hasta ahora no ha sido cumplido ninguna de las promesas que hicieron en el RIMANAGUY del año pasado en Pucallpa. Tampoco están cumpliendo los acuerdos que logramos con el Paro Indefinido. Es así que el precio del arroz no sube mientras que ya es el mes de Noviembre y estamos entregando nuestras cosechas. Siguen cobrando en el Ministerio de Agricultura, siguen las invasiones a las tierras de las comunidades ribereñas, no dan ampliación del título para las comunidades Nativas, ECASA no tiene fondos para pa gar las cosechas, etc.etc. El Gobierno y en especial el Ministerio de Agricultura firma acuerdos con las organizaciones campesinas pero simplemente no cumplen. No cum plen su palabra, no significa nada su firma. Palabras y firmas no cues tan nada y todo queda en promesas, engaños, mentiras mientras la mise ria en el campo aumenta cada día.

3. Paro Unitario Nacional Agrario.

No es solamente en Loreto que el Gobierno no cumple. En todo el país el Agro está en crisis y el Ministro de Agricultura Remigio Morales Bermu dez no hace nada para solucionar estructuralmente sino sigue apoyando a los grupos monopólicos de la burguesía agraria nacional y las empre sas imperialistas.

Es por eso que a nivel nacional el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) que agrupa a todas las organizaciones agrarias a nivel nacional, está llamando al PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO LOS DIAS 18 y 19 DE NO VIEMBRE. La Federación Departamental acatará el Paro Nacional y llama a todas sus bases a preparar esta medida de fuerza del campesinado a nivel nacional contra el mal gobierno

EXIGIMOS: 1. TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA.

- Reconocimiento y titulación de las comunidades nativas y campesinas ribereñas.
- Ampliación de los títulos de las comunidades nativas.
- Incluir a los recursos naturales en el Título de la Co munidad.

2. PRECIOS JUSTOS PARA NUESTROS PRODUCTOS.

- arroz a 10 intis, yute a 16 intis, maíz a 9 intis.

3. CREDITOS PARA LOS CAMPESINOS Y NO PARA COMERCIANTES.

- Descentralización del Banco a las capitales distritales.
- Crédito con 0% interes durante 5 años para la Selva Baja.

4. POR UNA POLITICA AGRARIA NACIONALISTA Y DEFENSA DEL AGRO.

- Fuera Morales Bermudez del Ministerio de Agricultura.
- Reconocimiento de nuestras organizaciones representativas.

5. AMNISTIA POLITICA AHORA.

- Libertad para los presos políticos que ya cumplen dos años y medio en la cárcel sin ser sentenciados.

6. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

- Pago reintegro de arroz AHORA.
- Anulación de cobros en el Ministerio.
- Financiamiento de ECASA y ENCI.

VIA EL PARO AGRARIO!!

VIVA LA LUCHA CAMPESINA!!

ARAJO REMIGIO MORALES BERMUDEZ!!

Iquitos, 03 de Noviembre de 1,987

Julio Abel Diaz Pacaya

INFORME DE BASES EN RELACION AL PARO AGRARIO NACIONAL

- Arequipa :** Se realizó Encuentro de Federaciones provinciales 28, 29 y 30 de Octubre.
- Asistieron 28 delegados de 5 provincias (Cailloma Castilla, Condesuyos, Cotahuasi, La Joya)
 - La Plataforma pendiente por elaborar en próxima reunión.
 - Uno de los acuerdos de este encuentro ha sido el apoyo al Paro nacional Agrario, para lo cual harán bloqueo de carreteras: la Panamericana, vías de acceso a Cotahuasi, La Unión, la parte baja de Castilla y Atico. Realizarán Tomas de tierras, Mitines contra la Política agraria del gobierno aprista, y el Ministro de Agricultura.
 - El domingo 22 tendrán una reunión para Evaluar el paro agrario.
- Apurimac :** Asamblea del Comité de Productores de prestatarios del Banco Agrario, convocada por la Federación Provincial de campesinos de Andahuaylas el 26 de Setiembre.
- Asistieron bases de San Jerónimo, dist. de Chicmo Antabamba y Oripa
 - Acuerdos:
 - Reclamo de préstamo al Banco Agrario.
 - Paro agrario provincial
 - Apoyar el paro agrario nacional para conseguir mejores precios de los productos.
 - El 27/9 se realizó Asamblea popular en Ongoy (Chincheros)
 - Acuerdo: Apoyo al Paro nacional Agrario y ANP Levantamiento del Estado de emergencia.
- Piura :** V Congreso Unitario FRADEPT (Piura -Tumbes) del 16 al 18 de Octubre/87
- Acuerdos:-Apoyar el Paro agrario nacional, ANP
- Tomas de tierras en el supuesto de la no solución al problema de adjudicación de los campesinos sin tierra.
 - Mejores precios para el algodón y arroz
 - Amnistía política -irrestricta
 - Cese a la violación de los DD.HH.
- Cuzco :** Asamblea FDCC el 30 de octubre/87
- Asistieron 9 provincias de 13; con 70 delegados.
- Acuerdos: Plataforma de lucha y plan de trabajo
- Resoluciones a bases para apoyo al Paro agrario, con trabajo intenso y disposición de gente.
- Iquitos :** FEDECANAL, realizó un paro indefinido, logrando la respuesta de las autoridades a favor de sus demandas; a la fecha no se cumplido esas resoluciones, y en reunión del 3/11 han acordado bajadas a bases, hacer otro Pliego de demandas exigiendo el pago de reintegro de arroz de acuerdo a la última resolución y estará viajando un c. de FEDECANAL a Lima.
- Apoyan el Paro agrario nacional unitario, ellos iniciarán acciones 2 días antes de la fecha acordada para el paro.

Cajamarca: Asamblea departamental de Delegados de la Fed.Unificada de Comunidades y Rondas Campesinas Jose Carlos Mariategui (FDUCRCJCM)

Asistieron 56 delegados de todas la provincias.

Acuerdos: - Acatar el paro convocado por la CCP, realizar reuniones provinciales, definitivas ~~la~~ apoyo al al paro.
- Participación a ANP y elegir delegados en cada provincia.
- Plataforma de lucha: por la Reestructuración de las empresas asociativas; entrega inmediata de tierras a comunidades campesinas; reconocimiento de las Rondas campesinas democráticas por el corte de juicio a dirigentes y cese de abusos de las autoridades contra los campesinos.

Puno : V Consejo FDCP en Juliaca -Puno

Acuerdos: Apoyo al Paro Agrario nacional unitario
Apoyo ANP
Plataforma de lucha: por la reestructuración democrática de las empresas asociativas; reconocimiento y titulación de las tierras recuperadas; destitución de funcionarios corruptos.

Para el 14/11 tendrán Asamblea Regional.

Lima, 4 de Noviembre de 1987

INFORMES DE BASES

- La Libertad 7-8 Noviembre/87
- : I Congreso extraordinario Federación Departamental de Campesinos de la Libertad.
- Participaron: 25 organizaciones de Otuzco, Santiago de Chuco, Trujillo, Paijan, Pacas mayo, Chepen y otros, 32 Plenos, 7 frat. 7 observadores.
- ACUERDOS:
- Acatar el Paro Nacional Agrario con el con el objetivo de la Renuncia del Ministro de Agricultura y cambio a su política agraria.
 - Exigir profundización de R.A.
 - Exigir mejores precios para productos arroz, azúcar, papa, maíz, etc.
 - Exigir el reconocimiento de la CCP
 - Declarar persona no grata al agro y al campesinado a Arturo Alegria Figuerola, Presidente del Comité de productores de arroz, y a Pablo Odar O., ex-presidente de la Comunidad campesina de Chepen, por su actitud divisionista y contraria a los intereses de los agricultores.
 - Exigir libertad para presos políticos,
 - Exigir mejores precios para el proletariado agrícola.
 - Exigir que se cumpla con dar titulación a los Parceleros.

I N F O R M E

De : Ftap- Chiclayo
A : CCP
Asunto : Asamblea Dptal.
Fecha : 9.11.87

La Asamblea terminó hoy por la mañana.
Se ha cambiado la dirigencia. Los Acuerdos son:

- Presidencia Colegiada: c.Marcos Porras S.G. de USTL
c. Pedro P. Ramirez Socio trab. Tuman
c. Yehude Simons
c. Victor Herrera Rubiños : Fed. Const. Civil
- Delegado por FTAP : Segundo Bustamante
- Sobre ANP, se legirá a 2 c. por organización política.
- Se acordó que la nueva Junta Directiva elabore un Programa y una Plataforma de lucha.
- Apoyar activamente el Paro NACIONAL Agrario Unitario del 1 y 2 de Diciembre.
- Baje a bases la propuesta de Paro departamental por la FEDEL Lambayeque, el día 28 reunión para fijar fecha.
- El evento a amandatado para que las organizaciones gremiales divididas realicen un evento de unificación.
- Apoyar la formación de la Centrla de Comunidades Campesinas o CUNA-Lambayeque.
- Principales problemas vistos en Asamblea:
 - La inmoralidad de la Administración Pública
 - La falta de servicios elementales (agua-desague)
 - El abandono de las autoridades del Ministerio de educación y Salud para resolver los principales problemas.
 - El Corporativismo y la división en los gremios sindicales por parte del gobierno.
 - Sobre DD.HH.: denunciar el operativo "rastrillaje" en el puerto de Pimentel, la detención injusta de trabajadores y estudiantes sindicados como "terroristas"
 - El abandono total de la agroindustria azucarera y al SEg tor campesino.
- La Junta Directiva fue juramentada por el c. Romulo Asanza Y. en su calidad de Presidente de la CCP y como Vice-presidente de la CGTP.

Cats-ccp -cl

5

INFORME

A :
De : FDCP- Puno
Ref. : Tómas de Tierras
Fecha : 9.11.87

El día domingo 8 del presente mes, a horas 2 p.m. se produjo una nueva ocupación de la Central ~~Mono~~ -Sais Buena-
vista, donde han participado 45 comunidades campesinas,
que comprenden los siguientes distritos: ~~Enata~~-Coata, Ca-
pachica, Paucarcolla, Atoncolla, Vilque. Siendo aproxi-
madamente 7 mil personas las participantes.

Razones:

1. No se ha cumplido el Acta firmada el 21.10.87
2. El delegado del Ministerio de Agricultura antesea
Comisión Ing.° Abel Mallqui es una persona parcializa
da con los gerentes.

Exigencias:

1. Cambio del Ing° Abel Mallqui por otro funcionario que
tenga como característica la imparcialidad.
2. Presencia del Director de Reforma Agraria XXI, en el
lugar de los hechos en un plazo no mayor de 48 horas.
3. Funcionamiento inmediato de la Comisión Liquidadora.
4. Cese inmediato del Consejo de Administración, Vigilan-
cia y Gerente.↓
5. Instalación y funcionamiento de la Comisión Paritaria
Departamental, acordado en el Acta del 2 de Octubre de
1987.

El día de ayer hubo una reunión con los feudatarios, quie-
nes respaldan la acción, hoy estarán realizando un inven-
tario de los ~~biens~~ de la empresa.

Además, están solicitando una reunión con el Prefecto.

25

INFORME DE LA BASES DEL CUZCO REFERENTE AL PARO NACIONAL AGRARIO

- Espinar : Ayer, 10/11 Cabildo Abierto, se aprobará propuesta de paro Provincial y apoyo al Paro Nacional Agrario de no aprobarse allí, se hará en Asamblea popular.
- El 15/11 habrá Mítin convocado por la FICAE y Organizaciones populares en donde se presentará el Pliego de demandas a nivel provincial.
- Sicuani : El 11 y 12 de noviembre habrá reunión de las Federaciones de Espinar, Chumbivilcas, Canchis, para tratar el apoyo al Paro Nacional Agrario y su implementación.
- En Canchis el 11 habrá Asamblea del Frente de Defensa con propuesta del Paro provincial.
- Quillabamba : La Federación provincial de la Convención y Lares FEPCACYL ya han acordado apoyo al Paro nacional agrario y provincial.
- Acomayo 14 y 15 realizarán Congreso de la Fed. Provin. de Pomacanchis.

Lima, 10 de Noviembre de 1987

I N F O R M E

DE : FDCP (Puno)
A : CCP
FECHA : 11/11/87
REF. : TOMAS DE TIERRAS

El día de ayer, 10 de noviembre se ha tenido una reunión con el Director de la Región Agraria, en un ambiente cordial la Región Agraria presentó una Terna (propuesta de 3 personas) para formar una Comisión Liquidadora de la SAIS Buenavista.

En Asamblea, el mismo día han nominado al Sr. Edgar Gomez Pineda como Presidente de la Comisión Liquidadora, la misma que han avanzado ya en los siguientes puntos:

- Inventario de Bienes de la SAIS.
- Han Cesado al Consejo de Administración y Vigilancia y al Gerente.
- La Toma se mantiene, participan 5,000 comuneros.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Plaza Dos de Mayo N°40
Lima- Perú

P R E S E N T A C I O N

La Confederación Campesina del Perú, en su Séptimo Congreso Nacional, recibió de sus bases un conjunto de demandas y reivindicaciones de todo el país. Organizados todas esas reivindicaciones han dado forma al documento que presentamos a continuación.

Sin embargo, es preciso que hagamos una breve explicación del contenido y de los alcances del Pliego Petitorio en momentos en que nos aprestamos a realizar un Paro Unitario Nacional Agrario acordado por el CUNA para los días martes 1° y miércoles 2 de diciembre de 1987.

El Paro Unitario, fue acordado por nuestra central en el Séptimo Congreso, pero hubo un acuerdo previo de la Asamblea Nacional de Delegados del CUNA de marzo pasado de realizar un Paro Unitario. Tanto la CCP como las fuerzas que integran el CUNA les reunía la voluntad de exigir el cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario -conjunto de nueve puntos básicos de una nueva política agraria y de la concertación agraria en el país- que fuera firmado por el candidato Presidencial Alan García y vuelto a comprometer su cumplimiento cuando se realizó el Segundo Congreso CUNA en Setiembre de 1985.

Hoy día, la exigencia de la CCP y del CUNA es mucho más concreta: exigimos el cambio de la política agraria aplicada por este gobierno y demandamos como fundamental la renuncia del Ministro de Agricultura por ser contrario a los intereses del agro nacional. Un cambio de política agraria exige, sobre todo, tomar el Acuerdo Nacional Agrario como bandera de unidad del CUNA; pero requiere a su vez, la búsqueda de la unidad, del fortalecimiento del frente agrario, buscando coincidencias y sumando fuerzas para fortalecer la capacidad de lucha y de oposición. Sin esto no podremos avanzar.

La CCP, sin embargo, ha señalado con suma claridad lo siguiente : primero, que nuestras banderas de lucha y nuestras demandas centrales no son abandonadas ni rebajadas con la plataforma del CUNA; y segundo, que debemos buscar integrar a nuevas organizaciones agrarias que se plieguen con sus propias banderas a la lucha nacional del agro contra la política agraria del gobierno aprista.

Sobre lo primero, hemos considerado que las federaciones de departamentales y provinciales deben presentar sus propias plataformas sectoriales y regionales, tomando en consideración las banderas centrales de lucha nacional.

Sobre lo segundo, hemos planteado reiteradas veces la necesidad de llamar a los compañeros parceleros organizados en la ANAPA, a los Comités de Productores, a los Fondos Ganaderos, Juntas de Regantes para que se aúnen a la protesta nacional, al Paro unitario.

El trabajo de constitución de un amplio movimiento nacional que concrete el paro ya dió sus frutos, hoy nos encontramos en el camino de una acción unitaria al cual nuestra central acude con las banderas de la plataforma acordada en nuestro evento central y con la exigencia del cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario del CUNA.

Lima, 9 de noviembre de 1987

Nota: Para conocimiento de nuestras bases el presente Pliego ha sido presentado al Ministro de Agricultura en fecha 22 de Octubre del presente año, y al Primer Ministro y Ministro de la Presidencia, Guillermo Larco Cox, el 3 de noviembre/87.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Plaza Dos de Mayo N° 40
Lima-Perú

PLIEGO PETITORIO

AL MINISTRO DE AGRICULTURA

I. TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA

1.- Re.estructuración democrática de las Empresas Asociativas de los departamentos de la sierra: tierra para las comunidades campesinas, feudatarios y campesinos sin tierra.

a) Reestructuración democrática de las empresas asociativas de Puno:

- Entrega de 1'752,856.18 hás. a las comunidades, parcelidades y feudatarios. Liquidación de las CAP's, SAIS y ERPS del departamento; sancionando y expulsando a los gerentes y funcionarios corruptos de las Empresas Asociativas.
- Reconocimiento inmediato y titulación de las tierras recuperadas el 19 de mayo y el 24 de junio de 1967 (de 364,831 hás).
- Prohibición de la venta y saca de ganado de las empresas asociativas en proceso de reestructuración.
- Destitución de los funcionarios de la Región Agraria XXI de Puno : Lira Cano, Céspedes, Chávarry y reorganización total de esa Región Agraria XXI.
- Sanción a los gerentes corruptos: Harold Chávez, Cereño Quispe, Julio Pinazo, Julio Barra.

b) Reestructuración democrática y autónoma de las empresas asociativas del departamento de Junín:

"SAIS Cahuipe", "Tupac Amaru", "Pachacutec" y "Heroínas Toledo"; y la entrega de tierras a las comunidades campesinas vecinas (socias o no) y a los feudatarios de las Empresas:

- Entrega inmediata del Fundo Atocsaico a la Comunidad Campesina San Juan de Ondores en cumplimiento de las disposiciones judiciales que convalidan la propiedad legítima de las tierras del fundo Atocsaico en manos de la SAIS Tupac Amaru.
- Elección de una Comisión Reestructuradora integrada por los propios campesinos: comuneros y trabajadores de las empresas, a fin de que la reestructuración que ejecute sea en forma democrática y justiciera.
- Reestructuración de la SAIS Cahuipe Ltda. N°6, pasando las unidades de producción Antapongo y Río de la Virgen a la administración directa en forma empresarial por las cuatro comunidades: Chongos Alto, Llampsillón,

Palaco, y Palmayoc.

Investigación y Sanción a los directivos y ejecutivos de la SAIS CAMUDES POR ATROPELLOS Y VIOLENCIA contra los Comuneros en colusión con el destacamento militar de Vilca Huancavelica.

- Sanción a los gerentes y burócratas de las empresas que vienen promoviendo el enfrentamiento entre campesinos y el despojo de tierras de las comunidades que piden la reestructuración democrática de las empresas asociativas.

- c) Reestructuración democrática de la SAIS "Atusparia" Ltda. N°9, de la provincia de Recuay; entrega inmediata de las tierras a los trabajadores y comuneros.
- d) Reordenamiento de las tierras de la ex-SAIS Uningambal de la provincia de Santiago de Chuco.-La Libertad- mediante la participación democrática de los campesinos: ex-feudatarios, comunidades y campesinos sin tierra, para evitar el acaparamiento de tierras y el enfrentamiento entre campesinos.
- e) Reordenamiento de la posesión de tierras de las empresas asociativas: CAP "Paramonga" y SAIS "Pampa", que han acaparado tierras, que vienen depredando los bosques naturales. Que estas tierras sean entregadas a la comunidad campesina "Garita Colonia", "Nueva Esperanza" (Km.17 rama Tarnavista), "Manco Capac" (Km.9 de la misma carretera), "Tupac Amaru" (Km.47 de la Carretera Federico Basadre)
- f) Reestructuración democrática de las empresas asociativas del departamento del Cuzco. Incorporación a la Comisión Reestructuradora (constituida a raíz del D.S. 849- 87-AG) de representantes de la Federación departamental de Campesinos del Cuzco.
- g) Tierra para los pequeños parceleros :
Entrega de Títulos a los pequeños agricultores parceleros previa calificación que acredite su condición e ex-socio de la empresa agraria o justifique su condición de campesino.
Apoyo crediticio y técnico de parte del Estado a los pequeños productores parceleros sobre la base de la constitución de grupos integrales de productores.

2. 2.- Tierra para las Comunidades Campesinas y Campesinos sin Tierra :

- a) Entrega de tierras a la Asociación de Campesinos sin Tierra del Nuevo San Vicente -Sullana, y Titulación de las 9,400 hás. de tierras eriazas en posesión de los campesinos sin tierra. Adjudicación de los terrenos denominados "Pampas de Molino" y "Almacén del Banco Agrario", al Comité Tupac Amaru de campesinos sin tierra de Malcasí, distrito de Saitral, provincia de Morrepon. Petición que ha sido hecha en la Región Agraria II, sin respuesta favorable.
- b) Solución al reclamo de la Comunidad Campesina de Supe que viene litigando desde 1984 sobre reivindicación de sus tierras y sobre un mejor derecho de posesión. Hecho que es demorado por el Jefe de Tierras de Huacho, Dr. Alberto Humala Aybar.

- c) Titulación de las tierras de la ex-hacienda Namas, distrito de Magdalena, provincia y departamento de Cajamarca, en beneficio de los campesinos feudatarios que vienen trabajando, titulación a las familias campesinas que las poseen y respeto a las formas de trabajo asociativo.

Expropiación sin pago de la Hacienda Santa Clara- Chota Cajamarca, revirtiendo a los campesinos que han venido trabajando la tierra en forma directa. Los terrenos sobrantes deben distribuirse a campesinos sin tierra de la zona debidamente acreditados ante las rondas y las autoridades correspondientes.

- d) Expropiación y adjudicación de las tierras de gamonales de la provincia de Canas y Espinar -Chumbivilca -Cusco.
- e) Adjudicación de las miles de hectáreas de tierras azules con posibilidad de irrigación a los campesinos sin tierra de las diferentes regiones del país.
- f) Expropiación de las tierras usurpadas por el Diputado Llaneros Benjamín e Ing^o Barón Canchaya en el sector de Sechapuquí en el departamento de San Martín y adjudicación de la misma a los campesinos.
3. Defensa de la propiedad de las cooperativas agrarias, contra el despojo de tierras cooperativizadas que realizan funcionarios :
- a) Defensa de las cooperativas agrarias del Valle de Jequetepeque : Talambo, Limoncarr, Lurifico, Tomás La Yora, La Calera y otros; proceder a la moralización y democratización y evitar la parcelación de las tierras y el negociado de las parcelas por parte de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y del Banco Agrario.
- b) Defensa de las cooperativas agrarias de producción forestal del distrito de Huayopata; respeto a las actas, sanción a los mafiosos que promueven la parcelación clandestina e ilegal de las tierras; por la moralización y democratización.
- c) Incorporación como socios a los campesinos sin tierra y de licitarios.
- 4.- Defensa de las tierras, bosques y recursos naturales de las Comunidades Nativas de la Selva.
- a) Derogatoria del Art. II del D.L. 22175 y luchar por el goce de la plena libertad de propiedad de los bosques a que tienen derecho las comunidades nativas en forma comunal. Derogatoria del D.L. 32, manteniendo artículos que favorecen la decisión democrática del campesinado para reestructurar el agro asociativo y otros que permiten su reactivamiento productivo; así también la derogatoria de toda norma legal que permita explotar en forma irracional los recursos naturales en detrimento de las comunidades nativas.
- b) Rescindir todo contrato de concesión de tierras efectuado por el Estado a terceras personas nacionales y extranjeras que stenten contra el patrimonio de las comunidades nativas.

- c) Rechazamos las llamadas colonizaciones de la Selva "deshabitada" que encubre el tráfico de tierras y el enriquecimiento de patrones y tecnócratas.
- 5.- No entrega de tierras a los grupos monopólicos de la agro-industria y la reconstrucción de latifundios y la usurpación de tierras.
 - a) Derogatoria del DS 022 que faculta la adjudicación de tierras arisanas por 300 hás., creando con esto las famosas sociedades anónimas en servicio directo a los grandes capitalistas.
 - b) Entrega de tierras en calidad de adjudicaciones y con facilidades a campesinos debidamente calificados y organizados en los grandes proyectos de irrigación que el Estado realiza.
 - c) Modificatoria del reglamento de adjudicación de tierras para los casos de Majes, Gullito Ciego.
 - d) Rechazo a los intentos del Ministerio de Agricultura de promulgar una nueva ley que convalida la constitución de nuevos latifundios privados en el agro.
 - e) Exigimos investigación sobre la distribución de tierras dentro del marco del denominado FIDEL debiendo priorizar las adjudicaciones de tierras a los campesinos sin tierra, comunidades campesinas y cooperativas agrarias.

II. DEFENSA DEL AGRO Y LA ALIMENTACION POPULAR

1.- Precios justos al productor agrícola :

- a) Establecimiento de un sistema de precios de garantía y/o de refugio que garanticen las inversiones y un margen de utilidad para los agricultores.
- b) En la determinación de los precios deben participar las organizaciones campesinas con el fin de garantizar que sean justas y que el beneficio llegue realmente a los productores impidiendo que sean mal usados por los grupos de poder que se dedican a la comercialización.
- c) Que los precios de garantía deben ser irrestrictos para los productos campesinos de costa, sierra y selva.
- d) Los precios de garantía deben darse de acuerdo a la inversión y del préstamo del Banco Agrario por hectáreas considerando en cada campaña agrícola los siguientes productos: papa, trigo, cebada, habas, maíz, quinua, frijol, kiwicha; considerando sobre todo en la fijación del precio, garantizar utilidades al productor para mejorar sus condiciones de producción y de vida.

- e) No a la importación de carnes que tienen como objetivo deprimir los precios de la carne nacional, abaratar el precio del ganado en pie y llevar a la ruina a la producción ganadera campesina comunera. Demandamos mejores precios para la carne nacional.
- f) Que la ENACO establezca mejores precios por quintal para la coca, estableciendo un mismo precio para todas las zonas.
- g) Por una real concertación de precios justos para los productores agroindustriales, especialmente el azúcar, el algodón y el maíz amarillo duro sorgo, proveyendo en lo posible la sobre producción y/o caída que afecta al conjunto del sector y a la población.
- h) Abaratamiento de los fletes especialmente los productos agropecuarios básicos para la alimentación popular, con el objetivo de reducir el precio final al consumidor.
- i) Reducción de los precios de los fertilizantes, abonos, semillas e insumos que incrementan el costo de producción. El retiro de productos químicos que dañan la salud de las familias campesinas y empobrecen la tierra.
- j) Fijar precios justos para el azúcar, melaza y bagazo de acuerdo a los costos de producción. Que el Estado continúe subsidiando el precio del azúcar de consumo doméstico.
- k) Participación de ENCI, como Empresa del Estado, con precios de garantía para el productor, acogiendo todas las calidades de la producción y sirviendo de sostén para no dejar caer los precios de un mercado de libre competencia, apoyando los estamentos de comercialización campesina.
- l) Aplicación efectiva de un seguro agrícola para el campesino, por pérdidas, a causa de plagas, heladas, desastres naturales.

2. Créditos para la Reactivación de la Agricultura Nacional

- a) Crédito y apoyo técnico y agrario de la región central afectados por la sequía.
Apoyo a la tecnificación del agro con facilidades para la compra de maquinarias e insumos para facilitar una mejor conducción agraria, elevando de esta manera el nivel adquisitivo del campesinado.
- b) Establecimiento de mercados cooperativos y por la eliminación de los intermediarios quienes obtienen grandes ganancias a costa del productor agrario.

- c) Democratización del crédito de la Banca Comercial estatizada defendiendo la mayor parte de sus colocaciones al financiamiento de la actividad agropecuaria, a la producción alimenticia y la participación de los trabajadores, y las organizaciones campesinas en el Directorio, garantizando el manejo democrático de los ahorristas.
 - d) Que el Banco Agrario destine el 100% de sus colocaciones a los pequeños agricultores y empresas asociativas de propiedad de los campesinos, créditos que deben servir para sostenimiento y capitalización, principalmente para los pequeños agricultores y cooperativas agrarias.
 - e) Demandar que los préstamos sean suficientes y oportunos que cubran el 100% de la inversión y no se entreguen con el acostumbrado retraso con que se realizan.
 - f) Sanción a los funcionarios que han establecido en el Banco Agrario el sistema de enganche o vendedor de insumos en favor de determinadas casas comerciales, usando el fondo de los agricultores, de administrar e invertir el dinero de sus préstamos.
No a la retención del dinero de los campesinos por el Banco Agrario que constituye obligarlos a realizar ahorros forzados.
 - g) Implementación del Seguro Agrario y sobre esa base aplicar los precios de garantía justos para los productores campesinos.
 - h) Que se implemente una oficina del Banco Agrario en el distrito de Monzón para financiar las actividades productivas del agricultor.
3. Comercialización adecuada en beneficio del Consumidor y del Productor
- a) Implementar mecanismos de comercialización de productos derivados de la ganadería, en el mercado interno y externo, por cuenta de los productores para colocar sus productos o los excedentes de su producción.
 - b) Precios de garantía y de refugio para plátanos y limones. Reglamentación de su comercialización, como medio de evitar que los comerciantes inescrupulosos paguen precios ínfimos.
 - c) Se pide la producción de la leguminosa de garano, su cultivo a nivel nacional, exigiendo al CIPA-INIA y Ministerio de Agricultura la generación de tecnología, de acuerdo a las diferentes zonas ecológicas.
 - d) Planificación del cultivo de la leguminosa de grano para

res, así como en su comercialización interna y externa. Cese al sistema de cuotas impuesto por los grandes monopolios a costa de un precio miserable por el quintal de grano de achiate. Mercado libre hasta que se de una nueva regulación de dicha comercialización, que favorezca a los productores de Achiate.

- m) Impulsar la organización de los campesinos agricultores para que ejecuten la comercialización de sus productos en forma centralizada. Promover para que realicen actividades de comercialización, de exportación de sus propios productos agropecuarios y de la importación de insumos y herramientas agrícolas y pecuarias.
- n) Exigimos la participación de ENCI como empresa del Estado, con precios de garantía para el productor, acogiendo a todas las calidades de la producción y sirviendo de sostén para no dejar caer los precios en un mercado de libre competencia, apoyando los estamentos de comercialización campesina.
- ñ) Moralización de los Funcionarios de ENCI y el Ministerio de Agricultura para evitar el beneficio de los intermediarios al facilitarles el ingreso y permiso de traslado respectivo.
- o) Demandamos del Ministerio de Agricultura, optimizar la atención prioritaria a la producción ganadera y sobre todo a su comercialización. Para lo cual demandamos de manera específica:
 - a) Autorización correspondiente para el traslado (pase) de las carnes rojas y derivados de la Provincia de Espinar a Lima. Con esta medida se eleva el precio de la carne en Espinar y se incrementa la ganadería, así como se producirá un abastecimiento normal de carnes a precio de feria.
 - b) Demandamos apoyo al Comité de Producción y Comercialización de carnes y derivados de la Comunidad de Alto Huasca, provincia de Espinar-Cuzco.

4. DEFENSA DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

a) Algodón

- Que la declaratoria de emergencia del cultivo del algodón en Piura se extienda a otros departamentos algodoneiros.
- Condonación de la deuda de los algodoneiros del Norte por la afectación del cultivo por los fenómenos climáticos.
- Que los trabajos de mejoramiento de semilla y fitosanitarios estén a cargo de las propias organizaciones de los productores regionalizados.

evitar saturar el mercado o en el caso contrario buscar su transformación y nuevos mercados para evitar que el productor sea el perjudicado.

- e) Las normas de comercialización deben ser elaboradas con la participación de los productores de acuerdo a la disponibilidad de factores que condicionan su producción (clima, suelo, asistencia técnica, uso de semillas certificadas, pesticidas, etc.)
- f) Por la defensa y fortalecimiento del sistema de comercialización cooperativo, exoneración de los impuestos que agobian a la actividad cafetalera, CLATEX para las organizaciones de productores cafetaleros, por la liquidación en las ventas de café al exterior al tipo de cambio del dólar financiero II. Por la inmediata constitución del Banco Cooperativo Cafetalero. Por un trato similar al de las exportaciones no tradicionales a la actividad cafetalera desarrollada por las organizaciones representativas de los productores.
- g) Para la comercialización de hortalizas se diseñó un modelo de comercialización que beneficie a los productores; la parada es el cuello del embudo donde las mafias imponen el precio que no compensa los costos.
- h) Contra la monopolización de las ventas de semillas de hortalizas, las que de casi todas las variedades de hortalizas provienen de los Estados Unidos, las mismas que son importadas por las casas comerciales que monopolizan su venta, controlan el precio y generan escasez.
- i) Que se cree un Centro de investigación que debe hacer un estudio íntegro de suelos y cultivos sustitutorios de la hoja de coca, después de lo cual se fijará las zonas adecuadas para los otros cultivos como son: el achote, palillo, que actualmente forman parte de los productos de exportación no tradicionales.
- j) Que se derogue el D.L. 22995 que afecta a la producción y comercialización de la hoja de coca.
- k) Que no se concentre en Lima los procesos de industrialización para fines benéficos de la hoja de coca, esto es una absurda e irracional concepción del desarrollo regional-nacional, que recusamos y repudiamos.
- l) Que la comercialización del azúcar esté en manos de las cooperativas agrarias azucareras. Por la derogatoria del D.S. 197-86 AG.
- II) Democratización inmediata en la comercialización del achote, cese de la Comisión Reguladora de la Comercialización del achote (CORECA), conformada por ICE y ADDEX. Prioridad en la instalación de Plantas de transformación de ANATO y/o BIKINA (colorantes derivados del achote) a las organizaciones de producto

- 5 -

- Participación en el CENITEX para los productores.
- Rechazar la importación de fibras e hilados de algodón y demandar la derogatoria de los D.S. 010 y 011 del Ministerio de Agricultura.
- Establecimiento de una política de promoción e incentivos y particularmente el apoyo del gobierno para la implementación de industrias conexas a su cultivo en beneficio directo de las campañas y demás productoras.
- Que en el Directorio y Oficinas Regionales de FUNDAL se establezca una representación mayoritaria de productores elegidos democráticamente.
- Que de los fondos que recibe FUNDAL se establezca el presupuesto de financiación correspondiente al IPDA (Instituto Piurano de Desarrollo Agropecuario) que implementa la FRADEPT.
- Que los bienes de INCI, que fueron adquiridos con los fondos provenientes de la comercialización cuando tenían el monopolio pasen a manos de los productores a través de DETECOPIMA.
- Que las desmotadoras y fábricas de aceites y grasas, hilanderías que están en manos del grupo Romero sean expropiadas y éstas sean administradas con participación de sus propios trabajadores, de los productores agrarios y del estado.
- Que se declare el algodón como cultivo alimenticio.
- Que las instituciones ligadas a la investigación y asesoramiento del campesinado presten especial atención y apoyo decidido a DETECOPIMA.
- Exigimos al Estado la inmediata financiación del Proyecto de las Capullanas en Piura.
- Demandamos la pronta reorganización de la Junta Nacional del Algodón donde los verdaderos productores alcancen la mayor representatividad y exigir que sus acuerdos no sean atropellados por los otros sectores comerciales e industriales.

b) Café

- Que el Consejo Peruano del Café (COPECA), asuma de inmediato el control de la comercialización interna y externa del café así como la administración del fondo de estabilización del café para ser usado como base para la constitución de un Banco Cooperativo Cafetalero y mientras éste se implemente, se constituya en la base para el otorgamiento de créditos para la comercialización del café y como préstamos de capitalización para introducir el mejoramiento y la diversificación de los cultivos en las zonas productoras cafetaleras de la zona de Selva a cargo del Banco Agrario del Perú.

- Democratización del Instituto de Comercio Exterior ICE y su descentralización mediante una política concertada en la línea de productos para fijar metas de producción, controles de calidad y la búsqueda de mercados para la colocación en condiciones ventajosas de nuestros productos.
- Cese inmediato de la Comisión de Comercialización del Café, traslado de todas las funciones inherentes a la comercialización del grano al COPCA con presencia mayoritaria de los productores organizados en cooperativas.
- Intransferibilidad de las cuotas de exportación de café con prioridad II en la colocación del mismo a favor del campesinado cafetalero.
- Cese a los negociados perpetrados en las ventas especiales a la URSS bajo la modalidad de comercio campesino y de pago de obligaciones con cargo de la deuda externa. Prioridad en dichas ventas a los canales de exportación del grano de propiedad del movimiento cooperativo cafetalero.
- Pago inmediato de la liquidación correspondiente a las ventas especiales a la URSS con los intereses de vencidos hasta la fecha en que se haga efectivo está contando desde el momento de la concertación de dichas ventas el abono correspondiente de los intereses de las deudas pendientes de cancelación de las cooperativas a favor del Banco Agrario.
- Defensa y fortalecimiento del sistema de comercialización cooperativo; exoneración de los impuestos que agobian a la actividad cafetalera, CERTEX para las organizaciones de productores cafetaleros; por la liquidación en las ventas de café al exterior al tipo de cambio del dólar financiero II. Inmediata constitución del Banco Coope Cafetalero. Por un tratado similar al de las exportaciones no tradicionales a la actividad cafetalera desarrollada por las organizaciones representativas de los productores.
- Inmediato refinanciamiento de las deudas pendientes de cancelación para acopio de café otorgado por el Banco Agrario a favor de las cooperativas.

c) ARROZ :

- El Gobierno debe dotar a ECASA de los recursos necesarios para que cumpla con el pago oportuno a los productores arroceros.
- Demandamos la comercialización exclusiva del arroz por parte de ECASA, tanto en el acopio como en su distribución.
- Demandamos apoyo y promoción para el desarrollo del cultivo de arroz en la selva.

- II -

- Por la incorporación al directorio de ECASA de los representantes de los trabajadores, productores y consumidores.
- Al Gobierno el cumplimiento de una R.M. o D.S. mediante la cual el documento que emita ECASA sea aceptado por el Banco Agrario como valorado.

d) Maíz amarillo, Duraz y Sorgo :

- Mejores precios de garantía para el maíz amarillo duro y sorgo. Que se dota de mayores recursos a ENCI para el pago inmediato a los agricultores.
- Establecimiento de una política de incentivos al agricultor campesino con la finalidad de incrementar las áreas de producción restringiendo las importaciones hasta su anulación.
- Instalación de plantas conexas y fábricas de alimentos de la propiedad de los campesinos y productores organizados.

e) Leguminosas y granos :

- Promoción a nivel nacional de la producción de las leguminosas y granos, exigiendo al CIPA-INIA y el Ministerio de Agricultura la generación de tecnología de acuerdo a las diferentes zonas ecológicas.
- Planificación del cultivo para evitar saturar el mercado o en caso contrario, buscar su transformación y nuevos mercados para evitar que el productor sea perjudicado.

f) Coca :

- Mejores precios para la coca, que la ENACO establezca mejores precios por quintal para la coca, estableciendo un mismo precio para todas las zonas.
- Derogatoria del D.L. 22095.
- Que se apruebe la Ley de creación del Instituto Nacional de la Coca.
- Que se cree un centro de investigación que debe hacer un estudio integral de suelos y cultivos sustitutorios de la hoja de coca, después de los cuales fijar las zonas adecuadas para los otros cultivos como son: el achiote, palillo, que actualmente forman parte de los productos de exportación no tradicionales.
- Legalización de los cultivos de coca del Huallaga Central: Tocache- Uchiza. Alto a la represión a los productores.

tores de coca.

- Que se instale una oficina del Banco Agrario en el distrito de Monzon para financiar las necesidades económicas del pequeño agricultor.
- En defensa de los campesinos productores de coca del Valle de Monzon, provincia de Huamantla, departamento de Huánuco. Siendo el Valle una zona eminentemente cocalera (único cultivo) cuestionado por el actual régimen, solicitamos la ~~raz~~ derogatoria de los decretos leyes: N° 22085, 22086, 22087 que son los instrumentos legales que conculcan la plantación de la hoja de coca en el país.

III. AGROINDUSTRIA

A) Empresas Agroindustriales

- Nacionalización y estatización de las empresas agroindustriales donde exista participación del capital extranjero, cualquiera sea su magnitud; y de las empresas agroindustriales vinculadas a la burguesía financiera interna, por tratarse de industrias estratégicas para el desarrollo rural y el ~~biene~~ bienestar de la población.
- Demandamos la participación de los trabajadores de las empresas agroindustriales, de las organizaciones agrarias ~~ent~~ campesinas verdaderamente representativas en la gestión y dirección de dichas empresas.
- Reestructuración de la agroindustria orientándola a una relación armónica y equilibrada con la agricultura que permita el uso prioritario de nuestros productos, el incentivo de la industria artesanal como complementaria a la agroindustria moderna en su contexto de desarrollo integral del agro.
- Planificación de la actividad agroindustrial: que la comercialización -importación de insumos y materiales, debe ser realizado por INCI dentro de una planificación que defina las necesidades de alimentos de la población peruana.
- Impulsar la pequeña agro-industria rural, principalmente al interior de las comunidades campesinas, exigiendo la participación técnica y financiera del estado y -

de las universidades nacionales en armonía con el desarrollo regional y nacional.

- Demandamos el apoyo del gobierno, otorgue facilidades para la implementación y el desarrollo industrial de las empresas agrarias autogestionarias campesinas.
- En el caso de ENDEPALMA, que ante la amenaza de cierre de la empresa con el fin de beneficiar al grupo monopólico de los Romero, planteamos :
 - a) Que se gestione un préstamo al Banco Agrario para que se cumpla con el pago de los jornales y sueldos pendientes a los trabajadores de ENDEPALMA,
 - b) Exigimos la renuncia del Directorio en pleno, principalmente del Presidente del Directorio ing° Earl que Valdivia Benavides
 - c) Que se de asesoramiento técnico para que la empresa sea dirigida por sus propios trabajadores.
- Implementación de un plan de producción de la apicultura y piscicultura en los valles del país; demandamos apoyo técnico para las comunidades y empresas cooperativas con el fin de promover el desarrollo de esa actividad.
- Que las desmotadoras y fábricas de aceite y grasas, desmotadoras e hilanderías que están en manos del grupo Romero sean expropiadas y que éstas sean administradas con participación de sus propios trabajadores de los productores agrarios y del Estado.
- Inmediata financiación del Proyecto las Capullanas, en Piura, en favor de la FRADEPT.
- Nacionalización y democratización de las agroindustrias de Molinera, Oleaginosas, Lácteos, Cervecerías, Avícolas y alimentos balanceados.
- Que las acciones pertenecientes a estas empresas sean entregadas en prioridad de los siguientes sectores:
 - a) Trabajadores y técnicos de las empresas nacionalizadas.
 - b) Campesinos y agricultores que abastecen con insumos a la agroindustria.
 - c) Estado y Gobiernos Regionales.
 - d) Municipalidades y gremios populares en representación de las comunidades.
- Nacionalización de las transnacional NESTLE de Perú, la cual y que sea entregada a los trabajadores de leche

en la cuenca de Cajamarca, para evitar que siga saqueando las ganancias de los ganaderos y seguirlos empobreciendo.

- Apoyo financiero para que los productores de leche tengan su propia planta de productos lácteos.

b) Productos : Azúcar

- Defender la comercialización integrada y centralizada a través de la central de comercialización de azúcares (CENCAAP), frente a los intereses del gobierno o a través de ENCI de desintegrar la comercialización. Derogatoria del D.S. 107-82/AG.
- Corte inmediato de la comercialización de azúcar por intermedio del Ministerio, porque va en perjuicio de la industria azucarera cooperativizada.
- Fijar precios justos para el azúcar; melaza y bagazo de acuerdo a los costos de producción, y que el Estado continúe subsidiando el precio del azúcar de consumo doméstico.
- Impulsar la diversificación de la agroindustria con un financiamiento especial bajo el aval del gobierno.
- Pago inmediato de los subsidios.
- Defensa de la autonomía cooperativa y de la integridad del patrimonio empresarial cooperativo. Impulsar la democratización efectiva del manejo empresarial y asociativo. Democratizar el manejo cooperativo propiciando la participación de los socios en los distintos niveles empresariales y cooperativos.
- Inmediata reposición de los despedidos de la industria azucarera.
- Exigir al gobierno y al parlamento nacional se declare a la industria azucarera cooperativizada como patrimonio y recurso estratégico nacional, y que se atiendan urgentemente las demandas de este sector.
- Fijar precios diferenciados para el azúcar de uso industrial y la de uso doméstico, así como los tipos de azúcar y los precios que deberán pagar los industriales por su uso.
- Aumentos trimestrales del precio del azúcar hasta que el precio de venta se equipare con el precio real (costo de producción) estos aumentos deben ser subsidiados por el estado.
- Otorgamiento de créditos de emergencia a 0% para desarrollar los planes de operación anual de las cooperativas y para realizar inversiones productivas en fábricas y en el campo que se necesitan realizar para optimizar la capacidad instalada.

IV.- DEFENSA DE LA VIDA POR LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL A
ANISTIA POLITICA AHORA.

1. Alto a la militarización, violencia y guerra sucia.

- Respeto a los derechos humanos de acuerdo como -
lo manda la Constitución del Estado Peruano y la
Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Pleno Respeto a la vida y las libertades democrá-
ticas: levantamiento del Estado de Emergencia y
restitución de las libertades ciudadanas en todo -
el país.
 - Retiro de las fuerzas contrainsurgentes de las -
zonas declaradas en emergencia, respeto a la orga-
nización campesina por la paz y democracia.
 - Destitución del Prefecto de Cusco, Julio Ladrón
de Guevara por haber dirigido la tortura de 9 -
ciudadanos inocentes; destitución del sub-prefec-
to de Quillabamba- Cusco por ser promotor de la
violencia y la militarización. Destitución del
Fiscal de Chota; Ciro Carhuaya y otros malos ele-
mentos de la provincia de Chota- Cajamarca.
 - Sanción a los miembros de las Fuerzas Armadas y
policiales que hayan violado los derechos humanos
y sean acusados de delito de homicidio, genocidio
tortura y otros que van en contra de la declara-
ción universal de los derechos humanos.
 - Disolución de los cuerpos paramilitares o de De-
fensa civil creadas por los mandos militares con
el objetivo de promover el enfrentamiento entre -
campesinos.
 - Retiro del país de asesores militares norteameri-
canos que se encuentran en las zonas de Uchiza,-
Tocache y Juanqui. Cese de la intervención mili-
tar en esas zonas y respeto a los derechos huma-
nos.
2. Libertad y Anistia políticas para los campesinos,
presos, perseguidos y enjuiciados de todo el país,
Demandamos al gobierno que cumpla con su promesa -
de Anistia. Corte de juicio a nuestro Secretario
de Comunidades Campesinas del CEN GERMAN ALTAMIRANO
ZUNIGA.
- Que aparezcan con vida nuestros desaparecidos. -
Sanción a los responsables de secuestros, desapa-
recidos y torturas.

- Re-instalación del Comité de la Cruz Roja Internacional en los departamentos declarados en emergencia.
 - Reparación civil a los deudos de las víctimas de la masacre de Santa Clara Chota- Cajamarca.
 - 3. -- Reconocimiento de las rondas campesinas y la instalación de gobiernos cívicos en las zonas de emergencia. Que cese las persecuciones y juicios a los dirigentes ronderos de Cajamarca y Piura.
 - Instalación de Gobiernos Civiles en las zonas de emergencia; destierro de la tortura, desapariciones, genocidios, ejecuciones extrajudiciales y cualquier violación de nuestros derechos.
- V. DEFENSA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS EL DESARROLLO DE LA VIA CAMPESINA COMUNERA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO Y PROGRESO RURAL.
- 1. Por el fortalecimiento de la comunidad campesina y la defensa de sus derechos fundamentales.
 - Reconocimiento de la comunidad campesina como base del desarrollo agrario y establecimiento de medidas de promoción, crecimiento y extensión de propiedad comunal en el agro peruano.
 - Derogatoria de todas las leyes anticomuneras como el D.L. 02 pero manteniendo artículos que favorecen la decisión democrática del campesinado para la reestructuración del agro asociativo y la reactivación productiva del campo.
 - Defensa de la integridad del territorio comunal: modificación de los artículos 7 y 8, 15 de la Ley 24656 que legalizan la usurpación y despojo de las tierras y recursos naturales de las comunidades campesinas.
 - Ampliación de los artículos 238 y 242 de la Ley 24656 y por el reconocimiento de la propiedad de los Recursos naturales (mineros, forestales, flora y fauna) que se encuentren en los territorios comunales así como del establecimiento de los Canon Minero, Petrolero y Forestal en beneficio de la comunidad.
 - Derogatoria de los artículos 22 inciso "b" y "c" de la Ley 24657 porque legaliza la reducción de las tierras agrícolas comunales en beneficio de terceros.
 - Respeto y cumplimiento de la Ley 24657, Ley de Deslinde y Titulación, conforme a los títulos ancestrales de la comunidad campesina.
 - Que la elaboración del reglamento de la Ley de Comunidades Campesinas se haga con la participación de las comunidades campesinas y de sus organizaciones representativas a nivel departamental y nacional.

- 17 -

- Que se reconozca el derecho de las comunidades campesinas a ser propietarias directas del suelo y subsuelo de su territorio comunal y que tengan prioridad en la explotación de sus recursos naturales (agua, minas, bosques, fauna y flora).
 - Que el Banco Agrario establezca el préstamo a las Comunidades Campesinas como actividad central de su gestión. Para lo cual se requiere la participación de las comunidades en la democratización del Banco Agrario, el establecimiento de políticas de crédito que reactiven y promuevan a las comunidades como organismos únicos.
 - Que las tierras urbanas que se encuentran en territorios comunales sean de propiedad de la comunidad y no de los Municipios. Que se impida la urbanización de tierras comunales.
 - Fortalecimiento y desarrollo de la propiedad colectiva de la tierra, del trabajo colectivo en las comunidades.
 - Exigimos que en el caso de Piura, los contratos de uso de los pastos naturales a los grandes ganaderos sean rescindidos automáticamente para beneficiar a las comunidades campesinas, en particular a la comunidad campesina de Pabur.
 - Por el cumplimiento del artículo 182 de la Ley N° 24656, que en sus incisos "u)", da el poder y la amplia autonomía a las comunidades campesinas a elegir a sus autoridades locales como agentes municipales y otros" y en el inciso "m") estipula que nuestras comunidades tienen la facultad de proponer ternas para el nombramiento de gobernadores, tenientes gobernadores, y jueces de Paz no Letrados". Lo cual está siendo violado por las mismas autoridades: (alcaldes, gobernadores, prefectos, y sub-prefectos), quienes alegan que no dan trámite a la petición, por no llevar el sello del Comité Ejecutivo del Partido Aprista. Este caso se viene dando con frecuencia en el Departamento de Piura.
 - Establecimiento de un fondo de inversión en comunidades campesinas que deben ser manejados desde los gobiernos regionales con la participación fiscalizadora y decisoria de los representantes comunales.
- Este fondo debe ser entregado anualmente como un presupuesto por comunidad para impedir la manipu...

lación que se hace a partir de los presupuestos.

- Que las comunidades deben participar en la regionalización y el establecimiento de gobiernos regionales. Que en caso de comunidades madres o comunidades grandes que abarcan más de un provincia, éstas sean declaradas como sub-región.
 - Transformar los actuales consejos micro-regionales en las que la presencia comunal sea determinante y con capacidad de decisión.
 - Implantación del Seguro Agrario a las comunidades campesinas, y, sobre esa base, establecer precios de garantía justos para los productos campesinos que beneficien al productor, y a la comunidad campesina.
 - Establecimiento de créditos con tasa o para todas las comunidades campesinas del país, las que deben ser entregadas no individualmente, sino a la comunidad campesina para su distribución interna. Estos créditos deben ser integrales propiciando el desarrollo rural integral.
 - Que, el FONDEC (Fondo Nacional de Desarrollo Comunal), y el INDEC (Instituto Nacional de Desarrollo de Comunidades), no sean organismos del Ministerio de la Presidencia, sino se constituyan en organismos autónomos, o en su defecto del Ministerio de Agricultura; por lo que demandamos su democratización y la participación decisiva y mayoritaria Comunidades Campesinas, y de sus representantes elegidos para esos organismos.
 - Por la continuación de la reforma agraria, la afectación de tierras de gamonales, y hacendados y su entrega a las comunidades campesinas.
Por la reestructuración democrática de las empresas asociativas en beneficio de las comunidades campesinas.
 - Que se asignen partidas presupuestales para la titulación de las comunidades campesinas.
2. Defensa de las Comunidades Nativas, y el desarrollo de la selva peruana sobre la base de la promoción y el desarrollo de la comunidad nativa.
- Que, se reconozca la lucha de las comunidades nativas y de sus organizaciones representativas en la defensa y recuperación de sus tierras, de su cultura, y que se estimule el desarrollo rural, integral en la selva peruana.

Considerar, que las demandas de las comunidades nativas, forman parte de la lucha por la tierra, el fortalecimiento de un estado pluri-étnico, y pluricultural, donde la unidad nacional, se da sobre la base del respeto democrático, a las diferencias, y especificaciones culturales de la selva amazónica.

- Reconocimiento de las comunidades nativas de la selva amazónica y de sus organizaciones representativas.
- Rechazamos el proyecto de Ley de Comunidades Nativas que tiene el gobierno, por no haber sido puesto en discusión con las comunidades nativas.
- Exigimos que en la Comisión de Ley de Comunidades Nativas, presidida por el Diputado Jorge Sánchez Farfán sean incorporados representantes de las federaciones nativas AIDESEP y la CCP.
- Exigimos al Parlamento Nacional la promulgación inmediata de la Ley de Asuntos Mineros para las Comunidades Nativas, recogiendo básicamente los planteamientos formulados en la propuesta de Ley elaborada y presentada por la Federación Nativa de Madre de Dios. (FENAMAD).
- Exigimos la derogatoria inmediata del art. 119 del D.L. 22175, demandamos el pleno derecho a la propiedad de los bosques para las comunidades nativas y que éstas sean explotadas en forma comunal.
- Derogatoria del D.L.02 que permite explotar en forma irracional los recursos naturales de la selva en detrimento de las comunidades nativas.
- Demandamos la defensa y el reconocimiento del derecho a la tierra y a sus territorios de las Comunidades Nativas de Madre de Dios y de Ucayali, que vienen luchando por impedir que sus tierras sean invadidos por mineros foráneos, y por colonos e invasores de bosques.
- Rechazamos las llamadas colonizaciones de la selva "deshabitadas" que cubre el tráfico de tierras y el enriquecimiento de patrones y tenocratas.
- Exigimos que no se haga demagogia con nuevas leyes, Rimanacuys o ayudas, si es que antes y de inmediato no se cumple el saneamiento territorial de las comunidades nativas.

Que se den prioridad para el reconocimiento legal de más de 400 comunidades nativas, para la titulación de más de 600 comunidades nativas y se de atención de los cientos de solicitudes de ampliación de tierras para las comunidades nativas.

- Reconocimiento de la lucha de las 92 comunidades nativas aguarunas y huambisas con el fin de ser reconocidas como personas jurídicas mineras y su derecho a controlar y explotar el oro de la zona de Condorcenqui y de la Cordillera del Condor, que pretende ser entregado a empresarios privados.
- Destitución del Funcionario de la Región Agraria XII, Ing. Virgilio Vallejo por ser promotor de invasiones. Defensa de las comunidad nativa Ashanincas invandida por colonos, Defensa de las comunidades nativas ashaninceas que luchan por su titulación como son las comunidades de Tahuantí y Sabaluyo en Atalaya.
- Exigimos la creación de la reserva nativa del Yura o Nahua, para los hermanos nativos que aún no han tomado contacto con el país, y que se encuentran asentados en el vasto territorio ancestral que comprende parte de los departamentos de Madre de Dios, Cusco, Ucayali.

VI. POR EL REACTIVAMIENTO, REHABILITACION Y RELANZAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS.-- PROMOCION DEL EMPLEO AGRICOLA Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO. SALARIO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS.

- Por mandato constitucional el gobierno tiene la obligación de promover y proteger el libre desarrollo del cooperativismo y a establecer una política de concertación con las organizaciones agrarias representativas para establecer y ejecutar una política que garantice el desarrollo de la actividad agraria por lo que demandamos:
- El reactivamiento, relanzamiento de las cooperativas agrarias de usuarios y de trabajadores:
- Refinanciación de las deudas de las cooperativas agrarias con el Banco Agrario y el sistema financiero, con el fin de aumentar los recursos crediticios para el campo, el sistema financiero regional y nacional debe destinar el 10% de sus colocaciones en la agricultura.

- 21 -

- Corte inmediato de todas las acciones judiciales de cobranza contra las cooperativas agrarias.
 - Condonación de las deudas contraídas al IPSS y al FONAVI.
 - Transferencia de algunos servicios al Estado Educación, Salud y otros, manteniéndola infraestructura de esos servicios en propiedad de las cooperativas.
 - Establecimiento de una nueva política económica y agraria que corte el incremento permanente del costo de producción de la actividad agraria.
 - Establecimiento de una línea de crédito en insumos para las cooperativas agrarias a través de ENCI.
 - Exoneración de aranceles para importación de maquinarias. Repuestos e insumos para la actividad agropecuaria.
 - Liberación del pago de impuestos a la renta por cinco años para las cooperativas agrarias.
 - Eliminación de los impuestos a la revaluación de activos fijos por un espacio de cinco años.
 - Apoyo financiero a las cooperativas agrarias para programas de diversificación pecuaria e industrial.
 - Interconexión del servicio eléctrico urbano de las cooperativas a la red nacional.
 - Demandamos que el avío agrícola del Banco Agrario se entregue bajo la modalidad del crédito integral, es decir que cubra los requerimientos de la campaña y no de cada cultivo en particular.
2. Por la defensa de la propiedad cooperativa y la democratización del cooperativismo agrario.
- Plena autonomía cooperativa para dirigir la empresa.
 - Modificación del D.L.085 con relación a: i)- elecciones cooperativas que deben hacerse por listas completas;) y incorporación en la legislación o reglamentar las asambleas plebis
.../

citarias orientadas a resolver problemas internos.

- Reorganización, moralización y democratización del INCOOP y convertirlo en una instancia de promoción y reactivamiento del cooperativismo agrario.
- Modificar artículos del D.L. 085 para democratizar la participación de los trabajadores en todos los niveles de las cooperativas agrarias. Defensa de los sindicatos de trabajadores en las cooperativas agrarias.

3. Sobre las cooperativas Agrarias de Usuarios, el modelo cooperativo y las parcelaciones de las cooperativas.

- Saneamiento de los procesos irregulares de parcelación y la realización de estudios efectivos de estos casos con representación de los parceleros. Control de las llamadas "consultoras" que en muchos casos han estafado a las cooperativas y socios.
- Reconocimiento del derecho de los trabajadores eventuales- permanentes al trabajo y considerarlos en prioridad en la adjudicación de tierras en las nuevas irrigaciones.
- Que se declare nulos los certificados de posesión entregados a terceros que adquirieron irregularmente parcelas de tierras cooperativas.
- Crear al interior de las CAU's mecanismos autónomos de fiscalización y sanción para impedir que las tierras parceladas sean subdivididas o pasen a manos de intereses contrarios al campesinado.
- Que se autoricen a las CAU's (Cooperativas Agrarias de Usuarios) para ser representantes de ENCI, ECASA en el acopio y la comercialización de insumos y de sus productos agrícolas.
- Créditos especiales a las CAU's y Juntas de Usuarios para efectuar obras de infraestructura de riego y drenaje hasta el nivel de toma parcelaria. Todo ello con el fin de garantizar la entrega de aguas al parcelero y evitar problemas internos.

- 23 -

- Demandamos ayuda estatal para rehabilitar la infraestructura en las CAU's, casos de molinos, desmotadoras.
 - Fortalecer la presencia de los parceleros en las Juntas de Usuarios con el objeto de hacer un organismo representativo de la mayoría de agricultores de cada valle y no de un pequeño grupo de medianos y grandes propietarios.
 - Demandamos la eliminación de los Proyectos Privados de Desarrollo Integral (PRIDI) en tanto generan competencia por el agua en los valles de la costa, sobre pasan los límites a la propiedad agraria establecida por el D. L. 17716 y permite el establecimiento de formas de conducción indirecta como las sociedades anónimas también descartada por la legislación de reforma agraria.
 - Participación efectiva de las CAU's en los diversos comités de productores, juntas de regantes y centrales cooperativas.
 - Que se suspenda la importación de productos agropecuarios que compiten con la producción nacional (algodón, maíz, azúcar y carnes).
 - Exigimos la derogatoria del D.S.022 que faculta la adjudicación de tierras eriazas por 300 has. creando con esto sociedades anónimas en beneficio directo de los grandes capitalistas.
 - Que se propicien convenios con el Ministerio de Agricultura, las Municipalidades organizaciones de cooperativas y de productores para efectuar la comercialización en forma directa.
4. Por la promoción del empleo rural y la defensa de los trabajadores agrícolas y campesinos sin tierra.
- Que se califique inmediatamente a los trabajadores eventuales de las cooperativas agrarias que tengan capacidad de calificarlos, y que sus derechos sean considerados desde el primer día de su ingreso como socios de la misma.

- Que se establezca un salario único para los campesinos para evitar lo que actualmente sucede: que los eventuales están sujetos al salario básico (I/. 57.00) y los socios cooperativistas a otro salario (I/. 120.00).
- Que se elimine la presencia de enganchadores y mayoristas que contratan mano de obra y establecen una injusta competencia con los trabajadores eventuales y los sindicatos de trabajadores eventuales.
- Que se reconozca el salario dominical, y de vacaciones para los trabajadores eventuales que laboran con los parceleros; que establezca beneficios sociales; seguro social, para todos los trabajadores eventuales.

VII. INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA:

1.1 RECURSOS E INFRAESTRUCTURA--

1. La CCP, exige el aumento y la reorientación de la inversión estatal a fin de atender preferentemente la construcción de infraestructura productiva y social que incluye: pequeñas irrigaciones centro experimentales, infraestructura vial, centros de salud y educativos con propiedad en las zonas campesinas de la sierra y de la selva.
2. Que los recursos y la infraestructura productiva deben ser entregados a los municipios y los gobiernos regionales libremente elegidos dentro de una efectiva política de descentralización y regionalización.
3. Demandamos que se entreguen recursos a las comunidades campesinas y nativas para que mejoren la infraestructura productiva y los servicios básicos de sus pueblos.

Para ello precisamos las demandas presentadas a nuestro Séptimo Congreso Nacional que son:

1.2 AGUA - IRRIGACIONES:

- Por la ejecución de obras de irrigación en el Alto Piura: desvío del río Huancabamba al valle del Alto Piura, a la altura de Sandorio(Piura).
- Existen problemas del agua, que está contaminada en la Provincia de Espinar (Cuzco).

- 25 -

- Exigir que se cumpla y se haga lo más urgente - posible las irrigaciones y que estas nuevas tierras sean en prioridad para los campesinos sin tierras en forma organizada; denunciemos que la irrigación Gallito Ciego viene beneficiado a poderosos empresarios capitalistas. (La Libertad);
- Inmediata dación del presupuesto y ejecución del proyecto de Irrigación del río Pachacayo, que beneficie a comunidades campesinas de Chabará, Antapampa Grande y Antapampa Chica, Manzanares y Maicotuna y otros con una población de más 6, 800 comuneros y cerca de 1,000 has. de tierra sin tierra sin riego, donde actualmente se obtiene una sola cosecha (Junín).
- Continuación del canal revestido de la bruja del Predio de Sta. Leonor (Chato Grande) hasta el Tábano con un recorrido de 15 km, para así dar irrigación a más de 3,00 has. ya que la única fuente de trabajo es la agricultura. problema que debe tomarse en cuenta en el presupuesto de la tercera etapa (Piura).
- Continuación del dique Margen Izquierdo del río Piura de Chato Chico hasta el Caserio Tábano con una distancia de 8 km. ya que desde 1980 quedó conclusa hasta la zona de Chato Chico. Esta sería la única forma de salvar cultivos que son habilitados por el Banco Agrario en una Zona de 2,000 has.
- Construcción de drenajes en los dos márgenes del río Piura y evitar la salinización de las aguas (Piura).
- Demandar al gobierno la anulación de la Resolución Suprema Nº 534-72 AG del 14 de Junio de 1972, por la cual se adecuó la adjudicación del agua a la empresa norteamericana Southern Peru Corporación, devolviendo estas aguas del río Taca-laya y Quebrada Honda para el Valle del Cinto (Tacna).
- Que se den los beneficios al distrito de Chincheros, quienes son proveedores de agua potable mediante la laguna de Piuray al departamento del Cusco, ya que son uno de los primeros productores de papa (Cusco).
- Que dentro del programa de inversión de la CORDE Junín de 1987, el proyecto KOYLLOR, ha marginado comunidades campesinas, tal es el caso de la comunidad de Antapampa Grande y Antapampa Chica

.../

- Cichón Cholhuas, Chambará, Huallao, Manzabares, Huchac y Marcatuna, ubicados en la provincia de Huancayo, Por lo que se pide apoyo inmediato de la CORDE Junín, y que se informe al pueblo del Balance presupuestal de 1987(Junín).

2. CARRETERAS PUENTES Y CENTROS EDUCATIVOS Y DE SALUD

- Construcción del puente en el DREN 1308 Chato y la Arena (Catacaos- Piura).
- Electrificación de los pueblos Pozo de las Ramas, Chato Grande, y Chato Chico y Curamori -- (Piura).
- En los anexos de la comunidad de Catacaos faltan centros educativos tanto primarios como secundarios (Piura).
- Que se abra una trocha carrozable, que se haga el pronto enripiado de la carretera Cuñumbique-Nuevo Mundo; para el traslado de sus productos (San Martín).
- Que se construyan centros de acopio en el distrito de Cuñumbique para dar apoyo al sector -- maicero(Zapatero- San Martín).
- Que se haga un jardín educativo (Zapatero- San Martín).
- Que se haga Posta Sanitaria en Nuevo Mundo (Zapatero- San Martín).
- Solicitar enripiado de la carretera del puente Bolivia a Pucayacu y de Cuñumbique a Nuevo Mundo (Valle Bajo Mayo- San Martín).
- Presupuesto para la culminación de los centros de educación de San Miguel, Juanjuí, Pucayacu, Chicao y Alto Huanhuanani, Nuevo Mundo, Pamapa, Bagazán y Vistoso Grande, Vistoso Chico. Postas Sanitarias en estos distritos (San Martín).
- Mantenimiento de la carretera de Seccho Pampa Huanipa, Ampliación de la carretera de Huanipa al distrito de Shabayacu(Tarapoto- San Martín).
- Para Tayacaja- Huancavelica; Espinar- Cusco
- Carreteras: enripiado y ampliación de tramos
- Postas médicas, botiquines comunales.

- 27 -

- Comedores populares implementados por las Federaciones campesinas.
- Electrificación de las comunidades campesinas.
- Colegio Agrario.
- Crédito Comunal.
- Pequeñas irrigaciones.
- Pedir al gobierno la construcción de una carretera troncal de salida de Sta. Teresa al Cusco vía Mollepata. Con esta obra se estaría ganando más de 100,000 has. de terrenos aptos para la ganadería, agricultura, Foresta, minería y fomento del turismo.
- La carretera de penetración que viene desde el departamento de Ancash a Monzón debe ser otera de las rutas comerciales, pasando por Rayapán, Nancay, Pilcán, Chopacara.
- Se pide la instalación de antenas retransmisoras en el valle de Monzón.
- Asfaltado de la carretera Huancayo- Yauyos - Lima; afirmación de la carretera Colpa- Santo Domingo de Cache.

SOBRE CULTURA CAMPESINA Y ANDINA

ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Que la alfabetización se haga en el idioma nativo: quechua, aymará o en las lenguas de las Comunidades nativas.
2. Que se implemente el art. 83 de la Constitución que oficializa el quechua y el aymara. Apoyar los esfuerzos de la Comisión Permanente de Coordinación para el estudio y defensa del quechua y Aymara.
3. Que se establezca como práctica obligatoria que los funcionarios, técnicos y educadores que trabajen en zonas donde predomina el quechua, aymara o cualquier lengua de las comunidades nativas de la selva y Ceja de selva dominen esos idiomas.
4. Que los gobiernos locales y regionales que se ins...

.../

talen, tengan un presupuesto para el desarrollo de actividades de promoción de la cultura andina y campesina.

5. Condenar la labor del Instituto Lingüístico de Verano y exigir en el Ministerio de Educación cancele su Convenio con esta institución.
6. Exigir que el Ministerio de Justicia introduzca dentro del sistema judicial el derecho consuetudinario reconociendo así el valor de nuestras costumbres.
7. Exigir la participación de las organizaciones campesinas en la radio, televisión, prensa y cine de alcance nacional que estén en manos del estado o de empresas privadas.
8. Apoyo a la producción de programas regionales de televisión, cine, teatro y radioteatro que resalten los valores tradicionales del agro y del campesinado.
9. Elaborar un programa integral sobre comunicación radial en zonas estratégicas del país que contemple la creación de programas radiales dirigidos por las organizaciones campesinas y la instalación de radios artesanales y equipos altoparlantes.
10. Condena a la distorsión con fines comerciales de la cultura comunal y del folklóre.

EDUCACION Y CULTURA:

- Que se desarrollen programas de educación de adultos a nivel de todas las comunidades campesinas.
- Que se desarrollen programas de nutrición como la creación de Comedores Comunales Infantiles.
- Que se efectúe el tratamiento de agua potable y ampliación y mejoramiento de las obras de agua y desagüe en las comunidades campesinas y nativas.

- 29 -

VIII. RESPECTO Y CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NACIONAL AGRARIO Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA REAL POLÍTICA DE CONCERTACIÓN AGRARIA CON EL CUNA.

1. Reconocimiento de la CCP y de las federaciones campesinas bases de muestra central.
2. Que el CUNA participe como tal en el Comité de Administración de los Bienes Agrarios, y que se entregue a este organismo los gravámenes que le corresponde.
3. Que los Bienes y propiedades de los productores agrarios que están siendo usufructuados y apropiados por la ONA a nivel nacional sean entregados al CUNA como organismos superior de centralización agraria y a las federaciones u organismos del Frente Agrarios Departamentales y Nacionales (CUNAS Departamentales y Regionales).
4. Que se modifique la Ley Organica del sector Agrario en las partes correspondientes a la concertación agraria porque no reconoce ni los principios constitucionales ni los acuerdos a que se comprometió el Gobierno del Dr. Alan García Pérez con la firma del Acuerdo Nacional Agrario.
5. Derogatoria de la resolución Ministerial RM 650 87- AG, que entrega a la ONA y a los Empresarios Agrarios la Administración el Comité de Bienes Agrarios y excluye a las organizaciones del CUNA y al CUNA como tal de ser los legítimos propietarios de los Bienes Agrarios que pertenecen al campesinado nacional.
6. Por el inmediato cumplimiento de la incorporación y reglamentación INDECC y FONDECC y de la incorporación de los representantes de la CCP CNA- AIDSEEP en dichos organismos.
7. Por la incorporación de los representantes del CUNA, en particular de la CCP en los Directorio con capacidad de decisión de ENCI- ECASA - BANCO AGRARIO- ENACO- EMMBA.

Lima, 10 de Noviembre de 1987

Señores *Andiceto*
Cooperativa Huaral
Presente.-

De nuestra consideración :

Reciban Uds. nuestros saludos clasistas y nuestra solidaridad gremial y de clase frente a la reanudación de la lucha de los carceleros, CMA's, de las Cooperativas de todo el país .

Nuestra central se ha pronunciado en su 7mo Congreso Nacional en favor de las demandas de vuestro sector y hemos incorporado en nuestra Plataforma de lucha y Pliego petitorio las principales reivindicaciones de Uds. porque las consideramos válidas y justas. La CCP ha presentado su Pliego petitorio a las autoridades del gobierno y hemos buscado que el gobierno y el ministerio de Agricultura de respuesta positiva a todas las demandas de los diversos sectores del agro nacional. La negativa del Gobierno y la campaña contra las organizaciones agrarias que protestan por la mala y anticampesina política agraria ha impulsado no solo a la CCP sino, sobre todo, al CUNA y a las organizaciones agrarias que la integran para convocar a un Paro Unitario Nacional Agrario para los días martes 1º y miércoles 2 de Diciembre del presente año.†

Nuestra central considera que este paro es justo y que le corresponde a la Cooperativa Huaral unir las demandas de su sector a la lucha nacional que prepara el agro unido. En esta jornada todo nos une, el CUNA, el Acuerdo Nacional Agrario y la necesidad de que los campesinos y productores agrarios, las comunidades y las cooperativas agrarias recuperen su capacidad de lucha y aumenten su potencia de combate porque ella es garantía para que en primer lugar se nos respete y en segundo lugar para que podamos alcanzar nuestras reivindicaciones.

Para nuestra central es fundamental que Uds., formen parte importante de las organizaciones que centralizados en el CUNA van a impulsar el Paro Unitario Nacional Agrario. Por ello les proponemos a Uds. coordinar, sumar fuerzas, unir voluntades para conquistar nuestras justas demandas.

Quisiéramos tener una reunión bilateral de emergencia para discutir la propuesta de paro del CUNA y de preparar un tra

bajo unitario en las bases.

¡ VIVA LA COOPERATIVA HUARAL! ¡ VIVA LA CCP!

£ ¡ VIVA EL CUNA !

¡ PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO 1 y 2 DE DICIEMBRE!

¡ ABAJO LA POLITICA AGRARIA Y REPRESIVA DEL GOBIERNO!





Lima, 10 de Noviembre de 1987

Compañeros
Directivos de la Federación Nacional de Cooperativas
Agrarias Cafetaleras del Perú FENCOCAFE
Presente.

De nuestra consideración:

Reciban Uds. nuestros saludos clasistas y nuestra solidaridad gremial y de clase frente a la reanudación de la lucha de los cafetaleros en todo el país impulsada por la FENCOCAFE.

Nuestra central se ha pronunciado en su 7mo. Congreso Nacional en favor de las demandas de los cafetaleros y hemos incorporado en nuestra Plataforma de lucha y Pliego Petitorio las principales reivindicaciones de Ustedes porque las consideramos válidas y justas. La CCP ha presentado su Pliego Petitorio a las autoridades del Gobierno y hemos buscado que el gobierno y el Ministerio de Agricultura den una respuesta positiva a todas las demandas de los productores. La negativa del Gobierno y la campaña contra las organizaciones agrarias que protestan por la mala y anticampesina política agraria ha impulsado no solo a la CCP sino, sobre todo, al CUNA y a las organizaciones agrarias que la integran para convocar a un Paro Unitario Nacional Agrario para los días martes 1º y miércoles 2 de Diciembre del presente año.

Nuestra central considera que este Paro es justo y que le corresponde a la FENCOCAFE unir las demandas de los cafetaleros a la lucha nacional que prepara el agro unido. En esta jornada todo nos une: nos une el CUNA, el Acuerdo Nacional Agrario y la necesidad de que los campesinos y productores agrarios, las comunidades y las cooperativas agrarias recuperen su capacidad de lucha y aumenten su potencia de combate porque ella es garantía para que en primer lugar se nos respete y en segundo lugar para que podamos alcanzar nuestras reivindicaciones.

Para nuestra central es fundamental que la FENCOCAFE forme parte importante de las organizaciones que centralizados en el CUNA van a impulsar el Paro Unitario

Federación Agraria
Lima, 12 de noviembre
K
S

Nacional Agrario. Por ello, les proponemos a ustedes, coordinar, sumar fuerzas, unir voluntades para conquistar nuestras justas demandas. Sería una muestra de desunión, de debilidad y de fimeza el realizar acciones aisladas de la lucha nacional que nos proponemos realizar como CUNA.

Quisiéramos tener una reunión bilateral de emergencia para discutir la propuesta de paro del CUNA y de preparar un trabajo unitario en las bases.

! Viva la FENCOCAPE !

! Viva la C.C.P. !

! Viva el C.U.N.A. !

! Paro Unitario Nacional Agrario 1 y 2 de diciembre !

! Abajo la Política Agraria y represiva del gobierno !

Fraternamente,

Confederación Campesina del Perú
Secretaría General
JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General
COMITE EJECUTIVO

Confederación Campesina del Perú
Secretaría Regional Centro
AUGUSTO VELASQUEZ
Secretario regional Centro
COMITE EJECUTIVO

Confederación Campesina del Perú
Secretaría Frente de Masas
EGBERTO LOPEZ J.
Sec. Frente de Masas
COMITE EJECUTIVO

Confederación Campesina del Perú
Secretaría de Economía
SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario Economía
COMITE EJECUTIVO

Confederación Campesina del Perú
Secretaría de Comunidades Campesinas
GERMAN ALTAMIRANO
Sec. Comunidades Campesinas
CEN-CCP/CATS-ccp.

Confederación Campesina del Perú
Secretaría de Cultura
COMITE EJECUTIVO

28

Lima, 10 de noviembre de 1987

c.

Sindicato de Cooperativas Azucareras
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciban Uds. nuestros saludos clasistas y nuestra solidaridad gremial y de clase frente a la reanudación de la lucha de los azucareros del país.

Nuestra central se ha pronunciado en su 7mo Congreso Nacional en favor de las demandas de los azucareros y hemos incorporado en nuestra plataforma de lucha y Pliego petitorio las principales reivindicaciones de Uds. porque las consideramos justas y válidas. La CCP ha presentado su pliego petitorio a las autoridades del Gobierno y hemos buscado que el gobierno y el Ministerio de Agricultura de respuesta positiva a todas las demandas de los productores. La negativa del Gobierno y la campaña contra las organizaciones agrarias que protestan por la mala y anticampesina política agraria ha impulsado no solo a la CCP sino, sobre todo, al CUNA y a las organizaciones agrarias que la integran para convocar a un Paro Unitario Nacional Agrario para los días martes 1º y miércoles 2 de Diciembre.

Nuestra central considera que este paro es justo y que le corresponde a todas las organizaciones campesinas unir las demandas de los diversos sectores a la lucha nacional que prepara el agro unido. En esta jornada todo nos une: nos une el CUNA, el Acuerdo Nacional Agrario y la necesidad de que los campesinos y productores agrarios, las comunidades y las cooperativas agrarias recuperen su capacidad de lucha y aumenten su potencia de combate porque ella es garantía para que en primer lugar se nos respete y en segundo lugar para que podamos alcanzar nuestras reivindicaciones.

Para nuestra central es fundamental que Uds. formen parte importante de las organizaciones que centralizados en el CUNA van a impulsar el Paro Unitario Nacional Agrario. Por ello les proponemos a Uds. coordinar, sumar fuerzas, unir voluntades para conquistar nuestras justas demandas.

Quisieramos tener una reunión bilateral de emergencia para discutir la propuesta de paro del CUNA y de prepa-

rar un trabajo unitario en las bases.

Fraternamente,



JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL

24930

Lima, 10 de noviembre de 1987

c.

Sindicato de Cooperativas de Puno
Presnate. -

De nuestra consideración:

Reciban Uds. nuestros saludos clasistas y nuestra solidaridad gremial y de clase frente a la reanudación de la lucha de los azucareros del país.

Nuestra central se ha pronunciado en su 7mo Congreso Nacional en favor de las demandas de los azucareros y hemos incorporado en nuestra plataforma de lucha y pliego petitorio las principales reivindicaciones de Uds. porque las consideramos justas y válidas. La CCP ha presentado su pliego petitorio a las autoridades del Gobierno y ~~h~~mos buscado que el gobierno y el Ministerio de Agricultura de respuesta positiva y todas las demandas de los productores. La negativa del Gobierno y la campaña contra las organizaciones agrarias que protestan por la mala y anticampesina política agraria ha impulsado no solo a la CCP sino, sobre todo, al CUNA y a las organizaciones agrarias que la integran para convocar a un Paro Unitario Nacional Agrario para los ~~fi~~as martes 1º y miércoles 2 de Diciembre.

Nuestra central considera que este paro es justo y que le corresponde a todas las organizaciones campesinas unir las demandas de los diversos sectores a la lucha nacional que prepara el agro unido. En esta jornada todo nos une: nos une el CUNA, el Acuerdo Nacional Agrario y la necesidad de que los campesinos y productores agrarios, las comunidades y las cooperativas agrarias recuperen su capacidad de lucha y aumenten su potencia de combate porque ella es garantía para que en primer lugar se nos respete y en segundo lugar para que podamos alcanzar nuestras reivindicaciones.

Para nuestra central es fundamental que Uds. formen parte importante de las organziaciones que centralizados en el CUNA van a impulsar el Paro Unitario Nacional Agrario. Por ello les proponemos a Uds. coordinar, sumar fuerzas, unir voluntades para conquistar nuestras justas demandas.

Quisieramos tener una reunión bilateral de emergencia para discutir la propuesta de paro del CUNA y de prepa-

rar un trabajo unitario en las bases.



Fraternamente,

JOSE VARGAS
SECRETARIO GENERAL

380
32

Lima, 10 de noviembre de 1987

c.

Indicatos Cooperativa "Ingenio"

Presente.-

De nuestra consideración:

Reciban Uds. nuestros saludos clasistas y nuestra solidaridad gremial y de clase frente a la reanudación de la lucha de los azucareros del país.

Nuestra central se ha pronunciado en su 7mo Congreso Nacional en favor de las demandas de los azucareros y hemos incorporado en nuestra plataforma de lucha y Pliego petitorio las principales reivindicaciones de Uds. porque las consideramos justas y válidas. La CCP ha presentado su pliego petitorio a las autoridades del Gobierno y hemos buscado que el gobierno y el Ministerio de Agricultura de respuesta positiva a todas las demandas de los productores. La negativa del Gobierno y la campaña contra las organizaciones agrarias que protestan por la mala y anticampesina política agraria ha impulsado no solo a la CCP sino, sobre todo, al CUNA y a las organizaciones agrarias que la integran para convocar a un Paro Unitario Nacional Agrario para los días martes 1º y miércoles 2 de Diciembre.

Nuestra central considera que este paro es justo y que le corresponde a todas las organizaciones campesinas unir las demandas de los diversos sectores a la lucha nacional que prepara el agro unido. En esta jornada todo nos une: nos une el CUNA, el Acuerdo Nacional Agrario y la necesidad de que los campesinos y productores agrarios, las comunidades y las cooperativas agrarias recuperen su capacidad de lucha y aumenten su potencia de combate porque ella es garantía para que en primer lugar se nos respete y en segundo lugar para que podamos alcanzar nuestras reivindicaciones.

Para nuestra central es fundamental que Uds. formen parte importante de las organizaciones que centralizados en el CUNA van a impulsar el Paro Unitario Nacional Agrario. Por ello les proponemos a Uds. coordinar, sumar fuerzas, unir voluntades para conquistar nuestras justas demandas.

Quisieramos tener una reunión bilateral de emergencia para discutir la propuesta de paro del CUNA y de prepa-

rar un trabajo unitario en las bases.

Fraternalmente,



JUAN ROMÁN VARGAS
SECRETARIO GENERAL

IU emplaza al Ministro de Agricultura

"CRISIS DEL AGRO TIENE RESPONSABLES"

En Conferencia de Prensa realizada el día de ayer en el Local del Congreso de la República, el Senador Gustavo Mohme, actual Coordinador de Turno de IU, acompañado de Javier Díez Canseco y otros dirigentes del CDN de IU, dió pleno respaldo al Paro Unitario Nacional Agrario convocado por el CUNA y demandó, a nombre de Izquierda Unida, la renuncia del Ministro del ramo.

"La crisis del agro es inocultable, señaló, y ella explica también que los precios de los productos alimenticios se hayan disparado llevando la inflación por encima del 100%". "La Izquierda Unida, explicó el Senador Mohme, considera indispensable la modificación de la política de sobreimportaciones y de granjerías a los monopolios agroindustriales, por lo que estamos exigiendo la salida del actual Ministro de Agricultura sobre cuyo sector pesan además graves acusaciones de corrupción y malos manejos".

Desmintiendo el triunfalismo de las versiones oficiales sobre la situación del agro, el líder izquierdista explicó al periodismo nacional que entre enero y agosto del presente año se ha importado US\$273 millones de los principales alimentos, 29% más que en el mismo período de 1986. "Esto ha ido en beneficio de los oligopolios que procesan el trigo en harina o enlatan la leche evaporada", agregó, destacando que mientras se destinan más de US\$300 millones anuales a traer productos del exterior, el Fondo de Reactivación y Seguridad Alimentaria (FRESA) que promueve la producción nacional sólo dispuso de US\$80 millones en 1986, de los cuales menos del 1% se destina a cultivos andinos como la papa, las habas o la kiwicha.

También indicó que la producción agrícola per cápita sigue siendo inferior a la que hubo en 1979, y que en diversos sectores hay una grave crisis productiva. "En el caso del algodón, por ejemplo, hay una caída en la producción del 6% respecto del anterior año agrícola, principalmente debido a la caída en el precio real y a las importaciones dispuestas por el gobierno".

Mohme dijo también que en este año el ingreso campesino no ha mejorado, por ejemplo, mientras con 1 TM de papa en diciembre de 1986 se compraban 1,285 TM de úrea ó 33 horas máquina de tractor, en julio de 1987 se compraban 1.101 TM de úrea o 12 horas máquina de tractor.

"La situación del productor agrario no ha mejorado y el Ministro de Agricultura no soluciona sus problemas inmediatos. A los cafetaleros todavía no se les paga por exportaciones efectuadas hace meses a la URSS, mientras los arroceros de Loreto han tenido que hacer un paro para que ECASA les pague lo que les debe", indicó, remarcando que igualmente siguen sin solución los problemas de los algodoneros, azucareros, paperos y otros productores agrarios.

"He aquí, concluyó, las razones por las cuales se ha creado una práctica unanimidad entre los campesinos y productores agrarios de todo el país que anuncian un Paro multitudinario y sin precedentes para el 1 y 2 de diciembre".

A su vez, Juan Rojas, Secretario General de la Confederación Campesina del Perú, una de las más importantes bases del CUNA, exigió garantías para los campesinos que el domingo pasado recuperaron tierras de la SAIS Buenavista en Puno y aseguró la participación de las bases de la CCP en la protesta convocada por el CUNA. "Este movimiento, subrayó, estará presente también en la Asamblea Nacional Popular que se realizará en Lima desde el 19 de noviembre, para unirse a la lucha de todo el pueblo peruano contra la política del gobierno que descarga la crisis sobre los hombros de los pobres de las ciudades y del campo".

Lima, 12 de noviembre de 1987

OFICINA DE PRENSA DE LA COORDINACION DE TURNO DE IU

Con el ruego de su difusión

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Plaza Dos de Mayo N° 40
Lima-Perú

Directiva N°... CCP/87

PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO 1 y 2 de Diciembre de 1987

Tareas Previas al Paro:

Para la preparación del Paro, la CCP ha hecho entrega al Ministro de Agricultura, el Pliego Petitorio.

Se han programado Conferencias de Prensa interdiarias, donde se darán a conocer los Acuerdos de las bases respecto al paro y los pliegos petitorios locales.

Las Federaciones tanto departamentales, provinciales, tienen que elaborar sus pliegos petitorios y presentarlos a las autoridades locales y hacernos llegar una copia a la brevedad posible.

Sobre la Propaganda del Paro

1. Propaganda radial : deberán en la medida de las posibilidades contratar espacios radiales. Buscar que las radios locales hagan entrevistas a los dirigentes campesinos, donde se propagandice los pliegos locales y mencionar en todo momento que la Asamblea Nacional Popular (ANP) y la CGTP apoyan el Paro Unitario Nacional Agrario.
2. Hay que realizar Pintas alusivas al Paro.
Colocar en los locales banderolas y cartelones propagandizando esta medida de lucha.
Hay que propagandizar mediante afiches y volantes.

Tareas centrales del Paro

1. Realizar bloqueos de carreteras y garantizar que permanezcan los bloqueos
2. Realizar marchas y mítines.
3. Los cc. Productores Agrarios y demás bases no deben llevar sus productos a las ciudades.
4. Las Tomas de tierras deberán ir acompañadas de bloqueos de carreteras
5. Realizar Tomas de locales de ECASA, ENCI y otros.

Comando Unitario del Paro

Estará conformado por los 4 Secretarios Regionales CCP: Luis Montalvan (Piura), Esteban Puma (Cuzco), Wilver Arevalo (Iquitos), Augusto Velasquez (Huancavelica) y el Secretario General, c. Juan Rojas Vargas y el Presidente c. Romulo Asanza.

La CCP coordinará con los c. Parlamentarios de cada zona para que se desplacen a las zonas de emergencia.

Los Secretarios Regionales CCP y Secretario General ó Presidente de las Federaciones Departamentales deben ejercer el mando político del Paro e incluir a los Parlamentarios de la Zona.

Se tienen que generar organismos de autodefensa y se debe sistematizar las experiencias de los días de bloqueos de carreteras.

El Paro Unitario Nacional Agrario prepara el terreno para el Paro Nacional que convocará la Asamblea nacional Popular (ANP) en Febrero de 1988.

Un reto para la CCP será que debemos forjarnos como la dirección nacional que el país necesita.

Sobre la Comunicación

Se debe mantener en todo momento comunicación fluida con nuestra central, dando informes constantes sobre los acuerdos que se van asumiendo, el carácter que tomará el paro; Si se están tomando acuerdos conjuntos con los Frentes de Defensa u otras organizaciones populares.

Deben hacer llegar todos los informes a nuestro local central : Plaza Dos de Mayo N° 40 Limay /o al telefono 328075.

También solicitamos que nos hagan llegar en la brevedad posible la copia de vuestro Pliego Petitorio, para su respectiva difusión en los medios de comunicación a nivel nacional.

Lima, 23 de Noviembre de 1987

CEN-CCP

REGION LIMA

1. Presidente
2. Secretario General
3. German Altamirano
4. Egberto López
5. Jorge Arevalo
6. Saturnino Corimayhua

REGION NORTE

1. Luis Montalbán
2. S. Murrugarra
3. Oscar Sánchez
4. Nemesio Rodas
5. Cesár Zapata
6. Adelmo Castro

REGION SUR

1. Esteban Puma
2. Hugo Blanco
3. Concepción Quispe
4. Marcelino Palomino
5. Valeriano Mendoza
6. Hector Gamarra

REGION ORIENTE

1. W. Arévalo
2. Nestor Flores
3. Cecilio Soria
4. Velardes Ríos

REGION CENTRO

1. Augusto Velasquez
2. Julio Céspedes
3. Julio Gonzales Oré
4. Irene Castro

TAREAS Y ACCIONES

Organizar las coordinaciones y la centralización : zona Chiclayo

- Marcha y mitín en Piura
- Marcha y mitín en Cajamarca
- Bloqueos de carretera: Piura, Cajamarca, Chiclayo, Chepen.

Zona coordinación: Cusco

- Toma de tierra en Puno- Arequipa
- Marcha y mítines en Cuzco-Arequipa y Puno
- Bloqueos de carreteras.

Zona coordinación : Iquitos

- Marcha y mítines en Loreto-Tarapoto.
- Bloqueo de carreteras en Iquitos-Tarapoto.

Zona coordinación: Huancayo

- Bloqueo de carretera en Huancayo

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS

1º Las coordinaciones nacionales: Rojas, Asanza, Altamirano,
Corimayhua.

- a) CUNA
- b) ANP
- c) CGTP

2º El establecimiento de trabajos sectoriales : Rojas, Asanza, Altamirano

Corimayhua

- a) FADEL
- b) FENDECAAP
- c) FENCOCAFE
- d) ANAPA
- e) COMITES DE PRODUCTORES

3º La Campaña de Prensa y Propaganda

- a) Difusión de la Plataforma del CUNA y CCP
- b) Difusión de las Plataformas sectoriales y regionales, Pliegos, Memoriales.
- c) Comunicados y Notas de Prensa
Adhesiones al Paro de las Organizaciones gremiales.

La Confederación Campesina del Perú se dirige a la opinión pública para manifestar nuestra firme decisión de efectivizar el Paro Unitario Nacional Agrario del 1 y 2 de diciembre convocado por el CUNA.

CON DEMAGOGIA NO SE SOLUCIONA LA CRISIS DEL AGRO

La crisis que vive nuestra agricultura y la miseria en que nos debatimos miles de familias campesinas pretende ocultarse tras una millonaria campaña propagandística del Ministerio de Agricultura. El dinero que debe servir para reactivar el agro se utiliza para promocionar la figura de un Ministro vinculado a las empresas agroindustriales y promotor de la importación masiva de alimentos.

Los puntos de nuestra plataforma y del CUNA son claros y no dan lugar a engaños. Nosotros decimos:

1º No se cumple con el mandato Constitucional de la Concertación Agraria.-

El CUNA y la CCP han demandado el cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario que establece que la política agraria debe realizarse con participación de los productores organizados y que el interlocutor de los productores es el CUNA. Así se comprometió el propio Presidente Alan García. La Constitución señala que la política agraria se establece y ejecuta en coordinación con los productores del agro.

El Ministro de Agricultura se ha dado un Decreto Legislativo N° 424 donde establece el Consejo Nacional de Concertación Agraria con la función de asesoría al Ministro; para eso ha constituido un Consejo Nacional de Concertación Agraria con mayoría de los empresarios agrarios para que le sirvan de asesores a su gestión.

Nosotros rechazamos esta burla al mandato constitucional. ~~Los productores agrarios no están organizados y no participan en la política agraria, por lo que no se cumple con el mandato constitucional de concertación.~~

2º Se gobierna para los monopolios agroindustriales y en contra de los productores agrarios y los consumidores de la ciudad.-

La nueva y reciente alza del precio del aceite vegetal y compuesto que ha golpeado a la economía popular se ha hecho para beneficiar básicamente a dos empresas: El grupo Romero y La Fabril. Ellos no solo son beneficiados con el nuevo precio sino que incluso reciben subsidios del 39 intis por quintal de papa de algodón.

Los campesinos no recibimos subsidios; los algodoneros no reciben ningún beneficio por esa alza.

A las empresas del monopolio Romero ~~xxxxxx~~ y a los agro-industriales se les beneficia con un precio del dólar superior al que reciben los productores agrarios: algodoneros y cafetaleros. A aquellos se les da **CERTEX** mientras que a los productores agrarios se les impone tasas tributarias.

A las empresas agroindustriales se les favorece con la importación masiva de alimentos (harina, insumos

lácteos- maíz, soya, carnes) y con ello se golpea duramente a los productores nacionales que ven así caer los precios de la producción agrícola nacional. Con la importación de alimentos se da la imagen falsa de absatecimiento y de producción agrícola normal. Denunciamos que de enero a setiembre de 1986 se ha gastado 304 millones de dólares en importar alimentos. Cifra superior en un 22% al de 1986.

3º La Lucha por la tierra está vigente y el Ministro quiere reconstituir el Latifundio privado

La lucha de los campesinos puneños dirigidos por la FDCP por la reestructuración democrática de las empresas asociativas se justifica frente a la intolerancia e incapacidad de los funcionarios del Gobierno para dar salida a este problema.

Los campesinos sin tierra han emprendido un proceso de tomas de tierras de ampliación de frontera agrícola frente al hecho de que el Ministerio de Agricultura ~~xxxxx~~ ha dado normas legales para entregar estas tierras a inversionistas privados.

Los parceleros y las CAUs vienen presionando por la titulación de sus tierras, porque precisamente existe el interés de empresarios privados por apropiarse de estas tierras y hacer quebrar y despojar las tierras de las CAUs y de los parceleros.

4º La Amnistía Política y la Paz basada en la Justicia Social ha sido burlada por el Gobierno.-

El país ha sido testigo de la forma como el Gobierno y el Partido Aprista en el Parlamento se ha burlado de la opinión pública nacional al no cumplir con la promesa de amnistía política para los presos y enjuiciados.

Han quedado en la cárcel muchos campesinos y otros más se encuentran perseguidos. Es más, se continúa con la estrategia de guerra sucia que afecta principalmente al campo: hoy día hay más departamentos en zonas de emergencia y en ellas se agrede a los derechos humanos

Por eso declaramos vigentes nuestras luchas por la Amnistía política ~~xxxxxxxxxxxxx~~ ahora.

NUESTRAS BASES ESTAN EN DISPOSICION DE LUCHA

Nuestras bases han ratificado su voluntad de lucha. En el norte y sur; en la costa, sierra y selva se producirán bloqueos de carreteras, puentes y ríos. Se producirán marchas y mítines y otras formas de luchas democráticas. X

Nos respalda el pueblo organizado en los Frentes de Defensa, la Asamblea Nacional Popular y recibimos el apoyo de los gremios en conflicto.

Exigimos la renuncia del Ministro de Agricultura como condición básica para el establecimiento de una nueva política agraria en beneficio del campo y del pueblo y de una nueva y real concertación agraria.

Nos solidarizamos con la huelga médica, transportes y todos los remiso en conflicto.

44

/ VIVA EL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO !
/ VIVA EL CUNA Y ~~EL AGRO UNIDO~~ LA CCP!
/ VIVA EL CAMPESINADO PERUANO!

Lima, 28 de noviembre de 1987

D. CEN-CCP



Juan Rojas Vargas
Secretario General



Hugo Blanco G.
Secretario de Organización

Saturnino Corimaincha
Secretario Económico



del dólar peruano.

10-12-87

(X)

Reunión de Evaluación del Paro Nacional Unitario Agrario

Asistencia: Romello Arango, Saturnino
Corinauhera, Celilio Soria, Wilmer Arévalo
Luis Montalván.

- Se procede a leer la evaluación del Paro
e Informe de Bases recogido por el CUNA.
- Se procede a leer la evaluación del Paro
efectuado por la CNC.

Informes Orales:

* Luis Montalván: El Informe CVC se debe traducir
a Informe de Evaluación del CEN-CCP

* En el caso de Piura - Huancabamba se hizo presente
los Rindos durante los 48 horas.

Sobre el CUNA su apreciación es necesario profundizar
y convocar a la Asamblea Nacional de Delegados
del CUNA.

PIURA: 1° Consideramos que frente a la crisis
especialmente en el Campo el CUNA y sus bases
acertaron en convocar al Paro, es un triunfo
del Campesinado Nacional.

Nosotros debemos señalar claramente quien estuvo
a la cabeza fue la CCP y esto lo debe reco-
nocer el CUNA.

Este Paro no ha estado que hubo una confron-
tación de los países con el Gobierno que dice
que está dando prioridad al agro Pabres Va.
Ricos.

Desatar desamarrar el asunto al APPA y la derecha
quienes se apuñalaron a través de los medios
de comunicación.

No solamente legitimar al CUNA, sino a la CCP
como la fuerza matriz y matriz del Paro, y
también a nuestros grupos departamentales.

Reconocimiento a los parlamentarios: A.L.H.
E.A.M y R.B.

Paro: Marchas, mítines, bloqueos, fono de locales
en Piura y Huancabamba, en el Banco ect.

Valle Chirca: Pequeña Asamblea.

Conclusión: En Piura la participación fue de
8 a 9 mil campesinos incluyendo al Dpto.
de Tumbes

Tumbes: Solo marcha y mitin, reuniones con
el ministerio, Banco Agrario y COR-TUMBES.

Paro: logro:

abrir puertas del dialogo con los productores
se ha logrado reuniones mensuales con ellos.

Piura: Recomendaciones.

1º IV debe asumir con responsabilidad, nosotros
también integramos IV y no se ha puesto a la

altura de los acontecimientos

- 2º Desemascarar a la ODA, algunos comités de productores de arroz, quienes se apuñalaron al Paro; algunos dirigentes hay que desemascararlo.
- 3º Hay más que nunca es urgente la Unificación del Campesinado Peruano - Tarea Necesidad Urgente.
- 4º El Curo debe llamar a Asamblea nec. de Delegados para Evaluación y Tareas después del Paro.
- Presentamos Pliego al Ministerio y al Banco. El Pliego lo entregan al Presidente CCP.
- Continuaremos en la lucha - ya que solo se ha abierto las puertas para el dialogo pero concreto nada.
- Continuaremos en la lucha hacia el Paro Nacional Popular.

Soria Ucayali:

Paro Exitoso - Convocó la Fed. Camp. de Ucayali y la Fed. de Nativos.

Dialogos de carreteros: 3.

Carretera Central: Se cumplió el primer día

Nueva Requena: (30 cc. por una hora)

Torna Vista (se cumplió)

Foral Río: Piquetes de Huelgas.

que no permitieron la llegada de los productos

Primer día se ~~se~~ el Paro.

El 2º día Marcha Movilización que cubrió más de 6 cuadras

Apoyo de Salud, Transportes y Comunicaciones y 4 dirigentes CTP.

Entregaron pliego al ^{memorial} Jefe de la Policía, recibió el Director Regional de Ucayali.

presentaron: Roldán Alegría y otro Nelson Díaz
Intentaron tomar el local, con violencia de la FICAD.

y pusieron los banderitos de la CTP, hubo palo y golpes.

Ud. llama a la policía y tomaron preso a Roldán Alegría y Nelson Díaz.

Hicieron alla comen en el local tomado y vinieron 20 miembros GL. y lo querían sacarlos, pero regresaron al día siguiente, Bloqueo de emisoras usaron las emisoras para entrevistas sobre el Paro. Apoyo de los pueblos jóvenes

- La 10 a través del PWT tuvo presencia

- Jóvenes nativos del Ucayali, también compañeros. por primera vez, falta fotos.

- Hemos reunión permanente.

Comisión de dos personas: para buscar abogados antes que pasen los detenidos a la fiscalía.
Seguiron libertad a los dos cc. y ha habido fiesta popular el día 3 de Dic.

* 4 de Dic Asamblea de la Federación donde se eligieron los miembros al Consejo.

se eligieron los miembros que van a la escuela. (3 cc. (1 mujer)).

* Piden 3 miembros al Consejo CCP, solo tienen dos.

El día 3. una Comisión para discutir el pliego de reclamos, se conseguieron cosas positivas.
Luego van a traer conforme completo.

W. AREVALO : Oriente

Sector Loreto :

Todo preparado. Solo Uruinabua no acató, el resto paralizaron. El comendado se hizo presente en las ciudades y en las comunidades piquetes de bloques a los ríos.

El Primer día acató Intep Loreto - Intep Maynas. Pueblos jóvenes. etc.

En. Neato, Requena. Comunicación con Arevalo.

Todo se hizo a nivel CCP - FEDECANAL.

En Loreto solo CCP.

2º Igual el paro, se agudiza piquete bloques
toma de locales.

Provincia de Lauto - Nauta.

Lo sacaron de su casa al Pupto, el fiscal
al Alcalde. Llego a la confrontación con la
policia y se queda en toque de queda la
provincia. En Lauto normal el paro.

De Nauta provincia Asamblea Pop. Prov.
denunciando

Indiana - Prov. de Mayas piquete
fuerte enfrentamiento con la policia.

Los productos que se traian lo malograban
nada llegaba aquito.

Presentaron Pliego de Reclamos a CORDE LOR.

Se concretizaron muchos puntos

- Reconocimiento de las Comunidades Campesinas
Ribereñas
- Nombrado representante al Presidente de la Comunidad
que va entregar títulos de propiedad, ~~no~~
restando validez a los Tmts. Gobernadores.
- Ministerio de Pequeña no cuiden las
reservas comunales sino que sean
cuidados por los propios comuneros.
- Las Ventas y Convenios deben ser ahora
con la Comunidad
- Comunidades nativas (20) faltan títulos

entregados con todas sus reservas comunales. (X)

Con ECASA no tienen problemas.

Con CONDELOP - ni con Banco Agrario
todavía no hay nada pero se puede solucionar

Paro: toda fuerza FEDECANAL - CCP.

PUM - con toda la fuerza, el P.

no gozando confianza. Nuestros responsables
no actúan como es debido y le dan cabida a
otros.

Saturnino : Aprueba lo de Víctor C. y también
dice que se le de aldaación gremial.

CUNA: lo convoco en forma unitaria pero sólo
lo encabezó la CCP. La CGCP ha desaparecido y
la CNA. muy débil. Donde tenemos fuerza
la CCP ha demostrado su influencia. El ministro
dice que fue un proceso.

CARTE : Le Costa no se ha dignado sentir como
en el Paro del 82. Las cooperativas existían,
eran imaginarias para bloquear, ahora los
cooperativos, ya parcelados se venían indiferentes
al Paro, falta en mundo, falta trabajo, debemos
reconocerle la fecha entrometido pero no trabajamos
en Carite.

En algunos vinieron 9 cc. de cooperativas de Usuarios y en otros 10 cc.

Hicieron algun movimiento con trabajadores eventuales pero solo por dos horas y luego la policía desbloqueó. En Lima nose sabía peticion el paro.

La CCP muy poco ha tenido trabajo de la Costa.

La CNA ha dividido sus purges, para mi che sido positivo este Paro Nacional Agrario.

El CNA estaba haciendo en su Convocatoria al Paro, felizmente la CCP y la CNA (a pedido de Montalván) aprobaron el Paro, ya conocemos ahora la situación de la CNA.

El ministro ~~amenazó~~ amenazó a L.D.C. y Juan Rojas por el título de propiedad. La FDCC preparo un título de propiedad el 2 de Octubre a los campesinos.

Filipe Huamán declara que esto es un delito y que por eso la CCP puede ser expulsada del CNA, no quiere rectificarse publicamente.

A raíz de eso salió en Comunicados en respaldo a la toma de tierras de Puno - de CCP y federaciones.

* Carta de felicitación por tareas realizadas por el Paro a las bases.

Rómulo Asanza : Lambayeque. (S)

De estuyo Trabajando con el Frente de Defensa
de Lambayeque.

1º Dic.

Plejo Petitorio al Prefecto.

- del agro
- y también Tinajones y Almos.

2º Dic Huelga de Pucallá.

Conferencia de Prensa - Informes de Lima

Por primera vez la CCP aparece como la que
encabeza el movimiento y también lo convoca.
y se moviliza campesino y se logra
hacerla unidad de obreros y campesinos.

Hay serios debilidades, todavía ^{el APRA} tiene arraigo.

Plejo presentado lo han dejado acá en la CCP.

Hay que mantener el trabajo. Llegó a Chiclayo
y se unificó al Paso a los Estudiantes
Federación de Comunidades Campesinas se está
por forma.

Centralizar el movimiento

La CNA, la CGCP no apareció por ningún
lado.

El CNA debe rescatarse y potenciarse

El infantismo no se potenció durante el paro,
nosotros tomamos la iniciativa

Exitoso el Partido se ha fortalecido, y al final

resultando siendo la primera fuerza campesina.
El CNA, también tuvo reunión antes del Paro
Carta al ministro en la Reunión de Concerta-
ción.

Se vuelve a Conocer a la Reunión de
Concertación.

Bienos que debemos asistir a la Reunión de
Concertación para poder ~~disutar~~ hacer de enlace
entre los pliegos de las Bases - CCP y gobierno.

Esta Comisión lo primero que ha hecho es denunciar
a un cc. que defiende la tierra de los campesinos.

Comunicado: Era para poner en claro la
situación de los títulos de propiedad.

Paro ha logrado.

- 1º Cabeza de Mov.
- 2º Apra nos dice terronitos
- 3º Apuntalar al CNA, para no quedarnos
aislados -
- 4º Pedir que se excluya a la CENECAD.

No solo quieren enjuiciar a Juan Rojas sino quieren
quebrar la unidad y centralización del campesinado.

La ANP ^{acordo} apoyar el Paro Agrario, en algunos sitios
tampoco apoyo la IO.

* Paro Nacional Popular
primer paso ponerle fecha la primera semana de
marzo, debemos designar a los cc. que va a

representarnos en la ANP. (6)

— En la reunión de la C.N.C. Que se la presidencia
COYAN

Colegiada le asuma Letts - y el CEN. ANP.

Romulo Assagn.

Necesitamos acuerdo para mandar carta.

— Como sacamos los acuerdos en las bases
para hacerlos llegar a la ANP la fecha
del paro.

Los días 16-17 tienen reunión en FTAP y ahí
se va a elegir dirigentes.

— Se dieron poca importancia a la Comisión
sobre el paro, pero el PC. lo eligió a través
de la CGTP para delegado a la ANP.
Pacho lo llenó, porque desconoció los acuerdos
del Secretariado, ellos querían que el paro
se hiciera el que convenga a la CGTP.

* La ANP debe presentar el Pliego al gob. antes que
resuelva la CGTP.

* Copias de los Informes, del Comunicado, y lo de
la CNC a nivel de gremio, para las bases.

Luis Montalván:
CONCERTACIÓN :

Han llamado a la CCP para que continúe en la concertación, pero nosotros ya no podemos ir porque podría parecer que nosotros creemos que ~~es~~ el Ministerio va

- * Dirigir una Carta que iremos solo cuando el M. de B. salga del Ministerio.
- * Firmar cuando él levante los cargos contra Juan Rojas.
- * Participar en la reunión para aclarar que no vamos a participar hasta que el Ministerio pruebe y que retire los cargos contra Juan Rojas.
- * Conferencia de Prensa cuando sea la reunión del CEN.

AN P:

La Org. Política que sigue primando es el PUM. Los cc. deben elegirse para que estén representados y reconocidos.

PARO La lucha no ha terminado, debemos impulsar el Paro Nacional Popular.

Forja Arevalo

En el Paro en Ayabaca. (A)

Copia del ~~Pliego~~, posteriormente

La Propuesta del Estatuto Interno de Comunidades
Porque los grupos campesinos se convierten en Comuni-
dades.

Estuvo pasando de la Carcel a César Zapata y
Juan Teme, pasando la tarjeta de propiedad
del carro de TRADEPT.

Este Domingo reunión de todos los org. campesinos
sobre proyecto de irrigación del Alto Piedra.

— Reunión CNA - CCP - OIT

Propuso financiación curso de instructores
en la Costa - Sierra - Selva.

↳ Solo CCP.

se va a elegir promotores - 2 por departamento.
Febrero empieza.

○ Curso para todos lo que es Comunidades
Curso que esta en gestión empresarial.
Plantea (Arevalo) que los comuneros pueden
hacer su estudio. * Filmación de experiencias
de Comunidades Campesinas

6 dirigentes presentes en proyecto, de como
se han desarrollado las cosas a través del tiempo.

Curso sobre - Caméidos

- Derechos Indígena

- Cualquiera manual puede imprimirse
lo.

* Oficio: Manual de Comunidades Nativas
Sobre - como se hacen trámites y etc.

Opinión Sobre el Paro

- Hemos desaprobado (como Izquierdo) de la escena política.
- Lo que viene es endurecimiento de la política del gobierno y que haya decidido a algo afines al gob.
- Lo demuestra también el adelanto de la Comisión de Amas reducidos a 6.

Concertación : Es a desmascararlo,
a seguir luchando para que
solga el ministro.

* Documento dirigido a las instituciones que van a
participar, que estamos por la concertación pero
no con el actual ministro.

Que es lo que queremos - y apuntamos

(Que se vaya)

(que retire los cargos)
contra F. R.

* Coordinar con el CDA. y a ver si el va y nosotros
(Letts) no.

Jorge Arevalo Comienzo a Pensar - Cuzco. con el Presidente
de la FARTAC. (Cuzco) problema con Nestor Guevara
(FARTAC-FDCC) 1 sola.

* Oficio: ^{para co. Guaran a} Cuba
Cajamarca
Cusco (Arévalo).

(8)

* Reunión Tce de Fed. Unificados
asiste: Wilmer Arévalo.

* CEN: 23-24 Enero.
Fecha.

25 de Enero

Mesa Redonda: Sobre experiencias de Capacitación

* Mañana hay reunión del CEN - AN P.
asistirá 9 a.m. Rómulo Asanza.

Presiden
- Mesa Colegiada
- CEN
- Presid Colegiada y 37
- miembros

Intelo 10
- 1. Solo 9 cond todo

Nemesio Rodas Suarez: Sec. de Trabajadores Eventuales y Campesinos sin tierra.

Comaradas: Pdte. Romulo Azansa. Juan Rojas Secretario General y CEN-CCP.

10-12-84

ASUNTO: informe.

Comunicandoles que no puedo asistir a la Reunion convocada para ~~el dia~~ ~~por lo~~ Por Razones que estamos con problemas sobre la posicion de temas de tierras que se han hecho sobre una extension de 40 hts. por la Asociacion de Campesinos sin tierra del pueblo de Cultambo, es en estos dias que los funcionarios del ministerio de Agricultura han ofrecido hacer una visita Oculta, Por lo que los Compañeros Han Sugerido que debo estar presente, y sobre todo por ser el autor y acusado como invasor de haber Repartido dichas tierras.

Sobre el PARO AGRARIO, en Jaguepetique Hubo movilizacion y Mitin; En Enepon en uno de sus pueblos ~~que~~ la base de puente Mayta, hubo buena manifestacion en asamblea general del pueblo.

En el Distrito de San Jose. se nombraron 3 piquetes para la panamericana a cumplir acciones de plantacion de clavos y tachuelas, Siendo los Resultados Regulares, por que pocos fueron los Vehiculos que se desinflaron las llantas, ademas fueron sorprendidos y ~~corridos~~ a balazos.

En Guadalupe. Congreso de Parceleros Los 26- 28 de ~~Diciembre~~ Noviembre, Solamente ~~habe~~ hubo participacion para parceleros y delegados de cooperativas en proceso de parcelacion y Organizaciones Agrarias invitadas como la OPA, comite de Productores, este evento estuvo Cercado por la Policia de Investigaciones, al Solicitar mi participacion como CCP. No fue posible por que aducian que la CCP no habia sido invitada, Pero que de todas maneras se habia dejado participar como CCP al Compañero Luis Montalvan para el dia de inauguracion para que alcanzara el saludo como CCP al evento.

Se expresaban con mucho odio a la CNA, Me Sugerieron una CRITICA a la CCP. por Razones que no les habiamos invitado al 7mo Congreso, esto me lo decia un miembro de la mesa de Credenciales, Decian tambien que con la CCP Habian posibilidades de trabajar juntos en cualquier tiempo.

Lo PEOR de este Congreso. fue de que al paro

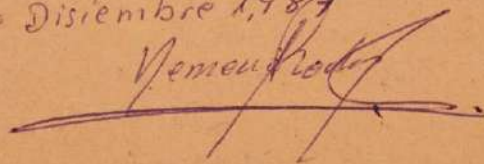
Le Restó muchas fuerzas en el Valle Jemutopague por que
Salieron con Consigna No acatar el paro
En Santiago de Chuco Hubo movilización y mitin
En Chiclayo se llevo a cabo el 5 de Diciembre la Reunion de
Evaluación del paro, el comite Ejecutivo de la FETAP, y Cen-CCP.
a nivel Regional, por la CCP. Solo estuve presente yo el Resto de
Compañeros de la CCP. No se hicieron presente, & no se conocieron
las Razones por que, hubo preocupación por compañeros de
la FETAP. Sobre el paro se dijo que se había acatado en
Forma Regular por Razones que en algunas bases había
calado mucho el infantilismo, por lo que el ministro de
Agricultura anteriormente les había ofrecido solucionar sus
mayores problemas en un lapso de 60 dias es en esta Circun-
tancias que muchos prefirieron esperar sus Resultados y que
de no cumplir en adelante empezaran a profundizar acciones
de lucha.
Otra Razon más es que la famosa FENDECAP Consignó
a las Vases No acatar el paro.

Esperamos que en adelante estas equivocaciones lo superen
estos compañeros y además como CCP. hay que buscar las
Relaciones de Unidad en el trabajo Organizativo para que
de esta manera superen nuestras acciones de lucha y sea
un éxito para el movimiento campesino

Cuicaras espero que mi inasistencia sea comprendida
por las Razones arriba ya expuestas

Me despidó el asistamente y con la voluntad de que
sea un éxito vuestra Reunion Cen-CCP.

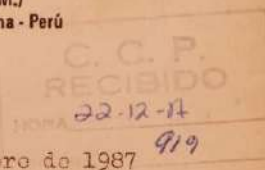
Fraternamente,
Chepov- 8 de Diciembre 1987





Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú



Lima, 21 de Diciembre de 1987

Compañero
Romulo Asanza Yarleque

Miembro del Consejo Nacional de la C.G.T.P.

Presente.-

De nuestra consideración :

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, tenemos el agrado de comunicarle lo siguiente :

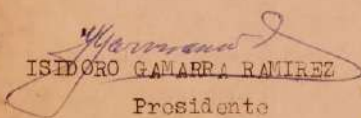
Debido a la grave situación que atraviesa nuestro país, debido a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno aprista, enfiladas contra el pueblo trabajador, consideramos de suma urgencia la necesidad de preparar una respuesta contundente del proletariado organizado. En este sentido, CITAMOS A UD. CON CARACTER DE URGENCIA a la Reunión del Consejo Nacional para el día Martes 22 de Diciembre a las **10 y 30 A.M** hora puntual, en el local de la CGTP.

AGENDA :

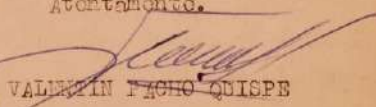
- 1.- Paro Nacional Sindical y Popular.
- 2.- Convocatoria a la Asamblea Nacional de Delegados.
- 3.- "Jornada por la Paz y por la Vida"
- 4.- Colaboración con los compañeros del S. Nacional.

El momento histórico exige de los dirigentes sindicales un comportamiento digno y enérgico en la lucha por la defensa de los intereses económicos y de clase.

Atentamente.


ISIDORO GAMARRA RAMIREZ

Presidente


VALENTIN PACHECO QUISPE

Sec. General

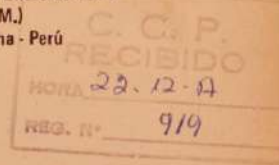

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ

Sec. de Organización



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968
Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú



Lima, 21 de Diciembre de 1987

Compañero
Concepción Quispe Huanaco

Miembro del Consejo Nacional de la C.G.T.P.

Presente.-

De nuestra consideración :

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, tenemos el agrado de comunicarle lo siguiente :

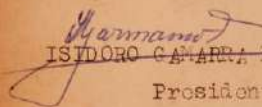
Debido a la grave situación que atraviesa nuestro país, debido a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno aprista, onfiladas contra el pueblo trabajador, consideramos de suma urgencia la necesidad de preparar una respuesta contundente del proletariado organizado. En este sentido, CITAMOS A UD. CON CARACTER DE URGENCIA a la Reunión del Consejo Nacional para el día Martes 22 de Diciembre a las ~~10~~ **3:00 A.M.** hora puntual, en el local de la CGTP.

AGENDA :

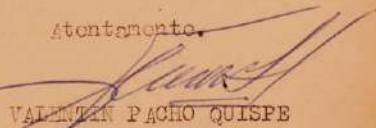
- 1.- Paro Nacional Sindical y Popular.
- 2.- Convocatoria a la Asamblea Nacional de Delegados.
- 3.- "Jornada por la Paz y por la Vida"
- 4.- Solidaridad con los compañeros del Ecuador.

El momento histórico exige de los dirigentes sindicales un comportamiento digno y enérgico en la lucha por la defensa de los intereses económicos y de clase.

Atentamente.


ISIDORO CAMARERO RAMIREZ
Presidente


ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización


VALENTIN PACHO QUISPE
Sec. General

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 11 DE JUNIO DE 1958
Reconocida Oficialmente por el D. D. No 18 - D. D. 19 de Enero de 1957
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 Lima - Perú



Lima, 28 de Diciembre de 1987

Compañero
Secretario General

De nuestra consideración :

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestros Saludos Proletarios con motivo del advenimiento del Nuevo Año de 1988. Al mismo tiempo le comunicamos lo siguiente :

Qué, el criminal alza del costo de vida decretado por el Gobierno aprista, ha desvalorizado a su mínima expresión los sueldos y salarios de los trabajadores, ahondando la miseria y la explotación de nuestro pueblo.

La traumática devaluación de nuestra moneda obedece a los dictados del Fondo Monetario Internacional y del imperialismo norteamericano, al mismo tiempo que complace a la oligarquía reaccionaria nativa.

En un momento tan dramático como el presente, la clase obrera, los empleados, intelectuales, profesionales, estudiantes, trabajadores independientes y todo el pueblo organizado tenemos que ponernos de pie, con valentía y dignidad, para dar nuestra respuesta a tan nefastas medidas. Es la oportunidad histórica de realizar EL PARO NACIONAL que acordó nuestro VIII Congreso, en este sentido, debemos preparar desde ya las condiciones materiales y psicológicas que aseguren la contundencia de tal medida. Por consiguiente procederemos conforme a las siguientes directivas :

- 1.- Todos los dirigentes sindicales deben asumir con responsabilidad las tareas destinadas a asegurar el éxito del PARO NACIONAL.
- 2.- Realizar las marchas de protesta, simultáneamente a nivel nacional, el día Miércoles 13 de Enero de 1988; contra las medidas económicas, contra la política represiva y antisindical, por el derecho a la vida, por la Paz y Justicia.
- 3.- Se Convoca a Asamblea Nacional de Delegados para el día 15 de Enero de 1988, a las 9.30 a.m. La asistencia de los Delegados de todas nuestras bases es obligatoria, a esta reunión deben traer los acuerdos tomados en sus respectivas Asambleas sobre el Paro.

4.- Empezar la campaña de Prensa y Propaganda, mediante la colocación de avisos, pegatinas de afiches, pintados murales, volanteos, perifoneos y colocación de banderolas y pancartas, que permitan la comunicación y la concientización de los trabajadores y del pueblo sobre la importancia de la realización del Paro Nacional.

5.- La reunión del Consejo Nacional de la CGTP se realizará el día 05 de Enero de 1988, a las 4 p.m.

6.- Los dirigentes nacionales deben ponerse a la cabeza de la campaña de preparación y movilización, ser los primeros en dar el ejemplo de disciplina, en demostrar decisión y coraje en el trabajo, y dirección adecuada en la lucha.

7.- Los dirigentes deben comunicar oportunamente a la Secretaría de Organización de la CGTP, sobre la fecha de realización de sus asambleas, indicando fecha, hora y lugar con la debida anticipación.

8.- Debemos apoyar la reactivación de los Frentes de Defensa de los Intereses Populares (FEDIP) y vincularnos con todas las organizaciones de carácter popular.

Nuestra lucha es justa, procedamos con audacia y coraje en la defensa de los auténticos intereses del proletariado y del pueblo peruano. Adelante con la preparación del Paro Nacional.

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente



VALENTIN PACHO QUISPE
Secretario General

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización

12

BALANCE DEL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO
DEL 1º y 2 de DICIEMBRE

I. ANTECEDENTES

1. El acuerdo tomado en el VII Congreso Nacional de la CCP de convocar a un Paro Agrario tuvo un precedente: la decisión del CUNA de realizar un Paro Unitario Nacional Agrario. Otras organizaciones agrarias, de manera independiente venían trabajando la posibilidad de realizar esta misma medida de lucha: los cafetaleros, los azucareros y la CNA.

La decisión tomada por la CCP tuvo sin embargo una mayor validez y corrección: la coyuntura política agraria exigía de una medida unitaria, buscando con ella ganar aliados y fortalecer el frente agrario expresado en el CUNA. El análisis que hicimos para convocar esta lucha mostraba que su éxito recaía fundamentalmente en la fuerza organizada del campesinado comunero y nativo, en su voluntad de lucha y en la experiencia que había acumulado.

2. Las condiciones del paro eran favorables en todo sentido: por un lado, había un descontento en el campesinado frente a promesas incumplidas, el incremento de la crisis agraria que afectaba fundamentalmente a pequeños productores, la crisis de las cooperativas azucareras, las continuas promesas incumplidas, a las cooperativas cafetaleras; y por otro lado, era el momento más indicado para golpear a una política y a un Ministro que desarrollaba una política abiertamente en favor de los monopolios agroindustriales y de promoción de importaciones con hechos agravantes que indicaban corrupción y negociados.

El agro venía viviendo huelgas y paros parciales que se realizaron a lo largo de estos dos últimos años; y se habían producido luchas importantísimas como las tomas de tierras de Puno que puso a la CCP y al movimiento campesino comunero en la iniciativa, a la ofensiva política.

3. Estas condiciones objetivas, sin embargo, no eran paralelas a las condiciones subjetivas para la realización de una medida de lucha nacional. Hubo un período de ...

... discrepancias en torno al Paro, que postergaron su convocatoria. La CNA se empeñó en llamar a un Tercer Paro Agrario con una Plataforma que no unía; la FENCOCAFE trató de realizar solo su medida de lucha cafetalera y fue solo la presión de las bases de la Convención y Lares la que impuso el Paro Unitario; en el caso de la FENDECAAP, procedieron a acceder a la propuesta del Ministro de Agricultura de darle un plazo de 90 días para resolver las demandas de los azucareros.

Luego de una tensa discusión sobre la fecha se acordó finalmente convocarlo para los días 1 y 2 de Diciembre. El hecho positivo es que la convocatoria al Paro Unitario Nacional Agrario fue aceptada por unanimidad por la CCP, CNA-CGCP-CODEAGRO-FONGAL NACIONAL-AIDSEF; no participaron FENDECAAP y la CENECAMP (con participación de un delegado) se abstuvo.

Esta decisión iba a traer tensiones y polarizaciones: era obvio que sobre el CUNA se iba a centrar el ataque del gobierno en busca de aislarlo y hasta dividirlo; era obvio, por lo demás, que algunas organizaciones iban a trabajar contra el Paro. Esto, principalmente, se dio con la CENECAMP.

4. Los objetivos con los cuales se convocó al Paro Unitario fueron correctos: se trataba de vertebrar una lucha nacional bajo conducción campesina comunera; se buscaba debilitar, desgastar y trabajar por la caída del Ministro de Agricultura; se requería golpear a la recomposición de la derecha reaccionaria golpeando precisamente con el Paro a los grupos monopólicos de la agroindustria; se trataba también de desenmascarar la política aprista de importaciones de alimentos, de guerra sucia y represión, de demagogia.

El cumplimiento de estos objetivos indudablemente requerían no solo de una acción nacional, sino también de la necesidad de ganar fuerzas agrarias para esa lucha.

Desde este punto de vista el Paro no era negociable; de esta lucha debía salir fortalecido el CUNA, la CCP y también con esta medida de lucha se ponía a prueba la nueva dirección del campesinado elegido en el séptimo congreso, así como se ponía a prueba la unidad del CUNA.

5. El gobierno y en particular la ONA desató una ofensiva con el objetivo de impedir el Paro. La ONA hizo firmar un Comunicado a sus organizaciones para pronunciarse contra el CUNA. Finalmente el Ministro de Agricultura intentó desmontar la medida de lucha convocando a una polémica al c. Javier Diez Canseco con el evidente propósito de politizar y partidizar el paro y luego convocó a la constitución del Consejo Nacional de Concertación Agraria para el 30 de Noviembre, para dar la imagen de concertación con las organizaciones del CUNA y el propio CUNA como tal.

II. LOS HECHOS

1. La organización de la lucha reca yó en la dirección de la CCP. Se convocó a una reunión del CEN-CCP para organizar el trabajo, dividir responsabilidades y establecer un mando regional centralizado en los Secretarios Regionales, y ellos, al mismo tiempo se coordinaban con la Secretaría General, Presidencia, Secretaría de Organización. Fue este el Comando gremial de la CCP que dirigió el Paro.

A nivel del CUNA hubo grandes deficiencias; las únicas fuerzas en las que gravitó el Paro fue en la Presidencia Colegiada y la AIDSESP; la FENCOCAFE no coordinó con el Comando del Paro, la CGCP desapareció del Paro y de las coordinaciones, la FONGAL NACIONAL no participó en nada; CODEAGRO se neutralizó con la Convocatoria que hizo el Ministro de Agricultura al Consejo Nacional de Concertación Agraria, la FENDECAAP también tuvo la misma decisión y la CENECAMP se puso abiertamente en contra del Paro y formó parte del grupo más reaccionario que pedía represión.

2.- La decisión del Ministro de Agricultura de Convocar al Consejo Nacional de Concertación Agraria se ubicaba en la perspectiva de quitarle base social al Paro y constituir un organismo que le sirva de instrumento contra la lucha agraria campesina que se venía realizando en el país. En este sentido era un esfuerzo grande de acumulación de fuerzas pero bajo hegemonía aprista, de la ONA y del aparato burocrático de la FENCAP.

La CCP y el CUNA rechazaron de plano este organismo creado al amparo del Decreto Legislativo 424 que lo ...

circunscribía a ser un organismo asesor del Ministro de Agricultura, a la par que le daba una representación mayoritaria a la ONA y a los organismos de fachada del APRA. En efecto, para el Ministro de Agricultura concertar era sinónimo de asesorar; y para ello dio una representatividad de 21 miembros de los cuales 7 eran del CUNA, es decir una minoría absoluta, mientras que a la ONA le daba hasta 8 representantes como ONA, a la par de otras organizaciones que dependen de este organismo cuya representación recae en los gerentes de dichos organismos.

3. Dos días de movilización nacional del campesinado han dado lecciones valiosísimas para la CCP y el movimiento popular, partimos del reconocimiento que, aún a pesar de las dificultades mencionadas, el Paro Unitario Nacional Agrario fue un éxito político y gremial. Haciendo comparaciones podemos decir que este paro fue superior al de 1,982 por la envargadura del movimiento, por la fuerza campesina comunera y nativa, por la participación de las cooperativas cafetaleras, por la decisión de combate mostrada por las rondas campesinas y porque nos muestra a un movimiento campesino en ascenso, en pleno proceso de acumulación de fuerzas y de desarrollo de experiencias válidas para el curso revolucionario de nuestra patria.

Las características más importantes de este paro agrario la podemos apreciar por las siguientes acciones que se realizaron en distintas zonas del país:

a) En la Sierra Sur : existieron dos focos de acción de masas: Puno y Cusco. Se manifestó una nueva fuerza campesina: el campesinado de las provincias altas de Arequipa y el campesinado de Tacna que participaron en esta lucha.

En el caso de Puno: la movilización de los comuneros a las centrales de las empresas y el bloqueo de carreteras y la vía férrea nos mostró a un movimiento campesino en ascenso revolucionario. Con fuerza centralizada a nivel gremial, con experiencia acumulada por las tomas de tierras, y con mayor capacidad de impacto sobre la ciudad o ciudades de Puno por la importancia que tiene la carretera. Sin embargo no solo fue un bloqueo sino mitines - marchas a las ciudades que pusieron a todo el departamento.....

... en un ambiente de agitación revolucionaria. Lo importante de esto es que nos muestra a un movimiento campesino sensible a la lucha nacional, recordemos que la masiva toma de tierras se realizó en los mismos días del Paro Nacional del 19 de Mayo.

Puno es estratégico: la lucha campesina tiene un impacto regional tremendo en el sur andino y se refleja en otros departamentos que empiezan a tomar el ritmo del movimiento campesino puneño.

En el caso del Cusco: la movilización campesina se realizó en todo el departamento. La combatividad demostrada en el bloqueo de carreteras, vías férreas y la participación masiva en mitines de diversas provincias del departamento, nos mostró a un movimiento campesino en ascenso, con capacidad de lucha, con enormes posibilidades de nuevas acciones revolucionarias; y lo que es mas importante centralizados gremialmente en la FDCC.

Es importante resaltar el avance campesino en estos departamentos de Puno y Cusco, porque dan a esta lucha un carácter regional, con proyecciones políticas más allá de los dos departamentos. El ascenso revolucionario del campesinado de Cusco y Puno se proyecta a Arequipa y Tacna, que es donde se han producido tomas de tierras y marchas en la ciudad de Tacna respectivamente.

La poca movilización en Apurímac, si bien se debe a la acción represiva del ejercito, se explica en parte por la debilidad orgánica; aunque lo más importante a resaltar es que se tiene aún en pie, no se ha producido dispersión en el campesinado siendo esto un buen indicador para la reactivación del movimiento campesino.

b) En la Costa Norte: existieron dos zonas de lucha: el campesinado piurano organizado en la FRADEPT y los trabajadores azucareros se movilizaron en Chiclayo y realizaron un exitoso mitin. Con cierta debilidad participaron las rondas campesinas de Cajamarca y los productores agrarios y trabajadores eventuales de Chepén.

En el caso de Piura la movilización campesina se centró en el bloqueo de carreteras y la marcha a la ciudad de ...

Piura; los dos días de acción fueron acompañados por la movilización de los ronderos de la sierra de Piura; En el caso de Sullana, los campesinos de la Liga Agraria si bien no realizaron una fuerte movilización, aprobaron la realización de una movilización por la implementación de la III Etapa de la Irrigación del Chira- Piura para la semanas siguientes, siendo esta una bandera de movilización regional del campesinado..

La movilización campesina en Piura estos años ha sido una de las más activas y continuas; no ha caído ni en intensidad ni en combatividad y eso ha hecho que la FRADEPT se convierta en una de las principales organizaciones de lucha del campesinado peruano, ha forjado un buen equipo de dirección campesina con capacidad de influir regionalmente.

En este sentido, la movilización de los trabajadores azucareros en Chiclayo y el valle de Chicama, también nos mostró a otro núcleo dirigencial con capacidad de influir regionalmente. Si bien las cooperativas azucareras no pararon por la debilidad y neutralización de la FENDECAAP, la presencia del proletariado azucarero en las marchas, nos mostró a un sector en capacidad de lucha y que a futuro puede convertirse en un sector protagónico de la lucha regional agraria.

Es importante reconocer, también la movilización de los trabajadores eventuales de Chepén y de los productores de arroz de esa zona; más aún cuando en ella se había realizado un congreso de parceleros que trató de impedir el Paro Agrario. Este es otro sector que no ha bajado en su capacidad de lucha y organización.

Lo que si es importante resaltar es la poca capacidad de lucha de los campesinos ronderos de Cajamarca, fue débil y no se dejó sentir en el contexto de la lucha nacional. A excepción de las Rondas Campesinas de Piura, podemos decir que el movimiento rondero del norte no estuvo activo en la lucha nacional.

Tampoco estuvo presente el campesinado de la sierra de La Libertad y de Ancash; siendo estos dos departamen-

tos importantes para lograr una verdadera vertebración de una lucha regional campesina en la perspectiva de un desenlace revolucionario.

Esto se explica en parte por la débil organización gremial del campesinado como por la no centralización del campesinado y su dirección orgánica, gremial y política.

c) En la selva peruana: La movilización campesina ha sido la más importante en largos años. Ha sido una movilización conjunta de dos regiones: Loreto y Ucayali. Ambas con la participación activa de las comunidades nativas; y ambas han mostrado a un nuevo sector que entra con fuerza a la lucha nacional.

Aquí se ha fogueado un buen equipo de dirección regional del campesinado y se han experimentado formas de lucha importantes en el proceso de aprendizaje del campesinado para futuras acciones revolucionarias. El bloqueo de carreteras, ríos, puentes; la marcha a las ciudades y la capacidad de centralización es fundamental en esta experiencia. Creemos que esto es lo más valioso como experiencia y que nos muestra a un movimiento campesino y nativo con mayores capacidades de lucha y desarrollo futuro.

El punto más débil en la movilización de la Selva ha sido San Martín. Esto se explica no sólo porque la FASMA no ha podido desarrollar acciones de masas por la situación de emergencia que vive el departamento, sino por el hecho de una cierta debilidad de la dirección gremial en esas condiciones; es decir, que luego de que en San Martín se produjeran los hechos armados del MRTA y la declaración de emergencia, la FASMA no pudo vertebrar su dirección ni organizar su trabajo en esas condiciones difíciles.

El reto más importante lo tenemos en San Martín: es necesario que se busque apoyar la zona y lograr que se reactive la FASMA.

d) En la región central: la participación campesina ha sido débil en el Perú agrario. No hubo movilización en la Costa Central y el bloqueo de carreteras en la región

de Huancayo fué débil y prácticamente no se dejó notar. Esto es grave en estos momentos. La importancia de la región central es tremenda: no sólo por el impacto que tiene sobre Lima, sino porque ella constituye uno de los ejes estratégicos en disputa tanto con el Apra como con Sendero. Aquí se encuentra el sector más numeroso de Comunidades Campesinas con graves problemas de tierras; se encuentra un campesinado con problemas de tierras; se encuentra un campesinado con problemas de precios agrícolas y que sufre los efectos de la estrategia de contra-insurgencia del ejército y del accionar de Sendero Luminosos.

Su débil participación es grave. Debemos por eso redoblar nuestro trabajo organizativo en esa región.

4. Este Paro Unitario Nacional Agrario tuvo la fuerza y contundencia nacional por el carácter unitario de la convocatoria y por la fuerza que pusieron algunas de las organizaciones participantes.

La participación de la FENCOCAFE fue, en ese sentido decisiva. Aportó no solo un importante sector agrario productivo sino también participó activamente en los bloques y marchas campesinas; particularmente en la selva central donde su fuerza organizativa impidió la realización del COAS Cafetalero convocado por el Ministerio de Agricultura para los últimos días del P. ro. Es indudable que la fuerza de la FENCOCAFE y su decisión de lucha radical có principalmente en sus bases, en especial de la Convención y Lares.

La participación de la CNA fue débil y sectaria hasta el final, una evaluación real de la participación de la CNA en el Paro nos mostró solo acciones aisladas y fugaces en Huarney-Supe- Barranca, en cooperativas de Ica y Nasca, la zona del nor- oriente en Cajamarca y Amazonas. La actitud que toma respecto a las tomas de tierras en Puno y Arequipa y las acciones de violencia revolucionaria del campesinado fue contraria y abiertamente opuesta; llegó a pedir en pleno Paro Agrario la expulsión de la CCP del CUNA por el problema de los títulos de propiedad expedidos por la FDCP en Puno; y después de negar declara

- 9 -

ciones vertidas públicamente mantuvo una posición no unitaria en el CUNA.

Esta posición resulta preocupante para la unidad del campesinado y la fortaleza del CUNA, tanto más por el hecho de que no solo corresponde a actitudes personales del c. Felipe Huemán sino a su organización política, el PSR, que no ha tenido ninguna manifestación de unidad con el campesinado comunero y no ha trabajado ni por el Paro, ni por la ANP. Quizás esta posición política explique el retroceso de la CNA en la Costa Central y la pérdida paulatina de influencia en importantes federaciones agrarias.

La participación de la AIDSESP en esta lucha ha sido significativa no solo por las bases que logró movilizar sino por el significado histórico de la participación organizada de las comunidades nativas en la lucha nacional.

Se movilizaron comunidades nativas de Amazonas, Loreto, Ucayali, Junin y Pasco, Madre de Dios y, aunque su radio de acción no logra impactar en las ciudades y carreteras nos muestra a un sector que está empezando a actuar coordinado con una movilización nacional; es la primera vez que esto sucede y existe la posibilidad de que su presencia se incremente en futuras acciones.

La CGCP durante el Paro y después de él, no apareció ni en bases ni en la dirección. Quizás esta acción ha servido para demostrar que la CGCP no existe en bases, es una ficción del PCP para tener un grupo de cinco personas que logran tener un espacio en frente agrario. Es absolutamente serio tomar una posición de reconocimiento de la inexistencia real de esta organización; seguir pensando en que hay tres centrales y de que el proceso de unidad con la CGCP se da en términos paritarios creemos que es erróneo.

5. El Paro Unitario mostró, sin embargo algunos vacíos que son fundamentales y zonas que son estratégicas para el desarrollo del movimiento campesino. Quizás el hecho más importante que debemos evaluar es que no han estado presentes en la lucha ni sectores claves para la unidad agraria ni zonas estratégicas para el futuro de la lucha campesina y popular.

a) La no participación de las cooperativas azucareras centralizadas en la FENDECAAP es un vacío muy importante. Si bien se explica por el hecho de que el COAS de Chiclayo logró neutralizar la protesta de los azucareros y les dio una salida a través del incremento del precio del azúcar y del establecimiento de un plazo prudencial para la solución de sus demandas; no se justifica, sin embargo, el hecho de que a pesar de los graves problemas que le aquejan no se haya podido articular ninguna oposición de masas ni una acción concretaluego de la lucha que realizaron en Marzo de 1,986. Aquí la debilidad de la FENDECAAP está básicamente en la dirección y es más grave aún ante la poca capacidad que tiene la FTAP y las bases cooperativas de poder sumar fuerzas y ganar en iniciativa. El Apra logró retomar la iniciativa en bases cooperativas y neutralizó la lucha de las cooperativas azucareras.

Reconocer la situación difícil de la agroindustria azucarera nos debe llevar también al reconocimiento de los problemas de dirección de la FENDECAAP y la FTAP. Si queremos contar a futuro con esta importante base agraria nos corresponde trabajar tanto en la FENDECAAP como en la FTAP; fortaleciéndolas a ambas; en el caso de la FTAP trabajando para fortalecer una dirección clasista en el 9º Congreso que debe realizarse en 1,988 y buscar de influir en las direcciones cooperativas.

Lo positivo es que la FENDECAAP se mantiene en el CUNA y la FTAP es una base clasista vinculada a la CCP y a la CGTP; también pertenece a la ANP. Esto nos da mejores posibilidades de trabajo político, de forja de la unidad gremial a nivel del CUNA.

b) Los parceleros no participaron en el Paro Agrario.

Este es un problema serio para el futuro de las luchas agrarias y la forja del Frente agrario. El movimiento parcelero que cobró fuerzas en 1,982, que tuvo una base social y política cercana a la CCP-CNA y a las fuerzas de izquierda se fue alejando y dispersando paulatinamente. Sólo se ha movilizó en función de la lucha por la parcelación y el reconocimiento de las parcelaciones de las cooperativas; continuó con la disputa por el título

- 11 -

de propiedad y la garantía legal de sus parcelas. En este proceso las fuerzas de izquierda y la dirección gremial fue perdiendo paso y dejando que su dirección la fuera asumiendo las fuerzas vinculadas a la ONA y, en cierta forma, contraria al CUNA y a las luchas campesinas.

El movimiento parcelero es un sector estratégico en abierta disputa política. La ANAPA surgida de este proceso ha tenido un comportamiento contrario al Paro, por lo menos a en su dirección, quienes se pronunciaron contra esta medida de lucha y lograron que en su III Congreso los burocratas y técnicos de la ONA manipulen este evento para lanzarlo contra el Paro Agrario del CUNA.

Es un sector ubicado estratégicamente: los valles de la costa y cercanos a las ciudades controlan la producción de alimentos básicos y tienen relación con empresas agroindustriales con los cuales se vinculan productivamente, siendo ellos parte del proceso de producción agroindustrial.

En las luchas campesinas de la década del 70 y durante el Paro Agrario de 1982 la participación de este sector fue importante por el impacto político que tuvo sobre Lima. Su no participación durante el Paro del 1º y 2 de Diciembre dio la sensación de un Paro débil porque no impacto sobre Lima. Es indudable que para luchas futuras la participación o no de este sector es clave y trascendental.

El reto que tenemos por delante es saber ganar a la fuerza de los parceleros, trabajar su organización y buscar integrarlos en una política de frente agrario a través del CUNA. También es importante que dentro del movimiento parcelero se desarrolle una abierta confrontación de posiciones con la línea abiertamente reaccionaria que propugna un sector de la dirección de la ANAPA vinculada a la ONA y a funcionarios corruptos que propiciaron las parcelaciones fraudulentas.

c) Los productores agrarios no participaron unitariamente:

Si bien hubo participación de productores agrarios arroceros, algodóneros y paperos éstos no lo hicieron unitariamente. Su participación fue regional y provincial sin llegar a imponer su medida a sus instancias de ...

dirección nacional. En el caso de los arroceros participaron los Comités de Productores de arroz de Loreto, Piura, Ucayali, Pacasmayo; igualmente de los maiceros, sin llegar a tener la influencia sobre los otros comités de productores que se mantuvieron neutralizados por la acción del Comité Nacional de Productores de arroz y maíz, y por la propia dirección de la ONA.

Esto mismo ha sucedido con los fondos ganaderos que tampoco se movilizaron a pesar de que fueron parte del CUNA, y a pesar de los graves problemas que afectan a los productores de leche y carne.

Este hecho hay que también reconocerlo con seriedad. Por un lado porque constituye un sector que esta cerca de las fuerzas clasistas a nivel de bases; de mucha influencia política y económica para un futuro movimiento agrario. Por otro lado, porque esta siendo trabajado insistentemente por la burguesía agraria y las empresas agroindustriales. Y porque en cierta forma, la influencia de la ONA y de los Comités Nacionales es grande aún, mantienen, todavía un control burocrático sobre el conjunto de la representación de los productores agrarios.

Ganarlos al lado del CUNA y del clasismo debe ser una tarea fundamental para la CCP y para las fuerzas del CUNA; tener un acercamiento a los Comités de Productores a nivel de Provincias y departamentos es una tarea que va a fortalecer nuestras federaciones de base y la propia política de frente agrario desde las bases.

III. LECCIONES DEL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

1. El Paro Unitario Nacional Agrario del 1 y 2 de Diciembre ha dejado grandes lecciones para la CCP y para el movimiento popular. La participación ha sido fundamentalmente de las comunidades campesinas, comunidades nativas, trabajadores eventuales, campesinos sin tierra, cooperativistas cafetaleros, cooperativistas y sindicalistas azucareros, pequeños campesinos. Vale decir ha sido un Paro de los pobres del campo a nivel nacional; el desarrollo de la acción ha estado centralizado en cinco zonas: Piura- Chiclayo; Puno- Cusco; Arequipa- Tacna; Loreto-Ucayali; Cooperativas cafetaleras.

No ha sido una movilización que haya tenido mayor extensión que la señalada, pero sí ha tenido intensidad en la confrontación política; de ahí su carácter de lucha nacional y con éxito político.

Ha tenido un impacto político mayor en la escena oficial en la medida que se logró el carácter de Paro CUNA y como una Convocatoria de Frente Agrario. Creemos que este carácter es el que ha mostrado la fuerza política mayor que los otros paros agrarios.

2. El agro peruano vive un intenso proceso de luchas y de organización; como nunca hay mayor intensidad de las fuerzas agrarias en el curso de un proceso de poliarización y de confrontación política. La iniciativa del CUNA es trascendental en este sentido, porque constituye un eje aglutinador de las fuerzas agrarias distintas y alternativas a la que vienen realizando las fuerzas de la CNA, de la burguesía agraria y de los grupos monopólicos de la agroindustria.

Se notan claramente dos fuerzas antagónicas en abierta disputa por la conducción del frente agrario; existen tensiones de disputa: uno de ellos es el de la concertación agraria y del Consejo Nacional; otra es el de Comités de Bienes Agrarios; pero fundamentalmente hay una disputa por la representación política del agro en el cual nuestra CCP participa como parte del CUNA y lo hace con fuerza, con iniciativa política y con mayor capacidad de vertebrar una lucha nacional.

Esta es una gran lección del Paro Agrario. Nos ha mostrado con mayor nitidez la grave línea política de la CNA, que no es garantía de unidad ni de correcto tratamiento de la línea del frente agrario; nos ha mostrado a una CNA profundamente débil en bases.

Pero aún así es una fuerza indispensable para la forja de la unidad campesina, para el fortalecimiento del frente agrario. De ahí la necesidad de que debemos trabajar porque en el próximo Congreso de la CNA se busque una nueva dirección gremial que trabaje positivamente la unidad campesina y la línea de frente agrario para fortalecer al CUNA.

3. Otra lección importante ha sido el reconocimiento de que aún tenemos problemas serios en la conducción y en el liderazgo gremial. Por un lado, si bien se ha mostrado eficaz la nueva dirección ejecutiva de la CCP, se ha visto sin embargo graves deficiencias de cuadros dirigentes y de zonas claves. Es el caso de la dirección campesina de Cajamarca, de su falta de unidad; de los graves problemas de Junín y Pasco y su falta de unidad; así como de la ausencia de dirección gremial en Lima y la Costa Central. Reconocer esto es fundamental porque nos debe hacer reflexionar y mejorar nuestro trabajo de dirección a nivel del Comité Ejecutivo y de las Federaciones departamentales importantes.

El propio CUNA ha tenido problemas en la conducción del Paro Agrario y ha adolecido de burocratismo en la conducción y ejecución. Por un lado, la dirección del CUNA solo recayó en la Presidencia Colegiada, la CCP y la AIDSESP; la FENCOCAFE a pesar de ser parte del Paro no coordinó sus trabajos ni participó mayormente dentro del Comando del Paro. Por otro lado, la tarea de conducción del Paro buscó más el impacto de Lima con la acción de propaganda - positiva, por cierto en la medida que frustró el show que el Ministro quiso montar en torno al Consejo Nacional de Concertación Agraria - y luego de ella se convirtió en una oficina de prensa. No tuvo por cierto el carácter de organizador del Paro, ni tampoco buscó influir en las bases campesinas cercanas a Lima; no se buscó bajar a bases y agitar el Paro, y presentarnos a ellas como CUNA. Toda la iniciativa recayó en lo que podían hacer las direcciones gremiales que integran el CUNA.

4. Otra lección importante es que hay ejes fundamentales de movilización campesina que fueron trabajados de manera desigual. Mientras por un lado se agitó correctamente el problema de la tierra y se realizaron importantes luchas en Puno y Cusco; y mientras, por un lado, se agitó el problema de la concertación agraria, no se trabajó sin embargo otros problemas que constituyen ejes de movilización campesina, estos son:

- a) El problema productivo: por líneas de producción: vinculando los problemas de precios y comercialización.

- Esto significó una débil agitación en torno a los problemas del café, del azúcar, del algodón, de los productores de papa y de artículos de consumo popular producidos por el campesinado andino. La problemática andina ha sido debilmente trabajado.

b) Tampoco se trabajó adecuadamente el problema de los parceleros, siendo éste, un factor de movilización clave para un importante sector del agro costeño;

c) No se agitó el problema de la agroindustria y de los monopolios agroindustriales y con ella golpear la política del gobierno y del Ministro de Agricultura. Nuestra acción fue débil y no impactó mayormente en la opinión pública nacional.

5. La solidaridad popular ha sido importante y significativa. A nivel de las Asambleas Populares y Frentes de Defensa, se ha visto una mayor participación en el Paro Agrario. En cierta medida la solidaridad ^{en} la Asamblea Nacional Popular ha sido decisiva para que algunos departamentos se muestre una mayor participación de los frentes de Defensa y darle una mayor contundencia a la lucha campesina.

La CCP se fortalece y también los Frentes de Defensa y la ANP; nuestra central ha adquirido con esta lucha un rol preponderante en la ANP y en las futuras luchas nacionales. Lo acumulado en experiencia es decisivo para otros paros nacionales y para el próximo paro nacional que convoque la ANP y la CGTP.

IV. LAS TAREAS DE LA CCP

Las tareas que debemos asumir para el presente año son las siguientes:

1. La Plataforma del Paro Agrario está en pie

* Las Federaciones Campesinas que hayan presentado pliego y memorial a las autoridades, deben reactivar su demanda estableciendo un plazo para su cumplimiento, de lo contrario hay que poner en marcha un plan de Paro Agrario, coordinando con los frentes de Defensa y en lo posible trabajar para el Paro Nacional Popular.

* El CUNA debe convocar a su Asamblea Nacional de Delegados para evaluar el Paro y trazar una nueva táctica de lucha.

* Apoyar y mantener activo las demandas de los campesinos de Puno y Cusco. En el caso de la FDCP trabajar para seguir manteniendo la iniciativa política; en el caso del Cusco fortalecer la FDOC y exigir el ^{CUMPLIMIENTO} planteamiento de la plataforma departamental; en el caso de Piura, trabajar para un Paro Regional en torno al problema de la irrigación Chira- Piura; y en el caso de Arequipa, consolidar las tomas de tierras.

* Que el CUNA pida una entrevista formal con las siguientes autoridades: El Presidente de la República, el Primer Ministro, el Presidente del Senado, Presidente de la Cámara de Diputados y pedir la renuncia del Ministro de Agricultura y la modificación de los términos de la concertación agraria establecida por éste.

* Apoyar las demandas de la FENDECAAP, FENCOCAFE y seguir manteniendo la relación con otros gremios en lucha o con demandas pendientes.

2. Sobre la Concertación Agraria

* Continuar con la campaña de crítica al Ministro y a la Ley 424 que norma la concertación agraria.

* Desprestigiar y debilitar el Consejo Nacional de Concertación agraria por su papel anticomunero al pedir que se enjuicie a la FDCP y CCP por el problema de los títulos.

* Hacer una batalla de entrappe a este organismo llevando a que se debatan los graves problemas del agro.:

- El problema de la reestructuración de las empresas agrarias;
- El cumplimiento de los acuerdos Rimacacuy
- El problema cafetalero, azucarero y otros.

3. Sobre el CUNA

* Trabajar el III Congreso del CUNA para 1,988, logrando

- 17 -

ganar otras fuerzas agrarias, integrando a la FTAP, CONAP, ANAPA y Comités de Productores de nivel regional y departamental.

- * Trabajar dentro de la CENECAMP para debilitar y golpear la presencia de Rubén Zérate.

4. Sobre la Unidad Campesina

- * Trabajar con nuestros bases y buscar aliados en las federaciones agrarias para el V Congreso de la CNA y buscar que de allí salga una dirección que garantice la unidad campesina.
- * Trabajar unitariamente con la AIDSEP
- * Apoyar al 9º Congreso de la FTAP.

5. Con respecto a la CCP

- * Convocar el 8º Consejo Nacional de la CCP para el mes de Marzo de 1,988 , antes de la realización del Paro Nacional de la ANP.
- * Preparar un Plan de Organización con el fin de fortalecer los sitios estratégicos del campesinado, solucionar los problemas de división en Cajamarca y Junín, apoyar el proceso de unificación en bases.
- * Apoyar la Escuela Nacional Campesina.

Lima, Diciembre de 1,987.

RESUMEN DE LA REUNION DE EVALUACION
DEL PARO NACIONAL UNITARIO AGRARIO

Fecha 10.12.87.

Asistencia: Rómulo Asanza, Luis Montalván, Wilver Arévalo
Saturnino Corimayhua, Cecilio Soria.
Llegó tarde Jorge Arévalo.

- Se procedió a leer la Información y Evaluación Inicial del CUNA.
- Se procedió a leer la evaluación de la ONG.

Informes y opiniones Bases.

- Luis Montalván-PIURA

Frente a la crisis especialmente en el campo, el CUNA y sus bases acertaron en convocar el Faro, es un triunfo del campesinado nacional.

Debemos señalar claramente que quien estuvo a la cabeza del Faro fue la CCP y esto lo debe reconocer el CUNA.

Este Faro ha mostrado la confrontación entre Pobres y ricos los pobres con la CCP y los ricos con el Gobierno, quien decía falsamente estar dando prioridad al agro.

El Faro no ha sido solo eso sino también marchas, mitines, bloqueos, tomas de locales en Piura y Huancabamba.

En el Valle del Chira Pequeña Asamblea.

Reconocimiento del trabajo realizado por nuestros parlamentarios Andrés Tuna Vargas, Ediberto Arroyo y Robespierre Ballona.

Tumbes: Marcha y Mitin, reuniones con el Ministerio, Banco Agrario y Cor-Tumbes.

CONCLUSION: En Piura la participación fue de ocho a nueve mil campesinos incluyendo al Dptro. de Tumbes.

LOGROS: -Logro abrir las puertas del diálogo de los productores con el Ministerio, se ha logrado reuniones mensuales con ellos.

-Desenmascarar a la ONA, algunos dirigentes de comités de productores de arroz quienes se opusieron al Faro.

- La necesidad de la Unificación del campesinado peruano.

TAREAS: El CUNA debe llamar a Asamblea Nacional de Delegados para evaluación y Tareas después del Paro.
Continuaremos en la lucha ya que solo se han abierto las puertas para el diálogo, pero en concreto nada.
Prepáremosnos hacia el Paro Nacional Popular.

Estamos dejando el Pliego presentado al Ministerio y al Banco Agrario.

RECOMENDACIONES:

IU debe asumir con responsabilidad su papel, ya que esta vez no se ha encontrado a la altura de los acontecimientos, nosotros también integramos IU.

EVALUACION: que a la propuesta presentada por la CNC, se le de redacción gremial y sea asumida como evaluación de esta reunión

Haciendo la precisión de que en el caso de Piura Huancabamba, ahí se hicieron presente las Rondas durante las 48 horas de Paro.

CECILIO SORIA- UCAYALI:

EVALUACION: Paro exitoso, en la zona estuvo convocado por la Federación Campesina de Ucayali y la Federación Nativa.

La IU a través del PUM se hizo presente en el Paro.

De acuerdo con la evaluación presentada por CNC.

DESARROLLO PARO: -Bloqueo en tres tramos:

Carretera Central, Nueva Requena (30 cc. bloquearon por una hora). Torna Vista (se cumplió

Por el Río: Piquetes de Huelga que no permitieron la llegada de los productos.

Primer Día fue sentido el Paro. El 2º día además de Paro hubo una Movilización que cubrió más de 6 cuadras.

Recibimos apoyo de Salud, Transporte, y estuvieron presentes 4 cc. de la CGTP.

En la marcha entregamos Pliego y Memorial al Ministro, que lo recibió el Director Regional de Ucayali. Lo presentaron Roldán Alegría y Nelson Díaz.

Tomamos el local de la FECADU y pusimos Banderolas CCP, pero hubo violencia, el dueño llamó a la policía y llegaron en gran número y tomaron presos a Roldán Alegría y Nelson Díaz. Mientras estuvo tomado el local hicieron olla común. Lograron sacarlos pero regresaron a 1 día siguiente.

Estuvimos utilizando las emisoras durante el Paro con entrevistas y otras noticias.

El Paro tuvo también el apoyo de los Pueblos Jóvenes.

En el Paro se hicieron presentes por primera vez, los jóvenes nativos de Ucayali. Tuvieron buena participación.

Se formó Comisión para liberar a los detenidos antes de que pasen a la fiscalía.

Lograron liberar a los dos cc. y hubo fiesta popular el día 3 de Diciembre.

ASAMBLEA: El día 4 de Diciembre hubo Asamblea de la Federación donde se eligieron los miembros del Consejo. Se eligieron los miembros que vienen a la Escuela 3 cc. entre ellos una mujer.

PEDIDOS: Pedimos 3 miembros al Consejo solo nos dan 2.

LOGROS:

El día 3 se formó una Comisión para discutir el Pliego de Reclamos con las autoridades, se consiguieron cosas positivas luego traeré el informe completo.

WILVER AREVALO: ORIENTE:

LORETO: Todo estaba preparado para el Paro, solo Yurimahuas no acató, el resto paralizaron. El campesinado se hizo presente en las ciudades y otro grupo que daron en las comunidades bloqueando los ríos.

El Primer día hicieron Paro Sutep- Loreto, Sutep Maynas y apoyaron los Pueblos Jóvenes.

Todas las acciones se hicieron a nombre de CCP-FEDECANAL

En Loreto solo hay CCP

2º día Paro se agudiza los piquetes y bloqueos y toman locales. En la Provincia de Loreto Nauta lo sacaron de su casa al Prefecto, al Fiscal y al Alcalde. Llegó a la Confrontación con la policía y se quedo en toque de queda, la provincia.

Indiana - Provincia de H^uaynas, piquete fuerte enfrentamiento con la policía, los productos que se traían se malograban nada llegaba a Iquitos. Presentaron Pliego de Reclamos a CORDE-LOR, se concretizaron muchos puntos.

- LOGROS: - Reconocimiento de las Comunidades Campesinas Ribereñas.
- Se nombrará un representante de la Comunidad (Presidente) quién junto con el Tnte. Gobernador entregara títulos restando validez al tnte. Gobernador.
 - Que el Ministerio no cuide las reservas comunales, sino que sean cuidadas por los propios comuneros.
 - Cualquier venta o convenio debe hacerse ahora con la Comunidad.
 - A 70 comunidades nativas les faltan títulos y estos serán entregados con todas las reservas comunales.
- FUERZA: La FEDECANAL-CCP son los que han puesto toda la fuerza en el Paro. El PUM también ha centrado toda su capacidad. Pero también se les ha dado cabida a otras fuerzas que no merecen.

SATURNINO CORIMAYHUA - CANETE

EVALUACION DEL PARO: Aprueba lo presentado por CNC y dice que se le de redacción gremial.

El CUNA lo convocó en forma unitaria pero solo lo encabezó CCP. La CGCP ha desaparecido y la CNA está muy débil. La CCP ha demostrado su fuerza.

CANETE: En la Costa no se ha dejado sentir como el Paro de 1,982, cuando las cooperativas existían y bloqueaban con sus maquinarias, ahora las cooperativas ya parceladas se han mantenido indiferentes al Paro, falta un mando y falta trabajo en la zona, debemos reconocer que nos entramos con la fecha sin empezar a trabajar en esta zona. De una Cooperativa de Usuarios se comprometieron 9 cc. y de otra 100 cc. Se hizo algunos intentos de bloqueos con trabajadores eventuales pero solo por días horas y luego la policía desbloqueaba. Es por esto que en Lima no se haya sentido el Paro con efectividad.

CONCERTACION: Hemos recibido nuevamente la convocatoria a Concertar, en la primera convocatoria enviamos carta que la llevaron personalmente como CUNA, Ricardo Letts, Felipe Huamán y Juan Rojas. en la que rechazabamos constituirnos en Comisión de Asesoramiento que era en lo que quieren hacer de ella además su primer acuerdo es denunciar a un compañero que defiende la tierra de los campesinos. Habría que observar pasos para restituir el diálogo y hacer de enlace con las bases y el gobierno. Y no dejar el Pliego CCP. Pero este Ministro no puede estar en las conversaciones.

COMUNICADO: Sobre el Apoyo a la toma de Tierras y los títulos de Propiedad: Es para poner en claro la situación de los títulos de propiedad.

LOGROS: Que la CCP sea cabeza del movimiento.
Las acusaciones del Apra de terroristas.
Apuntalar al CUNA para no quedarnos aislados.

PEDIDOS: Que se excluya del CUNA a la CENECAMP

JUICIO: No solo quieren enjuiciar a Juan Rojas sino quieren quebrar con esta denuncia a J.R. la unidad y centralización del campesinado.

IU Y ANP La ANP acordó apoyo solo en contados sitios ha hecho efectivo su apoyo, la IU tampoco apoyo.

PARO NACIONAL POPULAR : El Faro Agrario, primer paso hacia el Faro Nacional Popukar, otro paso debe ser el ponerle fecha que debería ser la primera semana de Marzo, debemos designar a los cc. que van a representarnos en la ANP, se recibe la propuesta de R. Letts a la Presidencia Colegiada y el c. Romulo Asanza para el Comité Ejecutivo ANP. Las bases de FRADEPT y otros también deben nombrar sus representantes ellos mismos. La FTAP tiene reunión el 16-17 y ahí va a elegir sus representantes.

Tuve problemas con Pacho en la reunión de conformación de ANP con el agresivo Pacho por no acatar la resolución que ellos dicen que tenían de que la CGTP sea la que convoque al Pacho y no la ANP.

ACUERDOS

EVALUACION DEL PARO: Que la evaluación echa por la CNC sea puesta en redacción gremial.
 Que se envíe una copia a todas las bases.
 Que se envíe carta de saludo a las bases con respecto a su actuación en el Paro.
 Que se exija la Asamblea Nacional de Delegados del CUNA para evaluación del Paro y Tareas.
 Que se señale claramente, también por el CUNA, la CCP como cabeza del movimiento y puntal del CUNA.
 En la evaluación CCP se debe subrayar la participación de los Ronderos en el caso de Piura.

CONCERTACION: Preparar un Documento dirigido a las instituciones que van a participar en la reunión del Lunes, diciendo que estamos por la concertación, pero no con el actual Ministro.
 En la misma exigir que se retiren los cargos contra Juan Rojas, previo cualquier diálogo.
 Esto lo llevaremos a la reunión del Lunes pudiendo también la posibilidad de hacerlo llegar como CUNA a través de R. Letts.
 Que posteriormente se busque como interlocutor al Presidente A.G.P.

OFICIOS: Para la Escuela de Cuba, a los cc. de Cajamarca pidiéndoles nombren su representante con tiempo. de Cusco se encarga Jorge Arévalo.
 Oficio para la OIT para edición de un manual de trámites para las comunidades nativas.

ANP Representación: a la Presidencia Colegiada Ricardo Letts. Al CEN-ANP Rómulo Asanza.
 Día 11 9 p.m. asistirá Romulo Asanza.

TAREAS:

TAREAS:

ICA

Responsable: Wilber Arévalo

12.12.87 "reunión de la Federación Unificada.

CAJAMARCA: Aniversario de la Federación Unificada de Rondas y Campesinos. Que se le envíe a los compañeros Severino Murrugarra y Oscar Sanchez carta (solidaridad) carta en la se les pida nos representen.

MESA REDONDA: Tema: Experiencias de Capacitación.

25. 1. 88

CEN- CCP

Fecha: 23 y 24 de Enero.

ANP

11.12 87.

Rómulo Asanza asistirá a la reunión.

CONFERENCIA NACIONAL DE GREMIOS AGRARIOS

PLAN DE ACCION DEL PARO NACIONAL AGRARIO, CAMPESINO, AMAZONICO

- 1.- Elaborar una síntesis crítico de la Nueva Ley de Promoción de Inversiones para el sector agrario.
- 2.- Elaborar propuesta de convocatoria y garantizar su publicación nacional: en la semana del 5 al 10 de agosto.
- 3.- Elaborar directiva conjunta y unitaria a las bases teniendo en cuenta las acciones siguientes:

a. Relación de Conferencias en:

REGION INKA : Responsables.

FDCC, FARTAC, SUTSA, BAP, ENCI.

REGION WARI : Responsables.

Coordinadora Regional Campesina Libertadores Wari.
SUTSA, ENCI y BAP.

REGION JOSE CARLOS MARIATEGUI : Responsables.

FDCP, BAP, SUTSA, ENCI, CUAP.

REGION AREQUIPA: Responsables.

CCP, SUTSA, BAP, FADA.

REGION SAN MARTIN: RESPONSABLES.

FASMA, SUTSA, ENCI, BAP.

REGION CHAVIN: Responsables.

FADA, BAP, SUTSA, ENCI.

REGION GRAU : Responsables.

FRADEP, SUTSA, BAP, ENCI.

b. AGENDA BASICA

- Convocatoria del Paro
- Plataforma Nacional, Regional y Local
- Plan de Acción.

- 2 -

4.- Cursar comunicación convocando a los Gobiernos Regionales a impulsar es ta tarea común por la defensa del agro y por la descentralización del país.

5.- PRENSA Y PROPAGANDA:

1. Publicación de 10 millares de afiches: Convocatoria al Paro y Plata--
forma unitaria, conformar comisiones responsables de financiamiento:
CCP, ANAPA, FENCOCAFE, BAP, Y ENCI.
2. Reproducción y propagandización de la plataforma, cada gremio deber
producir como mínimo 3 millares .
3. Programar pintas en todo el país, definiendo consignas unitarias.

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968

Reconocida Oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 281707 - 243063 - Lima - Perú

DIRECTIVAS SOBRE LAS TAREAS INMEDIATAS QUE DEBEN REALIZAR LOS DIRIGENTES DE LA CGTP Y DIRIGENTES DE BASES PARA GARANTIZAR EL ÉXITO DEL PARO NACIONAL.

- Las condiciones objetivas para la realización del Paro Nacional están dadas. La política económica y laboral del Gobierno, el proceso de fascistización agudizado con el asalto a las Universidades mas importantes del país; el Toque de Queda que está vigente ya mas de un año, así como la Suspensión de las Garantías Constitucionales y el Estado de Emergencia; el recorte de los Derechos Sindicales; la represión contra las organizaciones sindicales y populares, y todo el conjunto de hechos que este Gobierno ha puesto en practica, confirman palmariamente nuestra aseveración. El Paro Nacional será la respuesta política de los trabajadores y de los sectores populares, contra el avance del fascismo, y éste debe ser vigoroso, unitario, amplio y combativo.

La preparación psicológica debe empezar desde ya en la siguiente forma:

- En todos los actos de nuestras bases: Plenarios, Asambleas, Sesiones, Conferencias y cualquier Acto de Masas, en las que intervengan Cuadros Dirigentes de la CGTP, debe anunciarse ya sobre la realización del Paro Nacional y el por qué del mismo. En tales reuniones deben motivarse a los trabajadores y auscultar su opinión.
- Las organizaciones que pongan avisos pagados en los periódicos, a partir de la fecha, deben pronunciarse, en acápito aparte, sobre la realización del Paro Nacional.
- Las Federaciones deben poner avisos pagados en los periódicos en forma sistemática y escalonada, pronunciándose sobre el Paro y llamando a sus bases a movilizarse por el éxito del mismo.
- Las Federaciones deben impartir directivas a sus bases sindicales, a fin de que se tomen las acciones necesarias en torno al éxito del Paro. Volantes, Pintas, Pancartas, Afiches, Banderolas y otros medios de propaganda deben prepararse y colocarse ya.
- Debe propenderse a que los Trabajadores de Mercados, Vendedores Ambulantes, Pequeños Comerciantes independientes, no trabajen ese día, por que sus intereses también están siendo afectados directa o indirectamente por este Gobierno.

/.

//..

- f. Deben realizarse las coordinaciones adecuadas con los transportistas particulares del Servicio Urbano e Interprovincial, a fin de que se adhieran al Paro Nacional.
- g. Las Organizaciones Campesinas deben apoyar el Paro, pues su concurso es de suma importancia en muchos lugares del país, en donde su peso social es predominante.
- h. Es necesaria la coordinación con las organizaciones estudiantiles, pues este importante sector de la Juventud, tiene capacidad de movilización y propagandizar sobre el Paro Nacional; pues ellos también sufren la agresión militarista.
- i. En general debe buscarse el apoyo y la participación de los organismos populares que estén de acuerdo en la lucha común de frenar el avance del monstruo fascista.

LA PLATAFORMA DEL PARO NACIONAL

- Contra la militarización fascista, que propicia el Pentágono en el Perú.
 - Por la Restitución de las Garantías Constitucionales.
 - Por la libertad de los Presos Políticos y Estudiantiles.
 - Por el Respeto de los Derechos Humanos.
 - Contra la absurda Teoría de la Pirámide Social del Apra.
 - Por el Aumento de Sueldos y salarios que compensen la Inflación.
 - Contra la Intromisión de CONADE en las Negociaciones Colectivas.
 - Por la anulación del D.S. 018-86 TR PROM.
 - Por la Modificatoria de la Ley 24514, de Estabilidad Laboral.
 - Contra el Recorte del Derecho de Huelga.
 - Por el Respeto de los Pactos y Convenios Colectivos.
 - Contra el cierre arbitrario y doloso de los centros mineros.
 - Por el respeto a los Derechos adquiridos de los Trabajadores Estatales.
 - Por el Respeto a la Autonomía Universitaria.
 - Contra la Reprivatización de las Empresas Estatales.
 - Anulación del DS 009-86-TR y Vigencia de la Negociación Colectiva.
 - Anulación del D.S. 010-86-TR e Incremento Salarial Trimestral, índice de al Índice de Precios al Consumidor.
 - Contra el atropello a los Vendedores Ambulantes.
 - Por Agua, Desagüe y Luz en los Asentamientos Humanos. Sin Demagogias.
- Los Dirigentes de las Bases deberán aplicar las ptes. directivas, cuyos resultados serán evaluados en la Asamblea Nacional de Delegados a realizarse el 23 y 24 de Marzo.

VALENTIN PACHO QUISPE
Sec. General



ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización

12 AGO. 1987

Ratifican paro agrario contra política aprista

En conferencia de prensa ofrecida ayer a los principales medios de comunicación del país, el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) ratificó su decisión de realizar, indefectiblemente, el paro programado para los días 1.º y 2 de diciembre próximos contra la antinacional política agraria que viene desarrollando desde 1985 el régimen aprista.

El presidente del CUNA, Ricardo Letts Colmenares, quien fue el principal expositor de la conferencia, manifestó enfáticamente que la medida de fuerza tiene un carácter "irrevocable e indefectible" y que responde fundamentalmente a "objetivos agrarios".

"Que quede claro —dijo Letts— que la decisión de llevar a cabo este paro no responde a una concepción política partidaria".

En varios momentos de su alocución el máximo dirigente cunista —quien es un alto dirigente del PUM— se mostró muchas veces ambiguo en lo que respecta a los objetivos del CUNA para desarrollar el paro de 48 horas.

Si bien es cierto que fue enfático al afirmar que la decisión de hacer el paro es "irrevocable e indefectiblemente", por otro lado mostró una línea gremial conciliadora, pues dejó entrever que si el gobierno, dentro de los 18 días que faltan para la realización del paro, da paso al diálogo y la concertación, ellos están dispuestos a dejar de lado la medida de fuerza.

En tal sentido Ricardo Letts dijo también que el CUNA exige al gobierno aprista el irrestricto cumplimiento de los nueve puntos básicos del "Acuerdo Nacional Agrario" suscrito en marzo de este año y que el mismo presidente Alan García Pérez firmó pero que, ilegalmente, el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, pretende desconocer.

El CUNA decreta paro nacional campesino por olvido del agro

23 OCT 1987

Alrededor de cinco millones de campesinos de todo el país representados por 9 organizaciones integrantes del Comité Unitario Nacional Agrario (CUNA), realizarán un paro de 48 horas los días 18 y 19 de noviembre próximo.

Participarán también la Federación Nacional Agraria del Perú (FENCAP), la Confederación Agraria del Perú (CAP) y la Federación Nacional de Campesinos sin Tierra; organizaciones de orientación aprista.

La medida de lucha comprenderá bloqueos de caminos y carreteras, mítines y movilizaciones hacia las principales ciudades del país.

Andrés Sosa Chanamé, secretario general del CUNA, dijo que entre los principales puntos de reclamo se encuentra la renuncia del ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez.

Igualmente, piden el cambio de la política agraria del gobierno, el cumplimiento del acuerdo nacional agrario, el cese de importación de alimentos. Reclaman, asimismo, el reconocimiento de todas las organizaciones campesinas y agrarias del país, que actualmente se encuentran bajo el control de la Organización Nacional Agraria (ONA burguesa agraria), base de la CONFIEP.

Sosa Chanamé, expresó también su solidaridad con

los campesinos y nativos de Loreto, principales afectados de la mala política agraria implementada por este gobierno.

De igual modo, se solidarizó con los campesinos del departamento de San Martín que ayer realizaron una movilización hacia la Plaza de Armas de Tarapoto exigiendo mejores precios para el arroz. La medida fue acordada por la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA) y el Comité de Productores de dicho departamento.

CGTP, UN PARO HISTÓRICO

Por su parte, Valentín Pachó Quispe, secretario ge-

neral de la CGTP, manifestó también su solidaridad con el próximo paro campesino, al que lo calificó como una de las medidas de más trascendencia que protagonizará el campesinado peruano.

"La realidad del agro en el país ha llegado a una situación parecida a la de 1983, en donde hasta los gremios progobiernistas de aquel entonces, protestaron masivamente", agregó.

De otro lado, dio a conocer la relación de los nuevos dirigentes del Consejo Nacional de la CGTP para el periodo de 1987 a 1990, elegidos en el VIII Congreso Nacional Ordinario realizado del 14 al 17 de este mes.

Morales Bermúdez viaja a cita FAO

31 OCT. 1971



...Y el PUM le anuncia paro agrario

DESPUES de culminar un intenso programa de trabajo que lo llevó a visitar diferentes departamentos del interior del país, el ministro de Agricultura, diputado Remigio Morales Bermúdez inició una gira de trabajo a Estados Unidos y Europa. Entretanto el PUM denuncia un paro agrario para mediados de noviembre.

Poco antes de partir, el titular de Agricultura declaró en el aeropuerto internacional Jorge Chávez que el primer punto de su estancia en el exterior es Washing-

ton, a donde asistirá a la reunión del Parlamento Internacional en su calidad de diputado, para luego asistir a la Organización de las Naciones Unidas con el propósito de evaluar y proyectar futuros programas de apoyo de ese organismo internacional hacia el Perú.

Posteriormente, Morales Bermúdez asistirá en Roma a la Asamblea General de la FAO con motivo de la elección del nuevo director general, cargo que actualmente ostenta Edouard Saouma. Allí planteará 4 programas

referidos al desarrollo integral de la selva del Perú, manejo de cuencas y andenes, rehabilitación de la defensa ribereña de los ríos de la costa, así como un plan de desarrollo frutícola.

ANUNCIAN PARO AGRARIO

En otro terreno, el senador del PUM Javier Díez Cansaco anunció ayer la realización de un paro nacional agrario demandando el cambio de política de este sector implementada por el

actual ministro Remigio Morales Bermúdez.

Dijo que la medida de fuerza ha sido acordada por el Comité Unitario Nacional Agrario que agrupa a las centrales campesinas del país y que la paralización ha sido programada para el 18 de noviembre.

Informó que la situación en el agro se agrava cada vez más debido a la devaluación aprobada por el gobierno que llega al 25 por ciento y que encarecerá el costo de vida y de mantenimiento particular los productos básicos y el costo de semillas importadas, pesticidas, maquinarias e insumos.

Añadió, señaló que el comité de Iniciativa Unida viene coordinando con los diputados de dicho frente para elaborar una lista con firmas de la oposición para

interpelar al ministro de Economía y Finanzas, Gustavo Sáenzberg, por las desastrosas medidas económicas que viene dando.

Diez Cansaco hizo estos anuncios en una conferencia de prensa en el complejo del Senado en donde dijo que los beneficiados con la devaluación son las transnacionales y los grupos de poder. Citó a la Southern Peru Copper que va a recibir por sus exportaciones de cobre ya no 18.60 intis por cada dólar, sino 25 intis. "Es decir, de un solo golpe aumentan sus ingresos en 36 por ciento. Del mismo modo Textil Piura, cuyo dueño es Dionisio Romero, que recibirá 32 intis por dólar mientras a los campesinos algodonneros se les pagará 28 intis. El encarecimiento del costo de vida que pagamos todos los peruanos sirve para enriquecer a los poderosos."

CUNA

0 1 NOV. 1987

CONSEJO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

Grandes jornadas nacionales de movilización y
lucha en el campo y los pueblos del interior

EN DEMANDA DE:

1 Respeto, cumplimiento y aplicación consecuente del Acuerdo Nacional Agrario en todos y cada uno de los nueve puntos explícitos que fueran firmados por el Dr. Alan García Pérez, pero que el Ministro Morales Bermúdez desconoce e incumple.

2 Cambio de la política agraria de creciente importación de productos agropecuarios traídos del extranjero que el agro nacional está en condiciones de producir localmente siempre y cuando se cumpla con garantizar la compra a precios justos.

3 Reconocimiento pleno y cabal de la representatividad del CUNA y de sus organizaciones integrantes ante los organismos estatales que toman decisiones sobre el agro. Este reconocimiento ha sido explícitamente efectuado por el Presidente de la República, pero el Ministro de Agricultura no lo respeta. Cumplimiento de la ley que le dio origen al CABA. Anulación de las Resoluciones Ministeriales que entregan los bienes y rentas a control de los herederos de la Sociedad Nacional Agraria que están de Vicepresidentes de la CONFIEP.

4 Reestablecimiento de las bases de respeto mutuo que son indispen-

sables para un diálogo con objetivos de concertación efectiva que debe darse bajo las actuales condiciones entre los Administradores del Estado y las organizaciones representativas de los productores agrarios.

5 Solución a las reivindicaciones apropiadas en la Iera. Asamblea Nacional de Delegados del CUNA, sobre tierra, crédito, precios, comercialización, incentivos, agua y suelo y otras demandas campesinas, y por una paz basada en el respeto a los derechos humanos y en la justicia social.

6 Solución inmediata a los gravísimos problemas existentes con los productores: azucareros (a quienes el Ministro ha ofrecido "oro, incienso y mirra", pero a condición de que esperen hasta navidad); algodoneros (a quienes se les golpea con la importación de algodón extranjero que ingresa para servir al oligopolio textil de Romero, Brescia, y otros); cafetaleros (a quienes se les estafa restándoles 12 dólares por quintal de su precio de venta, no se les paga sus exportaciones, y se pretende liquidarles con un dólar a un tercio de su precio real); papeiros (a quienes se les castiga por obtener excelentes cosechas y generar "sobrepoducción" obligándolos a arrui-

narse vendiendo por debajo del costo y limitándolos en la posibilidad de exportar); comuneros de Puno (a quienes se les ofrece la tierra y luego se les entrega roquedales y áreas en conflicto); y otros, cuyas demandas son "solucionadas" de palabra pero burladas en la práctica por el Ministro de Agricultura.

7 La remoción del Ministro de Agricultura en vista de que ha mostrado claramente que su compromiso es con la nueva oligarquía agro-alimentaria y no con el pueblo rural de campesinos, comuneros, nativos, productores asociativos agrarios, pequeños y medianos agricultores, y sus organizaciones representativas.

Formulamos esta convocatoria al PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO en coincidencia gremial explícita con la FENCAP y otras organizaciones agrarias que aunque identificadas con el Gobierno, rechazan la actuación del Ministro de Agricultura.

A todas las organizaciones campesinas y agrarias, y a todas las organizaciones populares, sin discriminación, solicitamos su solidaridad fraternal y pública con esta medida de lucha agraria.

Lima, 28 de octubre de 1987.

CONSEJO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

C U N A

Por incumplimiento del gobierno del acuerdo firmado con el CUNA D 5 NOV. 1987

CCP y CGCP ratificaron el paro nacional

Dirigentes de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Confederación Campesina del Perú (CCP) y Confederación General de Campesinos del Perú (CGCP) ratificaron su decisión de realizar el paro unitario nacional agrario los días 18 y 19 de este mes.

Miércoles, tomas de tierras y bloqueo de carreteras serán las características de esta jornada, expresó Juan Vargas, secretario general de la CCP.

Como se sabe, esta medida de lucha que impulsan los trabajadores del campo, en coordinación con la central obrera, tiene como objetivo rechazar la política agraria del partido aprista por ser antinacional y perjudicial al pueblo peruano, ya que atenta contra la alimentación popular.

El paro será también en protesta al incumplimiento del gobierno del acuerdo nacional agrario que firmara anteriormente con el CUNA y que en la práctica es desconocido por el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, exigiendo, por tanto su renuncia, pues como responsable del sector ha

demonstrado que su compromiso es con la "nueva oligarquía agroalimentaria" y no con los campesinos.

El dirigente agregó además que en el VII congreso realizado en Lima, se acordó realizar el paro nacional agrario; incluso en dicho evento se elaboró la plataforma de lucha, con la participación de todas las bases campesinas presentes.

Asimismo, Vargas criticó la forma como se viene importando fuertes cantidades de productos básicos alimenticios como maíz, trigo, carne, leche, entre otros, perjudicando a los productores nacionales. Puso como ejemplo que la papa, debido a la sobreproducción de este año, se estaba comercializando a un íntil el kilo; sin embargo, el gobierno conociendo este hecho no brindó ninguna ayuda a los agricultores para que puedan exportar dicho producto.

De igual modo, señaló que era necesario reestructurar democráticamente las tierras de las empresas asociativas de la sierra, las cuales deben entregarse con prioridad a los cam-



Un Remigio Morales asustado pero que desconoce el acuerdo nacional agrario firmado con el CUNA.

pesinos que la necesitan; por otra parte pidió que el gobierno reconozca los títulos de los agricultores de la selva.

Por su parte, Gerardo Roca, dirigente de la CGCP, afirmó que el gobierno aprista, para tomar determinadas medidas, prefiere consultar a los grupos de poder agrario y no a los auténticos representantes del campesinado.

Es el caso del Comité de Administración de los Bienes Agrarios (CABA), donde el ministro Morales Bermúdez le da representa-

tividad mayoritaria a la Organización Nacional Agraria (ONA) y a los Comités de Productores y grupos empresariales de Criadores de Ganado, relegando al gremio representativo del campesinado a ser simple "conviado de piedra". Por tal motivo, Gerardo Roca manifestó que lucharán para que el CUNA sea reconocido como la máxima instancia del frente agrario.

Piden también la pronta solución a los graves problemas que existen con los productores azu-

careros, a quienes el gobierno pretende enganar ofreciéndoles el 50 por ciento del agua que el Estado le quitaría a los arroceros, generando en la práctica otro problema.

Muchos agricultores se han perjudicado con la errada política del ministro Morales. Ahí tenemos a los algodoneros a quienes se les golpea con la importación de algodón extranjero que sirve a los oligopolios textiles de los Romero, Brescia y otros; los cafetaleros, a quienes se les estafa pagándoles

con un dólar a un cambio que corresponde al tercio de su precio real; a los agricultores de papa, a quienes se les "castiga" por el solo hecho de obtener excelentes cosechas y, por último, a los comuneros de Puno, que se les ofrece tierras y les entregan roquedales y áreas en conflicto.

Todo este conjunto de atropellos contra el campesinado, señala Gerardo Roca, ha motivado que las organizaciones campesinas y agrarias de todo el país en coordinación con la CGTP, hayan decidido convocar e impulsar la realización de dicha medida de lucha, llamando a los diferentes frentes de defensa a manifestar su apoyo solidario, así también al pueblo en general para que se movilice, resaltando que esta vez se desarrollarán medidas de lucha "superior".

De otro lado, el mencionado dirigente aseguró que de todas maneras ellos intervendrán en la Asamblea Nacional Popular, porque dicho evento significa, para el pueblo, un paso decisivo en la forja de una real alternativa de poder popular.

CUNA pide cambio de la política agraria del gobierno

08 NOV. 1987

En diciembre será el paro agrario

El paro nacional agrario en contra de la política implementada por el gobierno y el ministro del sector, Renigio Morales Bermúdez, se llevará a cabo de todas maneras el 1 y 2 de diciembre, según acuerdo del Comité Unitario Nacional Agrario (CUNA).

La fecha del paro nacional agrario fue postergada para viabilizar la realización de la Asamblea Nacional Popular, que se inicia el 19 de noviembre, anunciaron los dirigentes Juan Rojas y Egberto López de la CCP.

En general, la protesta campesina apunta a modificar la actual política agropecuaria, que los gremios campesinos consideran negativa.

Entre las demandas se señala el descontento por la creciente importación de productos agropecuarios extranjeros, hecho que traba la producción nacional y que podría ser solucionado con el establecimiento de precios justos para los productos agrícolas.

Los campesinos piuranos denuncian por su parte que la importación de algodón beneficia al grupo Romero que obtiene materia prima barata para la exportación, gracias al subsidio que recibe del Estado.

Los cafetaleros, a su vez, protestan porque se les rebaja los precios de su producto a través de la cotización del dólar y se les retrasa los pagos.

Los paperos se quejan de que los precios no cubren los costos de producción; los azucareros, de que no reciben ayuda para salir de la crisis; los comuneros de Puno siguen pidiendo la rees-

tructuración democrática del agro y la entrega de tierras a las comunidades y parcia-

lidades.

La Confederación Nacional Agraria (CNA), la Con-

federación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional de Campesi-

nos del Perú (CGCP), el Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Agricultura

(CODEAGRO), apoyan la realización del paro nacional agrario.

CNA CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA
CONSTITUIDA EL 3 DE OCTUBRE DE 1974

11 NOV. 1987

III PARO NACIONAL AGRARIO
1 - 2 DE DICIEMBRE 1987

La X Asamblea Nacional de Delegados de la Confederación Nacional Agraria realizada en la ciudad de Arequipa los primeros días de octubre p.p.d., acordó unánimemente impulsar la realización del III Paro Nacional Agrario exigiendo solución inmediata para los graves problemas que afecta al agro nacional.

El Consejo de Presidentes de la CNA, reunido en la ciudad de Lima los días 3 y 4 de los corrientes, ratificó dicha medida de lucha, fijó la nueva fecha y aprobó enarbolar la plataforma siguiente.

PLATAFORMA DE LUCHA

1. POR EL CAMBIO INMEDIATO DE LA ACTUAL POLITICA AGRARIA Y LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, ING. REMIGIO MORALES BERMUDEZ P.

- 1.1 No más privilegios a la burguesía agraria y comercial ni a los oligopólicos agro-industriales que se enriquecen en forma acelerada e indebida con las masivas importaciones de alimentos.
- 1.2 Apoyo decidido del Ministerio de Agricultura y del Estado a los sectores rurales-campesinos más deprimidos social, cultural y económicamente: Comunidades Campesinas y Nativas, pequeños agricultores, minifundistas, campesinos sin tierra y empresas autogestonarias.
- 1.3 Demandamos una nueva política agraria que institucionalice el respeto, el diálogo y la concertación con las organizaciones sociales auténticamente representativas de los productores agrarios. Exigimos nuestra participación en los distintos niveles de decisión y ejecución de la política agraria, conforme lo establece la Constitución Política del Estado.

2. POR LA REORIENTACION DEL CREDITO AGRARIO Y EL INCREMENTO SUSTANTIVO DEL CAPITAL DE TRABAJO DEL BANCO AGRARIO DE PERU.

- 2.1 No más crédito de fomento agrario para medianos agricultores, comerciantes ni para grandes empresarios agro-industriales.
- 2.2 Incremento hasta el 20% del capital del BAP de los fondos que se destinan a las zonas del Trapecio Andino para atender solicitudes de crédito con interés cero.
- 2.3 Condonación de las deudas que arrastran al BAP, los campesinos y pequeños agricultores de las zonas en emergencia por haber sufrido desastres naturales.

3. POR UNA POLITICA DE PRECIOS JUSTA Y EQUITATIVA PARA LOS PRODUCTOS DEL AGRO QUE ASEGURE A LOS PRODUCTORES LA RECUPERACION DE SUS INVERSIONES MAS LAS UTILIDADES RAZONABLES A LAS QUE TENEMOS LEGITIMO DERECHO.

- 3.1 Reajuste inmediato de los precios actuales en chacra para la papa y el maíz amarillo duro, principalmente.
- 3.2 Necesitamos que los productos agrarios de consumo masivo tengan precios de garantía fijados al inicio de cada campaña. Que ENCI y otras empresas comercializadoras del Estado asuman, bajo responsabilidad, compromisos de compra de nuestras cosechas.

4. POR EL CAMBIO DEL ACTUAL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS, POR OTRO QUE NEUTRALICE O REDUZCA LA LABOR PERNICIOSA DE COMERCIANTES INTERMEDIARIOS QUE LUCRAN INMERECEADAMENTE A COSTA DE LA MISERIA DE LOS PRODUCTORES Y EL HAMBRE DE LOS CONSUMIDORES.

- 4.1 Demandamos la activa participación del Estado en la comercialización directa de nuestros productos.
- 4.2 Apoyo técnico y financiero del Estado para la constitución de empresas comercializadoras y agro-industriales de propiedad de los propios productores.

5. POR LA ENTREGA INMEDIATA DE SUS TITULOS DE PROPIEDAD A LOS EX-SOCIOS COOPERATIVISTAS QUE EN FORMA DEMOCRATICA HAYAN DECIDIDO EL CAMBIO DE MODALIDAD DE SUS EMPRESAS AGRARIAS, DE ACUERDO A ESTUDIOS TECNICAMENTE CALIFICADOS.

- 5.1 Apoyo firme del Estado para el adecuado funcionamiento de las nuevas cooperativas agrarias de usuarios y otros modelos autogestonarios.
- 5.2 Que se sancione a quienes trafican con tierras agrícolas.
- 5.3 Contra la destrucción generalizada de las empresas agrarias asociativas, en particular de los departamentos de Puno y Cusco.
- 5.4 Titulación inmediata a todos los beneficiarios de la Reforma Agraria - D.L. 17716.

6. POR EL CORTE DE LOS JUICIOS POR REVERSION DE TIERRAS INICIADOS POR VIEJOS Y NUEVOS PATRONES EN EL TRIBUNAL AGRARIO CON LA EVIDENTE COMPLICIDAD DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

7. POR LA IMPLEMENTACION INMEDIATA DEL SEGURO AGROPECUARIO QUE PROTEJA A LOS PRODUCTORES DE LAS CALAMIDADES NATURALES A LAS QUE ESTA EXPUESTA LA AGRICULTURA.

- 7.1 Demandamos la implementación de la Seguridad Social para todos los trabajadores del agro.
- 7.2 Exigimos la condonación de las deudas que arrastran las empresas agrarias asociativas al Instituto Peruano de Seguridad Social, y que en la actualidad ascienden aproximadamente a un billón de soles.

8. ENERGICO RECHAZO AL PROYECTO DE LEY QUE APUNTA A LEGALIZAR EL RETORNO DEL LATIFUNDIO EN EL PAIS.

- 8.1 Derogatoria del D.S. 022-86-AG que legaliza las "sociedades anónimas" en tierras eriazas de la costa, y que el Ministerio de Agricultura viene adjudicándoles hasta 300 Hás., perjudicando, particularmente, a las comunidades Campesinas.

9. DEVOLUCION INMEDIATA A NUESTRAS LIGAS Y FEDERACIONES AGRARIAS DEL 10% DE LOS AUTOGRAVAMENOS QUE LES PERTENECE POR IMPERIO DEL D.L. 22776, ADICIONANDO LOS INTERESES DEVENGADOS.

- 9.1 Sanción penal para quienes en forma arbitraria e ilegal se vienen apropiando de tales dineros y que ascienden a más de cinco mil millones de soles. Sanción también para sus cómplices, enquistados en el Ministerio de Agricultura.
- 9.2 Devolución inmediata a nuestra CNA de todos sus bienes muebles e inmuebles que fueron adquiridos con fondos propios durante el período 74-78 y que siguen en poder del "brazo político agrario" de la CONFIEP.

10. POR EL INMEDIATO LEVANTAMIENTO DEL "ESTADO DE EMERGENCIA" Y EL RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES DE LAS ZONAS DECLARADAS COMO TALES.

- 10.1 Demandamos la disolución inmediata de los organismos para-militares, mil llamados "comités de defensa civil".
- 10.2 Exigimos la inmediata libertad de los campesinos, estudiantes, dirigentes sindicales, barriales y políticos injustamente acusados por actos terroristas.
- 10.3 Exigimos la inmediata promulgación de la Ley contra los delitos de función, así como la aprobación de la Ley de Amnistía.

11. CONTRA LA VACILACION Y EL CONCILIACIONISMO DE ALGUNOS SECTORES DE PARTIDO DE GOBIERNO QUE CON SU ACCION U OMISION HAN TERMINADO ENTRAMPANDO LA LEY DE NACIONALIZACION DE SISTEMA FINANCIERO.

La Confederación Nacional Agraria formula un llamado a todas sus organizaciones intermedias (Federaciones y Ligas Agrarias) y bases campesinas de todo el país a acatar resueltamente esta urgente como necesaria medida de lucha.

¡ORGANIZACION, MOVILIZACION Y LUCHA PARA AVANZAR HACIA EL LOGRO DE NUESTROS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES!

¡VIVA EL III PARO NACIONAL AGRARIO!

¡VIVA EL CAMPESINADO PERUANO!

Lima, 09 Noviembre, 1987.

Confederación Nacional Agraria
Florentino Ilberto Rojo
Secretario de Accion y Archivo

Confederación Nacional Agraria
Felipe Huaman Yajahuana
PRESIDENTE

Ratifican el paro nacional del CUNA

26 NOV. 1987

Ricardo Letts Colmenares ratificó ayer la realización del Paro Nacional Agrario para el primero y segundo de diciembre próximo.



El presidente del CUNA Ricardo Letts Colmenares ratificó ayer en el Congreso de la República la firme decisión de los campesinos de realizar el paro nacional agrario convocado por su organización para los días 1 y 2 de diciembre.

El máximo dirigente del CUNA llegó al Palacio Legislativo acompañado de Felipe Huamán, presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA) y en improvisada rueda de prensa rechazó las maniobras divisionistas que viene implementando el ministro de Agricultura Romigio Morales Bermúdez en su afán de impedir la realización del paro preventivo de 48 horas para los primeros días de diciembre.

Cabe señalar que entre los principales planteamientos del CUNA se encuentra la in-

mediata renuncia del ministro del sector Romigio Morales Bermúdez a quien responsabilizan por la falta de una política integral agraria que beneficie a los sectores rurales campesinos más deprimidos social, cultural y económicamente.

Demandan asimismo menos privilegio a la burguesía agraria y comercial, así como a los oligopolios agro-industriales que se enriquecen en forma acelerada e indócil con la masiva importación de alimentos.

Solicitan también la aplicación de una nueva política agraria que institucionalice el respeto, el diálogo y la concertación con las organizaciones sociales auténticamente representativas de los productores agrarios. "Exigimos nuestras participaciones en los distintos niveles de decisión y ejecu-

ción de la política del Estado", dijo Letts.

En el plano político la plataforma de lucha del CUNA recoge el pedido de los campesinos y productores nacionales en el sentido de que se levante el estado de emergencia en varias zonas agrarias y se retire las Fuerzas Armadas y Policiales que diariamente

acosan y ultrajan al campesinado pobre del país.

CAFETALEROS AGRARIOS IRAN AL PARO

Tras ratificar su decidida participación en el paro preventivo de 48 horas convocado por el CUNA para los días 1 y 2 de diciembre, la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias Cafetaleras del Perú (FENOCOFAPE), anunció que de no ser escuchada por el gobierno iniciará un paro nacional indefinido.

Letts Colmenares informó que la medida de fuerza de los cafetaleros sería tomada a partir de la segunda quincena del próximo mes.

REP. 26 NOV. 1988 **Alistan movilizaciones y bloqueos de carreteras "y ríos"**

Un millón de campesinos irán al paro los días 1º y 2 de diciembre

El paro agrario convocado por el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) para los días 1º y 2 de diciembre se llevará a cabo indefectiblemente y será a nivel nacional.

Esoe días, más de un millón de campesinos y productores agrarios paralizarán sus actividades en todo el territorio nacional en protesta contra la política del gobierno y en especial la de su ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, según señalaron los presidentes colegiados del CUNA, Ricardo Letis Colmenarez y Felipe Huamán.

Dijeron también que el titular de Agricultura se había negado reiteradamente a dialogar con los campesinos y productores agrupados en el CUNA.

Manifestaron que incluso el presidente Alan García había olvidado por completo las promesas que les hizo durante y después de su campaña electoral.

Recordaron que el Jefe de Estado, cuando era can-

Puntualizaron que los trabajadores del campo decidieron por el paro nacional en vista de que el gobierno y su ministro de Agricultura han desatendido completamente a los productores del país.

Dijeron que el paro nacional agrario se llevará a cabo con movilizaciones masivas, bloqueos de carreteras, concentraciones populares.

Señalaron que esta vez, lo novedoso del paro será el "bloqueo de ríos".

Los campesinos, especialmente los nativos de la selva, impedirán que circulen esos días lanchas, canoas y otros medios de transporte por los ríos de la selva.

Ricardo Letis denunció, de otro lado, que el ministro Remigio Morales Bermúdez había intentado quebrar el movimiento agrario y evitar el paro nacional.

Dijo que el representante del gobierno sólo había dialogado con la Organización Nacional Agraria, que no es precisamente la organiza-



Ricardo Letis y Felipe Huamán, presidentes colegiados del CUNA, confirman la realización del paro agrario para los días 1º y 2 de diciembre.

auténticamente de apoyo al campesinado.

Tiene que haber precios de garantía para proteger a los productores", afirmó.

Señaló que, actualmente, los campesinos y produ-

lucha", afirmó Huamán.

Esoe días los mercados serán desabastecidos y el transporte de las carreteras también sufrirá las consecuencias, según advirtieron.

"El paro levantará nuestras fuerzas y los campos seguirán floreciendo", expresó Letis.

Dijo también que después del paro agrario retornarán "con la moral elevada y las flores, entonces, florecerán aún más."

Los presidentes colegiados del CUNA, recordaron que el Acuerdo Nacional Agrario suscrito por el propio Presidente de la República, reconoce al CUNA como interlocutor válido "en el establecimiento, ejecución y evaluación de todas las políticas gubernamentales que afecten al agro".

"Sin embargo, esto no se cumple", acusó Letis.



FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS CAFETALERAS DEL PERU FENCOCAFE

26 NOV. 1987

FRENTE A LA INCAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA RESOLVER LA PROBLEMATICA AGRARIA CAFETALERA PARO NACIONAL

Cansados de tantas promesas gubernamentales y reiteradas peticiones de las cooperativas cafetaleras para que el Gobierno solucione los problemas más álgidos de la Caficultura, las Cooperativas a nivel nacional, reunidos en la Ciudad de La Merced - Chanchamayo por convocatoria de FENCOCAFE los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes.

DENUNCIAMOS:

El rotundo fracaso del Conversatorio Asociativo Rural (COAS '87), con las Cooperativas Agrarias Cafetaleras, convocado por el Gobierno, debido a que con gran sorpresa nos encontramos con los mismos funcionarios que desde hace tiempo venimos deliberando nuestros problemas y que nada han resuelto.

PLANTEAMIENTOS:

El Cooperativismo Cafetalero, declarado en Asamblea permanente aprobó lo siguiente:

1.- Pago inmediato del café embarcado a Rusia, debiendo el Estado asumir los indebidos intereses de los préstamos de Sosténimiento y Comercialización en el Banco Agrario del Perú y otras Entidades Financieras, por la exagerada demora en pagar dichos embarques de café, con cargo a la deuda externa del País.

Igualmente se les reconozca a los dueños del café el diferencial de US \$ 1'374,260.00 entre el precio adoptado a nivel de gobiernos PERU/UNION SOVIETICA y el otorgado a los productores en cada embarque.

2.- Que se modifique el Reglamento de la Junta Nacional de Comercialización del Café del ICE, reconociendo la prioridad a que tienen derecho las Organizaciones Cooperativas (Art. 78 D.L. Nº 85) en la exportación de café, estableciendo la proporción 70% para el Cooperativismo Cafetalero 30% para los intermediarios en cada asignación de Cuotas, luego de los inventarios. También deberá reestructurarse la composición del Directorio con participación exclusiva del Estado y los Productores Cafetaleros Cooperativistas.

3.- Que el Ministro de Economía y Finanzas modifique la política cambiaria para el café, estableciendo como medida de incentivación a la caficultura y aplicación de un sistema únicamente en beneficio de los productores y sus organizaciones cooperativas; que el dólar exportación de café se liquide al valor del dólar certificado reajustable en la misma proporción del índice inflacionario; evitando de esta forma el condenable contrabando que a la fecha representa la pérdida al Erario Nacional de más de US \$ 50'000,000 por la incontrolada fuga de 500,000 qqs. de café que están propiciando el aniquilamiento de las Cooperativas.

4.- Que el Estado asigne al Banco Agrario del Perú los recursos económicos necesarios para el financiamiento de los productores y Cooperativas Cafetaleras en los préstamos de Sosténimiento y Comercialización en la Campaña Cafetalera del próximo año; y que del mismo modo el Banco Agrario del Perú refinance los Préstamos con Saldos Deudores de la Campaña 1986-1987.

5.- El Movimiento Cooperativo Cafetalero, declara personas no gratas a la Caficultura Peruana por su notorio apoyo a los comerciantes de café y atentar contra el derecho de los Cooperativistas Cafetaleros, al Ministro de Agricultura Ingº Remigio Morales Bermúdez, al Presidente del I.C.E. Dr. Enrique Cornejo Ramírez y los Señores Eduardo Morales Ortiz y Octavio Barrios García Calderón, así como el Vice-Ministro de Economía y Finanzas Sr. Belisario Estévez, por su injusto comportamiento y mal trato a los Dingen-tes Cooperativistas, exigiendo su inmediata renuncia.

6.- El Cooperativismo Cafetalero rechaza el Proyecto de la Nueva Ley de Cooperativas del Senador José Linares Gallo, por atentar contra los derechos adquiridos del Cooperativismo Cafetalero que benefician a los productores de Café y sustentan el desarrollo y progreso de la Ceja de Selva.

7.- Creación del Instituto Peruano del Café (INPECA), entre el Estado y los productores Cooperativistas como ente destinado a establecer una verdadera Política Cafetalera Nacional.

8.- Que el Gobierno garantice la propiedad de los productores Cafetaleros, disponiendo drásticas sanciones para los invasores y para los malos funcionarios públicos que las propician.

9.- FENCOCAFE, anuncia al Gobierno la creación de las RONDAS CAFETALERAS, en las zonas de producción de café, con la finalidad de controlar el contrabando de café, solicitando que el Gobierno disponga que el café incautado beneficie en un 50% al Estado y el otro 50% para el sector Cooperativo Cafetalero.

10.- Exigimos la devolución del FONDO DEL CAFE a las Cooperativas Agrarias Cafetaleras, para la constitución del BANCO COOPERATIVO CAFETALERO NACIONAL.

11.- FENCOCAFE, en defensa de la Caficultura Peruana, y en resguardo de los intereses de miles de campesinos caficultores colonizadores de la Ceja de Selva, que cada día contemplan con angustia y desesperación la imposibilidad de atender sus cotidianas necesidades y mantener sus plantaciones de café, por decisión unánime de sus bases convoca al PARO NACIONAL CAFETALERO, para los días 1ro. y 2 de Diciembre, como acción preventiva a otras medidas de fuerza que nos veremos obligados a tomar en caso de no haber solución a nuestra problemática.

La Merced, 21 de Noviembre de 1987

FENCOCAFE

12

"Morales B.
nos engaña"
dice CUNA

26 NOV. 1987

El Consejo Unitario Nacional Agrario-CUNA, a través de su dirigencia, desmintió en términos categóricos y enérgicos las declaraciones del ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, quien, recientemente, aseguró que más del 80 por ciento de esta organización le había expresado su total respaldo. De otro lado, reiteraron que el paro Agrario convocado para los días 1º y 2 de diciembre se realizará, de todas maneras.

Mediante una carta dirigida al Ministro Morales Bermúdez firmada por los dirigentes Ricardo Letta Colmenares y Felipe Huamán, el CUNA, señala que no es cierto que el 80 por ciento de esta organización gremial se haya reunido el pasado martes con el presidente Alan García y el propio titular de Agricultura, al tiempo que cuestionaron las maniobras que, a decir de los mencionados dirigentes, fueron maquinadas por el propio Morales Bermúdez, con el abierto propósito de dividir dicho gremio agrario e impedir el Paro convocado para los primeros días de diciembre próximo.

"No es verdad que Ud. se haya venido reuniendo con "todas las organizaciones representativas de productores agrarios", justamente uno de los problemas centrales es que Ud. no ha sido capaz de hacerlo", dice parte de la carta dirigida al ministro Morales.

EXPRESAN
DESCONCIERTO Y
RECHAZAN
MANIOBRA

Asimismo, los representantes del CUNA, expresaron su total desconcierto, al señalar que el ministro Remigio Morales Bermúdez, les citó para esta mañana en su despacho para una reunión de trabajo, mientras que, sorprendentemente para ellos, los diversos medios de comunicación capitalinos daban cuenta de la reunión que sostuvieran el presidente Alan García y el ministro con algunos dirigentes agrarios, en Palacio de Gobierno, la noche del pasado martes.

Señalan, seguidamente que a esta reunión sostenida con el primer mandatario y el titular de Agricultura, no fueron invitados ni el CUNA ni las organizaciones que la integran.

Dicen es maniobra desestabilizadora

Gremios rechazan el paro agrario

27 NOV. 1987

La mayoría de organizaciones agrarias del país reiteró su rechazo al pretendido paro agrario del 1ro. y 2 de diciembre, indicando que se trata de "una típica maniobra dirigida a desestabilizar el sistema democrático y a perturbar el normal desarrollo de las actividades económicas".

En una nota de prensa del Ministerio de Agricultura se señala también que a los recientes pronunciamientos públicos de las grandes organizaciones de la agricultura, se siguieron sumando otras entidades del interior del país, como son el 95 por ciento de los gremios de productores de los diferentes cultivos del departamento de Piura y un sinnúmero de cooperativas de producción de distintos puntos del país.

Señala también que hasta ayer habían anunciado su rechazo al paro la Fe-

deración Nacional de Campesinos del Perú, FENCAP, la Central Nacional de Empresas Campesinas, CENECAMP, la Federación Nacional de Cooperativas Azucareras, la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras, la Asociación de Fongales del Perú, los Comités de Productores de arroz, papa, maíz, trigo y caña de azúcar, así como la Junta Nacional de Usuarios de Riego.

El ministerio da cuenta también la llegada a ese despacho de nuevas comunicaciones anunciando que de ninguna manera se plegarán al paro. Entre ellas se menciona a las organizaciones de Piura, los Comités de Productores de limón, mango, arroz, maíz, sorgo de las diferentes zonas, y también de la Asociación de Productores Agropecuarios del Bajo Piura.

EXPRES

El viceministro de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Roberto Angeles Lazo, afirmó ayer que el paro agrario del 1° y 2° de diciembre no pesa de constituir una típica maniobra comunista dirigida a desestabilizar el sistema democrático.

"Lo que se pretende, a través de grupos minoritarios es perturbar el normal desarrollo de las actividades económicas", sostuvo, tras indicar que la mayoría de organizaciones agrarias del país reiteró ayer su rechazo a la paralización "manipulada por el CUNA de Ricardo Letts".

Angeles Lazo reveló que a los recientes pronunciamientos públicos de las grandes organizaciones del agro se han sumado otros de entidades del interior

NO TENDRA ECO: ANGELES Paro agrario es desestabilizador

del país, como es el 95% de los gremios de productores de los diferentes cultivos del departamento de Piura y un sinnúmero de cooperativas de producción de distintos puntos de la república.

Afirmó que con excepción de dos organizaciones, las demás —Federa-

ción Nacional de Campesinos, Central Nacional de Empresas Campesinas, Federaciones Nacionales Azucareras y Cafetaleras, Asociación de Fongales, Comités de Productores de Arroz, Papa, Maíz, Trigo y Caña de Azúcar, así como la Junta Nacional de Usuarios de Riego— han rechazado con firmeza el paro.

27 NOV. 1987

Agrarios rechazan

27 NOV. 1987

Un pretendido paro

◀ Dicen es un "sainete político" de Letts

La mayoría de las organizaciones agrarias del país reiteraron ayer su rechazo al pretendido paro agrario del 1 y 2 de diciembre, indicando que se trata de una típica maniobra dirigida a desestabilizar el sistema democrático y a perturbar el normal desarrollo de las actividades económicas.

A los recientes pronunciamientos públicos de las

grandes organizaciones de la agricultura, se siguieron sumando otras entidades del interior del país como son el 95 por ciento de los gremios productores de los diferentes cultivos del departamento de Piura y un sinnúmero de cooperativas de producción de distintos puntos de la República.

Hasta ayer, habían anunciado su rechazo a la Federa-

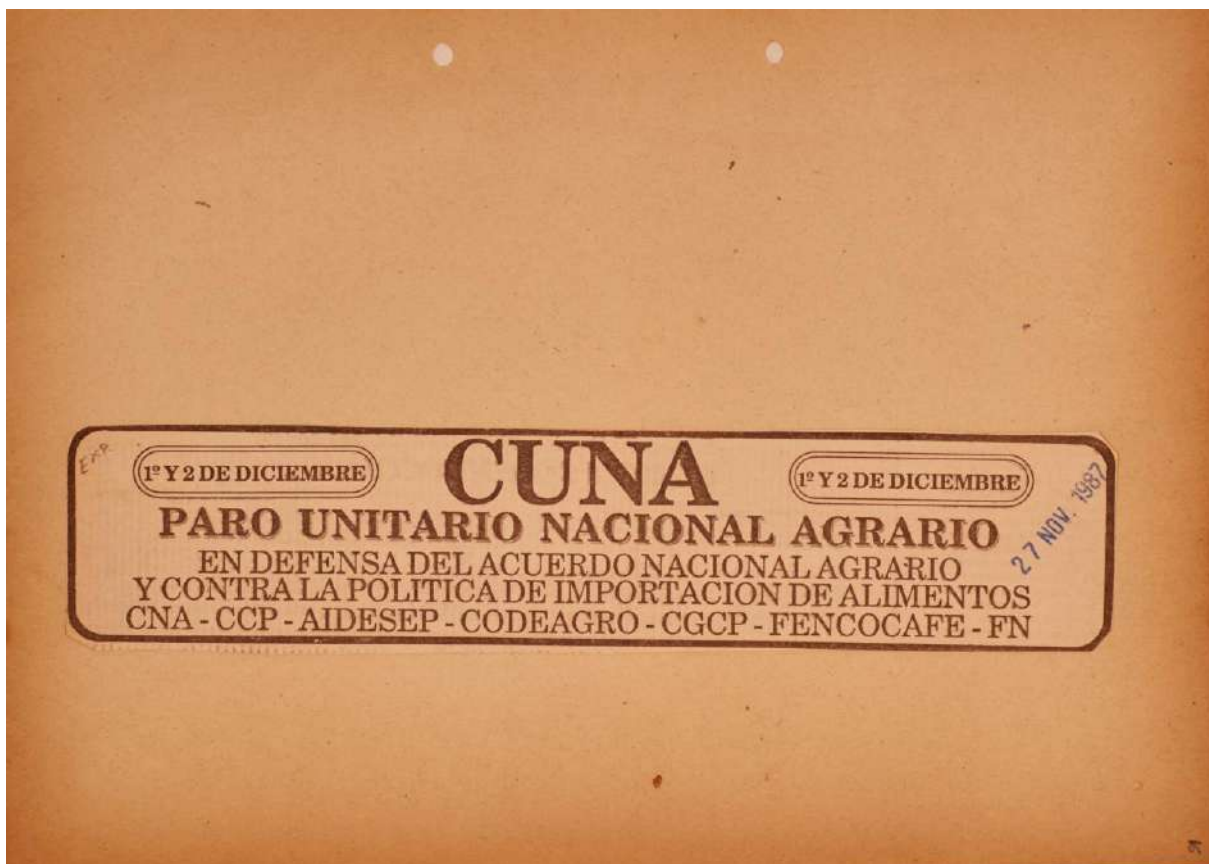
ción Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP), la Central Nacional de Cooperativas Azucareras, la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras, la Asociación de Fongales del Perú, los Comités de Productores de Arroz, Papa, Maíz Trigo y Caña de Azúcar. Así como la Junta Nacional de Usuarios de Riego.

Nuevas comunicaciones llegaron entretanto al despacho del Ministro de Agricultura, anunciando que de ninguna manera se plegarán al paro, calificado hace poco por el presidente de la FENCAP, Rafael Avalos, como "el sainete político" de Ricardo Letts, a quien se acusa de manipular la medida

de fuerza moviendo a los dirigentes del CUNA.

De Piura llegaron manifestaciones de rechazo a la paralización por parte de los Comités de Productores de Limón, Mango, Arroz, Maíz, Sorgo de las diferentes zonas. También de la Asociación del Productores Agropecuarios del Bajo Piura.

Se recibieron también comunicaciones de la Asociación Departamental de Ganaderos Caprinos de Lima, de la Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga y de un gran número de cooperativas agrarias y ganaderas de diferentes puntos del país, según dijo una fuente del Ministerio de Agricultura.



PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

1º Y 2 DE DICIEMBRE

C U N A

1º Y 2 DE DICIEMBRE

28 NOV. 1987

**GRAN JORNADA NACIONAL DE LUCHA AGRARIA
EN EL CAMPO Y LOS PUEBLOS DEL INTERIOR
CCP - CNA - AIDSEP - CGCP - CODEAGRO - FENCOCAFE - FN**

CNA CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA

SOLO UNIDOS EMPRESARIALMENTE Y EN TORNO DE NUESTROS
GREMIOS REPRESENTATIVOS PODREMOS DEFENDER Y HACER
PRODUCIR LA TIERRA QUE NOS ADJUDICO CON JUSTICIA EL
GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO

Apreciados compañeros:

La Confederación Nacional Agraria -CNA- no ha querido permanecer indiferente en momentos que los parceleros se reúnen para realizar su III Congreso Nacional. Como ser indiferente cuando sabemos que casi todos ustedes integran también la CNA; menos todavía estando convencidos que la causa que abrazan es también la nuestra.

Quisiéramos por eso aportar algunos elementos que nos puedan servir para reflexionar y comprender que los problemas que ahora enfrentamos, son, uno de carácter estructural y otros de coyuntura. Los estructurales son los problemas más difíciles y complejos que sólo serán resueltos definitivamente cuando los campesinos, los obreros y los demás sectores explotados, oprimidos y marginados de nuestro pueblo, organizadamente, podamos transformar el sistema capitalista que es la fuente de todos los males de la sociedad peruana. En cambio, los problemas coyunturales se derivan de las políticas que aplican los gobiernos de turno de acuerdo con los intereses económicos que éstos representan. Todos, o algunos de estos problemas, pueden ser resueltos de inmediato siempre que los campesinos, en nuestro caso concreto, actuemos en forma organizada y decidida. Este es el propósito verdadero que nos ha llevado a impulsar el III Paro Nacional Agrario.

Cuando el General Velasco, en 1969, promulgó el D.L. 17716 de Reforma Agraria, sabía que daba inicio a una verdadera revolución agraria en el país, cuyo objetivo principal era resolver el viejo problema estructural de la propiedad y tenencia de la tierra, y, sobre esa nueva base, mejorar las condiciones de trabajo y de vida de millones de campesinos. La oligarquía agraria, por su parte, trató con todos los medios a su alcance de impedir que los fueran expropiados los latifundios y las haciendas que les habían servido para amasar grandes fortunas y detentar el poder político a lo largo de muchos siglos. Sin embargo, la Ley de Reforma Agraria tuvo que cumplirse, y, como toda obra humana, su aplicación no estuvo libre de errores.

Pero el General Velasco sabía también que la tierra disponible no era suficiente para beneficiar a todos los campesinos. Por eso dispuso que las adjudicaciones se hicieran preferentemente en forma asociativa. Así surgieron las cooperativas agrarias, las SAIS y otros tipos de empresas asociacionistas. Después además que a estas empresas campesinas se les brindara el apoyo técnico y financiero necesarios para que pudieran consolidarse y desarrollarse. Lamentablemente, no siempre las directivas se acatan a plenitud.

Muchos de nosotros recordamos que, por aquellos años, los ex-patronos no se habían resignado a perder definitivamente sus privilegios. Los sabotajes, las invasiones y una creciente campaña de satanización desatada por la derecha política contra las empresas asociativas, que coincidía en sus propósitos con la acción dislocada de grupos ultrazquierdistas, ponían en evidente peligro la estabilidad del proceso de Reforma Agraria.

Tal como estaban las cosas en ese entonces, era necesario que la Revolución contribuyera a establecer los mecanismos gremiales y legales que les diera a los campesinos la garantía que su tierra no la perdería jamás. Velasco nos dijo: "TOMEN LA TIERRA QUE LES PERTENECE, TRABAJENLA Y DEFENDANLA CON SU VIDA SI ES PRECISO". Con esta inmensa responsabilidad histórica fueron naciendo nuestras Ligas, nuestras Federaciones y nació también nuestra gloriosa Confederación Nacional Agraria -CNA- (03 Octubre 1974).

Pocos meses después, fue depuesto el General Velasco. Su delicado estado de salud fue en contada perfecta. Con Francisco Morales Bermúdez en el gobierno, poco a poco, fue cambiando la orientación de las grandes políticas. En cambio viejos y nuevos ex-patronos sabían que se aproximaba su hora. La hora que ellos habían esperado durante seis años y por la que nunca dejaron de luchar en casi todas las formas. Morales Bermúdez es un reaccionario astuto. Sabía que ordenar la devolución generalizada de las tierras a los ex-dueños iba a provocar un terrible baño de sangre.

Oyó entonces por el camino más largo. Una a una fue endureciendo las condiciones para que las cooperativas, en particular, fueran entrando en una crisis que irremediablemente las llevaría al fracaso. Ayudaron también a este propósito malos dirigentes y gerentes vales que hicieron abuso de sus cargos y se enriquecieron a costa del esfuerzo de los cooperativistas. Sin embargo, nuestra CNA, era un duro escollo para este gobierno militar, y por eso nos ilegalizaron en 1978.

A pesar que nos arrebataron todo, no pudimos desaparecer. Nos animaba, entonces como ahora, el compromiso que adquirimos con el General Velasco: impedir el retorno de los gamonales!

Belando Terry llega nuevamente al gobierno a mediados de 1980 y cuatro meses después, en forma torpemente, promulgó mediante Decreto Legislativo la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario. Creer que Belando pensó en nosotros y en nuestras aspiraciones cooperativas antes de rubricar esta Ley, es una ingenuidad. Quien diga que así fue, está mintiendo descaradamente. El D.L. 02 elaborado con asesoramiento norteamericano tiene como objetivo esencial restaurar el latifundio privado en

nuestro país, y por eso lo combatimos. No es casual entonces que la CNA, que se proclama heredera de la Sociedad Nacional Agraria y que acita alianza de los más grandes empresarios privados del país -atados en la CONFIEP, sea la única que defiende a fondo cerrado este dispositivo.

El Art. 80 del D.L. 02, cuya defensa a ustedes les han hecho asumir en tanto que permite el cambio de modalidad empresarial, tampoco fue introducido en la ley para garantizar nuestro derecho a la propiedad de la tierra, sino más bien con la intención de apurar la liquidación de las cooperativas. Prueba de ello es que la mayor parte de empresas se han parcelado y muy pocas son las que han logrado regularizar su situación técnica-legal. Entiendan, compañeros: Ustedes son dueños de la tierra por imperio del D.L. 17716 y no por el Art. 80 del D.L. 02. No confundamos el fondo con la forma.

Para bien o para mal ustedes decidieron parcelar sus cooperativas. Lo que nosotros hicimos, en el momento oportuno, fue advertirlos de los peligros. Era nuestra obligación, porque los peligros que se ciernen sobre los parceleros, son reales. Cerrando los ojos no cambiamos la realidad. Se han preguntado: ¿por qué no les entregan sus títulos de propiedad si hace tiempo cumplieron con los requerimientos de carácter técnico? No les entregan los títulos para que no puedan acceder al crédito del Banco Agrario y estén obligados a recurrir a prestamistas usureros o a comerciantes -intermediarios, pagando intereses sumamente altos o aceptando precios irrisorios por sus cosechas. Esto es lo que más nos preocupa. Que mañana algunos parceleros pierdan el pedazo de tierra que Velasco les entregó.

¿Qué hacer entonces para asegurar nuestro derecho de propiedad? Organizarnos. No tenemos otra alternativa. Quien les diga que cada parcelero debe dedicarse únicamente a su parcela, les está engañando miserablemente porque los nuevos dueños del Perú están ansiosos por "invertir" en el agro y para ello cuentan con los buenos oficios del Ministro de Agricultura Romulo Morales Bermúdez y también con los Navarro Grau y los García Muraldo. ¿Acaso creemos que alguno de ellos es amigo nuestro? Jamás los enemigos de la Reforma Agraria serán nuestros amigos.

Ellos son los que financian la campaña para enfrentar a los parceleros con su CNA. Desgraciadamente, algunos dirigentes de la ANAPA, tal vez por ignorancia o inexperience, han caído en este juego sucio. Ponemos, compañeros: ¿Qué intereses representa la CNA de Velasco? ¿Podría la CNA de Velasco defender a los ricos? ¿Podrían ser enemigos de los parceleros, que son nuestros hermanos? ¿A quién o a cuáles les conviene que estemos enfrentados? ¿Cuáles o cuáles quieren nuestra desgracia? ¿A quienes combate la CNA? Ojalá que la reflexión serena que hagamos de cada una de estas interrogantes nos permita identificar con claridad a nuestros verdaderos amigos y hermanos de lucha.

Compañeros: lo único que les invocamos es organizarse. Organícen o reactiven sus cooperativas de usuarios o algún otro tipo de empresa que les asegure la semilla, los fertilizantes, la maquinaria, el crédito y los insumos para que su esfuerzo diario sea recompensado. Es necesario además que fortalezcan sus gremios para que nadie intente arrebatarles sus tierras, hoy de ustedes, mañana de sus hijos; para que las semillas sean de buena calidad, para que los fertilizantes e insumos sean baratos, para que los créditos sean oportunos y suficientes, para que la asistencia técnica no les falte, para que los precios de sus productos sean remunerativos; en suma, para que puedan vivir mejor. Este fue el anhelo de Velasco y ésta también es la mayor aspiración de la CNA.

Compañeros. Seguramente muchos de ustedes conocen la Plataforma de Lucha que la CNA viene elaborando para el III Paro Nacional Agrario que debe cumplirse los días 1 y 2 de diciembre. Han sido comprobado por lo tanto que nuestras reclamaciones son legítimas y justas. Sin embargo, el Ministro Morales Bermúdez y sus amigos están diciendo que el Paro es político y no gremial. Falso. Ellos saben que están mintiendo, pero pretenden confundirnos y hacernos vacilar. En su momento, así también lo llamó Ericson y luego Hurtado Miller. ¿Es coincidencia?

Desde luego que no es coincidencia. De diversa forma y en distinto momento expresan los mismos intereses económicos. Por eso es que exigimos el cambio de la actual política agraria y la renuncia del Ministro de Agricultura que sirve a las transnacionales y a la burguesía agro-industrial y comercial. Si entre nosotros hay algunos de ellos, tiene derecho a manifestarse contra el Paro. Pero todos los demás, debemos apoyarlo activa y decididamente. De ustedes esperamos la consecuencia revolucionaria que nos enseñó el General Velasco, quien nos dijo al momento de promulgar la histórica Ley de Reforma Agraria, el 24 de Junio de 1969: "Campesino, el patrón ya no comerá de tu pobreza".

¡VIVA EL III PARO NACIONAL AGRARIO!

Lima, 25 de Noviembre, 1987

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CNA

28 NOV. 1987

Cafetaleros también van al Paro Campesino: CUNA

Los 48 mil socios de la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras (FENCOCAFE), acatarán el paro agrario del 1 y 2 de diciembre convocado por el CUNA, ante el incumplimiento del pago de sus cosechas por parte del gobierno, anunció Adrián Aréstegui Barrientos presidente del gremio.

El dirigente de la FENCOCAFE, que aglutina a 215 organizaciones de este sector, rechazó tajantemente las afirmaciones del ministro de Agricultura Remigio Morales en el sentido que su gremio no acataría el paro nacional, porque habían sido resueltos sus reclamos por el presidente Alan García.

"Los cafetaleros de ninguna manera vamos a permitir que las autoridades formulen declaraciones a nombre de nuestra organización sobre todo, cuando faltan pocos días para el paro. Consideramos una maniobra con el propósito de confundir a los gremios y opinión pública enfatizó Aréstegui Barrientos.

El dirigente de la FENCOCAFE, admitió que hubo una entrevista con el presidente, en días pasados y el ofrecimiento verbal por parte de éste de solucionar sus demandas sin embargo agregó no pasó de simples declaraciones que los productores cafetaleros las tomaron con mucha reserva.

Acto seguido mencionó que no pueden estar saneados sus reclamos, mientras no les liquidan las ventas de sus productos correspondientes a la segunda remesa de agosto a la Unión Soviética, por un monto de dos millones de dólares, que el régimen aprista se empeña en no entregarles.

Esta demora, sostuvo el dirigente, ha perjudicado mucho a los socios de FENCOCAFE, no sólo porque habían programado mejorar sus sembríos con las utilidades; si no, que pretenden cobrarles "intereses".

CNA Confederación Nacional Agraria

29 NOV. 1987

CNA - CUNA

III PARO NACIONAL AGRARIO 1 - 2 DICIEMBRE DE 1987

En estos últimos días, el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, evidentemente desesperado, a intentado ofrecer "soluciones verbales" a varias de nuestras legítimas reclamaciones contenidas en la Plataforma de Lucha del III Paro Nacional Agrario que debe cumplirse los días 1 y 2 de diciembre, con el propósito de frustrar o debilitar nuestra medida de lucha. Es de lamentar que en este demagógico empeño ministerial haya conñado con el respaldo de algunos dirigentes gremiales agrarios que renuncian a la lucha consecuente por consigna partidaria y/o conveniencia personal. La CNA sin embargo, consciente de su responsabilidad para con el campesinado peruano, reafirma su decisión de materializar, en los días señalados, nuestra movilización nacional campesina.

PLATAFORMA DE LUCHA

- 1.- POR EL CAMBIO INMEDIATO DE LA ACTUAL POLITICA AGRARIA Y LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, ING. REMIGIO MORALES BERMUDEZ P.
- 2.- POR LA REORIENTACION DEL CREDITO AGRARIO Y EL INCREMENTO SUSTANTIVO DEL CAPITAL DE TRABAJO DEL BANCO AGRARIO DEL PERU.
- 3.- POR UNA POLITICA DE PRECIOS JUSTA Y EQUITATIVA PARA LOS PRODUCTOS DEL AGRICULTOR QUE ASEGURE A LOS PRODUCTORES LA RECUPERACION DE SUS INVERSIONES MAS LAS UTILIDADES RAZONABLES A LAS QUE TENEMOS LEGITIMO DERECHO.
- 4.- POR EL CAMBIO DEL ACTUAL SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRARIOS, POR OTRO QUE NEUTRALICE O REDUZCA LA LABOR PERNICIOSA DE COMERCIANTES INTERMEDIARIOS QUE LUCHAN INMERECDAMENTE A COSTA DE LA MISERIA DE LOS PRODUCTORES Y EL HAMBRE DE LOS CONSUMIDORES.
- 5.- POR LA ENTREGA INMEDIATA DE SUS TITULOS DE PROPIEDAD A LOS EX-SOCIOS COOPERATIVISTAS QUE EN FORMA DEMOCRATICA HAYAN DECIDIDO EL CAMBIO DE MODALIDAD DE SUS EMPRESAS AGRARIAS DEACUERDO A ESTUDIOS TECNICAMENTE CALIFICADOS.
- 6.- POR EL CORTE DE LOS JUICIOS POR REVERSION DE TIERRAS INICIADAS POR VIEJOS Y NUEVOS PATRONES EN EL TRIBUNAL AGRARIO, CON LA EVIDENTE COMPLICIDAD DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

7.- POR LA IMPLANTACION INMEDIATA DEL SEGURO AGROPECUARIO QUE PROTEJA A LOS PRODUCTORES DE LAS CALAMIDADES NATURALES A LAS QUE ESTA EXPUESTA LA AGRICULTURA.

8.- ENERGICO RECHAZO AL PROYECTO DE LEY QUE APUNTA A REINSTAURAR EL LATIFUNDIO EN EL PAIS.

9.- DEVOLUCION INMEDIATA, A NUESTRAS LIGAS Y FEDERACIONES AGRARIAS, DEL 10% DE LOS AUTOGRAVAMENOS QUE LES PERTENECE POR IMPERIO DEL D.L. 22776, ADICIONANDO LOS INTERESES DEVENGADOS.

10.- POR EL INMEDIATO LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA Y EL RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES DE LAS ZONAS DECLARADAS COMO TALES.

11.- CONTRA LA VACILACION Y EL CONCILIACIONISMO DE ALGUNOS SECTORES DEL PARTIDO DE GOBIERNO QUE CON SU ACCION Y OMISION HAN TERMINADO ENTRAMPANDO LA LEY DE NACIONALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO.

LA CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA FORMULA UN LLAMADO A TODAS SUS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS (FEDERACIONES Y LIGAS AGRARIAS) Y BASES CAMPESINAS DE TODO EL PAIS A ACATAR RESUELTA Y URGENTE ESTA MEDIDA COMO NECESARIA MEDIDA DE LUCHA.

!! ORGANIZACION, MOVILIZACION Y LUCHA PARA AVANZAR HACIA EL LOGRO DE NUESTROS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES !!

!! VIVA EL III PARO NACIONAL AGRARIO !!

!! VIVA EL CAMPESINADO PERUANO !!

Lima, 27 de noviembre, 1987

FDO. FELIPE HUAMAN YAJAHUANCA FDO. FLORENTINO ILBERTO ROJO
Presidente CNA Sec. Actas, Archivos CNA



**Partido Unificado
Mariateguista**



Todo el pueblo con el
Paro Unitario Nacional Agrario

29 NOV. 1987

JUSTICIA PARA EL CAMPO

Para el martes 1º y miércoles 2 de diciembre, el CUNA ha convocado un Paro Unitario Nacional Agrario, al cual el Partido Unificado Mariateguista le extiende su más decidido respaldo.

- El Presidente Alan García, cuando fue candidato, suscribió un Acuerdo Nacional Agrario donde se comprometió a concertar con las mayorías del campo. En lugar de ello, su política ha atendido y beneficiado fundamentalmente a un puñado de empresas agroindustriales.
- También el gobierno llamó a "aprender a vivir de lo nuestro", pero se embarcó en una política de importación indiscriminada de alimentos que favoreció a los monopolios y empujó a los millones de productores agrarios.
- Otro tanto ocurrió con el proclamado agrarismo que quedó en las palabras. Se ha abandonado presupuestalmente al campo otorgándole 8.5% mientras los gastos militares y represivos son casi del 35%. Se está propiciando -anticonstitucionalmente- la entrega de tierras a monopolios agroindustriales a través de sociedades anónimas y se ha implementado una política de créditos y de precios contraria a los productores agrarios (cafetaleros, arroceros selva, maiceros, azucareros, algodóneros), con precios de garantía y de refugio inoperantes por su bajo nivel, y retenciones en sus pagos por las empresas comercializadoras del Estado.
- En Puno, el mismo Presidente García ofreció devolver más de un millón de hectáreas a las comunidades de la combativa Federación Departamental base de la CCP. No sólo incumplió, sino que se ha militarizado **de facto** las provincias de Melgar, Azángaro y Carabaya, y se pretende extender la persecución contra agentes pastorales y sacerdotes.
- Se mantiene una Estrategia Antisubversiva violadora de derechos humanos que ha costado más de 10,000 muertos del campo en los últimos 4 años.

Por eso, las organizaciones agrarias han unificado su protesta y reclaman Justicia para el campo; que acabe la política antiagraria, que cese la represión y militarización y que renuncie el Ministro Morales Bermúdez.

El Partido Unificado Mariateguista, integrante de la Izquierda Unida, hace un llamado a todas las organizaciones populares a respaldar la protesta agraria en defensa de la economía popular en el campo y las ciudades y a hacer realidad los acuerdos de la exitosa Asamblea Nacional Popular a unir todas las fuerzas comprometidas con los destinos del Perú y sus mayorías y a hacer de esta jornada un paso activo hacia el Paro Nacional de todo el pueblo convocado por la ANP.

JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS
Secretario General
Partido Unificado Mariateguista



Confederación Campesina del Perú

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

29 NOV. 1987

1 y 2 DE DICIEMBRE: PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

La Confederación Campesina del Perú se dirige a la opinión pública para manifestar nuestra firme decisión de efectivizar el Paro Unitario Nacional Agrario del 1 y 2 de diciembre convocado por el CUNA.

CON DEMAGOGIA NO SE SOLUCIONA LA CRISIS DEL AGRO

La crisis que vive nuestra agricultura y la miseria en que nos debatimos miles de familias campesinas pretende ocultarse tras una millonaria campaña propagandística del Ministerio de Agricultura. El dinero que debe servir para reactivar el agro se utiliza para promocionar la figura de un Ministro vinculado a las empresas agroindustriales y promotor de la importación masiva de alimentos.

Los puntos de nuestra plataforma y del CUNA son claros y no dan lugar a engaños. Nosotros declinamos:

1º No se cumple con el mandato Constitucional de la Concertación Agraria.-

El CUNA y la CCP han demandado el cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario que establece que la política agraria debe realizarse con participación de los productores organizados y que el interlocutor de los productores es el CUNA. Así se comprometió el propio Presidente Alan García. La Constitución señala que la política agraria se establece y ejecuta en coordinación con los productores del agro.

El Ministro de Agricultura se ha dado un Decreto Legislativo N° 424 donde establece el Consejo Nacional de Concertación Agraria con la función de asesoría al Ministro; para eso ha constituido un Consejo Nacional de Concertación Agraria con mayoría de los empresarios agrarios para que le sirvan de asesores a su gestión. Nosotros rechazamos esta burla al mandato constitucional.

2º Se gobierna para los monopolios agroindustriales y en contra de los productores agrarios y los consumidores de la ciudad.-

La nueva y reciente alza del precio del aceite vegetal y compuesto que ha golpeado a la economía popular se ha hecho para beneficiar básicamente a dos empresas: El grupo Romero y La Fabril. Ellos no sólo son beneficiados con el nuevo precio sino que incluso reciben subsidios de 39 intis por quintal de pepa de algodón. Los campesinos no recibimos subsidios; los algodoneros no reciben ningún beneficio por esa alza.

A las empresas del monopolio Romero y a los agro-industriales se les beneficia con un precio del dólar superior al que reciben los productores agrarios: algodoneros y cafetaleros. A aquellos se les da CERTEX mientras que a los productores agrarios se les impone tasas tributarias.

A las empresas agro-industriales se les favorece con la importación masiva de alimentos (harina, trigo e insumos lácteos- maíz, soya, carnes) y con ello se golpea duramente a los productores nacionales que ven así caer los precios de la producción agrícola nacional. Con la importación de alimentos se da la imagen falsa de abastecimiento y de producción agrícola normal. Denunciamos que de enero a setiembre de 1986 se ha gastado 304 millones de dólares en importar alimentos. Cifra superior en un 22% a la de 1986.

3º La Lucha por la tierra está vigente y el Ministro quiere reconstruir el Latifundio privado

La lucha de los campesinos puneños dirigidos por la FDCP por la reestructuración democrática de las empresas asociativas se justifica frente a la intolerancia e incapacidad de los funcionarios del Gobierno para dar salida a este problema.

Los campesinos sin tierra han emprendido un proceso de tomas de tierras de ampliación de frontera agrícola frente al hecho de que el Ministerio de Agricultura ha dado normas legales para entregar estas tierras a inversionistas privados.

Los parceleros y las CAUs vienen presionando por la titulación de sus tierras, porque precisamente existe el interés de empresarios privados por apropiarse de estas tierras y hacer quebrar y despojar las tierras de las CAUs y de los parceleros.

4º La Amnistía Política y la Paz basada en la Justicia Social ha sido burlada por el Gobierno.-

El país ha sido testigo de la forma como el Gobierno y el Partido Aprista en el Parlamento se ha burlado de la opinión pública nacional al no cumplir con la promesa de amnistía política para los presos y enjuiciados.

Han quedado en la cárcel muchos campesinos y otros más se encuentran perseguidos. Es más, se continúa con la estrategia de guerra sucia que afecta principalmente al campo: hoy día hay más departamentos en zonas de emergencia y en ellas se agrede a los derechos humanos. Por eso declaramos vigentes nuestras luchas por la Amnistía política ahora.

NUESTRAS BASES ESTAN EN DISPOSICION DE LUCHA

Nuestras bases han ratificado su voluntad de lucha. En el norte y sur, en la costa, sierra y selva se producirán bloques de carreteras, puentes y ríos. Se producirán marchas y mítines y otras formas de luchas democráticas.

Nos respalda el pueblo organizado en los Frentes de Defensa, la Asamblea Nacional Popular y recibimos el apoyo de los gremios en conflicto.

Exigimos la renuncia del Ministro de Agricultura como condición básica para el establecimiento de una nueva política agraria en beneficio del campo y del pueblo y de una nueva y real concertación agraria.

Nos solidarizamos con la huelga médica, transportes y todos los gremios en conflicto.

¡VIVA EL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO!
¡VIVA EL CUNA Y LA CCP!
¡VIVA EL CAMPESINADO PERUANO!

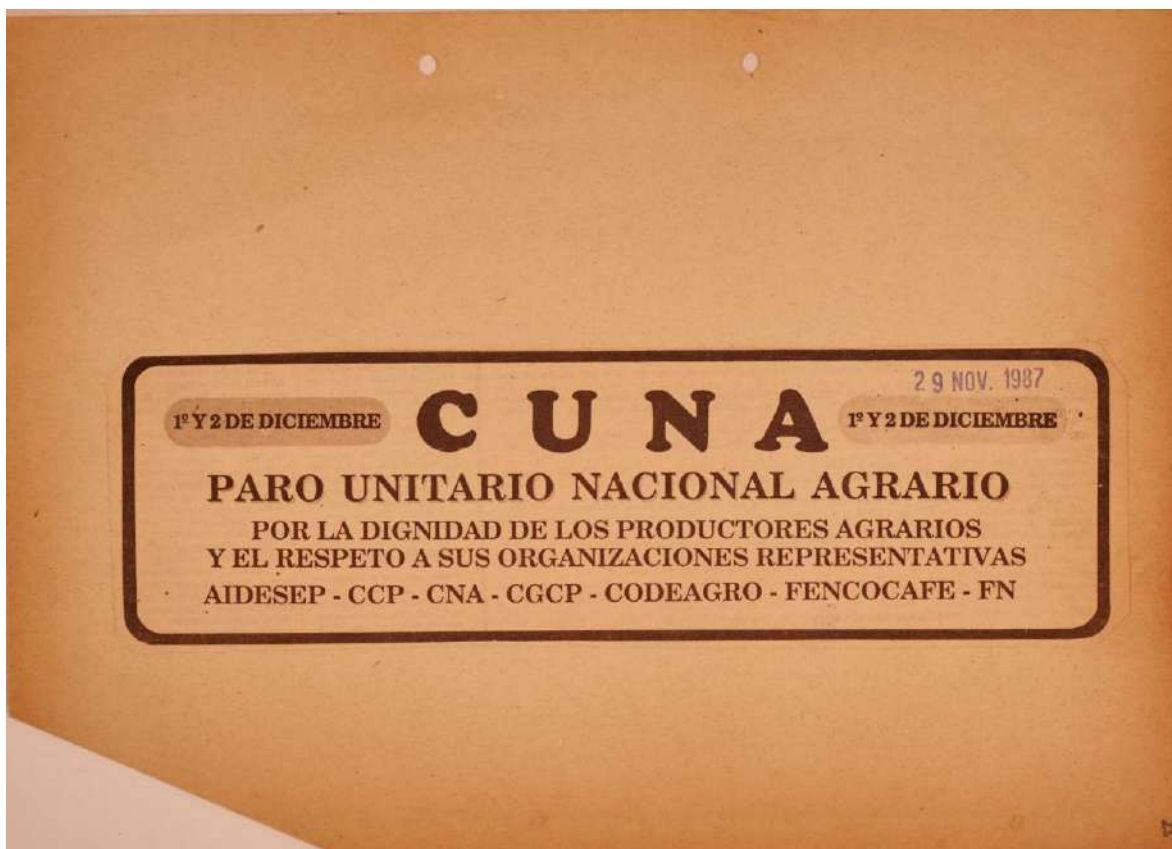
Lima, 28 de noviembre de 1987

p. CEN - CCP

Juan Rojas Vargas
Secretario General

Hugo Blanco G.
Secretario de Organización

Saturnino Corimathua M.
Secretario Economía



IZQUIERDA UNIDA

APOYO AL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

29 NOV. 1987

El Comité Ejecutivo Nacional de la Izquierda Unida se dirige al pueblo peruano y a la opinión pública para manifestar su plena adhesión a los objetivos y a la medida de lucha convocada por el CU-NA para el 1º y 2 de diciembre, y ratificada por la Asamblea Nacional Popular.

Izquierda Unida, como expresión de las aspiraciones e intereses de los pobres del Perú, responsabiliza al gobierno y a su Ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, por su política de desatención a los reclamos de los millones de productores agrarios y de concertación a favor de un puñado de monopolios agroindustriales.

La política agraria que hoy se implementa ha ahondado la crisis en el campo y ha contribuido, a su vez, a ahondar la crisis económica en el país. Más aún, el agro no sólo ha sido castigado con precios injustos, falta de crédito, promoción del latifundio privado, etc. sino también con la represión y la militarización que desangra a regiones enteras del Perú.

Izquierda Unida exige el fin de esta política y la renuncia del ministro Morales Bermúdez. Asimismo, IU llama al pueblo peruano a solidarizarse con la protesta agraria y declara que defender al agro es defender la alimentación popular, el desarrollo nacional y las conquistas democráticas de las mayorías del país.

Gustavo Mohme Llona
Coordinador de Turno

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE PROPIEDAD SOCIAL FENATEPS-BASE-PUNO.

ALTO AL SAQUEO Y LIQUIDACION DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS Y VIVA LAS MOVILIZACIONES EN DEFENSA DE NUESTRO CENTRO DE TRABAJO.

El campesinado agrupado en la Federación Nacional de Trabajadores de Empresas de Propiedad y Social (FENATEPS), se dirige a la opinión pública y al pueblo en general:

PRIMERO: Frente a los saqueos e invasiones, creada por la dirigencia mercenaria y sectaria del mal llamado Partido Unificado Mariateguista (PUM), más de 30.000 campesinos de las empresas asociativas del departamento de Puno vienen gestando diferentes movilizaciones como: mítines, marchas de sacrificio al Palacio de Gobierno y huelgas de hambre si la situación de incertidumbre persiste.

SEGUNDO: La dirigencia mercenaria bajo el control del oportunismo electorero con alarde y como un gran tramo viene destruyendo las organizaciones asociativas, matando el capital pecuario ejemplo: La Sois Unión ha sido destruido con 1.500 hús, de pastos cultivados, la desaparición de 40.000 cabezas de ganado ovino y 1.300 vacunos, en la Sois Kenamari han hecho desaparecer más de 20.000 cabezas de alpacas, 10.000 ovinos, de igual forma la rural Muchel ha sido saqueado más de 12.000 cabezas de ovinos y 1.000 vacunos sin contar la destrucción de la infraestructura de producción, ahora la Sois Buenavista que corre la misma suerte de la depredación ganadera y de la descapitalización. Como consecuencia de la propiética de saqueos, la reestructuración, etc. Puno se ha descapitalizado en un 30% de la ganadería. Las autoridades del Ministerio de Agricultura, Banco Agrario, etc. Solo han atinado a esperar la catástrofe, pérdida, económica que asumirá el pueblo peruano.

TERCERO: Las empresas rurales de Propiedad Social ubicadas sobre los 4.000 M.S.N.M. vivimos la peor crisis de la historia del Perú, por un lado los chantajes, abigotes, invasiones y saqueos, sin faltar la adversidad del clima (sequía de dos años consecutivos bajo estas condiciones de inestabilidad laboral, inseguridad personal seguimos bregando en la producción y lucha por la supervivencia autogestionaria.

CUARTO: La desesperación de la dirigencia mercenaria del FUCAM y de la CCP en el departamento de Puno lleva a fabricar "Títulos de Propiedad", que significa un insulto y engaño criminal al campesinado ingenun, de esta manera propiciándose el enfrentamiento entre campesinos de la misma clase social. Si por medio está la subsistencia de nuestras familias, lucharemos en defensa de nuestro centro de trabajo hasta oír nuestra vida, si así lo exigen las circunstancias, de esto los únicos responsables será la dirigencia oportunista.

QUINTO: El campesinado de la ERPS, somos conscientes que el problema de la tierra no será resuelto en este gobierno ni en el gobierno de IU electorero, sino en una sociedad distinta a ésta pero el arbitrio electorero, la ambición personal de conseguir un escalo y recibir jugosas sumas por encima de 100 millones de soles puede más.

SEXTO: Como organización general base del CUNA, CENECAM, FENATEPS, con independencia política, nos comprometimos en contra del puro agrario por ser aminorio a la vida autogestionaria y de 50.000 familias que viven en el interior de ella.

SETIMO: Nuestra plataforma de lucha es la siguiente:

- 1.—Entrega inmediata de los Títulos de Propiedad a las ERPS y otras empresas asociativas del Dpto. de Puno.
- 2.—Alto a las invasiones y saqueos de empresas asociativas.
- 3.—Por la dación de una ley laboral común para todas las empresas asociativas.
- 4.—Por la participación en el gobierno regional y directorio del Banco Agrario.
- 5.—Por la aplicación y ejecución del D.S. 033, y su cumplimiento por el Banco Agrario.
- 6.—Por la creación de un banco autogestionario.
- 7.—Por la construcción de la Hidroeléctrica de San Gabán.
- 8.—Por la inmediata conclusión del Puente de Ayayiri.
- 9.—Por la ejecución de la Carretera La Paz-Puno-Moquegua, Ila.
- 10.—No a la importación de carnes rojas en forma indiscriminada.
- 11.—Por el apoyo a los permisos de importación de ganado para el departamento de Puno.
- 12.—Los aportes al I.P.S.S. por Salud, sirva para implementar sus propios servicios de salud de las empresas asociativas.
- 13.—Por el control de los precios de los insumos agropecuarios.
- 14.—Por el apoyo a la agroindustrialización y diversificación de la producción primaria.

(Viva la Autogestión Empresarial!
(Viva la gran marcha de sacrificio a la ciudad de Lima!
(Por un camino revolucionario!

Puno, Noviembre de 1987

Salomón Cucho Flores
Secretario Gen. de la FENATEPS
L.E. N° 0227516

Vicente H. Valero Mamani
Secretario de Prensa y Propaganda
L.E. N° 0226039

Antonio Ancasi Huasi
Secretario de Organización
L.E. 02265833

Pedro Choquehuancu Huaylla
Subsecretario General
L.E. N° 02276162

29 NOV 1987

Este martes y miércoles es el paro agrario

El campo reclama justicia

Protesta exige salida del ministro de Agricultura

A poco más de 24 horas de darse la largada del paro agrario convocado por el CUNA, la opinión pública tiende por la mayoría a considerar que se trata de una medida de presión efectivamente mayoritaria, que refleja a los más representativos organismos de los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

SIN EMBARGO, EN EL PAÍS LA OPINIÓN PÚBLICA TIENE UNA TENDENCIA A CONSIDERAR QUE SE TRATA DE UNA MEDIDA DE PRESIÓN EFECTIVAMENTE MAYORITARIA, QUE REFLEJA A LOS MÁS REPRESENTATIVOS ORGANISMOS DE LOS PRODUCTORES Y CAMPESINOS DEL PAÍS. LOS CCO, LA CNA, EL CCOF, FENOCAMP, LA ADESEP, EL CONAP, EL FOPAGRI NACIONAL, CODICAGRO Y COOPERATIVAS AGROPECUARIAS HAN DECIDIDO, POR LA VÍA DE LAS FACTURAS, HACERSE ESCUCHAR POR UN GOBIERNO QUE SÓLO HA SIDO SENSIBLE A LOS INTERESES DE UNAS CUANTAS PRIVILEGIADAS Y CONGRESOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Los hechos que motivaron el paro agrario, en realidad, son los hechos que motivaron la creación del CUNA, la creación de la CNA, la creación del CCOF, la creación del FENOCAMP, la creación de la ADESEP, la creación del CONAP, la creación del FOPAGRI nacional, la creación del CODICAGRO y la creación de las cooperativas agropecuarias.

PROTESTA EXIGE SALIDA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

LAS MAYORÍAS DEL AGRO CON EL PARO

¿Quiénes integran el CUNA?

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El CUNA, según se sabe, es una organización que agrupa a los productores y campesinos del país. Los CCO, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

El agro en pie de lucha

Los productores agropecuarios se han organizado en la CUNA, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias. Han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.

Los productores agropecuarios se han organizado en la CUNA, la CNA, el CCOF, FENOCAMP, la ADESEP, el CONAP, el FOPAGRI nacional, CODICAGRO y cooperativas agropecuarias. Han decidido, por la vía de las facturas, hacerse escuchar por un gobierno que sólo ha sido sensible a los intereses de unas cuantas privilegiadas y congresos del ministro de Agricultura.



**ORGANIZACION
NACIONAL AGRARIA**

30 NOV. 1987

NO AL PARO AGRARIO

Coincidiendo con la más grave escalada que afronta el régimen democrático, grupos políticos — agrarios y algunas pseudo instituciones han convocado a un paro agrario, con el deliberado propósito de agravar el clima de inseguridad y violencia que vive el País.

LA ONA RECONOCE que persisten numerosos y profundos problemas en el campo y, con la autoridad moral y técnica de ser Institución Gremial auténticamente al servicio de los Productores Agrarios, AFIPMA que es el DIALOGO el instrumento primero, mejor y lógico que, buscando solución a los problemas, debe normar las relaciones entre Gobierno y Gobernados.

LA ONA ADVIERTE que, de producirse tal paro, la agitación creciente impulsada por sus convocantes, puede derivar en situaciones de mayor violencia en zonas declaradas de emergencia y no contribuirá, ni a la solución de los problemas del campo, ni al sostenimiento del orden, ni a la pacificación del Perú. Se atentará más bien contra la Democracia, la estabilidad de un régimen constitucionalmente establecido, la producción y la alimentación nacional.

LA ONA DENUNCIA la irresponsabilidad y falta de identidad de las personas convocantes, que confunden a la opinión pública asumiendo representatividad que nadie les ha conferido y postulando acciones para las que carecen de todo: de técnicos, de estudios, de objetivos... ¡Cuando no carecen también de afiliados, de locales y de Estatutos...!

LA ONA RECHAZA EL PARO AGRARIO

- Porque es estrictamente político.
- Porque persigue debilitar el Estado de Derecho.
- Porque no busca la solución a los problemas agrarios.
- Porque sólo quiere manipular a humildes hombres de campo.

LA ONA INVOKA a todos sus productores afiliados, a sus Comités de Productores: de Valle, Provinciales, Departamentales y Regionales, a sus Comités Nacionales, a sus Filiales Departamentales y a todas sus Instituciones Nacionales afiliadas a **NO PARTICIPAR NI APOYAR AL PARO AGRARIO** convocado para los días 1 y 2 de Diciembre próximo.

¡COMBATAMOS EL PARO Y LA SUBVERSION CONTRA EL PERU:

**TRABAJANDO MAS Y
PRODUCIENDO MEJOR!**

Lima, Noviembre 30 de 1987

GUSTAVO GARCIA MUNDACA

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE ARROZ.

ALBERTO MASSARO SILVA

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE ALGODON.

ROBERTO ARAMBURU PICASSO

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE USUARIOS DE LOS DIST. DE RIEGO DEL PERU.

HERNAN VEZGA TRUJILLO

VICE PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE PAPA.

EDMUNDO AITA MUÑOZ

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR.

JORCE RIOFRIO MANRIQUE

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE LIMON.

BARTOLOME PUIGGROS PLANAS

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO DE LIDIA.

MARCIAL BENITES VIDAL

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPARRAGO.

JULIO GUTIERREZ ZAMBRANO

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE MAIZ Y SORGO.

JORGE GRACEY RODRIGUEZ

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE MENEIRA.

ORIOI CEDILLO RUIZ

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE PLATANO.

HUGO LAVARELLO ITURRIA

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE SOYA.

VICENTE MEDINA ASCARZA

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES DE TRIGO Y CEBADA.

JORCE NAKANDAKARI VEGA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PERUANA DE HORTICULTORES.

OSCAR BENAVIDES MATARAZZO

PRESIDENTE DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA GANADERIA INTENSIVA DE CARNE DE VACUNO — FONDGICARV.

BENITO AMARO LA ROSA

PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL DE ASOCIACIONES AGRARIAS.

FERNANDO HERRERA AVALOS

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION AGRARIA DE TUMBES.

CARLOS MONSALVE PAICO

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION AGRARIA DE LAMBAYEQUE.

VICTOR MELENDEZ CAMPOS

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE LA LIBERTAD.

CESAR VILLA GARCIA HERNANDEZ

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE ICA.

DIMAS PORTUGAL EYZAGUIRRE

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE TACNA.

PEDRO SPADARO YAYA

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE LIMA.

CARLOS FARJE CORNEJO

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE MOQUEGUA.

PEDRO RAMOS LITANO

VICE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DEPARTAMENTAL AGRARIA DE PIURA.

N° 52459

El paro del CUNA

30 NOV. 1987

Para mañana y pasado mañana el CUNA ha organizado y promovido un paro agrario. Sin duda, aprovechará la situación para agitar políticamente y para sabotear la producción. Lo hace fiel a su concepción colectivista del agro y a sus objetivos y plataforma de índole comunista y totalitaria.

El paro, sin embargo, no es total, aun cuando el CUNA trate de presentarlo así por razones políticas. Numerosas organizaciones de productores se han manifestado en contra del paro, no porque estén de acuerdo con la acción del gobierno en este estratégico campo, sino porque saben, como productores que son, que lo que ellos y el país necesitan es producir más y mejor para satisfacer sus necesidades y aumentar su propio bienestar y el de la población.

El gobierno ha equivocado evidentemente la estrategia en el sector agrícola. Las cifras lo demuestran, las importaciones crecientes de alimentos que no hacen si no perjudicar al agricultor nacional, la negativa acción del Banco Agrario y la mediatización paulatina del aparentemente muy importante esfuerzo revitalizador del agro serrano, así como el intento de liquidar experiencias tan ricas y alicionadoras como la de los parceleros.

El gobierno debe entender de una vez por todas que la agricultura tiene la máxima prioridad y que si de algo vale la descentralización y desburocratización del Estado, lo valen para promover la agricultura y satisfacer con ella nuestra demanda interna. Comprendamos que países tan aparentemente atrasados como la India tienen reservas estratégicas alimentarias para cinco años y que la única forma de superar estructuralmente nuestras carencias económicas, es a través de la sostenida producción de bienes y servicios, siendo la agricultura de capital importancia.

El campesinado nacional y los agricultores pequeños y medianos no deben caer en las provocaciones del CUNA, pero tampoco hacer oídos sordos a las indiferencias del gobierno. La opción: seguir produciendo, pese a todo, fortalecer desde adentro sus organizaciones de base para que sea cada vez más difícil manipularlas como lo pretende hacer ahora el CUNA.

La polémica de anoche

—DIEZ CANSECO: PARO AGRARIO SERA MASIVO
—MORALES BERMUDEZ: TIENE TRASFONDO POLITICO

30 NOV. 1987

El secretario general del PUM, senador Javier Diez Canseco Cisneros, acusó anoche al gobierno de ser el causante del próximo paro agrario por su insensibilidad en el campo, mientras el ministro de Agricultura Remigio Morales Bermúdez le devolvía los cargos denunciándolo de llegar al extremo de falsificar un título colectivo de propiedad para ganar adeptos a la paralización.

Este fue uno de los temas centrales que ambos

abordaron durante la polémica que dirigió César Hildebrandt, en su programa periodístico televisado "En Persona", el cual, según el conocido periodista constituyó la "interpelación prezo" a Morales Bermúdez.

Diez Canseco sostuvo que la política de importaciones y el apoyo a los grupos oligopólicos de la agroindustria son los factores desencadenantes del paro anunciado para mañana y pasado, "el cual será masivo y rotundo".

Morales Bermúdez respondió que el trasfondo de la paralización es político y dirigido a romper el estado de derecho a través de un "brazo legal de la subversión", constituido por el propio Diez Canseco, a quien acusó de falsificación, usurpación y solivianación del orden público por haber firmado un título ilegal de propiedad de tierras en Puno, "que puede desembocar en un trágico enfrentamiento de sangre". Dijo que el título

fue firmado también por Juan Rojas, secretario general de la CCP de Puno.

● CONCERTACION

En otro de los temas del programa, Diez Canseco dijo que la concertación en el agro es una farsa y no representa una herramienta de solución a los problemas. También que el Consejo Nacional de Concertación que se instalará hoy "es una imagen falsa de una auténtica política de diálogo".

Paro agrario de 48 hs. inicia mañana el CUNA

● *Agricultura dice que medida es política y que irá al fracaso*

Más de un millón de campesinos y productores agrarios de todo el país paralizarán sus actividades mañana y pasado mañana para exigir al gobierno el cambio radical de su política en el agro así como la renuncia del ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez.

El paro ha sido declarado por el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) y cuenta con el apoyo de las más importantes organizaciones vinculadas al campo.

Varias organizaciones políticas, como la Izquierda Unida, han expresado, asimismo, su respaldo a la protesta.

Los más altos dirigentes del CUNA se reunieron ayer en la mañana, en el local de la Confederación Campesina del Perú, para discutir

trollarà a nivell nacional.

El Ministerio de Agricultura, por su parte, reiteró ayer, en una nota de prensa, que el paro agrario tiene motivaciones estrictamente políticas y que no será acatado por las más representativas organizaciones agrarias.

La dirigencia del CUNA, sin embargo, respondió que la protesta será masiva, mayoritaria y contundente.

El paro agrario será apuntalado con movilizaciones masivas, bloqueo de carreteras y concentraciones populares, según afirmó Letts.

En esta oportunidad, además, se producirá el "bloqueo de los ríos".

Se dijo que los nativos de la selva impedirán el paso de lanchas, canoas y otras embarcaciones a tra-

ciudades, como consecuencia del paro.

Esto debido a que el bloqueo de carreteras impedirá el normal transporte de los alimentos desde los centros de producción a los centros de comercialización.

En los paros agrarios anteriores, se advirtió ese desahastecimiento.

El Ministerio de Agricultura dijo, sin embargo, que se han tomado todas las medidas para que la comercialización de los productos alimenticios no sufra alteración o merma alguna.

El paro agrario será de 48 horas a partir de las cero horas del día de mañana martes.

Las más importantes y representativas organizaciones del agro como la Confederación Campesina del Perú, la Confederación Nacio-

Los puntos básicos que fundamentan el paro son los siguientes:

-El cambio radical de la actual política agraria que lleva a cabo el gobierno aprista.

-La renuncia del ministro Morales Bermúdez.
-La reorientación del cre-

redito agrario y el incremento sustantivo del capital de trabajo del Banco Agrario.

-La puesta en marcha de una política de precios, "justa y equitativa" para los productos del agro que asegure a los productores la recuperación de sus inversiones más las utilidades razonables.

-El cambio del actual sistema de comercialización



La movilización agraria comprenderá las tres regiones de país y habrá bloqueo de carreteras, señala el CUNA al anunciar el paro convocado para mañana y pasado mañana.

a ello, lo ha incumplido. El coordinador de turna

"Izquierda Unida exige el fin de esta política y la renuncia del ministro de Agricultura Remigio Morales Bermúdez", añadió.

juicio de la población ha-
cede a los centros hospi-
tales.

30 NOV. 1987

Paro de CUNA es la expresión del movimiento social organizado

Afirma senador Díez Canseco en debate por TV con ministro Remigio Morales Bermúdez

● Como la expresión del movimiento organizado social que apunta a la transformación real del sector agrario, calificó anoche el senador IU, Javier Díez Canseco, al gran paro nacional agrario del 1 y 2 de diciembre convocado por el Comité Unitario Nacional Agrario (CUNA).

Sin embargo, para el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, esta medida de lucha tiene la intención de agredir al estado de derecho de una democracia, y que tiene la directiva exclusiva de la Asamblea Nacional Popular (ANP).

En el programa televisivo "En Persona", dirigido por el periodista César Hildebrandt, el secretario general del Partido Unificado Mariateguista (PUM), Javier Díez Canseco, y el ministro de Agricultura Remigio Morales Bermúdez, sostuvieron una polémica sobre tres puntos concretos: "Problemática agraria", "Concertación: Estado-productores", y "Balance general del sector agrario".

MINISTRO NO RESPONDE

En ninguno de los puntos mencionados, el titular de Agricultura fue capaz de responder concienzudamente a las interrogantes y desafíos planteados por el parlamentario izquierdista. Más bien volvió una y otra vez a graficar las "bonanzas de su sector", del que dijo ha mostrado un notable crecimiento a diferencia de otros años.

En su cuestionamiento a la política del ministro Morales Bermúdez, el senador Díez Canseco calificó de maniobra la convocatoria a diálogo por parte del gobierno, a las organi-

zaciones de productores, faltando sólo 24 horas para el paro nacional.

GOBIERNO RECIENTE BUSCA EL DIALOGO

"Cómo es posible que habiendo establecido el CUNA el mes de marzo, un plazo de 90 días para que el gobierno resolviera los problemas de los productores, recién se le ocurra llamar al diálogo para buscar solución", dijo Díez Canseco.

Asimismo reclamó que el gobierno no cumple con la Constitución que señala específicamente que el Estado y las organizaciones de productores establecen y ejecutan las medidas en el agro.

"Concertar no es llamar a los productores para que les sirvan de asesores, no se puede hablar de resolver los problemas cuando se ter-

mina amenazando", enfatizó el senador izquierdista al responder al ministro sobre el "peligro que representa el paro nacional".

Morales Bermúdez había dicho que esta medida de lucha busca el enfrentamiento, y es la radicalización de algunos sectores de que conforman la ANP y por lo tanto "tiene clara concertación política".

Por su parte el parlamentario izquierdista le aclaró que el paro nacional agrario ha sido convocado por el CUNA, como vocero representativo de las organizaciones de productores con las que se comprometió el Presidente de la República para que los productores participen directamente en este sector.

OFRECIMIENTOS INCUMPLIDOS

"Este paro viene a realizarse después de muchos

intentos de lograr se concretaran los ofrecimientos incumplidos. Por precios justos a los productores, pacificación real del campo y la eliminación de los comandos políticos militares en las zonas de emergencia, entre otras reivindicaciones.

Respecto a la política de importación de alimentos llevada a cabo con gran entusiasmo por el ministro Morales Bermúdez, el senador Díez Canseco cuestionó el hecho que se prefiera beneficiar a los extranjeros antes que dar incentivos a los hombres del campo. "En todo momento se favorece a las grandes empresas", subrayó.

Se refirió a que el Estado tiene "amarrado los 30 millones de dólares que debe pagar a los cafetaleros", por eso es que ellos también van al paro", subrayó.

PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

1º Y 2 DE DICIEMBRE

C U N A

1º Y 2 DE DICIEMBRE

**AMPLIO RECHAZO DE LAS MASAS DE PRODUCTORES
A LA POLITICA AGRARIA DE MORALES B.**

30 NOV. 1987

CODEAGRO - CCP - CNA - AIDSESEP - CGCP - FENCOCAFE - FN

Concertación comienza a ser realidad en el agro

30 NOV. 1987

● Dirigentes del CUNA insisten en la paralización

Mientras el Ministerio de Agricultura anunciaba que hoy al mediodía se instalará el Consejo Nacional de Concertación Agraria en ceremonia presidida por el ministro del ramo, Remigio Morales Bermúdez, el secretario general de la Confederación Campesina del Perú reiteraba llamados a la paralización.

Juan Rojas Vargas, secretario general de la CCP aseguraba el éxito del tercer paro agrario a nivel nacional, convocado por el CUNA, diciendo que los campesinos del norte, centro, sur y oriente, se negaban a vender productos a transportistas y comerciantes de Lima.

Se busca crear el desabastecimiento de los mercados de Lima como una de las medidas de lucha que se complementarán con bloqueos de carreteras y de ríos y también toma de tierras en Puno, dijo Rojas Vargas, precisando que el paro tendrá lugar los días y primero y dos de diciembre.

El Consejo Nacional de Concertación Agraria formulará y concertará sobre los planes y programas que formule y ejecuten los órganos competentes del Ministerio de Agricultura en pro del desarrollo del agro.

Además tendrá como obligación o facultad el proponer medidas que coadyuven al adecuado seguimiento de progra-

ner acciones correctivas que resulten necesarias para su mejor ejecución, mantener informado de la evolución de

planes y programas al ministro y elaborar el reglamento interno de su funcionamiento, como organismo base de

la concertación de políticas de desarrollo agrario. El Consejo Nacional de Concertación Agraria

estará integrado por la Central de Empresas Campesinas del Perú (Cenecamp) Federación de Cooperativas Agrarias Azucareras del Perú (Fendecap), Confederación de Campesinos del Perú (CCP), Organización Nacional Agraria, Asociación Nacional de Parceleros Agrarios (Anapa), Asociación Peruana de Avicultura, Asociación Peruana de Horticultura. Otras instituciones miembros son la Federación Nacional de Cooperativas Agrarias Cafetaleras del Perú (Fencocafé), Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Agricultura y Ganadería (Codagrop), la Federación Nacional de Campesinos del Perú (Fenocap) y la Asociación Peruana de Porcicultura.



Remigio Morales Bermúdez, ministro de Agricultura.



CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU

**LOS CAMPESINOS POBRES
PARTICIPAN EN EL
III PARO NACIONAL AGRARIO
01-02 DICIEMBRE 1987**

**!!! EXIGIMOS LA INMEDIATA RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
REMIGIO MORALES BERMUDEZ!!!!**

!!! POR EL CAMBIO TOTAL DE LA POLITICA AGRARIA!!!!

!!! ALTO A LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ZONA DE EMERGENCIA!!!!

Los pobres del campo, bajo las banderas de lucha enarbola-
das por el CONSEJO UNITARIO NACIONAL AGRARIO
(CUNA) y contando con el apoyo combativo del pueblo peruano;
nos encontramos en pie de lucha, participando en el III
PARO NACIONAL AGRARIO.

El Ministro Remigio Morales Bermúdez, ha demostrado
hasta la saciedad; que con su política, favorece a los mo-
nopolios agroindustriales (Grupo Romero, La Fabril, Nicol-
ni, etc.) pues solamente a ellos beneficia las constantes alzas
de precios de alimentos (aceite, fideos, etc.). Mientras los
millones de productores de maíz, papa, trigo, arroz, café,
etc., son maltratados por la injusta política de precios que
los fija el Ministerio de Agricultura.

Por otro lado, el actual gobierno aprista y su ministro de
Agricultura; lejos de solucionar los problemas del campesina-

do del departamento de SAN MARTIN, ha decretado el Esta-
do de Emergencia; legalizando todos los abusos que cometen
las fuerzas del orden, contra la población en general.

Por todos los grandes desaciertos, el actual Ministro Mora-
les Bermúdez, tiene que renunciar y dar paso al Cambio de
la Política Agraria, favorable a los campesinos y productores
agrarios del país. Además exigimos la Reorganización inme-
diata de todas las Regiones agrarias y los organismos para-es-
tatales como ENCI, ECASA, BANCO AGRARIO, ETC.

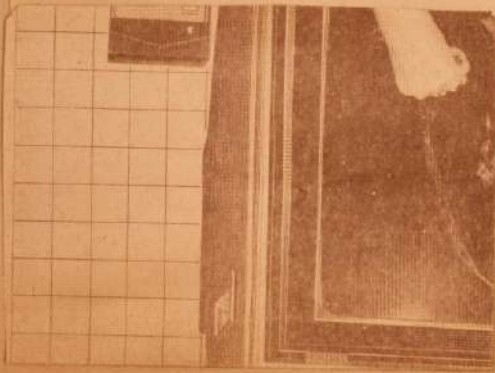
**!!! VIVA EL PARO NACIONAL AGRARIO!!!
!!! VIVA LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO
CAMPESINO Y AGRARIO DE PAIS!!!**

Andrés Sosa Ch.
Secretario General

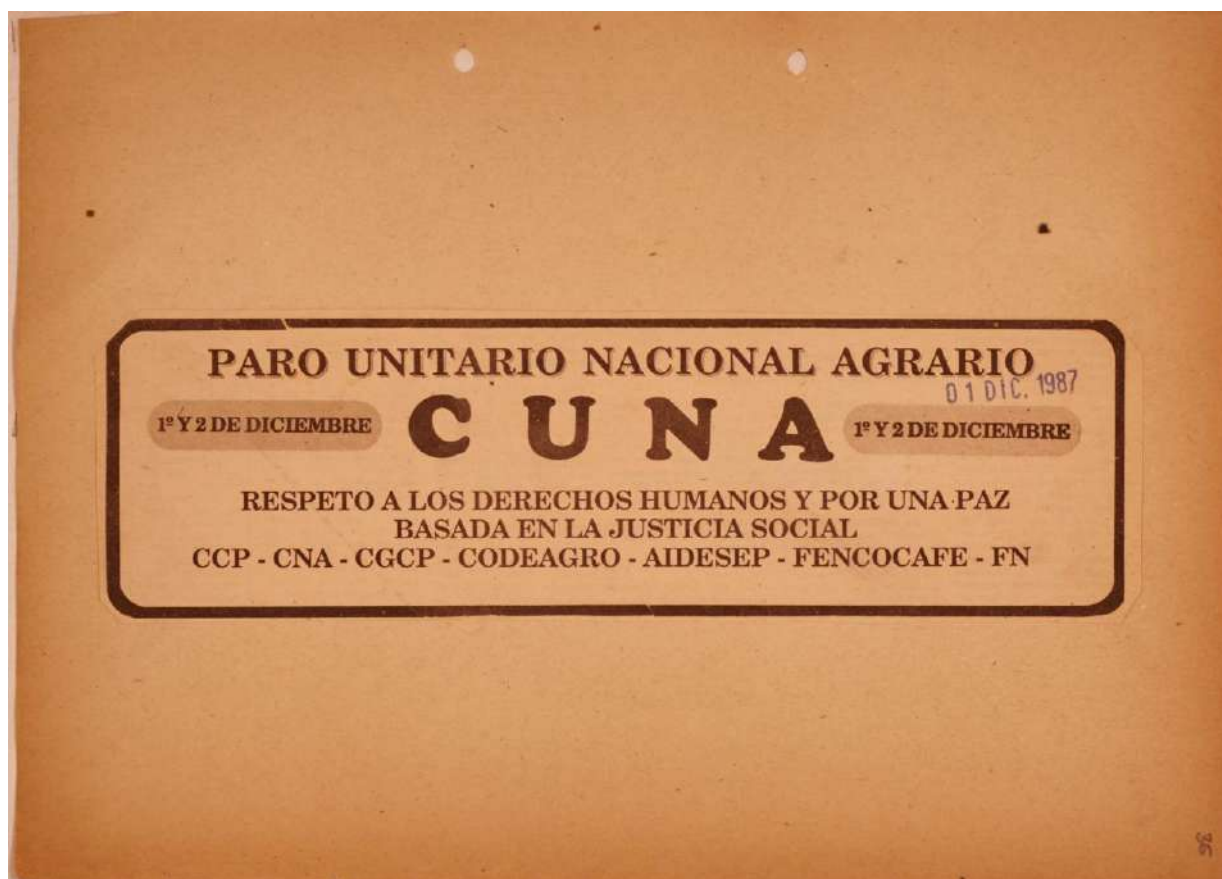
30 NOV 1987

- 1 DIC. 1987

Letts protagonizó escándalo en Ministerio de Agricultura



En medio de gran expectativa se instaló la Comisión Nacional de Concertación Agraria. El ministro Remigio Morales Bermúdez superó un incidente que protagonizó un dirigente del CUNA.



Ante fracaso aprista en el agro 1 DIC. 1987

CUNA y CCP inician hoy paro de 48 horas

Más de un millón de campesinos iniciaron hoy el paro unitario agrario de 48 horas a nivel nacional a fin de exigir al gobierno aprista un cambio radical en la política agraria así como la renuncia del ministro del sector, Remigio Morales Bermúdez Pedraglio.

Durante 48 horas los campesinos se negarán a vender sus productos a comerciantes y transportistas, buscando desabastecer los mercados de consumo para obligar al régimen aprista a que cumpla con el pliego de reclamos presentado por el Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) y la Confederación Campesina del Perú (CCP).

El pliego petitorio contempla, aparte del cambio en la política económica y la renuncia del ministro, el cese de la benevolencia gubernamental para con los empresarios agroindustriales, los únicos beneficiados con el reajuste de

los precios de los artículos de primera necesidad.

Al respecto, el secretario general de la CCP, Juan Rojas Vargas, manifestó que la última alza del precio de los aceites, tanto vegetal como compuesto, sólo ha beneficiado al grupo Romero.

"A las empresas del grupo Romero y a las agroindustriales se les beneficia con un precio del dólar superior al que reciben los productores agrarios como los cafetaleros y los algodonereros, asimismo reciben un subsidio de 39 íntas por quintal de papa de algodón", explicó Rojas.

Denunció también que en este año se ha gastado 304 millones de dólares en importación de alimentos, vendidos por ciento más que el año pasado.

"Con las importaciones se favorece grandemente a las empresas agroindustriales y con ello sólo se golpea duramente a los productores que ven así caer los precios de la

producción agrícola nacional, al mismo tiempo que se da una imagen falsa de abastecimiento y producción agrícola normal", subrayó.

Otro de los puntos del pliego petitorio demanda la asignación de tierras a los campesinos que la trabajan, ya que el ministro de Agricultura ha dado normas legales para entregar las tierras a inversionistas privados.

"En Puno y Arequipa, las confederaciones departamentales dirigirán las tomas de tierras que harán los campesinos durante estas cuarentiocho horas que durará nuestra medida de protesta", señaló.

En este pliego demandan también la amnistía política para los cientos de dirigentes y campesinos que se encuentran reclusos por sus ideas políticas y algunos de ellos cumplen pena de cárcel por haber tomado tierras en Puno el 19 de mayo pasado.

De otro lado, el presidente del CUNA, Ricardo Letts Colmenares, interrumpió ayer la ceremonia de instalación del Consejo Nacional de Concertación Agraria, que se realizaba en el despacho del ministro Morales Bermúdez, para ratificar el paro unitario.



Más de un millón de campesinos iniciaron ayer el paro unitario agrario demandando al gobierno un cambio en la nefasta política agraria. Entre los puntos exigen la renuncia del ministro Remigio Morales Bermúdez.

Pequeño grupo trata de sembrar la anarquía y el desorden

Masivamente el agro rechaza paro político

17 organizaciones respaldan política del sector
Pifian a Letts por querer frustrar concertación

01 DIC 1987

Representantes de 17 organizaciones agrarias expresaron ayer su respaldo a la política del sector y su voluntad de trabajar en forma concertada, a la vez que rechazaron tajantemente la convocatoria, de tres organismos, a un paro nacional de 48 horas a partir de hoy.

La decisión fue acordada durante la ceremonia de instalación del Consejo Nacional de Concertación Agraria, presidida por el titular del sector, Remigio Morales Bermúdez, en la que se hizo presente, a mitad del acto, el representante del Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA), Ricardo Letts, para convocar a los representantes del agro a sumarse a la paralización.

Luego de interrumpir la reunión para expresar su desacuerdo con la conformación del consejo de concertación y lanzar consignas a favor del paro, Letts, quien se encontraba acompañado de los dirigentes de la Confederación Nacional Agraria, Felipe Huamán y de la Confederación de Campesinos del Perú (CCP), Juan Rojas, abandonó el local ministerial en medio de pifias y el rechazo total de los dirigentes de los campesinos productores.

Minutos antes, los representantes de la Central Nacional de Empresas Campesinas del Perú (CENECAMP), Rubén Zárate; Organización Nacional Agraria (ONA), Gustavo García Mundaca; Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Agricultura y Ganadería (CODEAGRO) y otros coincidieron en expresar su rechazo a la propuesta de Letts y su voluntad de trabajar en forma conjunta por el sector como gente civilizada y democrática.



El campesinado peruano no se dejará manipular por quienes pretenden sembrar el desorden.

zada y democrática.

De igual manera, ratificando la denuncia formulada por el ministro Morales Bermúdez en un programa televisivo, Rubén Zárate (CENECAMP) y campesinos de Puno que se hicieron presentes en la ceremonia culparon a Juan Rojas Vargas de la CCP de entregar títulos de propiedad falsos y de traficar ilícitamente con las tierras del campesinado.

PARO PRETENDE CREAR LA ANARQUIA

A su turno, y en declaraciones a la prensa luego del incidente originado por Ricardo Letts, el ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, dijo que de concretarse una paralización y cierre de carreteras, no se tratará de productores ni campesinos sino de un

pequeño grupo que está tratando de crear anarquía y el desorden en el país en contra de la producción y seguridad alimentarias.

Igualmente, reiteró lo dicho en el programa de televisión transmitido el pasado domingo, acerca de los documentos que prueban que aquellos que están convocando a una paralización están tratando de desestabilizar al país y dejar la capital sin alimentos; sin embargo lamentó no poder enseñar las pruebas porque como encargado de un ministerio tiene que seguir el procedimiento normal de toda denuncia presentándola ante el Fiscal de la Nación a través del Procurador General de la República.

Por otro lado, resaltó la importancia de la conformación del Consejo Nacional de Concertación Agraria y manifestó que es el organismo base para la política

agraria porque será el instrumento que permitirá las rectificaciones y disponga las medidas necesarias para seguir avanzando en el crecimiento de la producción alimentaria.

El ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, dijo ayer que quienes pretenden llevar a cabo un paro en el sector agrario a partir de hoy "están atentando contra el régimen constitucional y pretenden dejar sin alimentos a Lima".

"Tenemos documentos suficientes para probar esta maniobra desestabilizadora", dijo el titular de Agricultura, hablando en la accidentada sesión de instalación del Consejo Nacional de Concertación Agraria.

Por su parte, el dirigente del Consejo Unitero Nacional Agrario (CUNA), Ricardo Letts Colmenares, quien llegó sorpresivamente a la reunión, pidió la renuncia del ministro Morales Bermúdez.

"El ministro está desahuciado no sólo por los productores y demás gente del campo, sino por el propio presidente Alan García, quien acudió a la inauguración de un molino de trigo en Jaula en contra de la opinión de Morales Bermúdez", dijo Letts Colmenares, quien alcanzó un sobre cerrado al titular de Agricultura.

● CONCERTACION

Según el ministro, el Consejo Nacional de Concertación Agraria que integran representantes de 21 orga-

Ministro de Agricultura:

EL PARO AGRARIO PRETENDE DEJAR SIN ALIMENTOS A LIMA

- 1 DIC. 1987

nizaciones de productores, servirá para proponer la nueva legislación agraria. Sostuvo, asimismo, que entre las principales preocupaciones del gobierno figura la creación de la comisión paritaria (Estado y productores) para que, en un plazo de 60 días, elabore el proyecto de creación del Banco Cafetalero Cooperativo del Fondo Especial para las Cooperativas Azucareras y se busque fórmulas de rehabilitación de las mismas.

● EL PARO

Por otra parte, el presidente colegiado del CUNA, Ricardo Letts Colmenares, dijo que más de 800 mil campesinos afiliados a esa entidad harán desde hoy un paro de 48 horas demandando el cumplimiento y aplicación del Acuerdo Nacional Agrario de marzo de este año y en rechazo a la política del actual ministro del sector.

La plataforma de lucha contempla también el respeto por las organizaciones campesinas y el fin a la

política de importación de alimentos "que tanto daño está haciendo a los productores nacionales", según Letts.

● ONA RECHAZA EL PARO

Por otra parte, la Organización Nacional Agraria (ONA), a través de un comunicado público, rechazó el paro agrario convocado por el CUNA "porque es estrictamente político, persigue debilitar el Estado de Derecho, no busca la solución a los problemas agrarios y sólo quiere manipular a humildes hombres del campo".

En el pronunciamiento, la ONA invoca a sus afiliados a no participar ni apoyar el paro agrario y denuncia la irresponsabilidad de las personas convocantes "que confunden a la opinión pública acusando la representatividad que nadie les ha conferido y postulando acciones para las que carecen de estudios, técnicos, objetivos y hasta de estatutos".

5 millones de campesinos paran hoy contra política agraria del gobierno

Productores bloquean carreteras y vías fluviales

Apresan alcalde de Tabalosos y a cuatro militantes de IU



Tampolito, 30 Nov. (LA VOZ).- Seis efectivos del Ejército detuvieron hoy a las once de la mañana al alcalde de Tabalosos, Francisco Cuerva Barajas, en lo que constituye la primera acción pública militar contra dirigentes populares.

El burgomaestre pertenecía a las filas de la izquierda. Mientras trabajaba en su despacho municipal, fue sorprendido por los efectivos del Ejército.

Al momento de su detención Francisco Cuerva Barajas se encontraba en su base territorial en su base.

por lo que procedió a internarlo en un "centro de detención".

Llegó a presentarse ahora el Comandante Político Militar de la zona, el Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.

Amarró en esta zona, el Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.

SE ACATARA PARA

llegó a presentarse ahora el Comandante Político Militar de la zona, el Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.

El Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.



En otro atentado contra la libertad de expresión en Tampolito, fueron clausuradas 3 radioemisoras aduciendo fallas técnicas.

El día 29 de noviembre, a las once de la mañana, un grupo de efectivos del Ejército, acompañados por la policía local, clausuraron tres radioemisoras de la zona.

Los afectados fueron: la radio "Voz del Campesino", la radio "Voz del Indio" y la radio "Voz del Pueblo".



En la noche se realizó un acto de recepción en el que se entregó un diploma a los participantes.

El acto se realizó en el salón de actos del Ayuntamiento de Tampolito.

MAS COLUMBIAS TU.

El Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.

El Sr. Juan Carlos, quien no pudo por la política. Como no el lugar amaban que en el momento de la detención.

CUNA

GRAN TRIUNFO AGRARISTA DEMOCRATICO Y NACIONAL

Más de medio millón de campesinos y agricultores de los tres regiones naturales y los cuatro puntos cardinales, de todas las formas productivas, cultivos y crianzas, se movilizaron tras las banderas del CUNA y de sus principales organizaciones: CCP, CNA, FENCOCAFE, AIDSEP, CGCP y FTAP, los días 1° y 2 de Diciembre de 1987, reafirmando el país en demanda de respeto a su representatividad, a su dignidad de productores y a los 9 puntos del Acuerdo Nacional Agrario, en rechazo de la política agraria del Gobierno y de la conducta del Ministro Morales Bermúdez.

Más que nunca antes en la historia del Perú, este Paro Unitario Nacional Agrario, el primero convocado por el CUNA, ha fortalecido al campesinado, de comunidades campesinas y nativas, y de cooperativas, sistemáticamente marginado y traicionado en sus demandas por el actual Gobierno.

El CUNA más representativo que nunca, fortalece su unidad y se enfrenta en las masas campesinas y productoras de todo el Perú.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES MOVILIZACIONES DE SUR A NORTE

- 1. TACNA:** Marcha y mitin de campesinos de Ilabaya, Carumbray, Iqueini y Asociación de Agricultores del Valle de Sinto. En demanda del agua de riego robada por la Southern (SPCC) y el Ministerio de Agricultura.
- 2. PUNO:** Grandes movilizaciones masivas en casi todas las capitales de provincias del departamento. Marcha sobre la vía férrea Puno-Arequipa. Interrupción del tránsito ferroviario en múltiples puntos. Han sido detenidos los cc. MAXIMO ROQUE BERRIOS, Presidente de la Federación Distrital de Campesinos de Atuncolla, DARIO MONTEAGUDO BERRIOS y VICTOR NEYRA VILCA. Asimismo se ha interrumpido el tránsito de carretera.
- 3. CUSCO:** Paro activo en las 13 provincias del departamento. Movilizaciones, concentraciones, y marchas en las provincias altas, en las cuatro vías de acceso a la capital del departamento; y en las vías: Cusco-Sicuani y Cusco-Quillabamba. Paro total, campesino y popular en la provincia de La Convención. Movilización en los valles de convergencia so-

bre Quillabamba. Mitin campesino en la antigua capital del Incaio.

4. MADRE DE DIOS: Concentración y movilización de la Federación de Nativos (Amencaires) del departamento.

5. AREQUIPA: Movilización de la Asociación de Campesinos Sin Tierra de San Jacinto; toma de tierras. Movilización de la Federación Provincial de Campesinos de Cailloma, toma del Fundo Coporaque. Marcha campesina en Aplao, provincia de Castilla. Bloqueos de protección.

6. ICA: Paro de las cooperativas de la provincia de Ica: "Pueblo-Fuerza Armada" y "Sebastián Barranca" y de Nasca y Palpa. Concentraciones y movilizaciones sobre la carretera Panamericana.

7. AYACUCHO: Pequeña movilización de dirigentes campesinos en la ciudad de Huamanga.

8. APURIMAC: Movilizaciones en las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Grau.

9. HUANCABALLA: Sin información.

10. JUNIN - PASCO: Concentración y movilización de la Liga Agraria de Concepción. Bloqueos de protección sobre el Valle del Mantaro. En La Merced, Chanchamayo, Villa Rica, Satipo, grandes concentraciones y paro total de la población con participación de bancarios y comerciantes. Marchas sobre la carretera La Merced-Satipo. Bloqueos de protección. Represión de los sinchis de Mazamari. Detención y desaparición del cc. dirigente cafetalero RAUL OLIVERA CHAVEZ de la CAC Tahuantinsuyo. Movilización campesina en el área de Parahuancra.

11. HUANUCO-UCAVALI: Concentraciones, movilizaciones y bloques de protección en Puerto de la Ollada, carretera Federico Basadre, ramal de Nueva Requena (a orillas del Aguaitá), Tornavista, Campoverde, Musiza, Vargas Guerra, Bagayán, Señor de los Milagros, Imiría, Panaillo, San Antonio, Pachica y otros. Detención de los cc. dirigentes de FECADU, cc. Roldán Alegría y Nelson López.

12. SAN MARTIN: Amplio apoyo y expresión de solidaridad al paro en la forma de embanderamiento de las ciudades de Moyobamba, Tarapoto y otras capitales de Provincia.

13. ANCASH: En Huarmey, concentraciones y marchas sobre la carretera Panamericana. La Liga Agraria y

las Cooperativas María Cristina, Barbacid, Santa Chical y otras se han movilizadas.

14. LA LIBERTAD: Concentraciones y movilizaciones en Cartavio y Chiclin (bases de FENDECAAP y de FTAP).

15. LAMBAYEQUE: Importantes concentraciones y marchas de trabajadores azucareros de FTAP, provenientes principalmente de Pitapo-Pacallá, Tadmán, Cayalti y otras y de la Federación Agraria de Lambayeque.

16. CAJAMARCA: Concentraciones y movilizaciones de cafetaleros de la Central Nor-Oriente en la zona de Jaén, Bagua, San Ignacio. Bloques de protección en la carretera Chamayacorral Quemado. Concentración posterior en la Plaza de Armas. Concentraciones y movilizaciones en Chota y en la capital departamental a cargo de la Federación de Rondas y la Federación Unificada de Rondas y Campesinos de Cajamarca.

17. AMAZONAS: Concentraciones, movilizaciones y bloques de ríos por el Consejo Aguaruna y Huambisa en la zona del Alto Marañón, Nieva y Chirico.

18. LORETO: Grandes movilizaciones de nativos y campesinos de FEDECANAL sobre la ciudad de Iquitos. Bloqueo de las vías acuáticas de Nany y Lamay. Masiva marcha campesina en Pebas (Ramón Castilla). Toma de la boca de río Apytani, controlando la circulación de embarcaciones.

19. PIURA-TUMBES: Grandes marchas en tres columnas sobre la carretera Panamericana hacia la ciudad de Piura. Una del Chira, otra del Bajo Piura y la tercera del Alto Piura. Catacaos, Cura Mori, Carrasquillo, Marcavellca, movilizadas. En las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón (Buenos Aires, La Matanza, Villamango, Santa Catalina de Mossa, Carrasquillo y otros) grandes marchas y bloques de protección. Toma de las oficinas del Banco Agrario por 3 horas.

Detención de los cc. Juan Tume, Lucas Juárez, Jorge Villegas y otros, todos ellos dirigentes campesinos piuranos. Concentración y movilización de la Liga Agraria de Tumbes.

20. LIMA: Movilizaciones en el área de Imperial, Cafete, del Valle del Chillón y de Huarochiri, marcha en la carretera a Huarochiri y bloques de protección en esa vía lateral. Movilizaciones en el área de Supe, Barranca y Pativilca.

CONCLUSIONES HASTA EL MOMENTO

1° El campesinado de nuestra patria viene librando una lucha de siglos por alcanzar la justicia social. En tiempos recientes logramos la Reforma Agraria. Luego fortalecimos las organizaciones representativas y logramos la unidad en el CUNA.

Hemos soportado las administraciones de Nils Ericson, Mirko Cuculiza, Juan Hurtado Miller y Mario Barturén y ahora padecemos la de Remigio Morales Bermúdez. Ni esperamos ni esperamos alcanzar fácilmente las soluciones que demandamos.

Nuestro programa de lucha, el Acuerdo Nacional Agrario, existe para ser cumplido. De eso se trata nuestro Paro.

2° Se trata realmente de un Gran Paro Unitario Nacional Agrario. El CUNA y sus combativas bases tienen todo el derecho de sentirse orgullosos y victoriosos. Estas grandes jornadas de lucha agraria han significado un triunfo de todos los productores agrarios y particularmente del campesinado comunero y cooperativo unificado en el CUNA.

3° Este ha sido un auténtico Paro Agrario, Democrático, Nacional, Representativo y Unitario, en el cual han participado cientos de miles de campesinos de todo el país.

4° El CUNA sale fortalecido y el campesinado y los productores agrarios de vocación unitaria tienen derecho a sentirse reivindicados en sus demandas de respeto y trato digno por parte del Gobierno.

5° La existencia del Estado y la administración del Sector Agrario es un hecho objetivo que no desconocemos. Por ello responsablemente insistimos y persistimos en nuestra demanda de auténtico, serio y respetuoso diálogo y concertación. Y lo hacemos con tanto o mayor fuerza que antes. Pero exigimos auténtica concertación entendida como "traer a identidad de fines o propósitos cosas diversas o intenciones diferentes", y no como el trabajo de "asesorar al Ministro" que ordena la Ley Orgánica en vigencia.

6° El CUNA ha demostrado que es el núcleo unificador y dirigente principal de los productores agrarios de todo el país, alrededor del cual deben seguirse unificando todas las organizaciones representativas de nivel nacional.

¡¡VIVA EL PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO!!
¡¡VIVA LA UNIDAD DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS!!
¡¡VIVA EL CUNA!!

Lima, 2 de Diciembre de 1987

La Junta Directiva Nacional del CUNA

Ricardo Letts	Felipe Huamán Yajshuanca
Presidencia Colegiada	
Miqueas Mishari Mofa AIDSEP	Juan Rojas Vargas CCP
Pedro Chamba CNA	Gerardo Roca Rodríguez CGCP
	Walter Alvarez Jiménez FENCOCAFE

Saludamos y felicitamos a nuestras bases

Agradecemos la solidaridad de las organizaciones populares y los frentes de defensa, expresamos reconocimiento a los medios de difusión, que salvo algunas excepciones oscurantistas han hecho un notable esfuerzo informativo.

17 de noviembre de 198

La CUNA coordina gran paro

El presidente del Consejo Unitario Nacional Agraria (CUNA), Ricardo Letts, descartó ayer la versión que algunos organismos partidarios estarían tratando de hegemonizar la organización de la Asamblea Nacional Popular, próxima a realizarse, y afirmó que el cuadro de delegaturas formado para el evento es la expresión fiel de la representatividad de los sectores populares que asistirán a ella. Aunque reconoció que existen algunas tendencias hegemónicas en las reuniones organizativas de la ANP, dijo que este es un hecho que no afectará la representatividad ni la realización del evento. Aclaró que no se han verificado, enfrentamientos entre los partidos y organizaciones que participarán en la importante cita. Letts expresó su convencimiento que la reunión -cuya inauguración es el próximo 18 de noviembre- culminará con la convocatoria a un gran paro nacional que exprese el rechazo de los sectores populares a la política económica y social del actual gobierno aprista.

Cenecamp contra el paro agrario

Más de 200 empresas del agro organizadas en la Central Nacional de Empresas Campesinas del Perú (CeneCamp), no acatarán el anunciado paro agrario, señaló ayer su presidente, Rubén Zárate Espejo. "Nuestra central rechaza todo intento de paralizar el agro, en momentos en que todos debemos unir fuerzas para relanzar el proceso productivo en el Sector Agropecuario", señaló. Dijo que su representada repudia el paro convocado por el CUNA porque va contra nuestros intereses, ya que uno de los planteamientos de los que alientan el paro es la desaparición de las empresas campesinas gestadas a partir de la Reforma Agraria.

1. determinar la causa de la muerte para la autopsia. Sus restos fueron encontrados al parecer de la víctima al pararse de 10 del penal de 10 del primer piso, de la mañana de ayer, fue encontrado muerto por delicto contra el Curiérrez, quien cumplió El recluso Luis Albe CELDA DOS REOS MUEREN incluida la ropa de su var todas las cosas de Velasco Vázquez, regre interior 120, su espó ubicada en Jorge Ch. encontraba a suene de ropa que tiene puesta.



Confederación Campesina del Perú

Afiliada a la C.G.T.P.

PARO UNITARIO NACIONAL AGRARIO 1 Y 2 DE DICIEMBRE

VIVA LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR DEL 19 al 22 de NOVIEMBRE

La Confederación Campesina del Perú, comunica a sus bases lo siguiente:

19 al 22 de noviembre.

El CUNA, acordó, en medio de vivas y aplausos solidarios, la realización del Paro Unitario Nacional Agrario los días 1 y 2 de diciembre próximos. Con la participación unitaria de la CNA, CGCP, CODEAGRO, CENECAMP, AIDSESP y de nuestra propia central, la gloriosa CCP, además de la adhesión fraternal de la CONAP, es decir, con la inmensa mayoría de los productores agrarios a nivel nacional.

La voluntad unitaria de la CCP y AIDSESP permitió que la medida acordada para el 18 y 19 de noviembre, fuese postergada para su realización más cabal, más aguerida combativa y masiva, indefectiblemente, el martes 1 y el miércoles 2 de diciembre próximo, y con la participación de todos los gremios mencionados.

Las bases de FENCOCAFE y específicamente COCLA (del valle de La Convención y Lareo); y las bases de la FENDECAAP y específicamente Paramonga, Andahuasi y otras, además de la gloriosa FTAP se preparan para sumarse combativamente a este paro.

Llamamos a los compañeros de la ANAPA a forjar la unidad en la lucha incorporándose con sus banderas de combate al tope a esta movilización nacional.

Preparamos nuestra participación en la Asamblea Nacional Popular del

Frente a la decisión de realizar indefectiblemente la Asamblea Nacional Popular para las fechas indicadas, comunicamos a nuestras bases, preparar organizadamente su participación en la ANP. Hagamos de la ANP un evento de masa y al calor de las luchas campesinas y populares que hoy se realizan en todo el país.

Derrotemos la política de militarización y de agresión a las comunidades campesinas y nativas. Exijamos la libertad de nuestros presos y luchemos por la amnistía política.

Vayamos todos juntos a forjar con nuestra lucha y movilización las bases del poder popular con la realización exitosa de la Asamblea Nacional Popular.

por el CEN-CCP

Juan Rojas Vargas
Sec. General

Egberto López Jiménez
Sec. Frente de Masas y
Asuntos Sindicales

Germán Altamirano
Sec. de Comunidades
Campesinas